



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 10 de mayo de 2019

Año CXXVII Número 34.111

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	16
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	35
OTRAS SOCIEDADES	35

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	36
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	43
AVISOS COMERCIALES	43
REMATES COMERCIALES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	81
SUCESIONES	83
REMATES JUDICIALES	84

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	88
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS.....	91
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	104
AVISOS COMERCIALES.....	105

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	109
SUCESIONES.....	126
REMATES JUDICIALES.....	126

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	131
-------	-----

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ACTIVOS COMPARTIDOS S.A.

Por escritura N° 59 del 30/04/2019 folio 161 del Registro Notarial 1592 CABA quedó protocolizada el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 19 del 13/11/2018 por la cual se reformaron los artículos 4°, 6°, 8°, 11° y 13° del Estatuto Social y se aprobó la redacción de un Texto Ordenado del Estatuto Social.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 30/04/2019 Reg. N° 1592

JUAN JOSE BARCELO - Matrícula: 3786 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31657/19 v. 10/05/2019

ALILMA S.A.

Se comunica que por instrumento público Folio 245 Escritura N° 99 del 08/05/2019, se resuelve por unanimidad modificar el artículo SEGUNDO, el cual queda redactado de la siguiente manera: "SEGUNDO: El plazo de duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia. Por decisión de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas este término puede prorrogarse nuevamente" Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 08/05/2019 Reg. N° 630

Walter Arturo Jimenez Osorio - T°: 51 F°: 0814 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31718/19 v. 10/05/2019

ARGENGLOB PRODUCCIONES S.A.

Por asamblea ordinaria del 18/12/2018 ceso como Presidente Celina Marisa Otero y como Director Suplente Carlos Leonardo Triaca. Se designo Presidente Celina Marisa Otero y como Director Suplente Carlos Leonardo Triaca, ambos con domicilio especial en la sede. Se traslado la sede a Juramento 2550 piso 2 departamento B, CABA. Se modifico el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: la organización, difusión, venta, distribución y ejecución todo tipo de eventos sociales y empresariales, cursos, conferencias, seminarios, jornadas, colonias, congresos, desfiles, reuniones políticas, religiosas y/o deportivas, alquiler de salones a terceros, explotación del ramo gastronómico tales como restaurantes, pizzerías, confiterías, bares, casas de té, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cafeterías, heladerías, incluida la elaboración de toda clase de comidas, servicio de lunch en salones y/o a domicilio. Producción, puesta en escena, difusión, venta, por si sola y/o la coproducción con personas físicas o jurídicas ajenas a ella, de muestras, obras artísticas, espectáculos de teatro, shows, actos artísticos, conciertos, recitales con o sin acompañamiento orquestal, producción de obras musicales, programas de televisión gravados o en vivo, de películas de todo metraje para cine y/o televisión y en general la producción y/o coproducción de todo espectáculo público lícito de carácter artístico o que se haya integrado parcialmente por factores artísticos así como también la adquisición y/o la locación y en los casos pertinentes la importación y/o exportación de dichos espectáculos, la importación y exportación de equipos cinematográficos y de cualquiera de sus componentes, así como de material virgen y equipos eléctricos, incluyendo la difusión en salas cinematográficas, video home, DVD, cable, televisión abierta, paga, satélite, satélite codificado, redes sociales y cualquier otro sistema audiovisual creado o a crearse.- A tal fin podrá almacenar, comercializar, importar y/o exportar merchandising de productos vinculados con el objeto social. Podrá adquirir asimismo derechos de autor de las obras artísticas e intelectuales a realizar. Se aumento el capital a \$ 100.000. Se reformaron artículos 3° y 4°. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 18/12/2018

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31890/19 v. 10/05/2019

CHAPAS Y ADHESIVOS MALDONADO S.A.

Constitución: Esc. 26 del 07/05/2019 F° 67 Registro 959 C.A.B.A. Socios: Néstor Daniel BALDOMÁ, argentino, nacido el 28/02/1967, casado en segundas nupcias con Patricia Luján Gullo, DNI 17.818.235, CUIT 20-17818235-9, comerciante, con domicilio real en Luis Venini S/N 130 Barrio Obrero, Junín, Provincia de Buenos Aires, y Mario Iván MALDONADO, argentino, nacido el 31/10/1963, soltero, DNI 16.522.904, CUIT 20-16522904-6, comerciante, con domicilio real en San Jose 124, primer piso, departamento "D" C.A.B.A.- Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, realizar las siguientes actividades: A) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Chapas, pegamentos y adhesivos para materiales de la Construcción.- B) REPRESENTACIONES COMERCIALES: Propias y de Terceros en el País y en el Extranjero de Materiales para la construcción, contratos de ventas, contratos exclusivos de Representación, Franquicias para el Mercado de la Construcción- C) FABRICACIÓN Y ELABORACIÓN a través de Royalties de Casa Matris para la comercialización en el territorio y en el extranjero de pegamentos y adhesivos para la Industria de la Construcción. y de representaciones, comisiones, consignaciones, agencias y mandatos, importación y exportación. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 200.000-Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente, en caso de ausencia o impedimento temporal de éste el Vicepresidente asumirá interinamente la representación. Fiscalización: se prescinde. Presidente: Néstor Daniel Baldomá. Director Suplente: Mario Iván Maldonado.- Domicilio especial de los directores: San Juan 1874, cuarto piso, departamento D C.A.B.A. Sede social: San Juan 1874, cuarto piso, departamento D C.A.B.A.- Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 959 Daniela Silvia Populin - T°: 86 F°: 388 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31662/19 v. 10/05/2019

CHECK MOVILIDAD S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 16/10/18 se resolvió ampliar el objeto social, modificándose en consecuencia el Artículo Tercero del Estatuto Social, para que en adelante lea como sigue: realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, los siguientes actos: compra, venta, permuta, locación, consignación y cualquier otra forma de comercialización de vehículos propulsados a motor y afines, nacionales o importados y todos sus accesorios, repuestos, partes, componentes y/o herramientas de forma presencial o a través de la venta online o e-commerce, pudiendo realizar importaciones o exportaciones, recibir y dar mandatos y representaciones, ejercer intermediaciones y/o percibir y dar comisiones; prestar servicios de reparación de vehículos brindando las garantías mecánicas correspondientes. Podrá asimismo comprar y vender artículos relacionados, incluyendo la guarda, limpieza y estacionamiento en locales abiertos o cerrados por horas, días o meses; prestar y/o gestionar servicios de cobranza, pagos, recaudación y facturación por cuenta propio y/o de terceros, por medio de soportes físicos y/o digitales. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las leyes o por el presente Estatuto. Asimismo, por Asamblea General Ordinaria del 11/1/19 se resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Jaime Macaya Muñoz Vargas, Director Titular y Vicepresidente: Juan Cruz de la Rúa y Director Suplente: Matías Cambiaso. Los Sres. Vargas y de la Rúa constituyeron domicilio especial en Arroyo 897, piso 13 "A", CABA y el Sr. Cambiaso en Tucumán 633, 4 piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 11/01/2019 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31637/19 v. 10/05/2019

COMPAÑÍA ILEM S.A.

Rectifica aviso del 11/04/2019, N° 23832/19. Rectifica punto 1): Se protocolizó Acta Asamblea Extraordinaria 19/5/2015. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 08/04/2019 Reg. N° 357 Maria Cristina Mazzoni - Matrícula: 2675 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31975/19 v. 10/05/2019

DORREGO CMA S.A.

1) Accionistas: Tamara Karina Goldfarb, argentina, casada, DNI 21.551.139, CUIT: 27-21551139-7, nacida el 28 de marzo de 1970, con domicilio en La Pampa 3140, CABA; Gabriel Darío Lubelski, argentino, casado, empresario, D.N.I.: 24.406.279, CUIT: 20-24406279-3, nacido el 25 de enero de 1975, con domicilio en Artilleros 1830, CABA y Cristian Maximiliano Méndez, argentino, soltero, Empresario, DNI 25.863.979, CUIT: 20-25863979-1, nacido el 14 de mayo de 1977, con domicilio en Posadas 1695, Piso 13, CABA. 2) Escritura Pública Nº 67, Folio 255 de fecha 09/05/2019, Registro 283, CABA 3) DORREGO CMA S.A. 4) Santos Dumont 3429, piso 2, CABA 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto exclusivo realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: toda clase de operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal. Podrá dedicarse al desarrollo de proyectos inmobiliarios y hoteleros, a la administración y gerenciamiento de propiedades inmuebles, desarrollos inmobiliarios y/u hoteleros, propios o de terceros; así como conceder créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos a cuotas o a término, préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, otorgar préstamos a intereses, y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar vender y realizar todo tipo de operaciones con títulos acciones, obligaciones, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros; realizar inversiones o aporte de capital en sociedades. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Asimismo, la Sociedad podrá ejercer la actividad de "Fiduciante", "Fiduciario", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, pudiendo adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes inmuebles, así como créditos y/o derechos sobre ellos, incluyendo, sin limitación, créditos hipotecarios. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente y en los casos que se requiera deberán poseer la habilitación de la autoridad sanitaria, municipal o la que sea pertinente. Para tales propósitos, la sociedad cuenta con capacidad plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar actos que no contraríen el orden público o el presente Estatuto. 6) 99 años. 7) \$ 105.000: 105.000 acciones ordinarias, escriturales, de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, igual o menor número de suplentes. Reelegibles. Directora Titular y Presidente: Tamara Karina Goldfarb; Director Titular y Vicepresidente: Gabriel Darío Lubelski; Director Suplente: Cristian Maximiliano Méndez. Todos con domicilio especial en Santos Dumont 3429, piso 2, CABA. Sindicatura: Se prescinde. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 09/05/2019 Reg. Nº 283
Maria Laura Mattivi Aboy - Tº: 129 Fº: 379 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31879/19 v. 10/05/2019

EMBAXA S.A.

Se hace saber que: por escritura 209, del 08/05/19, Fº 741, Registro 35 de Cap. Fed. ante el escribano Martin Peragallo se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan.: 1) Socios: Ignacio VIALE, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/1/1981, DNI 28.642.597, CUIT 20-28642597-7, domiciliado en Juez Tedin 3019 Caba; y Alfonso GIUDICI, argentino, soltero, nacido el 25/1/1984, comerciante, DNI 30.745.779, CUIT 20-30745779-3, con domicilio en Azcuenaga 1749, Piso 10º Departamento "B" Caba.- 2) Denominación: Embaxa SA. 3) Domicilio social: Loyola 1637 Caba. 4) Duración: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Actividades de juegos de casino de mesa y máquinas electrónicas de juegos de azar automatizadas, apuestas deportivas, loterías y los que se definan mediante reglamentación, donde se arriesguen cantidades de dinero, sobre resultados futuros e inciertos, de suerte o azar realizados por medios electrónicos, informáticos, telemáticos e interactivos o los que en el futuro se desarrollen; b) desarrollo de software, administración y/o explotación de juegos electrónicos y/o recreación, autorizados en el presente y los que se permitan en el futuro, difusión de publicidad comercialización, desarrollo de plataforma de juegos online; c) compra, venta, fabricación, comercialización, explotación, representación, arrendamiento, y administración, importación y exportación, distribución de equipos relacionados con el objeto de la sociedad y todo tipo de gestiones, representaciones, mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento y asistencia técnica; d) compra, venta, construcción, locación, administración de inmuebles urbanos y rurales; e) realización de operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, excepto en la Ley numero 21.526.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no

sean prohibidos por las leyes o este contrato, como así a ofrecer los avales y/o garantías que la índole social de la operación requiera.- 6) Capital Social: \$ 100.000 representado por 10.000 acciones de \$ 10. cada una y 1 voto.- 7) Presidente: Ignacio Viale. 8) ADMINISTRACIÓN: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por TRES años.- El presidente acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 209 de fecha 08/05/2019 Reg. Nº 35
martin peragallo - Matrícula: 4333 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31989/19 v. 10/05/2019

EME & M S.A.

Por acta del 18/02/19 reforma artículo 4º fijando el capital en \$ 300.000 y reelegir Presidente Emilio Aníbal El Mankabadi y Suplente María de Fátima Vieira de Almeida ambos con domicilio especial en Córdoba 1525 Piso 2 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 18/02/2019
Pablo Damián Rodríguez - Tº: 69 Fº: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31643/19 v. 10/05/2019

FAPSA S.A.

Expediente 199002. Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 7/12/18 se ratificó el cambio de sede social al domicilio de la AVENIDA CORDOBA 1561, piso 6º (C1055AAF) DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, a los efectos de su inscripción. Asimismo se reformó el artículo 7º reduciendo a uno el número mínimo de directores titulares, y adecuando la disposición en función de la resolución 20/04 y 7/15. Acto seguido se resolvió la prescindencia de la sindicatura, reformando en consecuencia el actual artículo 10º. Luego se resolvió el aumento de capital a la suma de \$ 1.300.000.-, quedando el artículo cuarto redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO. CAPITAL SOCIAL. El capital social es de PESOS UN MILLÓN TRESCIENTOS MIL (\$ 1.300.000.-), representado por 1.300.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, de UN PESO (\$ 1.-) valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción.- El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto, pudiendo delegar en el Directorio la época de su emisión y las condiciones y forma de pago, conforme con el artículo 188 de la ley 19.550.- El aumento se elevará por instrumento privado o escritura pública indistintamente." A continuación se resolvió modificar íntegramente el estatuto social a fin de adaptarlo a la ley 19.550 y a la resolución 7/2015 de IGJ. Finalmente se designó directorio conforme al siguiente detalle: Presidente: Garabelli, Fernando Arturo, DNI 24.913.280, casado, Ingeniero, argentino, 24/09/1975, Vicepresidente: Garabelli, Sonia Marina, DNI 33.284.180, casada, Contadora, argentina, 08/10/1987; Directora Suplente: Garabelli, Paula Micaela, DNI 34.225.113, soltera, licenciada en administración de empresas, argentina, 24/11/1988, todos con domicilio real y especial en Av. Córdoba 1561, piso 6º, de la Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 07/12/2018
Jose Luis Marinelli - Tº: 42 Fº: 783 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31600/19 v. 10/05/2019

FEBEN AGROPECUARIA S.A.

Escritura del 02/05/2019, protocoliza Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/08/2018 que resolvió: (i) reducción voluntaria del capital social en \$ 475.282, quedando fijado el capital social en \$ 475.282, declarando canceladas las acciones de Silvia Irene Bender y reformándose nuevamente el artículo Cuarto Estatutario; y (ii) Modificación integral y Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto. Conforme el nuevo texto aprobado del Estatuto Social: Denominación: "FEBEN AGROPECUARIA S.A." Socios: Daniel Alberto BENDER, quien suscribió 451.518 acciones y Elian Didier BENDER, quien suscribió 23.764 acciones y se retira Silvia Irene BENDER. Duración 99 años desde la inscripción de la reforma integral. Objeto: Actividades AGROPECUARIAS: mediante la adquisición, explotación, administración, colonización, arrendamiento, ventas o permutas de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier otra clase de bienes raíces, establecer estancias para invernada, cría de ganados, tambos, cabañas y hacer toda clase de explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas forestales y de granja; podrá asimismo industrializar productos obtenidos de las actividades antes citadas, como así también transportar y distribuir todas las mercaderías y productos resultantes de su actividad social. Capital: \$ 475.282. Directorio: 1 a 5 titulares e igual o menor número de suplentes con mandato por tres ejercicios. Representación Legal: Presidente Daniel Alberto BENDER y Director Suplente Elian Didier, ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial el Presidente en la calle Suipacha 211, Piso 11, Oficina C y el Director Suplente en la calle Timoteo Gordillo 5540, piso 5º "A", ambos de CABA. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del

ejercicio: 30/06 de cada año. Sede social: calle Suipacha 211, Piso 11, Oficina C, CABA. Se aprueba la renuncia al cargo de Directora Suplente de Silvia Irene BENDER. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 396 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31691/19 v. 10/05/2019

FEGMA S.A.

CONSTITUCION.ESCRITURA 36/29.04.2019. Germán Alfredo FERREIRA, 18.04. 1991, dni: 36.076.748 y Marcos Alejandro FERREIRA, 09.03.1993, dni: 37. 783.114, AMBOS argentinos, solteros, empresarios domiciliados en Teniente Camilli 735, Moreno Prov.Bs.As. 1) 99 años. 2) a) Constructora, ejecución de proyectos, dirección, administración, realización y mantenimiento de obras civiles, comerciales, industriales y de ingeniería de cualquier naturaleza de carácter público o privado. Asesoramiento integral para la organización de empresas en lo relativo a la asistencia técnica en cualquiera de sus sectores, contratando si se requiriera profesional idóneo con título habilitante.b) Compraventa, alquiler, representación y distribución de maquinarias y materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo.c) Inmobiliaria: compraventa, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales.d) Financiera: inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, compraventa títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia o transferencia de hipotecas u otros derechos reales y operaciones financieras con exclusión de las contempladas por Ley Entidades Financieras y concurso del ahorro público.e) Mandataria: realización todo tipo de mandamientos, comisiones, representaciones y consignaciones comerciales. 3) UNO a TRES por 3 ejercicios. 4) CIEN MIL PESOS. 4) Prescinde sindicatura. 5) 31 de Marzo de cada año.PRESIDENTE: Germán Alfredo FERREIRA y DIRECTOR SUPLENTE: Marcos Alejandro FERREIRA, AMBOS con DOMICILIO ESPECIAL en SEDE SOCIAL: Fragata Cefiro 1793 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 36 de fecha 29/04/2019 Reg. Nº 1418
JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 10/05/2019 Nº 31940/19 v. 10/05/2019

FINCA SAN LUCAS S.A.

Comunica que: A) Por Asamblea del 04/11/16 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 6.042.440 a \$ 9.242.440; 2) Reformar el Art. 4º (Capital social); B) Por Asamblea del 15/05/18 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de \$ 9.242.440 a \$ 33.242.440; 2) Reformar los Art. 4º (Capital social), Art. 8º (Administración), Art. 11º (Sindicatura); C) Por Asamblea del 30/10/18 se resolvió designar: Presidente: Martín Miguel Torino; Vicepresidente: Manuel Lucio Torino; Director Titular: Carmen Torino de Colombo Murua; Director Suplente: Martín Francisco Torino; todos con domicilio especial en Av. Figueroa Alcorta 3351, piso 2º, Of. 213, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 222 de fecha 28/03/2019 Reg. Nº 94
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. Nº 3029

e. 10/05/2019 Nº 31835/19 v. 10/05/2019

FREE CUSTOMS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 3/5/2019 reforma art. 3, Objeto. se agrega: Correo: actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, encomiendas de hasta cincuenta (50) kilogramos, que se realicen dentro de la REPUBLICA ARGENTINA y desde o hacia el exterior. Esta definición incluye la actividad desarrollada por los llamados courriers o empresas de courriers y toda otra actividad asimilada o asimilable, c) Servicios de mensajería: Servicio de cadetería particular y empresarial con motocicletas, mensajería al instante, entregas personalizadas, pagos, cobranzas y tramites por cuenta propia y de terceros, retiro y entrega de mercaderías. Se traslada la sede social a Av. Belgrano 863, piso 9, oficina B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 03/05/2019
Lorena Karin Rabinowicz - Tº: 68 Fº: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31738/19 v. 10/05/2019

GEOTERMOSUR S.A.

CONSTITUCIÓN: Esc. 77, Fº233, 06/05/2019, Reg. 121, Cap.Fed "GEOTERMOSUR S.A.":Director Titular: Antonio MARTÍN MARCOS (Presidente),español, nacido 13/06/1965, casado en 1º nupcias bajo separación de bienes con Elena González Sánchez, ingeniero, DNI 95.648.399, con domicilio real y especial en la calle Serrano 1362, Depto.

“9”, CABA. Director Suplente: Juan Bautista ARRIOLA, argentino, nacido el 25/09/1990, soltero, comerciante, DNI 36.500.016 con domicilio real y especial en la calle Ciudad de la Paz 2211, Piso 10, Depto “D”, CABA. 2) CABA, Serrano 1362, Depto. “9”. 3) 99 años desde inscripción IGJ. 4) Por cuenta propia, de 3ros.o asociada a 3ros., a las siguientes actividades vinculadas con la geotermia, tanto de alta, media, como de baja entalpía; construcción y o explotación de plantas geotermoeléctricas, incluida la venta de la energía generada por estas; geología, geoquímica, geofísica, hidrogeología, geotécnica, aerofotogrametría e ingeniería geotérmica y de perforación: a) Adquirir concesiones mineras; b) Realizar estudios socioeconómicos a fin de sustentar la viabilidad de proyectos, investigaciones y emprendimientos; c) Explorar e investigar los campos geotérmicos, desarrollando proyectos en las etapas de prefactibilidad hasta la factibilidad técnica económica inclusive; d) Comercializar los conocimientos resultantes de cualquier clase de investigación; e) Representación de empresas proveedoras de instrumental y tecnología relacionadas con el objeto social; f) Realizar operaciones de exportación e importación, sean de equipos, instrumental o tecnología, asociados al objeto social; g) Participar en licitaciones locales e internacionales para llevar a cabo su actividad; h) Desarrollar tareas de investigación y asesoramiento inherentes a la temática geotérmica, i) Consultoría, desarrollo y explotación de instalaciones de energía renovable en general. 5) CAPITAL: \$ 100.000. 6) Directorio 1 a 5 titulares, 3 ejercicios. 7) Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Aceptan los cargos. 9) Prescinde de Sindicatura. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 77 de fecha 06/05/2019 Reg. Nº 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31991/19 v. 10/05/2019

GRUPO BRINNTAR S.A.

1) Gonzalo BRINNAND, arquitecto, 8/11/86, DNI 32737935, Parera 36, Piso 11, “A” CABA y Guadalupe TARNOUSKY, abogada, 22/7/88, DNI 33560260, Lamadrid 1692, Coronel Suarez, Prov. Bs. As.; argentinos y casados; 2) Escritura 19 del 21/2/19; 3) GRUPO BRINNTAR S.A.; 4) Reconquista 533, piso 4, of D, CABA; 5) a) construcción total o parcial de inmuebles; construcción de obras y trabajos de todo tipo y de vialidad, públicos o privados, actuando como propietario, empresaria contratista o subcontratista de obra en general; sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad; b) Construcción, reforma, reparación y mantenimiento obras hidráulicas y de redes de distribución de electricidad, gas, agua, telecomunicaciones y otros servicios públicos; e) demolición y voladura de edificios y obras de todo tipo, sus partes; f) movimientos de suelos, desmontes y reparación de terrenos; g) compraventa, importación, exportación y distribución de materiales y elementos para la construcción, la decoración y de ferretería; h) transporte de bienes, mercaderías, carga, descarga, acarreo y depósito de mercaderías de todo tipo a nivel nacional e internacional; i) compraventa, permuta, administración, construcción y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, en todas las modalidades existentes o a crearse, inclusive las relacionadas con el régimen de Propiedad Horizontal; j) ejercicio de todo tipo de mandatos, servicios y representaciones; k) inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios nacionales o extranjeros; otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades financieras u otras por las que se requiera concurso público.-; 6) 99 años; 7) \$ 100.000.-; 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde sindico; Presidente Gonzalo BRINNAND; Directora Suplente Guadalupe TARNOUSKY, ambos con domicilio especial en el social; 9) Presidente; 10) 31 diciembre. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 19 de fecha 21/02/2019 Reg. Nº 2178
Osvaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. Nº 7016

e. 10/05/2019 Nº 31603/19 v. 10/05/2019

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Grupo Financiero Galicia S.A. comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019: Se modificaron los artículos 1º, 5º, 10, y 11, los que quedarán redactados de la siguiente manera; ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A. Originariamente fue constituida con la denominación “Galicia Holding S.A.”. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el exterior, conforme a las disposiciones legales y reglamentarias que rigen la materia. La sede social puede ser trasladada dentro de la jurisdicción por decisión del Directorio -que se inscribirá en el Registro Público de Comercio-, tantas veces como sea necesario. La sociedad se registrará por el presente estatuto y por el reglamento que, en los términos del Art. 167, tercer párrafo, de la Ley de Sociedades Comerciales, apruebe la asamblea extraordinaria y se inscriba en el Registro Público de Comercio. ARTÍCULO QUINTO: a. Las acciones que en el futuro se emitan podrán ser nominativas no endosables o escriturales, y ordinarias o preferidas, según lo disponga la respectiva asamblea que decida el aumento de capital. b. Atento que la sociedad ha sido autorizada a

hacer oferta pública de sus acciones, todas las acciones ordinarias que se emitan en el futuro conferirán derecho a un voto por acción excepto en los supuestos que sean autorizados por ley. Para la elección de síndicos y para las materias incluidas en el último párrafo del Art. 244 de la Ley de Sociedades, todas las acciones ordinarias tendrán un solo voto. c. Los titulares de acciones ordinarias no totalmente integradas podrán asistir a las asambleas y ejercer el derecho de voto a partir de su suscripción y de la integración de las porciones indicadas por la ley y por las condiciones de la emisión. d. Las acciones preferidas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, todo ello conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijarse una participación adicional en las ganancias, conforme con las condiciones de su emisión, y/o tener preferencia en la restitución del capital en caso de liquidación y participar en el excedente, si lo hubiere, a prorrata con las acciones ordinarias. Las acciones preferidas no tendrán derecho a voto; cuando, conforme lo establece el artículo 217 de la Ley de Sociedades Comerciales, les corresponda ejercerlo, gozarán de igual derecho a voto que las ordinarias ya emitidas que tengan menos votos. e. También podrá, en su caso, emitir acciones de participación sin derecho a voto, las que no deberán representar una participación en el capital social que exceda el treinta por ciento (30%) del mismo. f. También podrá emitir nuevos tipos de acciones u otros títulos, convertibles o no, que se hallen autorizados o en el futuro sean autorizados por las disposiciones legales y reglamentarias. g. La sociedad podrá emitir obligaciones negociables -con o sin garantía- o cualquier otro título típico o atípico autorizado por la legislación vigente en el país o, en su caso, en el extranjero. h. La emisión de obligaciones negociables y de acciones de participación -rescatables o no- será resuelta por la asamblea ordinaria pudiendo delegarse en el Directorio la determinación de todas o algunas de las condiciones de emisión dentro de la suma autorizada, incluyendo época, precio, forma y condiciones de pago; todo ello, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y resoluciones dictadas por la Comisión Nacional de Valores, en su caso. Sin necesidad de resolución previa de la asamblea de accionistas, el Directorio está facultado para autorizar la emisión, para prorrogar el plazo de vigencia y para aumentar el monto de los Programas de obligaciones negociables simples, i. La sociedad podrá también emitir debentures dentro o fuera del país, en moneda nacional o extranjera y con o sin garantías, conforme con lo dispuesto en el Capítulo II, Sección VIII de la Ley de Sociedades. La asamblea extraordinaria, a propuesta del Directorio, resolverá el monto y moneda de los debentures a emitirse y sus características y condiciones., pudiendo delegar en el Directorio todo lo relativo a la oportunidad de la emisión y detalles de ejecución de la pertinente decisión. j. Todas las acciones ordinarias, preferidas o de participación sin derecho a voto y los demás títulos a que se refiere el presente artículo, podrán ser ofrecidas mediante el procedimiento de oferta pública previo cumplimiento de los requisitos y obtención de autorización por la Comisión Nacional de Valores y/o de los organismos y autoridades equivalentes de otros países, quedando la sociedad facultada para solicitar su cotización en bolsas y mercados, ya sea en el país como en el extranjero. ARTÍCULO DÉCIMO: a. Sin perjuicio de lo dispuesto en el Artículo Undécimo siguiente, los accionistas titulares de acciones ordinarias podrán ejercer el derecho de preferencia a suscribir las futuras acciones y todo otro título convertible en acciones que se emita. También, en la proporción de las que hayan suscripto, podrán ejercer el derecho de acrecer en la suscripción de las que no suscriban los demás accionistas. La sociedad hará el ofrecimiento a los accionistas mediante avisos por tres días en el diario de publicaciones legales y, además, si legalmente correspondiera, en uno de los diarios de mayor circulación general en toda la República Argentina, otorgando a los accionistas para ejercer el derecho de preferencia y el de acrecer el plazo que fije la asamblea, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Vencido el plazo, y si aún resultaren acciones sobrantes sin suscribir, las acciones pueden ser ofrecidas por el Directorio del modo que éste juzgue más conveniente. b. En el supuesto de que el aumento del capital social fuera destinado a suscripción por parte de determinadas personas, de conformidad con lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades, si el interés de la sociedad lo exige, la asamblea extraordinaria podrá resolver la limitación o suspensión del derecho de preferencia a la suscripción de nuevas acciones. ARTÍCULO UNDÉCIMO: Conforme lo autoriza el Art. 62 bis de la Ley de Mercado de Capitales (texto según ley 27.440), cuando lo disponga la asamblea de accionistas que apruebe cada emisión de acciones o de obligaciones negociables convertibles, el derecho de preferencia contemplado en el Artículo Décimo precedente (artículo 194 de la Ley General de Sociedades y sus modificaciones y en el artículo 11 de la ley 23.576 y sus modificaciones), se ejercerá exclusivamente mediante el procedimiento de colocación que se determine en el prospecto de oferta pública correspondiente sin aplicación del plazo previsto en dichas normas. Se otorgará a los titulares de las acciones y obligaciones negociables convertibles beneficiarios del derecho de preferencia, prioridad en la adjudicación de las nuevas acciones u obligaciones negociables convertibles hasta la cantidad que les correspondan según los porcentajes de sus tenencias. El ejercicio de este derecho está condicionado a que las órdenes de compra presentadas por los accionistas o tenedores de obligaciones negociables convertibles sean (i) al precio que resulte del procedimiento de colocación, o a un precio que sea igual o superior al precio de suscripción determinado en la oferta pública; y/o (ii) los accionistas o tenedores de obligaciones negociables convertibles manifiesten su intención de suscribir las acciones al precio de colocación que se determine conforme el procedimiento de colocación utilizado. En ese supuesto no se otorgará el derecho de acrecer.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 25/4/2019 Eduardo José Escasany - Presidente

GRUPO GAROS S.A.

Se rectifica aviso TI 26000/19.22/4/19.Ezequiel Fernando Leon Beneito: 23 años.Autorizado por Esc. 23 del 12/4/19, reg. 511

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31962/19 v. 10/05/2019

HILLOCK CAPITAL MANAGEMENT S.A.

Mediante Asamblea del 20/10/2018 se resolvió ampliar el objeto social, y reformar el artículo 3° el cuál quedó redactado de la siguiente manera: “ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) AGROPECUARIO: La explotación de establecimientos rurales, ya sean ganaderos, para la cría, engorde, cruza, mestización e internada de ganado; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas y yerbeteras; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros; explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, caza, pesca, fabricación, construcción y reparación de maquinaria y equipo agrícola, así como la comercialización de los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales. B) INMOBILIARIO: La compra, venta, permuta, financiación y arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. C) PRESTACION DE SERVICIOS de asesoramiento relacionados directa o indirectamente con las actividades enunciadas precedentemente. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Asimismo, en el desarrollo de la actividad prevista en el objeto social la Sociedad velará por la generación de un impacto social positivo para la sociedad, las personas vinculadas a ésta y el medioambiente Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/10/2018

Romina Andrea Valenzisi - T°: 104 F°: 786 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31990/19 v. 10/05/2019

IO6 S.A.

Constitución: 08/05/2019, escritura 31, Folio 120, Registro 156; Denominación: “io6 S.A.”; Socios: Nicolás Patrick Martinet, DNI 92.819.487, CUIT 20-9281948-7, estadounidense, nacido el 4/3/1983, Empresario, casado en 1° nupcias con Lucía Astelarra, domiciliado en Carlos Pellegrini 1253 Piso 4° Dto. “I” CABA, Arturo Pfeiffer, DNI 28.985.097, CUIT 20-28985097-0, argentino, nacido el 13/7/81, administrador de empresas, soltero, hijo de Arturo Mario Pfeiffer y Lidia Marta Aramburu, domiciliado en Ramón Freire 2349 Piso 4° Dto. “A” CABA; Tomás Barthalot, DNI 35.247.050, CUIT 20-35247050-4, argentino, nacido el 14/8/90, estudiante, soltero, hijo de Guillermo Barthalot y María Florencia Grotz, domiciliado en Río Salado 1159, Bella Vista, provincia de Buenos Aires; Christian Mario Martinet, DNI 28.077.808, CUIT 20-28077808-8, argentino, nacido el 22/3/80, diseñador gráfico, soltero, hijo de Alain Emile Henri Martinet y Chantal Magdalena Pfeiffer, domiciliado en Ortega y Gasset 1585 CABA.- Duración: 99 años; Objeto: A) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, transformación digital y todo tipo de herramientas, multimedia, sistemas, procesos y aplicaciones, junto a la elaboración, desarrollo y estructuración de proyectos de inversión de base tecnológica, en el país o en el exterior, la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento de tecnología, especialmente de informática, asistencia técnica; desarrollo de lenguajes de computación y software en general; diseño e implementación de sistemas para el procesamiento de información y desarrollo, promoción, venta, alquiler o permuta de programaciones o programas de computación, servicios relacionados con la electrónica y las comunicaciones y venta al por mayor de equipos de telefonía y comunicaciones, pudiendo realizar toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule a este objeto; B) realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.- Sede Social: Ramón Freire 2349 Piso 4° Dto. “A” CABA. Domicilio Especial de los directores: Ramón Freire 2349 Piso 4° Dto. “A” CABA. Capital: \$ 400.000 representado por 400.000 acciones de \$ 1, valor nominal cada una. Administración: 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios.- Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura.- Representante Legal: Presidente: Nicolás Patrick Martinet; Director Suplente Tomas Barthalot.- Cierre del ejercicio: 31-12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 08/05/2019 Reg. N° 156

Juan Martín Olivera - Matrícula: 5041 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31829/19 v. 10/05/2019

LA GOLONDRINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 12/04/2019 se aprobó la Reforma del Artículo Séptimo del Estatuto Social y se Designó el siguiente Directorio: Presidente: Marcelo María Lamarca, Director Suplente: Ximena María Laura de Anchorena, con mandato por tres ejercicios, ambos con domicilio especial en Avenida Alvear 1807, Piso 6, Departamento 603 CABA. Y por Acta de Directorio del 23/04/2019 se resolvió el traslado de la sede social a la Avenida Córdoba 2062, Piso 9, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/04/2019

Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31670/19 v. 10/05/2019

LAS BALDOSAS S.A.

Acta de Asamblea del 28/10/18 Designa PRESIDENTE: María del Carmen BARRAL.DIRECTOR SUPLENTE: Francisco José PRIETO, ambos domicilio especial Montevideo 1430, Planta Baja, CABA.Reforma artículo 8° Administracion: 1 a 10 Titulares, por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 10/05/2019 N° 31967/19 v. 10/05/2019

MARIVA BURSÁTIL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2019 se resolvió por unanimidad reformar el Artículo 4° del Estatuto Social, quedando el mismo redactado en los siguientes términos: "ARTÍCULO CUARTO: OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar de esta República, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: a) COMERCIALES: I.- De Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación - Propio, de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 26.831 y las NORMAS CNV (N.T. 2013), por lo que además de desarrollar las actividades propias de los Agentes de Negociación, podrá solamente intervenir en la liquidación y compensación de operaciones (colocación primaria y negociación secundaria) registradas para cartera propia y de sus clientes, siendo responsables del cumplimiento ante los Mercados y/o las Cámaras Compensadoras de las obligaciones propias y de sus clientes. A fin de llevar a cabo las actividades antes mencionadas, deberá estar registrada en la correspondiente categoría ante la Comisión Nacional de Valores. Asimismo, la sociedad podrá solicitar el registro ante el mencionado Organismo de Contralor de cualquier otra actividad que sea compatible conforme las normas reglamentarias. Cualquiera que sea la categoría en que se registre ante la Comisión Nacional de Valores, se encuentra facultada a realizar, en cualquier Mercado del país, cualquier clase de operaciones sobre valores negociables públicos o privados, permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a las categorías de Agentes mencionadas "ut-supra"; podrá operar en los mercados en los cuales se celebren contratos al contado o a término, de futuros y opciones sobre valores negociables; la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y en general, intervenir en aquellas transacciones del Mercado de Capitales que puedan llevar a cabo las categorías de Agentes antes descriptas, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor; b) MANDATARIAS: administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y en especial, los relacionados con títulos de crédito, títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como Agente de suscripciones o servicios de renta y amortización; administración de carteras de valores, fideicomisos financieros como Agente Fiduciario, Fideicomisos no financieros u ordinarios y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; como Agente de Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y los Mercados del país, dejándose expresa constancia de que la actividad de fiduciario de fideicomisos no financieros u ordinarios se considerará de índole financiera, en tanto se especifique que la finalidad de ese vehículo sea la realización de operaciones vinculadas y/o que se encuentren en concordancia con la operatoria de aquel accionista de la Sociedad que revista el carácter de entidad financiera, en la medida que ello resulte aplicable de acuerdo a las leyes vigentes; y c) FINANCIERAS: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, asesoramiento financiero y toda operación permitida por la ley vigente. No podrá realizar las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Las modificaciones del objeto social deberán ser informadas a la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina, todo ello en la medida que ello resulte aplicable de acuerdo al ordenamiento legal vigente, quienes, en su caso, tendrán la facultad de verificar las operaciones de la Sociedad con el alcance previsto en la Ley de Entidades Financieras. A los fines aquí previstos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir

derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto.”

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2019

manuela estefania vazquez - T°: 115 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31893/19 v. 10/05/2019

MERCADO A TÉRMINO DE BUENOS AIRES S.A.

Mercado a Término de Buenos Aires S.A. (la “Sociedad”) comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/12/18 se resolvió: (1) aumentar el capital social en la suma de \$ 94.920.000; es decir, de la suma de \$ 28.000.000 a la suma de \$ 122.920.000; y (2) aprobar la reforma integral del estatuto social de la Sociedad. Dicha reforma incluye: (i) el cambio de la denominación de la Sociedad por “MATBA ROFEX SOCIEDAD ANÓNIMA”; (ii) el traslado del domicilio social de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe; y (iii) el aumento del número de Directores Suplentes a 12 Directores Suplentes. En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 10) de la Ley 19.550 y mod., se informa que como consecuencia de la reforma mencionada en el apartado 2) precedente, los artículos 1° (relativo a la denominación y domicilio social), 3° (relativo al objeto social) y 13° (relativo a la composición del órgano de administración) han quedado redactados conforme al siguiente texto: Artículo 1°. – Bajo la denominación de MATBA ROFEX SOCIEDAD ANONIMA (referida en adelante como, la “Sociedad”), continuará funcionando la sociedad anteriormente denominada Mercado a Término de Buenos Aires Sociedad Anónima, anteriormente denominada Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, con domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Rosario, provincia de Santa Fe, pudiendo instalar agencias, sucursales o representaciones dentro y fuera del país. Artículo 3° - La Sociedad tiene por objeto: a) Organizar las operaciones con valores negociables que cuenten con oferta pública y/u otros instrumentos financieros o activos autorizados (incluyendo entre ellos, acciones, obligaciones negociables, letras de cambio, cheques de pago diferido, facturas electrónicas, fideicomisos, títulos de deuda, warrants, y cualquier otro título valor, de crédito, mobiliario, activo escritural, sean públicos o privados) así como registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos de origen animal, mineral o vegetal, otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores u ordenados judicialmente dentro de las normas que fijen los Reglamentos que autorice la Comisión Nacional de Valores así como también las operaciones relacionadas con monedas sujeto a la reglamentación que resulte aplicable; b) Autorizar, suspender y/o cancelar el listado (y/o negociación), registro, liquidación y/o compensación, en su ámbito valores negociables y/o instrumentos autorizados por la Comisión Nacional de Valores, bajo las condiciones previstas en su Reglamento, aprobados por la Comisión Nacional de Valores; c) Dictar las reglamentaciones a los efectos de habilitar la actuación de agentes autorizados por la autoridad de contralor, como así también de otros operadores o participantes; d) Dictar normas reglamentarias que aseguren la veracidad en el registro de los precios así como de las negociaciones y para asegurar la realidad de las operaciones que se efectúen en su ámbito; e) Registrar los contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos del reino animal, mineral o vegetal, otros activos, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública; f) Garantizar el cumplimiento, compensación y liquidación de los contratos y operaciones que registre, a cuyos efectos fijará los márgenes de garantía correspondientes, salvo lo que se establece en el apartado g) siguiente; g) Autorizar el registro y liquidación de contratos u operaciones no garantizadas, contratos derivados celebrados fuera de los mercados autorizados por la Comisión Nacional de Valores y demás operaciones y actividades complementarias y/o conexas con las anteriores como así también actividades compatibles con su desarrollo como mercado, en los términos de la ley 26.831 y mod., y sus normas reglamentarias y concordantes; h) Adquirir, construir, explotar y en cualquier otra forma negociar con elevadores, depósitos y todo género de edificios destinados a la recepción, clasificación, manipulación, expedición de certificados de depósitos y demás operaciones relacionadas con el comercio de los productos y subproductos cuya negociación habilite; i) Adquirir, publicar y difundir información relacionada con los productos y subproductos que se negocien en su ámbito; j) Realizar actividades de capacitación, formación y difusión sobre las actividades de la Sociedad y respecto de actividades complementarias, accesorias y relacionadas a las mismas; k) Constituir un tribunal arbitral, conforme lo establecido en el artículo 46 de la ley 26.831 y mod.; l) Emitir boletines informativos; m) Realizar la precalificación de oferta pública de valores negociables, en caso que lo disponga la Comisión Nacional de Valores. n) Emitir reglamentaciones conteniendo medidas de buen orden para garantizar el funcionamiento de la negociación y cumplimiento de las obligaciones y cargas asumidas por los agentes registrados; o) Administrar sistemas de negociación de los valores negociables que se operen en su ámbito; p) Ejercer funciones de supervisión, inspección y fiscalización de los agentes participantes y de las operaciones que se realicen en el ámbito de los mismos; q) Constituir el fondo de garantía obligatorio en los términos del art. 45° de la ley 26.831 y mod., que podrá organizarse bajo la figura fiduciaria o cualquier otra modalidad que apruebe la Comisión Nacional de Valores, destinado a hacer frente a los compromisos no cumplidos por los agentes y demás participantes, originados en

operaciones garantizadas; asimismo, podrá constituir fondos de garantía con fondos aportados por los agentes y demás participantes y/u otros fondos de garantía que se establezcan en su Reglamento; celebrar contratos de fideicomiso, pudiendo actuar en calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario; r) Registrar y/o compensar y liquidar, por sí o mediante la organización de una Cámara Compensadora, operaciones con valores negociables, productos de inversión colectiva y demás bienes y activos mencionados en el primer inciso. Artículo 13°. – La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de doce miembros titulares, debiendo la Asamblea designar igual número de miembros suplentes, con mandato por tres años, siendo reelegibles por otro período de tres años. Terminado este segundo período, no serán reelegibles antes que haya pasado un año desde la terminación de su último mandato. El Directorio sin perjuicio de la reelección de sus miembros, se renueva anualmente por terceras partes. Los suplentes serán llamados a reemplazar a los titulares en la forma que disponga la Asamblea. Las funciones de los miembros titulares serán remuneradas, conforme lo determina este Estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Mercado a Término de Buenos Aires S.A. de fecha 27/12/2018
agostina griselli - T°: 118 F°: 289 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31837/19 v. 10/05/2019

RODEC S.A.

Escritura 87 del 8/5/2019 Registro 1912 CABA. Gracia Vicenta FUSCA, italiana, viuda, 15/1/1945, empresaria, DNI 93649723, domicilio en Juan Domingo Perón 562, piso 1 departamento 1 Quilmes, Pcia Buenos Aires, y Lautaro Nicolás DELLA SALA, argentino, soltero, 13/9/1999, DNI 42138280, domicilio en Irala 1174, Quilmes, Pcia Buenos Aires. RODEC SA. 99 años.

objeto.CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos. Compra, venta, distribución y comercialización de todos los productos, materiales, maquinarias relacionados con el objeto social. \$ 100000. Directorio 1 a 5 por 3 ejercicios. cierre: 30/4. Presidente: Gracia Vicenta FUSCA. Director Suplente: Lautaro Nicolás DELLA SALA. Domicilios especiales y Sede social en Ulrico Schmidl 6593 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 08/05/2019 Reg. N° 1912 CABA
Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31630/19 v. 10/05/2019

STEEL GUARD S.A.

1) Luciano Enrique BRACAMONTE, argentino, nacido el 03/10/1980, soltero, hijo de Servando Ángel Bracamonte y Sara Inocencia Duarte, DNI 28217701 y CUIT 20282177014, domiciliado en Acassuso 5780, departamento "A", CABA, empresario; y Mónica Beatriz REINA, argentina, nacida el 22/01/1966, casada en primeras nupcias con Fernando Daniel Alvarez, DNI 17500706 y CUIL 27175007062, domiciliada en Hipolito Yrigoyen 636, Piso 7, Departamento "B", CABA, empresaria; 2) Esc. 107 del 02/05/2019 folio 290 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "STEEL GUARD S.A." 4) Esmeralda 155, 7° piso, oficina "40", CABA; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: 1) Vigilancia y protección de bienes 2) Escolta y protección de personas 3) Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales 4) Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas 5) Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal 6) Actividades en eventos masivos. La realización de tareas de control de admisión y permanencia de público en general en la organización y explotación de eventos masivos y espectáculos musicales, artísticos, deportivos y de entretenimiento en general que se lleven a cabo en estadios, cubles, pubs, discotecas, bares, restaurantes, y todo otro lugar de entretenimiento de público en general. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros;

Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente. Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible. 9) 31/12 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Mónica Beatriz REINA; DIRECTOR SUPLENTE: Luciano Enrique BRACAMONTE; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Esmeralda 155, 7° piso, oficina "40", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 107 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31615/19 v. 10/05/2019

TIER CERO S.A.

1) TIER CERO S.A.; 2) Escritura pública del 29/04/2018; 3) Francisco Alberto Craig, 22/08/1959, argentino, divorciado, comerciante, DNI 13663723, CUIT 20-13663723-2, Sánchez de Bustamante 2053 piso 5 departamento B, CABA; y Alejandro Andrés Aguilar, 11/06/1985, argentino, casado, empresario, DNI 31943598, CUIT 20-31943598-1, Lote 263, Barrio Vistas, Escobar, Pcia de Bs As; 4) Sede: Ciudad de la Paz 2476, Capital Federal; 5) Compra y venta de artículos e insumos tecnológicos e informáticos; desarrollo, comercialización y venta de redes y sistemas de telecomunicaciones así como también de software propio y de terceros. Efectuar la representación de marcas y/o fabricantes de hardware o software tanto nacionales como internacionales. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, venta, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. Ejercer representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos constituir franquicias, todo ello vinculado con cualquiera de las actividades mencionadas anteriormente. 6) \$ 1.200.000; 7) 99 años; 8) Administración: Directorio, de 1 a 5 miembros titulares; 9) Presidente: Francisco Alberto CRAIG y Director Suplente: Alejandro Andrés AGUILAR, ambos con domicilio especial en la Sede Social; 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 39 de fecha 29/04/2019 Reg. Nº 866 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 9 de fecha 29/04/2019 Reg. Nº 866 NICOLAS DANIEL VERGARA - T°: 107 F°: 631 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31693/19 v. 10/05/2019

TRANSPORTES PM S.A.

Por Acta de Asamblea del 17/12/2018 se modifica el objeto social, reformándose el Artículo Tercero del Estatuto Social: "AGROPECUARIO: compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, transporte, distribución, y fraccionamiento de productos agropecuarios, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como hacienda, aves, cereales, oleaginosas, semillas, granos, plantas, forrajes y productos hortícolas; faena de todo tipo de carnes, crusa, cría, recría e internada de ganado de todo tipo, para su comercialización en pie o faenado; prestación de servicios y explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, avícolas lácteos, ganaderos, frutícolas y explotaciones forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas; como asimismo, la preparación del suelo, la siembra y recolección de cosechas; industria láctea; elaboración de productos lácteos y derivados de la agricultura, fruticultura y ganadería.- CONSTRUCTORA: construcción, instalación, reparación, refacción, remodelación, decoración y mantenimiento de todo tipo de obras civiles sean públicas o privadas. Asimismo la comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos de corralón, materiales e insumos de la construcción, sus maquinarias, herramientas, productos e insumo.- COMERCIAL: compra, venta, importación, exportación, financiación de todo tipo de vehículos, sean para tierra, aire o agua.- FINANCIERA: Mediante la compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles. El aporte o inversión de capitales propios o de terceros, el otorgamiento de créditos en general con dinero propio, o cualquier otro contrato permitido por la ley, con exclusión de todas aquellas actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso del Ahorro Público. TRANSPORTE: Por cualquier medio, de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mudanzas, correspondencia, encomienda, muebles, semovientes, materias primas y elaboradas, alimentos, equipajes, combustibles y cargas en general de cualquier tipo, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones nacionales, provinciales o internacionales, como asimismo, la distribución, almacenamiento, depósito y embalaje de lo transportado; contratación de auxilios, reparaciones y remolques, pudiendo realizar transporte de los denominados de oferta directa y/o excursiones y turismo y en especial la explotación de servicios de ambulancia para el traslado de pacientes en unidades móviles, comunes y/o unidades coronarias y/o de terapia intensiva y/o neonatológicas. Quedando expresamente exceptuado el transporte público de pasajeros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada para profesionales con matrícula habilitante, será ejercida por medio de éstos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 07/05/2019 Reg. Nº 27 CABA Juan Bartolome Sanguinetti - Matrícula: 4673 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31709/19 v. 10/05/2019

TURPINAR S.A.

Por acta del 3/5/19, que me autoriza, se reformò el objeto social y art. 3 del estatuto: a) La explotación producción, desarrollo y ejecución de planes de forestación y reforestación en terrenos propios, arrendados o fiscales; la realización de trabajos de conservación forestal, desmonte de bosques y extracción y siembra de productos forestales; la recuperación de tierras de tala de montes; la implantación de montes y bosques, la industrialización primaria, el transporte, la Importación, exportación, distribución la comercialización y explotación de madera y de productos madereros y sus derivados y la instalación y explotación de aserraderos.- b) Implantación, importación y exportación de productos frutihortícolas y frutos del país.- c) AGROPECUARIA Y GANADERA: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados; compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. La explotación de frigoríficos.- Importación exportación y Comercialización de ganado faenado o en pie.- c) INMOBILIARIA: Compra, venta y arrendamiento de predios urbanos y rurales.- Se trasladò la sede social a Marcelo T. de Alvear 548 piso 7 departamento A, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2019
Carlos Dario Litvin - T°: 32 F°: 303 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31803/19 v. 10/05/2019

VALYRIO S.A.

Esc. 135 del 24/4/19 1) Claudio Ariel Esperanza, 2/9/74, DNI 23921864 Manuel Esteves 1000 Piso 6 Dpto.B Avellaneda, Prov.Buenos Aires; Brian Alan Cisneros, 5/11/96, DNI 39853438, Av. Avellaneda 5624 San Fernando Prov.Buenos Aires; ambos solteros, argentinos y comerciantes 2) VALYRIO SA 3) Patron 6389 CABA 4) 99 años 5) Metalúrgica: Trabajos en general de hierro, aluminio, acero inoxidable, otros materiales afines; montajes de estructuras o elementos de las mismas; Trabajos de tornería mecánica e industrial metalúrgica, fabricación de piezas de metal, partes para maquinaria industrial e insumos relacionados con la industria, repuestos en general, matricería, y todo tipo de trabajos en metales ferrosos y no ferrosos; Compra y venta de productos relacionados con la industria metalúrgica. 6) \$ 100.000 7) 30/9 8) presidente: Claudio Ariel Esperanza, Director Suplente: Brian Alan Cisneros ambos fijan domicilio especial en Patron 6389 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 135 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 1304
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 10/05/2019 N° 31816/19 v. 10/05/2019

WASABI VENTURES S.A.

Por Esc. N° 20 del 29/04/2019 se constituyó la sociedad: 1) WASABI VENTURES S.A. 2) Adolfo Alsina 1290 piso 7° oficina A - CABA. 3) 99 años. 4) Lucas JINKIS, 01/06/71, DNI 21.992.761, CUIT 20-21922761-5, diseñador gráfico, y Natacha TIEFFENBERG, 24/10/72, DNI 23.100.927, periodista, CUIT 27-23100927-8; ambos argentinos, casados y domiciliados en Tronador 3430 Edificio Plaza II piso 2° depto. B - CABA. 5) Objeto: a) Diseño y Publicaciones: Realizar toda actividad conexas con las artes gráficas, incluyendo en éstas computación gráfica, diagramación, armado, corrección y diseño de originales, edición de todo tipo de revistas, folletos publicitarios periódicas, sean o no científicas, películas y fotocromías, fotografías y diseño; b) Producción de Contenidos: Producción, filmación, fotografías, sonido, edición, digitalización y demás actividades tendientes a la producción de contenidos para televisión, cine, radio, telefonía y demás medios masivos de comunicación; c) Desarrollo Móvil: Desarrollo de productos, plataformas y aplicaciones digitales para empresas de telefónica celular, incluyendo su producción, comercialización, distribución y monetización; d) Organización de Eventos: Organizar y llevar a cabo eventos, promociones, publicidades y cualesquiera otros tipos de actividades sociales, artísticas, culturales, políticas o deportivas, sean públicas o privadas, siempre que las mismas sean conexas con las actividades descriptas en los incisos anteriores. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las disposiciones en vigor, pudiendo celebrar a tales fines contratos de compra, venta, edición, conexión, locación, otorgando las franquicias que resulten menester, y para constituir sucursales y agencias, participar en otras sociedades y celebrar contratos de asociación empresarial. 6) \$ 100.800.- 7) Dirección y Administración: a cargo de un Directorio, compuesto entre 1 y 5 titulares e igual o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio y, en caso de ausencia o vacancia, al Vicepresidente. 8) Sin sindicatura. 9) Ejerc.: 31-12 de cada año. 10) Directorio: PRESIDENTE: Lucas JINKIS, y DIRECTORA SUPLENTE: Natacha TIEFFENBERG, quienes fijan domicilio especial en Adolfo Alsina 1290 piso 7° oficina A - CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1949
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31857/19 v. 10/05/2019

WE LINK S.A.

1) Gustavo Enrique CAPUA, 27/06/1962, DNI: 14.897.755, empresario; y Andrea Alejandra SPAGNOLO, 16/06/1963, DNI: 16.461.204, publicista, ambos argentinos, casados, domiciliados en Azcuenaga 2242 Olivos, Vicente Lopez pcia. Bs.As. 2) 06/05/2019.3) 99 años. 4) Prestación de servicios de asesoramiento e inversión, en organización, reestructuración, planificación de empresas; estrategias, desarrollo de gestión, y consultoría general en cuestiones económicas, financieras y de desarrollo empresarial. 5) \$ 100.000.6) Cierre 31/12.7) PRESIDENTE: Gustavo Enrique Capua; DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Alejandra Spagnolo, domicilio social y especial directores Humboldt 1550, entpiso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 06/05/2019 Reg. N° 2099 Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/05/2019 N° 31644/19 v. 10/05/2019

XIUS TECHNOLOGIES S.A.

Asamblea 4/4/2018 designa Presidente: Martín CAPUTTO, Director Suplente: Juan Bautista TINGUELI, ambos fijan domicilio especial en Olga Cossettini 1350 piso 5 dpto D, CABA.- Asamblea 25/3/2019 resuelve Modificación de Estatuto: "PRIMERO: La sociedad se denomina "CAPUTTO & ASOCIADOS S.A.", continuadora de Xius Technologies S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires.- " "TERCERO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, en el país y en el extranjero las siguientes actividades: organizar el desarrollo de la actividad profesional en materia de derecho y abogacía, que prestarán personalmente los socios en calidad de abogados con título habilitante vigente y/o de terceros también abogados con título habilitante vigente, aplicando los aportes que los socios efectúen a dicha organización.- Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tienen plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoricen.- " y el cambio de sede social a Olga Cossettini 1350 piso 5 dpto D, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 01/05/2019 Reg. N° 89

luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31610/19 v. 10/05/2019

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**AMSTERDAM-SB S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 22/03/2019. 1.- CARINA JACQUELINE OLIVERA, 30/07/1984, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR EN KIOSCOS, POLIRRUBROS Y COMERCIOS NO ESPECIALIZADOS N.C.P., GIRIBONE 883 piso 7 D CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30951751, CUIL/CUIT/CDI N° 24309517519, DIEGO GABRIEL SANTACATERINA, 31/08/1983, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, AV. SAN MARTIN 848 piso 14 G VICENTE_LÓPEZ, DNI N° 30496257, CUIL/CUIT/CDI N° 20304962578, . 2.- "Amsterdam-sb SAS". 3.- ELCANO AV. 3283 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CARINA JACQUELINE OLIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 3283 piso , CPA 1426 , Administrador suplente: DIEGO GABRIEL SANTACATERINA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ELCANO AV. 3283 piso ,

CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31748/19 v. 10/05/2019

CIPOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2019. 1.- NATALIA NELIDA BASILE, 24/01/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS COMBINADOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE OFICINAS, AV. JUAN B. JUSTO 8557 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26769745, CUIL/CUIT/CDI N° 27267697456, CARINA SOLEDAD BLANCO, 05/08/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., JOAQUIN V. GONZALEZ 770 piso 0 0 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 26689448, CUIL/CUIT/CDI N° 27266894487, . 2.- “CIPOS SAS”. 3.- JUSTO JUAN B AV. 8557 piso 4A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NATALIA NELIDA BASILE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 8557 piso 4A, CPA 1408 , Administrador suplente: CARINA SOLEDAD BLANCO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUSTO JUAN B AV. 8557 piso 4A, CPA 1408; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31745/19 v. 10/05/2019

COLONIAL HELADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2019. 1.- MIGUEL ANGEL MONTENEGRO, 30/05/1979, Casado/a, Argentina, ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS N.C.P., Av. Dardo Rocha 563 piso - TIGRE, DNI N° 27333832, CUIL/ CUIT/CDI N° 20273338323, PABLO ADRIAN GRIGERA, 28/08/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE EXPENDIO DE HELADOS, LAVALLE 575 piso - TIGRE, DNI N° 22813065, CUIL/CUIT/CDI N° 20228130657, . 2.- “Colonial Helados SAS”. 3.- FERNANDEZ 256 piso 7A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL MONTENEGRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FERNANDEZ 256 piso 7A, CPA 1407 , Administrador suplente: PABLO ADRIAN GRIGERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos

Aires, FERNANDEZ 256 piso 7A, CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31620/19 v. 10/05/2019

DOS MITADES WEDDING SHOWROOM S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 30/04/2019. 1.- JUAN IGNACIO RISERBO, 24/07/1991, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., JOSE MARIA MORENO 429 piso 2 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 36172119, CUIL/CUIT/CDI N° 20361721196, . 2.- “Dos Mitades Wedding Showroom SAS”. 3.- MORENO 502 piso 5/509, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JUAN IGNACIO RISERBO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 502 piso 5/509, CPA 1091 , Administrador suplente: JUAN CARLOS RISERBO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MORENO 502 piso 5/509, CPA 1091; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31969/19 v. 10/05/2019

ERMED S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/04/2019. 1.- GUILLERMO BANEGAS, 29/05/1981, Casado/a, Argentina, EMPLEADO, SANTIAGO PARODI 4423 piso FTE TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 28862977, CUIL/CUIT/CDI N° 20288629774, MARIA ANGELICA VILLEGA, 12/09/1950, Casado/a, Argentina, JUBILADA, SALADO 3268 piso LA_MATANZA, DNI N° 6667744, CUIL/CUIT/CDI N° 27066677449, . 2.- “ERMED SAS”. 3.- CARBAJAL 4105 piso 2do B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO BANEGAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARBAJAL 4105 piso 2do B, CPA 1430 , Administrador suplente: MARIA ANGELICA VILLEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CARBAJAL 4105 piso 2do B, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31665/19 v. 10/05/2019

FAANS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 13/02/2019. 1.- FACUNDO NICOLAS SCORSA, 17/09/1990, Soltero/a, Argentina, ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS DE CONSTRUCCIÓN N.C.P., AV JUJUY 125 piso 3 28 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35316756, CUIL/CUIT/CDI N° 20353167562, . 2.- "FAANS SAS". 3.- JUJUY AV. 125 piso 3 28, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: FACUNDO NICOLAS SCORSA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 125 piso 3 28, CPA 1083 , Administrador suplente: ANDREA DAVILA GONZALEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUJUY AV. 125 piso 3 28, CPA 1083; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31792/19 v. 10/05/2019

INFINIA MOBILE BLUE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 29/04/2019. 1.- CECILIA REMIRO VALCARCEL, 15/06/1972, Casado/a, España, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL N.C.P., RICARDO LEVENE 944 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 93949727, CUIL/CUIT/CDI N° 27939497272, . 2.- "INFINIA MOBILE BLUE SAS". 3.- URUGUAY 469 piso 10 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER DARIO EIDELSTEIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 469 piso 10 C, CPA 1015 , Administrador suplente: JULIETA EIDELSTEIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, URUGUAY 469 piso 10 C, CPA 1015; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31621/19 v. 10/05/2019

KAKEBO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2019. 1.- MARCELO JAVIER BARILE, 23/03/1969, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, OHIGGINS 3128 piso SAN_ISIDRO, DNI N° 20754592, CUIL/CUIT/CDI N° 23207545929, . 2.- “KAKEBO SAS”. 3.- ROOSEVELT FRANKLIN D 5322 piso 7mo A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MARCELO JAVIER BARILE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 5322 piso 7mo A, CPA 1431 , Administrador suplente: PAULA INSUA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ROOSEVELT FRANKLIN D 5322 piso 7mo A, CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31747/19 v. 10/05/2019

MAHLER&VIDAL S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2019. 1.- OSVALDO GABRIEL PETITT, 14/04/1965, Casado/a, Argentina, TECNICO EN AUDIO, JOSE LUIS CANTILLO 4868 piso pb CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 17585570, CUIL/CUIT/CDI N° 20175855700, MIGUEL ANGEL VIDAL, 01/10/1954, Divorciado/a, Argentina, comerciante, SARMIENTO 969 piso pb RIVADAVIA_, DNI N° 11110177, CUIL/CUIT/CDI N° 23111101779, . 2.- “MAHLER&VIDAL SAS”. 3.- LE BRETON TOMAS A. 4120 piso pb, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: OSVALDO GABRIEL PETITT con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LE BRETON TOMAS A. 4120 piso pb, CPA 1430 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL VIDAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LE BRETON TOMAS A. 4120 piso pb, CPA 1430; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31885/19 v. 10/05/2019

MI CASA PROPIA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/05/2019. 1.- GONZALO DELGER, 30/09/1967, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN COMERCIO INTERNACIONAL, SILVIO RUGGIERI 3045 piso PISO 2° DEPARTAMENTO 3 C.A.B.A., DNI N° 18558845, CUIL/CUIT/CDI N° 23185588459, ANDRES FREIRE, 14/01/1972, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN ECONOMIA, BILLINGHURST 2356 piso PB 3 C.A.B.A., DNI N° 22549351, CUIL/CUIT/CDI N° 20225493511, FEDERICO ADOLFO STURZENEGGER, 11/02/1966, Casado/a, Argentina, LICENCIADO EN ECONOMIA, LIBERTAD 1041 piso 4° PISO OFICINA 1 C.A.B.A., DNI N° 17815550, CUIL/CUIT/CDI N° 20178155505, . 2.- “MI CASA PROPIA SAS”. 3.- LAVALLE 648 piso 7, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GONZALO DELGER con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 648 piso 7, CPA 1047 , Administrador suplente: ANDRES FREIRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAVALLE 648 piso 7, CPA 1047; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31775/19 v. 10/05/2019

MINS CONSULTORES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2019. 1.- NADIA LIA PARMO, 22/11/1981, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Lavalle 117 piso 8 Avellaneda, DNI N° 29200264, CUIL/CUIT/CDI N° 27292002640, SANDRA MARIELA HERRERA, 12/01/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, Humberto Primo 2031 piso 12 D San Cristobal, DNI N° 27822427, CUIL/CUIT/CDI N° 27278224274, . 2.- “MINS Consultores SAS”. 3.- HUMBERTO 1RO 2031 piso 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NADIA LIA PARMO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 2031 piso 12, CPA 1229 , Administrador suplente: SANDRA MARIELA HERRERA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, HUMBERTO 1RO 2031 piso 12, CPA 1229; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31666/19 v. 10/05/2019

NARANJERO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 02/05/2019. 1.- TOMAS MORGAN, 17/01/1989, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, CARBAJAL 3265 piso belgrano SIN_INFORMAR, DNI Nº 34374927, CUIL/CUIT/CDI Nº 23343749279, . 2.- "NARANJERO SAS". 3.- ALVAREZ THOMAS AV. 869 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: TOMAS MORGAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 869 piso , CPA 1427 , Administrador suplente: HERRERO LEONARDO CESAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ THOMAS AV. 869 piso , CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 Nº 31601/19 v. 10/05/2019

ROMAFE ASOCIADOS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 01/05/2019. 1.- FERNANDO DEIVIS GONCALVEZ GONZALEZ, 17/02/1977, Soltero/a, Uruguay, Empleado, JUNIN 237 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 94173587, CUIL/CUIT/CDI Nº 20941735879, MARIO OSCAR PAEZ, 19/12/1964, Soltero/a, Argentina, Actor, JUNIN 237 piso 3 B CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 17048424, CUIL/CUIT/CDI Nº 20170484240, . 2.- "Romafe Asociados SAS". 3.- JUNIN 237 piso 3 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: FERNANDO DEIVIS GONCALVEZ GONZALEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 237 piso 3 B, CPA 1026 , Administrador suplente: MARIO OSCAR PAEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, JUNIN 237 piso 3 B, CPA 1026; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 Nº 31581/19 v. 10/05/2019

STABILIZIA DEL PLATA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/01/2019. 1.- NICOLAS ALEJANDRO LERTORA, 26/06/1965, Casado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LA INGENIERÍA Y LA TECNOLOGÍA, CATAMARCA 575 piso PARANÁ, DNI Nº 17615951, CUIL/CUIT/CDI Nº 20176159511, INGENIERO QUARANTA S.A., ARGENTINA, ENTRE RIOS, PARANA, PASAJE FALUCHO 344 CPA 3100 CUIT Nº 30518414034; datos de identificación: 2308, 24/07/2014, ENTRE RIOS. 2.- "STABILIZIA DEL PLATA SAS". 3.- SAENZ PEÑA LUIS PTE. 141 piso 6D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 22600. 7.- Administrador titular: NICOLAS ALEJANDRO LERTORA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 141 piso 6D, CPA 1110 , Administrador suplente: JORGE FERNANDO VIDAL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ PEÑA LUIS PTE. 141 piso 6D, CPA 1110; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31794/19 v. 10/05/2019

STEM GROUP S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/05/2019. 1.- NICOLAS ANTONIO LAMOLINA, 03/10/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AUSTRIA 1760 piso 3 12 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI Nº 30601200, CUIL/CUIT/CDI Nº 20306012003, . 2.- "Stem Group SAS". 3.- AUSTRIA 1760 piso 3 12, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS ANTONIO LAMOLINA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 1760 piso 3 12, CPA 1425 , Administrador suplente: MIGUEL ANGEL CUENCA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AUSTRIA 1760 piso 3 12, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31749/19 v. 10/05/2019

SUMAMADO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 22/04/2019. 1.- LUIS JAVIER MENDEZ, 17/08/1981, Soltero/a, Argentina, Empresario, SARMIENTO 47 piso CENTRO (QUIMILI MORENO, DNI N° 28832887, CUIL/CUIT/CDI N° 20288328871, LEIVA ROMINA EVELIN, 11/07/1990, Soltero/a, Argentina, Empresaria, AVELLANEDA 0 piso JUAN XXIII MORENO, DNI N° 37410559, CUIL/ CUIT/CDI N° 27374105596, . 2.- "SUMAMADO SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1257 piso 2/B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUIS JAVIER MENDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1257 piso 2/B, CPA 1043 , Administrador suplente: LEIVA ROMINA EVELIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1257 piso 2/B, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31618/19 v. 10/05/2019

TALLER SHARKS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 26/04/2019. 1.- NESTOR FABIAN NOGUERA GOMEZ, 05/06/1988, Soltero/a, Argentina, REPARACIÓN Y PINTURA DE CARROCERÍAS, COLOCACIÓN Y REPARACIÓN DE GUARDABARROS Y PROTECCIONES EXTERIORES, GAVILAN 4320 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33980999, CUIL/ CUIT/CDI N° 20339809993, . 2.- "TALLER SHARKS SAS". 3.- NAVARRO 2183 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NESTOR FABIAN NOGUERA GOMEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 2183 piso , CPA 1419 , Administrador suplente: SELVA MARINA GARAY FERNANDEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, NAVARRO 2183 piso , CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31619/19 v. 10/05/2019

ULICRAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 07/05/2019. 1.- PABLO NICOLAS FELICI, 19/04/1977, Soltero/a, Argentina, Empresario, PEDRO LOZANO 3910 piso 0 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 25866328, CUIL/CUIT/CDI N° 20258663285, MARIANA CICCIA, 24/04/1979, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA SALUD HUMANA N.C.P., PEDRO LOZANO 3910 piso 0 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES, DNI N° 27202969, CUIL/CUIT/CDI N° 27272029690, . 2.- "ULICRAR SAS". 3.- LOZANO PEDRO 3910 piso 0, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PABLO NICOLAS FELICI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOZANO PEDRO 3910 piso 0, CPA 1417 , Administrador suplente: MARIANA CICCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LOZANO PEDRO 3910 piso 0, CPA 1417; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 10/05/2019 N° 31898/19 v. 10/05/2019

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ALDUNATE VIZIOLI GROUP S.R.L.**

ALDUNATE VIZIOLI GROUP S.R.L. Constitución Esc. 13, 06/05/2019, F° 28, Esc. Paula A. Di Salvo, Reg. 101 CABA. Socios: Fernando Aldunate, 18/06/1989, DNI 35.201.720, CUIL 20-35201720-6, Martin J. Haedo 3558, Florida, Vicente López, Pcia Bs As y Guido Vizioli, 15/11/1989, DNI 34.927.881, CUIT 20-34927881-3, Celestino Vidal 3840 CABA, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Duración 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Construcción de todo tipo de obras, en terrenos propios o ajenos, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitación, para la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos y cualquier otro trabajo de ramo de la ingeniería o arquitectura. Asimismo podrá comprar, vender, alquilar todo tipo de propiedades, realizar el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo también someter inmuebles al régimen de propiedad horizontal. Importación de materiales, maquinas, insumos y accesorios directamente afectados a la construcción. Para aquellas actividades que así lo requieran la sociedad contratará profesionales con título habilitante respectivo. Capital: \$ 300.000, cuotas 300.000 \$ 1 Valor Nominal c/u, 1 voto por cuota. Administración y Representación: Gerencia. 1 o más gerentes, socios o no, forma individual e indistinta, por 3 años. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerentes: Fernando Aldunate y Guido Vizioli. Sede Social y domicilio especial gerentes: Celestino Vidal 3840 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 06/05/2019 Reg. N° 101 Paula Andrea Di Salvo - Matrícula: 4857 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31663/19 v. 10/05/2019

ARENA TRAVEL S.R.L.

1 Gustavo Ariel Punturiero, dni 27191655, cuit 20271916559, argentino, soltero, comerciante, 27/03/1979, Ricchieri 67, 4° C Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. y Pablo Antonio Punturiero, dni 30516768, cuit 20305167682, argentino, soltero, comerciante, 15/11/1983, Rivadavia 13484 Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As.; 2 Instrumento Privado 23/04/2019; 3 ARENA TRAVEL SRL; 4 Domicilio Ciudad de Bs. As. sede social Thorne 445, 1° piso, Depto. A CABA; 5 Agencia de viajes y turismo, venta de pasajes y alojamiento en hoteles, seguros de viajero cruceros,

traslados, paquetes, circuitos y tours; 6 99 años a partir de su constitución; 7 Pesos Ochenta Mil; 8 Gerente Gustavo Ariel Punturiero fija domicilio especial en la sede social contratando Caución en Provincia Seguros; 9 30 de Junio. El abogado se encuentra autorizado por contrato a publicar.

Autorizado según instrumento privado CONSTITUTIVO de fecha 23/04/2019

JORGE FERNANDEZ SPADARO - T°: 42 F°: 971 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31673/19 v. 10/05/2019

ARQLITE S.R.L.

Por acta de reunión de socios extraordinaria del 01/04/2019, se resolvió modificar el artículo sexto del Estatuto Social, ampliando el plazo de vigencia de autoridades por el término de duración del contrato social. Se ratifica en el cargo de gerente al Señor Sebastián Sajoux con domicilio especial en la calle Agüero 2066, 3° piso, CABA.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios Extraordinaria de fecha 01/04/2019

Carlos Gabriel Kaplan - T°: 91 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31608/19 v. 10/05/2019

BAREIN AUTOS S.R.L.

1) Juan Martín CAVIGLIA, DNI 28702449 Andrés Lamas 1093 Piso 1 Depto D CABA comerciante 17/04/81 soltero argentino y Marcos Raúl CERVI, DNI 27544692 José Martí 138 Piso 3 Depto. F CABA. contador público 22/07/79 soltero argentino 2) 07/05/19 4) José Martí 138 Piso 3 Depto. F CABA 5) Objeto: Compra, venta, consignación y reparación de rodados nuevos y usados, sus partes repuestos y accesorios 6) 99 años. 7) \$ 800.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Juan Martín Caviglia con domicilio especial en la sede social. 10) 30/04 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 07/05/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31821/19 v. 10/05/2019

BATTAGLIA ASOCIADOS S.R.L.

1) 8/5/19 2) Miguel Ángel BATTAGLIA, DNI 8298591, ingeniero mecánico, 10/4/50, Camino Bancalari Km 36,7, Barrio La Comarca, Lote 120, General Pacheco, Tigre, Pcia. de Bs. AS. y Yamila DEMARIA, DNI 33689564, técnica, 10/5/88, Lavalle 2238, Villa Ballester, Pcia. de Bs. As. 3) Cramer 2050, Piso 4, dto. 19 CABA. 4) a) la consultoría e ingeniería tecnológica en sistemas de climatización, asesoramiento, comercialización, implementación y mantenimiento de proyectos en sistemas de climatización. b) la prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios en sistemas de climatización. c) la exportación e importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento de cualquier clase de equipos de climatización. d) construcción e instalación de infraestructuras para equipos de climatización. e) la realización de consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por profesionales con título habilitante 6) 99 años. 7) \$ 60.000 8) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 9) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 08/05/2019

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/05/2019 N° 31874/19 v. 10/05/2019

BH INTEGRACIONES S.R.L.

Socios: Maximiliano David BONFIL, argentino, casado, 22/4/1976, DNI 25.189.821, comerciante, y Clara Vanesa CRIMER, argentina, CASADA, 1/12/1977, DNI 26.201.502, ama de casa, ambos con domicilio real en Boulogne Sur Mer 659, piso 4, depto A CABA. Fecha de Constitución: 9/5/2019. Denominación: BH INTEGRACIONES SRL. Sede social: Boulogne Sur Mer 659, piso 4, depto A CABA. Objeto: fabricación, importación, exportación, compra, venta, distribución, instalación, administración, monitoreo, alquiler, licenciamiento, servicio técnico y comercialización bajo cualquier modalidad de: equipamiento y sistemas relacionados a la seguridad física y/o electrónica, Equipamiento y accesorios relacionados a Video, fotografía, sonido e iluminación, sistemas, pudiendo igualmente encarar otras actividades conexas con la que constituyen su objeto principal. Podrá participar en licitaciones públicas o privadas, contrataciones directas, ante empresas u organismos del Estado Nacional, los Estados Provinciales y los Municipios, organismos centralizados y descentralizados, entes autárquicos, instituciones privadas y públicas y cualquier otro tipo de organismo, a los efectos de realizar las actividades enumeradas precedentemente. Duración:

99 años desde su inscripción. Capital: \$ 50.000, 50.000 cuotas de \$ 1 cada una. Gerente: Maximiliano David BONFIL. duración: plazo de duración de la sociedad y constituyen domicilio en la sede social. Representación legal: gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 09/05/2019 Reg. N° 1975

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31740/19 v. 10/05/2019

BIOGEN (ARGENTINA) S.R.L.

En Asamblea de Socios de fecha 21/12/2018, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en \$ 153.369.136, mediante la emisión total de 153.369.136 cuotas partes de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a un voto por cuota parte, obteniéndose un capital resultante de \$ 161.114.208 y, consecuentemente, reformándose el artículo 4 del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de Socios de fecha 21/12/2018.

Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31859/19 v. 10/05/2019

COBROS Y PAGOS S.R.L.

Mediante acta de reunión de socios de fecha veinte de Marzo de dos mil dieciocho, se decidió el cambio de jurisdicción desde la Ciudad de Buenos Aires calle Arce 215 18C, hacia la Ciudad de Río Tercero, Provincia Córdoba, a calle Alberdi 394, modificándose parcialmente el acta de fecha 26 de Julio de 2015 que fijó el domicilio anterior. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/06/2015

Maria Virginia Mulki Nader - T°: 104 F°: 953 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31607/19 v. 10/05/2019

COLOR FACTORY S.R.L.

Comunica que en el contrato de cesión de cuotas del 01/05/2019, los cesionarios en calidad de nuevos socios resolvieron: 1) aceptar la renuncia del gerente Victoria de los Angeles GIANA, DNI 28.325.973 y designar en su reemplazo a Sergio Ruben CARPANELLI, DNI 28.417.661, con domicilio constituido en Humboldt 1654 de CABA, quien expresamente aceptó dicho cargo por el término de duración de la sociedad; 2) el cambio de sede social a la calle Humboldt 1654 de CABA y 3) la reforma del objeto social, el cual queda redactado como a continuación se transcribe: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a actividades: 1) Gastronómicas, ya sea mediante la explotación comercial de bares, confiterías, casas de lunch, restaurantes, cafeterías, como asimismo a la venta de toda clase de artículos alimenticios y bebidas alcohólicas y sin alcohol, y bebidas envasadas en general.- 2) Elaboración, manufacturación, transformación e industrialización de toda clase de productos y subproductos y derivados de la industria y ramo de la alimentación, así como envases para los mismos de cualquier tipo y material.- 3) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos, elaborados y/o semi-elaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero.- 4) Compra, venta, fraccionamiento, consignación, importación y exportación, distribución, de vinos, licores, bebidas con o sin alcohol.- 5) Servicios de ambientación, diseño y organización de eventos sociales y corporativos, alquiler de mobiliarios y de artículos decorativos, servicios de diseño y decoración de interiores.- 6) Consultoría integral sobre los servicios y/o productos relacionados directa o indirectamente con las actividades antes mencionadas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 130 de fecha 01/05/2019 Reg. N° 926

PABLO HERNAN DE SANTIS - Matrícula: 5335 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31705/19 v. 10/05/2019

CUADRANT WORKS S.R.L.

Instrumento Privado 8/5/19. 1) Rodrigo Martín Goncalves Mo, 23/11/89, D.N.I. 34.983.346, Boulevard Dupuy 351, Canning, Pcia. Bs. As.; Jorge Leonel Kibe, 10/3/89, D.N.I. 34.402.274, Francia 3365, Florencio Varela, Pcia. Bs.As., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Monroe 2716, Piso 1, Unidad 1, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: desarrollo, implementación, mantenimiento, reparación, importación, exportación y comercialización de sistemas de seguridad, electrónicos, eléctricos, mecánicos e hidráulicos, redes de comunicación, informáticos, hardware, software, insumos, accesorios, equipos y todo otro producto o servicio relacionado al rubro. Las actividades que

así lo requieran deberán ser ejecutadas por profesionales con título habilitante. 5) \$ 30.000. 6) 31/12. 7) Gerente: Rodrigo Martín Goncalves Mo. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 08/05/2019.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31812/19 v. 10/05/2019

DUPAZZI S.R.L.

Por escritura 108 del 08/05/19, se constituyó DUPAZZI S.R.L. Socios: Carolina TRUJILLO, 13/12/1982, DNI 30.481.327, CUIT 27-30481327-5 y Federico PEREIRA, nacido el 15/02/1977, DNI 25.838.215, CUIT 20-25838215-4, ambos empresarios, casados y domiciliados en Sargento Cabral 5450, lote 16, Barrio Los Naranjos, Canning, Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 99 años desde inscripción. Capital:\$ 100.000. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, fabricación, producción, transformación, elaboración, confección, diseño, representación, consignación, comercialización y distribución al por menor o mayor de materiales textiles, ropas, prendas de vestir, toda clase de indumentaria, fibras, tejidos, retazos, accesorios, hilados en general y de uso médico quirúrgico descartable, brindar todo tipo de servicios relacionados con la industria textil; realizar gestiones de todo tipo de representaciones y mandatos cualquiera sea su forma de concesión pudiendo explotar marcas, licencias, patentes de invención, franquicias, y representaciones vinculadas con el objeto social y efectuar registración de diseños y marketing propio. Administración y representación legal: 1 o mas socios gerentes, designado: Federico Pereira, acepta cargo con mandato por duración de la sociedad quien constituyó domicilio especial en Sede social; Sede Social: Av. San Martin 7386 C.A.B.A.:Cierre ejercicio: 31 de diciembre.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 08/05/2019 Reg. N° 4

BEATRIZ GUADALUPE ZAMBIAZZO - Notario - Nro. Carnet: 5375 Registro: 13004 Titular

e. 10/05/2019 N° 31861/19 v. 10/05/2019

EL ALMACEN/BUE S.R.L.

Esc. 17 del 06/05/19, Reg. 326 se modifican art. 4 y 6 del contrato referidos a la administración y al capital social y se traslada el domicilio social a Doctor Luis Agote 2340, Piso 4, Depto R, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 17 de fecha 06/05/2019 Reg. N° 326

Natalia Lorena Montaña - Matrícula: 5015 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31650/19 v. 10/05/2019

ENERCON ARGENTINA S.R.L.

(IGJ 1.811.214) Comunica que por Reunión General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de fecha 16/04/18, se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de AR\$ 21.112.170, es decir de la suma de AR\$ 2.385.670 a la suma de AR\$ 23.497.840; (ii) proceder a la reducción obligatoria del capital social en la suma de AR\$ 16.373.320, es decir de la suma de AR\$ 23.497.840 a la suma de AR\$ 7.124.520; y (iii) reformar, en consecuencia, el artículo 4° del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 16/08/2018

Jong Uk Woo - T°: 92 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31672/19 v. 10/05/2019

FARO NORTE S.R.L.

Constituida: 09/4/19: Andrés Daniel MOIZESZOWICZ, CUIT: 23-30979746-9, nacido 10/05/1984, comerciante, DNI 30.979.746 y Verónica SETTON, CUIT. 27-31529204-8, nacida 11/03/1985, diseñadora gráfica, DNI 31.529.204, ambos argentinos, casados, domiciliados en la calle Fray Justo Santa María de Oro 2310, Piso 8° Dpto. "A" CABA. 2) Duración 99 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma estará a cargo de uno o más socios gerentes, en forma individual e indistinta, por término de duración de sociedad. 4) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra y Venta, al por mayor, menor y por internet, representación, importación, exportación, distribución y comercialización de Alfombras, Bazar, Regalería, Marroquinería, Juguetería, Artículos para Bebés, Cosméticos, Artículos de Tocador y Perfumería. 5) Capital Social: \$ 100.000, representado por 100.000 cuotas de \$ 1 c/u. 6) Socios Gerentes: Andrés Daniel MOIZESZOWICZ y Verónica SETTON, ambos con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 2310, piso 8° Dpto."A" CABA. 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Andrés Daniel MOIZESZOWICZ 50.000 cuotas, \$ 50.000 y Verónica SETTON 50.000 cuotas, \$ 50.000. 9) Sede Social: Fray

Justo Santa María de Oro 2310, piso 8° Dpto."A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 09/04/2019 Reg. N° 476

Noemi Miriam Gueler - Matrícula: 3215 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31896/19 v. 10/05/2019

FELICIS S.R.L.

Por Instrumento privado del 26/4/2019 1) Montoya Marulanda Natalia cede, vende y transfiere a favor de Duque Pradilla Laura, colombiana, soltera, empresaria, DNI 95.236.855, nacida el 7/12/1994, domiciliada en Serrano 1335 piso 2 departamento A, Capital Federal, 5.000 cuotas sociales. De esta forma la cedente deja de ser socia. 2) Se designa Gerente a Valencia Isaza Juan Pablo DNI 94.749.146 con domicilio especial en la sede social. 3) Ferran Jose Marcelo y Montoya Marulanda Natalia renuncian al cargo de gerente Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas, renuncia y designacion de gerente de fecha 26/04/2019

Ariel Alejandro Manuppella - T°: 297 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31680/19 v. 10/05/2019

FLORA BIKINIS S.R.L.

Por escritura 99 del 6/5/19, Reg. 1180, Cap.Fed Delfina María Scuticchio, nacida el 24/11/1992, traductora científica-literaria, con DNI 37.228.787 y CUIT 27-37228787-5 y domiciliada en la calle 3 de febrero número 1147, Piso 2 "B", CABA y Gastón Eduardo Rocheray, nacido el 11/7/1976, abogado, con DNI 25.400.851 y CUIT 20-25400851-7 y domiciliado en la calle Juncal número 4690, Torre Polo, Piso 13, Departamento 3, CABA, ambos argentinos, solteros, constituyeron "FLORA BIKINIS S.R.L." Duración 99 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: fabricación, producción, compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de indumentaria, ropa, trajes de baño, prendas de vestir, en cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, ropa deportiva, tejidos, mercadería, botonería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, pasamanería, artículos de regalo, porcelanas, artículos de bazar, incluyendo el calzado, sus accesorios y los inherentes a los rubros mencionados. Para el cumplimiento de sus fines de la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Capital: \$ 100.000. Sede Social y domicilio especial de gerente: Sinclair 3168 Piso 7, Departamento "D", CABA. Dirección, Administración, Representación legal y uso firma social: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes durarán en sus cargos por todo el término de duración de la sociedad y actuarán en forma indistinta. Gerente: Gastón Eduardo Rocheray. Cierre Ejercicio: 31/07 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 99 de fecha 06/05/2019 Reg. N° 1180

Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31605/19 v. 10/05/2019

FRUTIHORTICOLA 227 S.R.L.

FRUTIHORTICOLA 227 S.R.L. Constitución. 1) Socios: Hugo Russo, D.N.I 16.894.185, argentino, 55 años, divorciado, domiciliado en Medina 182 C.A.B.A., comerciante, y Sergio Marcelo Aguilar, D.N.I 16.493.711, argentino, 55 años, casado, domiciliado en Crámer 4016, C.A.B.A.; 2) Constitución por Instrumento Privado de fecha 18/03/2019; 3) Denominación: FRUTIHORTÍCOLA 227 S.R.L. 4) Sede Social: Crámer 4016, C.A.B.A; 5) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada o en colaboración con terceros las siguientes actividades: elaboración, fabricación, comercialización, compra, venta, distribución, depósito, consignación, fraccionamiento, climatización, enfriamiento, congelamiento, envasado, importación y exportación de todo tipo de alimentos en general, productos derivados de carnes animales de todo tipo (vacuna, ovina, porcina, avícola, caprina y pesquera) frutas, verduras y hortalizas, cereales, legumbres, lácteos y sus derivados, bebidas en general, alcohólicas o sin alcohol, vinos, cervezas, licores, gaseosas, jugos naturales o extractos, aceites comestibles vegetales y animales, productos alimenticios congelados, en conserva, enlatados, embutidos, chacinados, deshidratados, desecados y en polvo, envasados o a granel; como asimismo de sus productos y subproductos. La sociedad podrá recibir y explotar franquicias referidas a su objeto social. En forma conexas y accesorias con las actividades anteriores, podrá efectuar la importación y exportación de los equipamientos y maquinarias necesarios para el desarrollo de su objeto social. Asimismo también podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas con empresas del Estado Nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, entidades autárquicas e instituciones privadas. 6) Duración: 99 años desde la inscripción. 7) Capital Social: \$ 50.000. 8) Gerencia: 1 o más gerentes que actuarán en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el plazo de éste contrato si se tratara

de socios, y por el término de tres ejercicios si no lo fueren, siendo reelegibles. Pudiendo elegirse igual número de suplentes. Los gerentes al momento de constitución de la sociedad son: Hugo Russo, con domicilio real en Medina 182 C.A.B.A. y con domicilio especial en en Crámer 4016, C.A.B.A., y Sergio Marcelo Aguilar con domicilio real en Crámer 4016, C.A.B.A. y con domicilio especial en en Crámer 4016, C.A.B.A.; Sindicatura: 1 síndico titular, que ejercerá el cargo por el término de 2 años. La elección del síndico titular y de un suplente estará a cargo de la Asamblea General Ordinaria. El síndico al momento de constitución de la sociedad es: José Daniel Rivadeneira, D.N.I. 14.901.141, argentino, estado civil soltero, fecha de nacimiento 17/07/1962, con domicilio real en Oliden 3018 C.A.B.A. y con domicilio especial en en Crámer 4016, C.A.B.A., designado por instrumento privado acta de reunión de socios N° 1 de fecha 08/04/2019 con firmas certificadas; 9) Representación legal: gerentes de manera indistinta. 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS, CON FIRMAS CERTIFICADAS de fecha 29/04/2019.

Carlos Osvaldo Severino - T°: 17 F°: 640 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31636/19 v. 10/05/2019

GRUPO LANS S.R.L.

Complemento aviso de fecha 05/04/2019, T.I. N° 22251/19 se consignó fecha de instrumento como 20/03/2019 cuando debió decir 26/03/2019. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 26/03/2019 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31889/19 v. 10/05/2019

HILOS Y LANAS S.R.L.

Rectificación: Rectifico aviso No 29001/19 del 30/04/2019. Mariano Alfonso BOVE tiene DNI 22.276.104 y CUIT 20-22276104-3, y no según consignado en anterior: 39.244.361, CUIT 20-39.244.361-5. Autorizado según instrumento público Esc. N° 27 de fecha 25/04/2019 Reg. N° 1307 Anabella Levi - Matrícula: 3878 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31634/19 v. 10/05/2019

INGENIERIA IOCA S.R.L.

Constitución: 6/5/2019. Socios: Alejandro Manuel l'OCA, casado, nacido el 5/4/1981, DNI 28.800.811, domiciliado en San Benito 1028, Turdera, Pcia Bs As; Rocío FERNÁNDEZ, soltera, nacida el 8/8/1980, DNI 28.317.015, domiciliada en Cerrito 242, Piso 5, Depto Q, CABA; y María Paula FERNÁNDEZ, casada, nacida el 2/10/1981, DNI 29.117.812, domiciliado en Victor Martinez 1483, CABA; todos argentinos e ingenieros civiles; Capital: \$ 60.000; Duración: 99 años; Sede social: Monroe 4570, Piso 1, Depto G, CABA; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto social: A) Servicios de ingeniería en todas sus formas, incluyendo la generación de documentación para obra, documentación municipal, cálculo y verificación de estructuras de hormigón, metálicas y/o telecomunicaciones, obras urbanas, viales, ferroviarias, portuarias y relacionadas con la navegación fluvial y anexos. B) Asesoramiento y estudio de mecánica de suelo y mecánica de rocas, trabajos topográficos y todo lo que resulte necesario para ejecutar, direccionar, inspeccionar, construir o mantener obras referidas en el punto A) Gerencia: Alejandro Manuel l'OCA, Rocío FERNÁNDEZ y María Paula FERNÁNDEZ, con domicilio especial en Monroe 4570, Piso 1, Depto G, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 06/05/2019 VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31626/19 v. 10/05/2019

INSTRUMENTOS PARA MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD S.R.L.

Reunión de socios 27/03/2019 aceptó la renuncia a la gerencia de Leandro FUKS y Sebastián FUKS y designó Gerente a Benito Gregorio FUKS por plazo de duración de la sociedad, constituye domicilio especial en Palpa 2601, CABA. Reforma 8) Artículo Quinto: uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 27/03/2019 Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31734/19 v. 10/05/2019

LARES DEL MAR S.R.L.

Constitución Escritura 07-05-2019. Folio 72. Registro 59 de Vicente López. SOCIOS: Yamila Daniela CORTES, argentina, nacida el 29/03/1994, soltera, empresaria, DNI 38.011.997, domiciliada en Avenida Luro 2632, piso 3ºB, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. y Carolina Regina CASSINARI, argentina, nacida el 4/05/1982, soltera, empresaria, DNI 29.495.301, domiciliada en Beruti 5456, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Denominación: "LARES DEL MAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a la asistencia y alojamiento para las personas de la tercera edad, hogar de día y a todas las actividades vinculadas con la prevención, asistencia y rehabilitación de las mismas vinculados a cualquier tipo de enfermedad y/o discapacidad psicofísica aguda y/o crónica. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. CAPITAL: Pesos 200.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- Cierre ejercicio: 30/04 cada año. Gerentes: Yamila Daniela CORTES y Carolina Regina CASSINARI en forma indistinta. Sede social y domicilio especial gerente: en Lavalle 1646, piso 3, departamento 10, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 24 de fecha 07/05/2019 Reg. Nº 59

LAURA ALEJANDRA SCHNITMAN - Notario - Nro. Carnet: 5897 Registro: 110059 Adscripto

e. 10/05/2019 Nº 31846/19 v. 10/05/2019

MEDIOS PUBLICIDAD S.R.L.

Constitución. Contrato del 30/4/19. Socios: Claudia Nora Roleri, D.N.I. 12.668.451, 19/11/56 y Guillermo Claudio Marinoff, D.N.I. 13.313.902 10/5/59; ambos argentinos, divorciados, empresarios y domiciliados en Boyacá 1648, Planta Baja, Departamento "D", Cap. Fed.; Denominación: "MEDIOS PUBLICIDAD S.R.L."; Objeto: Publicidad: Mediante la receptoría de solicitudes de publicación de avisos en medios gráficos, medios digitales e Internet. Servicios de publicidad. Capital: \$ 30.000.- Plazo: 99 años. Administración: Gerente: Guillermo Claudio Marinoff con domicilio especial en la Sede. Cierre: 31/08. Sede Social: Tucumán 1673 Piso 2º, Oficina "5", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 30/04/2019

Oswaldo Jamschon - Tº: 64 Fº: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31897/19 v. 10/05/2019

MICROFUNDACIONES S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 17/04/19 se constituyó S.R.L.: 1) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Juan Carlos CAVALLLO, 11/09/1949, DNI 7.700.904, CUIT 20-07700904-4, Ingeniero Civil, Pcia. Bs As; y María Inés SÁNCHEZ, 12/08/1952, DNI 11.265.830, CUIT 27-11265830-6, comerciante, ambos argentinos, Estanislao del Campo 1288 Florida, Pdo Vicente López, Pcia Bs As. 2) MICROFUNDACIONES S.R.L. 3) 99 años. 4) \$ 30.000. 5) Objeto: CONSTRUCTORA: mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, locales de comercio, oficinas, cocheras, departamentos, galpones, establecimientos industriales, countries, barrios cerrados, club de campos, puentes, caminos y obras en general, edificaciones, reparaciones, refacciones, ampliaciones y decoración, en inmuebles propios o de terceros. B) INDUSTRIAL Y COMERCIAL: mediante la fabricación y comercialización de máquinas y materiales vinculados a la construcción, sus repuestos y anexos.- Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país.- C) IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN: de artículos, mercaderías y frutos del país, permitidos por las leyes aduaneras, en especial materias primas, materiales, productos semi-elaborados y productos terminados relacionados con las actividades descriptas en a) y b). D) INMOBILIARIA: mediante la compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos y rurales. E) MANDATOS Y SERVICIOS: por el ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones. F) TRANSPORTE: de mercaderías propias o de terceros. G) FINANCIERA: realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 6) Sede: Franklin Roosevelt 2973 Piso 6º Departamento "A" CABA.- 7) Gerencia: 1 o más gerentes, socios o no, con actuación indistinta por término social. 8) Gerente: Juan Carlos Cavallo y María Inés Sánchez, aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/03. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 17/04/2019

maria constanza robledo - Tº: 90 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31964/19 v. 10/05/2019

NOS RECUPERAMOS EN CASA S.R.L.

1) Cristina Rocio Arias Reyes, 7/7/76, licenciada en enfermería, DNI 93.895.766 y Fredy Jaime Cabana Silupu, 17/8/72, comerciante, DNI 93.765.580, ambos casados, peruanos y domicilio en Jorge de Kay 604 Rafael Castillo, La Matanza, Prov. Bs. As. 2) Escritura publica del 16/4/2019.3) NOS RECUPERAMOS EN CASA SRL. 4) Avenida Larrazabal 483 piso 2, depto C, CABA. 5) 50 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean estos nacionales o extranjeros, o bien como intermediaria, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Explotación integral, dirección, administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales, sanatorios, clínicas, laboratorios, obras sociales y empresas de medicina prepaga, servicio de internación domiciliaria y traslado de personas y urgencias médicas, y toda otra estructura edilicia dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines. Las tareas reservadas a profesionales de la medicina se realizarán a través de los matriculados de acuerdo a la ley y normas en la materia. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer derechos y ejercer todos los actos de comercio que no estén prohibidos por la ley. 7) \$ 50.000.- 8) Administración, representación y uso de firma social a cargo de 1 o más gerentes, individual e indistinta, por plazo sociedad. 9) Gerentes: Cristina Rocio Arias Reyes y Fredy Jaime Cabana Silupu, que fijaron domicilio especial en sede social. 10) Cierre: 31 de Marzo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 133 de fecha 16/04/2019 Reg. N° 2419
Aldo Rubén Quevedo - T°: 12 F°: 33 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31651/19 v. 10/05/2019

NUTRIVEL S.R.L.

Informa que: en escritura 54 del 24/4/2019, se efectuó cesión de cuotas, se modificó el nombre de la sociedad, se cambió la sede social y el uso de la firma social. Artículo 1°: La sociedad se denomina Nutriveg SRL y es continuadora de Nutrivel SRL; Artículo 7°: La dirección y la administración estarán a cargo de uno o más gerentes, que deberán ser socios, por tiempo indeterminado. Cambian la sede social fijando la misma en Arcos 2646, piso 23, depto. 5, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 24/04/2019 Reg. N° 8
Yamila Soledad Rodríguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31701/19 v. 10/05/2019

SERVICIOS EXTRAORDINARIOS S.R.L.

Escritura 79 F° 225 registro 1891 del 02/05/19. Gastón Jorge MARRERO GARCIA, argentino, nacido el 23/6/77, hijo de Gregorio Rogelio Marrero y María Olga García, soltero, DNI 25.775.772, C.U.I.T. 20-25775772-3, productor de seguros, con domicilio Ecuador 1230, 9° A CABA; y Eliana Alejandrina ABDALA, argentina, nacida el 21/02/71, soltera, hija de Raul Rafael Abdala y de Nidia Mabel Pozzo, con DNI 21.960.933, CUIT 27-21960933-2, agente inmobiliaria, con domicilio en C.C. Pueyrredon UF 46, Panamericana Pilar Km 49, Pilar, Pcia de Buenos Aires. "SERVICIOS EXTRAORDINARIOS S.R.L.". Plazo: 99 años. Sede social y domicilio especial de Gerentes Ecuador 1230, 9° A, CABA. Capital: \$ 60.000. Objeto. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cuando las normas legales vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán prestadas por profesionales debidamente matriculados. Cierre ejercicio 31/12. GERENTES: Gaston Jorge Marrero Garcia y a Eliana Alejandrina Abdala quienes aceptan el cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 02/05/2019 Reg. N° 1891
ADRIANA PATRICIA BALDA - Matrícula: 4621 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31654/19 v. 10/05/2019

SESTRI S.R.L.

Esc del 23/4/19. Complementando el edicto publicado el 25/4/19 N° 27341/19, surge objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del rubro gastronómico, sea restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de productos alimenticios y de toda clase de artículos y productos elaborados y preelaborados. Realización de todas las actividades conexas con rubro gastronómico, las derivadas o análogas que directamente se vinculen con el objeto. Explotación de franquicias nacionales o internacionales de restaurantes, pizzerías, cafeterías, cervecerías, sandwicherías, rotiserías; distribución y/o consignación de comestibles tanto al por mayor como al por menor. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato social Autorizado según instrumento público Esc. N° 94 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31658/19 v. 10/05/2019

SISTEMAS FERROVIARIOS ARGENTINOS S.R.L.

Socios: "INDUVIA S.A." domiciliada en Montevideo 708 piso 2 dpto 6 CABA inscrita en el RPC el 05/08/14 N° 11514 L° 70 de SpA; "JCM INGENIERIA S.R.L." domiciliada en José María Maggi 790 Ciudad de y Partido de General Belgrano, Pcia de Bs. As. inscrita en el RPC el 05/10/16 Legajo 145208 Matrícula 80608 Folio 11901 y "JEZ SISTEMAS FERROVIARIOS, S.L." domiciliada en Bilbabo, España inscrita en el RPC 05/02/18 N° 172 L° 61 T° B de estatutos extranjeros; Constitución: 17/4/19; Domicilio: San Martín 977 piso 4 departamento "G" CABA; Capital: \$ 100.000 Plazo: 99 contados a partir de su inscripción en el RPC; Objeto: la importación, comercialización y distribución de aparatos de vía y sus componentes (incluyendo productos de señalización o cualquier otro producto para la industria de la infraestructura ferroviaria incluyendo material de vía); el ensamblaje de aparatos de vía y sus componentes; la fabricación de componentes para aparatos de vía y durmientes de concreto pretensado; la prestación de servicios de diseño, ingeniería, soporte técnico, capacitación y mantenimiento relacionados con los aparatos de vías o la señalización, o cualesquiera otros servicios relacionados con aparatos de vía y sus componentes (incluyendo productos de señalización), la manufactura, importación o distribución de cualquier otro componente o servicio relacionado necesario para el desarrollo del negocio de la Sociedad. Administración y Representación Legal: Gerencia colegiada compuesta por 5 gerentes titulares y 3 suplentes. Se designo Presidente Cristián Damián GONZÁLEZ y Vicepresidente Arturo Miguel CORMICK, quienes fijaron domicilio especial en San Martín 977 piso 4 departamento "G" CABA; Cierre de Ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 659 de fecha 17/04/2019 Reg. N° 15

Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31921/19 v. 10/05/2019

STAR UNION SERVICIOS S.R.L.

Esc 81 del 2/5/19 F 160 Reg. 1284 CABA. Socios Julieta REPETTO, soltera, nacida el 15-12-83, DNI 30653693, domicilio Pergamino 684; Ana María VALENZUELA, nacida el 29-7-52, DNI 10533514, domicilio a Almirante J.F Seguí 776, piso 7, departamento A y Natalia Beatriz PEREZ AVILA, nacida el 30-10-81, DNI 29152284, domicilio Lascano 2884, ambas casadas, todas argentinas, vecinas de CABA. Capital Social \$ 300.000. Durecion 99 años. Sede Social Lascano 2884 CABA, Cierre Ej. 30/4. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la prestación de servicios parciales o totales de limpieza integral, limpieza ecológica, conservación, higienización, refacción, renovación, restauración, mantenimiento, reparación, desinfección, desratización, asepsia, esterilización, fumigación y desinsectación de todo tipo de mueble o inmueble, y sus contenidos, pertenecientes a cualquier establecimiento, explotación, institución, persona física o jurídica u organización, ya sean públicos o privados. La explotación mediante concesiones o contrataciones públicas o privadas de todos los servicios relacionados con la recolección, acopio, traslado, transporte, carga y descarga de todo tipo de residuos, desechos y remanentes domiciliarios, comerciales, industriales, incluyendo todo tipo de rellenos sanitarios y la creación, instalación, modificación, reemplazo, reformulación, mantenimiento y conservación de jardines y parques, y todos sus contenidos, de cualquier especie, explotación, institución, persona física o jurídica u organización, ya sean públicos o privados y la compra, venta importación y exportación de toda clase de bienes muebles, productos, artículos, mercaderías, repuestos, accesorios, partes, conjuntos, sistemas, dispositivos, elementos e implementos destinados a la limpieza, conservación, higienización, refacción, renovación, restauración, mantenimiento, reparación, desinfección, desratización, asepsia, esterilización, fumigación,

desinsectación, recolección de residuos, desechos y remanentes domiciliarios, industriales y comerciales y la jardinería y parquización destinados a cualquier establecimiento, explotación, institución, persona humana o jurídica u organización ya sean ésta últimas públicas o privadas. Servicio de gestión comercial y administración de servicios de limpieza por cuenta de terceros. Gerente Natalia Beatriz PEREZ AVILA con domicilio especial en Lascano 2884, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 81 de fecha 02/05/2019 Reg. Nº 1284 ana maria campitelli fernandez - Matrícula: 3388 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31708/19 v. 10/05/2019

TU DESARROLLO S.R.L.

Por escritura del 08/05/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Ariel Martín DIAZ, 12/5/81, soltero, DNI 28.457.081, Sargento Cabral 958, Acassuso, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y Alejandra Mabel PALAZZO, 27/11/73, casada, DNI 23.668.845, Santa María de Tigre 3280, Barrio El Atardecer, Lote 39, Tigre, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes, Plazo: 99 años; Objeto: a) Construcción de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras civiles, navales, público o privado, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, country y todo otro tipo de construcción. La construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título con título habilitante. b) Financieras: Financiar las operaciones indicados en el incisos a) ya sea mediante recursos propios o de terceros, con y sin garantías reales o personales; negociación de títulos, acciones, y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría E INTERMEDIACION en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. D) actuar como Fiduciaria en toda clase de contratos y operaciones de fideicomiso permitidos por la normativa vigente, con excepción de fideicomisos financieros; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Gerente: Ariel Martín DIAZ, con domicilio especial en la sede; Sede: CARLOS GARDEL 3131 PISO 9 TIMBRE 91 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 110 de fecha 08/05/2019 Reg. Nº 2123 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31766/19 v. 10/05/2019

VOLT SOLUTIONS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) Volt Solutions S.R.L. 2) Escritura 78, del 03/05/2019, folio 183, Registro Notarial 72, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 3) Lucas Woinilowicz, DNI 27.479.593, argentino, 29/06/1979, soltero, CUIT: 20-27479593-0, ingeniero, domicilio real Delgado 954, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires; y Marianela Carunchio, DNI 31.234.565, argentina, 16/12/1984, soltera, CUIT: 27-31234565-5, odontóloga, domicilio real Delgado 954, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Importación y venta de vehículos eléctricos, con motor y a explosión; de válvulas de seguridad para la industria petrolera, y de accesorios para la maquinaria de la misma industria; de equipo odontológico y médico, y sus insumos y accesorios; de indumentaria, guantes y accesorios de trabajo y deportivos.- 6) \$ 100.000. 7) Administración: 1 o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración del contrato. 8) 31/12. 9) Delgado 954, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires.- Designación gerente: Lucas Woinilowicz, domicilio especial: Delgado 954, departamento B, de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 78 de fecha 03/05/2019 Reg. Nº 72 María Florencia Moussou - Notario - Nro. Carnet: 6228 Registro: 70072 Titular

e. 10/05/2019 Nº 31671/19 v. 10/05/2019

VP INTEGRAL S.R.L.

Miguel Angel PIOVI, DNI. 8392931, Remedios de Escalada 6084, Martín Coronado; GERENTE, y Sebastián Miguel PIOVI, DNI. 26478023, Acceso Oeste y Ruta 24, Barrio Terravista, Lote 307, General Rodriguez, ambos de Provincia Buenos Aires, argentinos, mayores, empresarios, casados, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Av.Rivadavia 1653,2º piso, Dpto.D, CABA. 1.99años. 2.\$.200.000.3.Construcción refacción, ampliación, demolición y ejecución de toda clase de obras públicas o privadas, por cuenta propia o de terceros, en inmuebles rurales o urbanos, prestación de servicios en orden a la conservación, mantenimiento de cualquier tipo de obra y cualquier acto y operaciones industriales, comerciales y financieras(con excepción de operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público) que directa o indirectamente, tengan relación con las mismas.Construcción y venta de edificios y unidades funcionales y complementarias resultantes, adquisición, venta, permuta, arrendamiento, estudios, proyectos, dirección, administración y construcción de inmuebles urbanos y rurales, con destino a viviendas, edificios comerciales o industriales, puentes, caminos, oficinas, locales, tinglados y galpones, plantas industriales y comerciales, construcciones modulares transportables, tendidos de cañería, oleoductos, acueducto de riego, silos, caminos, puentes, diques, represas instalaciones portuarias, instalaciones eléctricas y electromecánicas muelles, amarraderos, sistemas de alarmas, climatización y presurización, gas, agua, cloacas, aire acondicionado, calefacción y vapor.Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura.Intervenir en proyectos, concursos y licitaciones públicas o privadas, relacionadas al objeto social.Toda actividad que haya sido reservada a profesionales con título habilitante se realizará por medio de éstos. 4.Cierre Ejercicio: 31/12 Todo en Escritura de Constitución 147 del 7/5/19.Reg. 933 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 147 de constitucion de fecha 07/05/2019 Reg. Nº 933 Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 10/05/2019 Nº 31941/19 v. 10/05/2019

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES**A.C. TAQUINI Y COMPAÑÍA S.C.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 1/10/18: i) Aumentó el capital 170.000, reformando el art. 4 cuarto del estatuto; ii) Designó administrador a Alberto Carlos TAQUINI, quien fijó domicilio especial en San Martín 388 piso 1 CABA y iii) Cambió el domicilio a San Martín 388 piso 1 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 22/03/2019 Reg. Nº 15 Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31922/19 v. 10/05/2019

UNELEN S.C.A.

Hace saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 3/5/2007 y 9/1/2019 se decidió AUMENTAR el Capital Social de la suma de \$ 0,000002251 a la suma de \$ 1.145.820,10 (Capital Comanditado \$ 1132.70 y Capital Comanditario \$ 1.414.687,40) y REFORMAR el Artículo Cuarto del Estatuto Social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 244 de fecha 07/05/2019 Reg. Nº 378 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31667/19 v. 10/05/2019

OTRAS SOCIEDADES**KUMBARU S.A.S.**

Comunica que por Reunión de Socios de fecha 01/04/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 112.590.000, es decir de \$ 22.600 a \$ 112.612.600, y en consecuencia modificar el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/04/2019 MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - Tº: 78 Fº: 482 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31800/19 v. 10/05/2019

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

Convócase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2019, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de vuelo y (ii) Terrenos, Inmuebles Propios, Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y su destino.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de cinco (5) directores titulares, uno (1) por la Clase A; uno (1) por la Clase B; y tres (3) por la Clase C. Fijación del número de directores suplentes.
11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
12. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social, dentro del quíntuplo conforme la Cláusula Quinta del Estatuto Social, por hasta la suma de \$ 7.193.079.091.
13. Emisión de Acciones. Fijación de sus características y condiciones de suscripción e integración.
14. Ratificación de la designación de los auditores externos sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 y los correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 y fijación de su retribución.
15. Autorizaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/8/2018 Luis Antonio Malvido - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31818/19 v. 16/05/2019

ASOCIACION CIVIL CIRCULO PATRICIOS

Convocase a Asamblea General Extraordinaria, para el día 24 de mayo de 2019, a las 19 hs. en 1ra. convocatoria y a las 20 hs. en 2da, en Avda. Caseros 2953, CABA, a efectos de considerar los Estados Contables correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de junio de 2017 y 2018.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 29/12/2017 Néstor Eduardo Varrone - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31639/19 v. 16/05/2019

AUSTRAL LINEAS AEREAS-CIELOS DEL SUR S.A.

Convócase a los accionistas de AUSTRAL LINEAS AEREAS CIELOS DEL SUR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Motivos de la convocatoria fuera de término.
3. Consideración del informe de Revalúo Técnico de Activos Fijos al 31 de diciembre de 2018: (i) Aeronaves, Motores y APU, Simuladores de Vuelo; y (ii) Edificios e Instalaciones sobre Inmuebles de Terceros.
4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 y su destino.
6. Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer actividades similares en empresas del grupo (artículo 273 Ley N° 19.550).
7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables.
10. Designación de cinco (5) directores titulares. Fijación del número de directores suplentes.
11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
12. Capitalización de los aportes del Estado Nacional. Aumento del capital social, dentro del quíntuplo conforme el Artículo Cuarto del Estatuto Social, por hasta la suma de \$ 1.816.091.077.
13. Emisión de Acciones. Fijación de sus características y condiciones de suscripción e integración.
14. Ratificación de la designación de los auditores externos sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 2018 y los correspondientes a los ejercicios 2019 y 2020 y fijación de su retribución.
15. Autorizaciones.

De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 6° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/8/2018 luis antonio malvido - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31817/19 v. 16/05/2019

BAIRESPROP S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 30 de mayo de 2019 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Av. de Mayo 676 Piso 2 oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de accionistas para firmar el acta
- 2) Consideración de los documentos previstos en el inc. 1 del art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Consideración de los Resultados No Asignados, aprobación del resultado del ejercicio y de la gestión del Directorio y remuneración al Directorio, de corresponder, por sobre el límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550.-

Designado según instrumento público Esc. N° 309 de fecha 26/10/2017 Reg. N° 1952 guillermo jose santaella - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31704/19 v. 16/05/2019

BMS DE ARGENTINA S.A.**CONVOCATORIA**

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y las 19 horas en segunda convocatoria; en Av de Mayo 676 piso 2 oficina 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc 1, de la Ley General de Sociedades, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio.
- 4) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados no asignados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/5/2018 guillermo jose santaella - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31702/19 v. 16/05/2019

BUENOS AIRES VENDING S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 29/05/2019 a las 13hs. En Primera convocatoria y a las 14hs. en segunda convocatoria en Tucumán 1538 Piso 1° Dpto "D" CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta, 2) Consideración de la Memoria, dispensa de la RG N° 4/2009 de la IGJ, 3) Consideración de los documentos del art. 234 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales, 4) Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2018, su distribución y gestión del directorio, 5) Consideración de los honorarios fijados al Directorio, 6) Consideración de las remuneraciones al directorio de funciones técnico-administrativas, 7) Cambio de domicilio social, 8) Aumento del Capital Social, Declaramos no estar comprendidos en el Art. 299

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 75 de fecha 28/04/2015 GUILLERMO GARCIA HERDT - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31978/19 v. 16/05/2019

CESCE ARGENTINA S.A SEGUROS DE CREDITO Y GARANTIAS

Convócase a los accionistas de CESCE ARGENTINA S.A. Seguros de Crédito y Garantías a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de Junio de 2019, a las 10 horas, en Reconquista 559 Piso 8°, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma. 2. Aumento de capital. Reforma del art. 4 del Estatuto Social. EL DIRECTORIO. Nota: Se recuerda a los accionistas que para tener derecho de asistencia y voto deberán cursar comunicación al domicilio social de la Compañía hasta el día 29 de mayo de 2019, inclusive, en el horario de 10 a 17.30 horas. EL PRESIDENTE .

Designado según instrumento publico esc 330 de fecha 21/12/2016 reg. 983 Eduardo Angel Forns - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31802/19 v. 16/05/2019

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA para el día 29 de Mayo de 2019 a las 09.00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, en la sede social, calle Republica de la India N° 2867, Piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 – Inc. 1°, de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y destino del resultado. 3) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2018. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y fijación de su retribución. 5) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por un año. 6) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes y elección de los mismos con mandato por un año. 7) Reforma de los artículos 6, 9 y 10 del Estatuto Social. Texto Ordenado.

Comunicación de Asistencia: Conforme el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas por ser titulares de acciones escriturales cuyo registro lleva la sociedad quedan exceptuados de la obligación de presentar certificados o constancias de depósito, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada."

Designado según instrumento privado acta especial de directorio 486 de fecha 7/3/2019 alejandro bernardo cianferoni - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/05/2019 N° 31629/19 v. 16/05/2019

CLUB DE CAMPO LAS PERDICES S.A.

Convocatoria.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 27 del mes de mayo de 2019, en primera y segunda convocatoria a las 15.00 y 16.00 horas respectivamente en la calle Cnel. Ramón L. Falcón 6349 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día en la Asamblea Ordinaria:

- 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
- 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Morosos: Fijación y aprobación de procedimientos a seguir, para el efectivo cobro de las cuotas sociales atrasadas.
- 5) Adecuación: Tratamiento.
- 6) Renuncia de todas las autoridades del Directorio. Aprobación.
- 7) Elección de nuevas autoridades por el término de un año de ejercicio.
- 8) Retribución de los señores directores.

El punto 4 fue peticionado por el grupo de accionistas que solicitaron la convocatoria de la Asamblea Extraordinaria. Se deja constancia que la Asamblea General Extraordinaria fue solicitada por un grupo de accionistas que representan más del 5% del capital social, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Ratificación de la vigencia, en todo su articulado, de los Reglamentos Internos de Convivencia y Edificación, APROBADOS por Unanimidad en la Asamblea Extraordinaria del 29 de Julio de 2013 (Ptos. 2 y 3).
 - 2) Para Cumplir con el OBJETO de Ambos Reglamentos Internos, poner a consideración el Nombramiento o Asignación de Funciones (según corresponda) a una persona cuya tarea Especifica sea Velar por el Cumplimiento y Aplicación de la Reglamentación interna, en todo su articulado y de las Leyes Vigentes según el tema de que se trate. Se ocuparía de la prevención, control en las calles del club y aplicación de sanciones; con carga horaria que comprenda los días y horarios de mayor afluencia de socios y visitas.
 - 3) Proceso de selección de Personal en relación de dependencia o contratado, atendiendo a criterios de idoneidad profesional y curricular comprobables.
 - 4) Participación de Comisión de Vecinos (a crearse), para la preselección de personal administrativo y/o superior de gestión, previo su designación, por la Comisión directiva.
- Todo ello, priorizando las Necesidades Sociales al momento de iniciar la búsqueda de candidatos
- 5) Se habilite la composición y funcionamiento de Comisiones de Vecinos, con atribuciones, para colaborar con la CD, en sus tareas específicas.
 - 6) Se cite con regularidad trimestral a reuniones de vecinos, para escuchar necesidades/propuestas de parte de éstos. Y que las autoridades brinden un informe sobre lo actuado durante ese periodo.
 - 7) Se comunique vía email, a los vecinos todo asunto de interés para la comunidad
 - 8) Consideración de Pautas para elaboración del Presupuesto Económico-Financiero del ejercicio 2019, que cierra el 31/12/2019.
 - 9) Poner a consideración de los socios, una futura Reforma del Estatuto Social en lo que se refiere a "Sindicatura" (Escritura No 409 del 6/12/2000).
 - 10) Recambio de autoridades del Directorio (cada dos años según Estatuto): poner a consideración y debate: Fijación de pautas preelectorales que doten al acto asambleario eleccionario de transparencia y previsibilidad para la Sociedad y los Socios.
 - 11) Acciones Clase B: En virtud de la voluntad social expresada en los conceptos expuestos, debatidos y aprobados por Mayoría, en las Asambleas de Socios celebradas en los años 2012; 2013; 2014; 2015; 2016; 2017; 2018, respecto a la falta de legitimidad de las Acciones Clase B, se pone a consideración: la Prohibición para cualquier Vecino, Socio, Director o Comisión Directiva, de celebrar cualquier tipo de acuerdo privado extrajudicial, con cualquiera de los tenedores de las Acciones B, sin la puesta a Consideración y Aprobación de esa propuesta en Asamblea General Extraordinaria de Socios.

12) Dormis: Se Ratifica lo Aprobado en Asamblea General Extraordinaria de Socios del 29/7/2013 (Pto. 3) en lo que se refiere a la Voluntad Social Mayoritaria de NO PERMITIR, la Construcción de Dormis (Viviendas Multifamiliares), en el Predio del CCLP durante la vigencia de la Sociedad CCLP SA.

13) Poner a consideración de los socios: la Validez del Sistema ya Instalado, para realizar el Control de velocidad dentro del Predio del CCLP., y la consecuente aplicación de multas a los infractores.

Para su consulta, se encuentra a disposición de los socios y, en la sede social, la memoria, balance general, inventario, cuadro, anexos e informe de auditor correspondiente al ejercicio a considerar, junto con fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios.

Para participar de ambas asambleas, los señores accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su realización, venciendo el plazo para hacerlo el martes 21 de Mayo a las 17 hs.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/5/2018 hugo abel sanchez - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31854/19 v. 16/05/2019

CLUB EL CARMEN S.A.**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de CLUB EL CARMEN S.A., la primera de las cuales se celebrará el día 31 de Mayo de 2019 a las 18:00 Hs. en la calle Juncal 868 C.A.B.A., Hotel Argenta Tower, Salón Chopin. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará en caso de no existir quórum en la primera, a las 19:00 Hs. (art. 11 del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Evolución de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico Nro. 41 finalizado al 31 de Diciembre de 2018.-
- 3) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia.
- 4) Designación de nuevos miembros del directorio.

Una vez finalizada la Asamblea Ordinaria, a renglón seguido y de inmediato dará comienzo a la Asamblea General Extraordinaria, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Aprobación de la modificación del importe de las expensas comunes liquidadas a partir de noviembre 2018 que fueron aplicadas Ad referéndum de la asamblea.
- 3) Consideración de la modificación de los importes de las expensas comunes a partir de junio del 2019.
- 4) Aprobación del incremento del aporte para donaciones.
- 5) Informe sobre Mejoras, Obras y Proyectos.
 - a) Presentación de presupuesto estimado para realizar una nueva red de distribución de agua a los domicilios de los socios.
 - b) Inversiones en el área de seguridad.
- 6) Autorización para la utilización de fondos parciales para la ejecución de las obras presentadas en el punto 5º. y/o forma de financiamiento.

NOTA: De conformidad a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, los señores accionistas deberán formalizar comunicación de asistencia en forma personal hasta el día 27 de Mayo de 2019 a las 17:00 Hs. en la sede del Club, sita en Calle 73 y 129, J. M. Gutiérrez, Berazategui, Provincia de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 4/6/2018 Juan Jose Barroso - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31974/19 v. 16/05/2019

CLUB SANTA ANA S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los señores accionistas de Club Santa Ana S.A., a Asamblea General Ordinaria y extraordinaria para el día 28 de Mayo de 2019, en primera convocatoria para las 18.30 horas y en segunda convocatoria para las 19.30 horas, en la Calle Martiniano Leguizamón 1723, Confeitería Boulevard, Salón Dorado de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
 - 2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
 - 3º) Dispensa a los administradores de confeccionar la memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006, conforme lo ordenado en el art. 2 de la Resolución General (IGJ) 4/2009
 - 4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018
 - 5º) Presupuesto General para el Ejercicio 2019
 - 6º) Prescindencia de la Sindicatura, reforma del estatuto
 - 7º) Cambio de domicilio.
- NOTA: Solamente podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin que se los inscriba en el libro respectivo con una antelación de tres días hábiles al día de la fecha fijada para su celebración, en la administración de Club Santa Ana S.A., en el horario de 10 a 15 hs. Fdo. Presidente. Marcelo Secco

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 11/01/2018 MARCELO ALEJANDRO SECO - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31920/19 v. 16/05/2019

COUNTRY CLUB LOS ALAMOS S.A.

Convocatoria Asamblea, acta directorio del 06-05-19, folio 68 para fecha 30/05/19 a las 19 hs, 1ª convocatoria y 20 hs. 2ª convocatoria en -Lavalle 1625, piso 6º of. 602, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/18. 3) Ratificación de lo actuado por el Directorio. 4) Consideración del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la excepción dispuesta por la RG (IGJ) 6/2008 y sus modificaciones en lo referido a la confección de la Memoria. 6) Ratificación de las Normas de Convivencia aprobadas por el Directorio. 7) Ratificación del cese del directorio por vencimiento del plazo de elección. y Determinación del número y elección del nuevo directorio 8) Nombramiento de la Comisión prevista por el artículo 36 del Reglamento. – firmado: Carla Bergamo-Presidenta.

Designado según instrumento privado acta asamblea 67 de fecha 19/7/2018 carla bergamo - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31840/19 v. 16/05/2019

EL RAPIDO ARGENTINO COMPAÑIA DE MICROOMNIBUS S.A.

Convocase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 05-06-2019, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Uruguay 328, piso 3, Oficina "6", C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Modificación del Artículo Décimo Tercero del Estatuto Social; 3) Modificación del Artículo Décimo Quinto del Estatuto Social; 4) Consideración de la renuncia de los Directores Titulares y Suplentes; 5) Consideración de la gestión y retribución de los Directores Salientes; 6) Cantidad de Directores Titulares y Suplentes que integrarán el Directorio; 7) Elección de las personas que cubrirán los cargos de Directores Titulares y Suplentes; 8) Consideración de la renuncia de los Síndicos Titulares y Suplentes; 9) Consideración de la gestión y retribución de los Síndicos Titulares salientes; 10) Elección de nuevo Sindico Titular y Suplente; 11) Cambio de sede social.

Designado según instrumento público Esc. N° 603 de fecha 1/9/2017 Reg. N° 1331 santiago jorge messmer - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31660/19 v. 16/05/2019

ESTANCIA LA RIVIERA S.A.

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de mayo de 2019, en la sede social, Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, C.A.B.A., a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2º) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1º), de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018. 4º) Aprobación de la gestión de los Directores y fijación de su retribución. 5º) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2018. 6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de dos ejercicios.

Designado según instrumento privado ACTA DE REUNION DEL DIRECTORIO N° 169 DE FECHA 26/04/2017 Pablo Damián Roccatagliata - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31707/19 v. 16/05/2019

GRAVAGNA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda a las 11 horas del día 7 de junio de 2019, en la Av Int. Fco. Rabanal 3220 2º piso, CABA, para tratar, ORDEN DEL DIA: "1-Designación de dos accionistas para firmar el acta." "2-Consideración del motivo de la convocatoria tardía." "3- Consideración de la Memoria, Balance y demás dctos. prescriptos art. 234 inc. 1º Ley 19550 ej. cerrado el 31/12/2018" "4- Consideración de la gestión del directorio durante el ej. cerrado el 31/12/2018" "5-Consideración destino del resultado del ejercicio." "6- Determinación del número de directores, titulares y suplentes y designarlos por tres años". designado instrumento privado acta directorio de fecha 26/9/2016 LUIS GRAVAGNA - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31855/19 v. 16/05/2019

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL**MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. DE TRANSPORTE COMERCIAL E INDUSTRIAL
CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2019 a las 18.00 horas en la calle Luna N° 1297 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2°) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término.
- 3°) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y destino del resultado del ejercicio.
- 4°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
- 5°) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia
- 6°) Prórroga para la enajenación de acciones adquiridas por la Sociedad (Art. 221 de la Ley 19550).

Omar Norberto Labougle - Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 675 de fecha 22/5/2018 Omar Norberto Labougle - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31994/19 v. 16/05/2019

SILKEY S.A.

Conforme a las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se ha resuelto convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social, sita en Francisco Bilbao 2440/42, Ciudad de Buenos Aires, el día 28 de Mayo de 2019 a las 9 hs para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Destino del resultado económico del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Aprobación de la Gestión del Directorio; 5) Tratamiento de la dispensa establecida en el primer párrafo del artículo 2 de la Resolución General (IGJ) 6/2006. 6) Determinación del número de directores y su elección 7) Autorizaciones. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 5/5/2016 mauricio isaac wachs - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31872/19 v. 16/05/2019

TALPA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de Mayo del 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 1276, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación contable exigida por el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado 31 de Diciembre 2018. 3°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018 y su destino. 4°) Consideración del la gestión del Directorio y su remuneración por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2018.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/7/2017 ROBERTO CARLOS BECKMANN - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31674/19 v. 16/05/2019

VITULIA S.C.A.

CONVOCATORIA: Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de mayo de 2019, en la sede social, Av. Córdoba 1439, Piso 12, Oficina 87, C.A.B.A., a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos socios para firmar el acta de la asamblea. 2°) Información sobre las razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea. 3°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550, correspondientes el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2018. 4°) Aprobación de la gestión de los Administradores y fijación de su retribución. 5°) Destino de los Resultados no Asignados al 30 de setiembre de 2018.

Designado según instrumento público Esc. de fecha 16/08/2016, F° 725 del Reg. n° 1665 Pablo Damián Roccatagliata - Administrador

e. 10/05/2019 N° 31692/19 v. 16/05/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**NUEVOS**

Marina Alejandra Lips, abogada, Tomo 112 Folio 507 CPACF, con oficina en Condarco 198 de la ciudad de Wilde, partido de Avellaneda, de la provincia de Buenos Aires, avisa que 3PM SRL CUIT 30-71516759-6 con domicilio en Gral Paz 96 4to A de Avellaneda, de la provincia de Buenos Aires, ha vendido y transferido a BBG Gastronomía SRL CUIT 33-71607365-9 con domicilio en M. Tiglio 145 de la ciudad de Adrogue, de la provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio que gira en el rubro gastronómico denominado Le Ble, sito en Av Callao 1593 de la Ciudad de Buenos Aires. Reclamos de ley en el domicilio de Le Ble.

e. 10/05/2019 N° 31676/19 v. 16/05/2019

GUSTAVO GUILLEN AGUILAR, DNI 92694659, con domicilio en RAFAELA 4527, CABA transfiere a MARIA DEL CARMEN FINELLA, DNI 17653905 con domicilio en MONTIEL 5181, CABA ,el fondo de comercio de CAFÉ, BAR(602020), DESPACHO DE BEBIDAS, WISQUERIA, CERVECERIA (602030),CASA DE LUNCH(602010) funciona en el local sito en CORONEL MARTINIANO CHILAVERT 6693, PB, CABA, Reclamo de Ley en Coronel Martiniano Chilavert 6693, Caba, lunes a viernes de 15 a 17 hs en termino legal.

e. 10/05/2019 N° 31731/19 v. 16/05/2019

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABROJO ALTO S.A.**

Por acta de directorio de fecha 07/02/2019 se resolvió cambiar la sede social de la sociedad de Av. del Libertador 498 piso 27 CABA a Av. Coronel Díaz 2427,9° Piso "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 07/02/2019

Andres Eduardo Marabotto Berreta - T°: 117 F°: 475 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31987/19 v. 10/05/2019

ACMET S.A.

Rectifica aviso N° 29.671 de fecha 3.5.2019 señalando que se consignó por error Alejandro Jorge Yavén en lugar de "Héctor Laplacette" quien renunció como director suplente de la Sociedad por Acta de Directorio del 25.10.2018. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 25/10/2018

Ana Alejandra Tretiak - T°: 54 F°: 574 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31856/19 v. 10/05/2019

AGRIVALUE S.A.

Se complementa T.I. 26506/19 de fecha 23/04/2019 por haberse omitido consignar que cesan en sus cargos por vencimiento del mandato los anteriores Directores, es decir: Presidente Pepijn Verhey y Director Suplente Marisa Virginia Quintela Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 17/04/2019 Reg. N° 958

María Julia Ricciardi - Matrícula: 4509 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31860/19 v. 10/05/2019

AGRO DELTA S.A.C.I.F.I.A.

Se RECTIFICA Escritura 248, 18/11/2015, publicación 22/03/2016, T.I. 16430/16 y Escritura 135, 4/08/2016, publicación 07/07/2017, T.I. 47864/17. Por Escritura 71, 25/04/2019, Escribano Marcelo Ariel GIROLA MARTINI, Registro 41, La Matanza, Error Nombre y Correlativo.

El correcto es: "AGRO DELTA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" y correlativo 48306.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 25/04/2019 Reg. Nº 41

MARCELO ARIEL GIROLA MARTINI - Notario - Nro. Carnet: 5672 Registro: 70041 Titular

e. 10/05/2019 Nº 31845/19 v. 10/05/2019

ALERE S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03/04/2019 se resolvió designar por un ejercicio al Sr. Daniel Jorge Horán como Director Titular y Presidente y a los Sres. Gabriel Alejandro Spinazzola y John Arthur McCoy Jr. como Directores Suplentes. Todos los directores han constituido domicilio especial en la calle Cecilia Grierson 255, piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/04/2019

Gabriela edel Nicoletti - Tº: 58 Fº: 899 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31993/19 v. 10/05/2019

ALMAJUCA S.A.

Comunica que rectifica edicto Nro 25528/19 publicado el 17/04/2019 e informa que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/12/2017 se han designado nuevas autoridades que integrarán el Directorio por el término de dos ejercicios, es decir hasta la Asamblea que trate los estados contables finalizados el 31/08/2019, el cual se compone de la siguiente manera: Presidente: Francisco G. J. González Fischer; y Director Suplente: Gloria Luisa Adriani. El Presidente y el Director Suplente fijan domicilio especial en Viamonte 1532, Piso 1, Dpto. 1, CABA. Directorio Cesante designado por Acta de Asamblea ordinaria de fecha 28/12/2015: Presidente Guillermo A.J. González Fischer. Director Suplente: Francisco G. J. González Fischer. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 18/12/2017

Francisco Guillermo José Gonzalez Fischer - Tº: 119 Fº: 722 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31852/19 v. 10/05/2019

AMDOCS ARGENTINA S.A.

Por acta de asamblea general ordinaria No. 12 de 30/04/2019, se aceptó la renuncia del Presidente y único director titular Gustavo Alberto Deyá, DNI 22.173.253, y se decidió fijar en uno el número de directores titulares y en uno el número de directores suplentes, designándose como director titular y Presidente a Sebastián Alfredo García Menéndez, DNI 23.473.855, con domicilio especial en H. Bouchard 468, 4to G CABA; y como Director Suplente a Alejo García Menéndez, DNI 26.419.388, con domicilio especial en H. Bouchard 468, 4to G CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea 12 de fecha 30/04/2019

Sebastian Alfredo Garcia Menendez - Tº: 64 Fº: 520 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31628/19 v. 10/05/2019

ASICS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Unánime del 21 de mayo de 2018, se reeligió al Sr. Patricio Fermín Amézqueta como gerente titular y al Sr. Nicolás Jaca Otaño como gerente suplente de la Sociedad, ambos por un ejercicio. El Señor Patricio Fermín Amézqueta ha constituido domicilio especial en Encarnación Ezcurra 365, piso 4º, oficina B, C.A.B.A. y el Sr. Nicolás Jaca Otaño en Av. Córdoba 1309, piso 3º, oficina A, C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de reunión de socios de fecha 21/05/2018

LUCIA LOPEZ LAXAGUE - Tº: 117 Fº: 34 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31923/19 v. 10/05/2019

ATENMED S.A.

Por asamblea del 21/8/18 cesa por fallecimiento el Director Titular Jorge Alberto Arnaboldi y traslado sede social a Salcedo 3109 CABA

Autorizado Acta del 21/08/2018

Juan Matías JIMENEZ - Tº: 281 Fº: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31632/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de Abril de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LUJAN DANILO RUBEN, DNI: 27433011, 53445; SALVADORES NORMA LIDIA, DNI: 12681928, 53429; MATOS WILLIAN NELSON, DNI: 36551670, 53426; CENTENO MARIA LUZ, DNI: 32828179, 53425; VERA CRISTINA DEL VALLE, DNI: 18186347, 53424; CEJAS JOSE GUSTAVO, DNI: 24316899, 53402; CUEVAS ARIEL ALEJANDRO, DNI: 38495489, 53391; SALOMON NANCI DEL CARMEN, DNI: 27455959, 53388; GOMEZ DANIEL JOSE ALBERTO, DNI: 28843248, 53384; MORENO MARIO RUBEN, DNI: 22828042, 53375; FREGENAL ROQUE EDUARDO, DNI: 34327435, 53358; ALVARADO JOSE ORLANDO, DNI: 17784681, 53336; TORRES GABRIEL ANSELMO, DNI: 32560836, 53335; CASIVA ERNESTINA ANTONIA, DNI: 6707858, 53321; CATIVA MARIA ROSA, DNI: 14072164, 53317; VALDEZ IVAN GASTON, DNI: 26399663, 53292; SARTOR HERMAN ALCIDES, DNI: 20274410, 53289; BRANDAN ISIDORO MARTINIAN, DNI: 8051276, 53280; FERREYRA ALEJANDRO NICOLAS, DNI: 33238469, 53265; IBANEZ ALEJANDRO EUSEBIO, DNI: 26372098, 53260; HERNANDEZ RAMON ROBERTO, DNI: 11603979, 53253; SORIA ERNESTO CESAR, DNI: 8084046, 53245; PERA CLAUDIA MABEL, DNI: 24147782, 53237; SCHEFFER WALTER ARIEL, DNI: 31528759, 53228; SUAREZ MAURICIO FERNANDO, DNI: 17494557, 53227; GOMEZ ROSALIA LILIAN, DNI: 28490193, 53216; IBANEZ NICOLAS ADOLFO, DNI: 41143326, 53215; AGUERO LUIS RENE, DNI: 8488865, 53211; FERREYRA MARCELO HECTOR, DNI: 8082691, 53207; CASTILLO MARCELO JAVIER, DNI: 25754086, 53197; FLORES CACERES CLAUDIA MARCELA, DNI: 21093370, 53193; ROJAS NICOLAS MAXIMILIANO, DNI: 34983532, 53188; MENDOZA MERCEDEZ ELIZABETH, DNI: 29783187, 53186; LOGARZO JAVIER ANDRES, DNI: 30475504, 53182; BALMACEDA DANIEL ALEJANDRO, DNI: 27936086, 53178; GONZALEZ MARCOS DAMIAN, DNI: 33028817, 53176; GALVAN JOSE FRANCISCO ALFREDO, DNI: 41362242, 53174; LUNA FEDERICO HORACIO, DNI: 10792667, 53165; FREGA BARBARA GIMENA, DNI: 30981485, 53154; CORIA CLAUDIO GASTON, DNI: 34371720, 53153; RODRIGUEZ SILVINA GRACIELA, DNI: 18120655, 53152; LEDESMA MIGUEL HECTO, DNI: 24169176, 53151; PIACENTINI MARIA ELIDA, DNI: 14786406, 53145; SILVA JORGE GUSTAVO, DNI: 17273490, 53138; GARAY SILVIA MARIA, DNI: 23890621, 53131; FECHA MANUEL ALBERTO, DNI: 12231984, 53130; GOMEZ EDUARDO WALTER EULOGIO, DNI: 26408618, 53128; DIAZ JOAQUIN EXEQUIEL, DNI: 35984273, 53127; CAMPOS ROMINA AYELEN, DNI: 37574880, 53124; ARCURI ANDRES, DNI: 14508030, 53122; GOMEZ SERGIO, DNI: 16150307, 53118; GIACOBBE GABRIEL OSVALDO, DNI: 4598881, 53116; GOMEZ SANDRA INES, DNI: 17688724, 53115; REYES JOSE, DNI: 37348712, 53110; MOYA NESTOR DANIEL, DNI: 22390491, 53105; VAZQUEZ ROBERTO DANTE, DNI: 36172933, 53103; GREIG CESAR VICTOR, DNI: 32683184, 53102; PAREDES MARTA NANCY, DNI: 28363801, 53100; OLARTE RICARDO SEBASTIAN, DNI: 34190287, 53098; TORRES SOLALINDE SANDRA MICHAE, DNI: 94084501, 53097; PEREZ JUAN MARCELO ANTONIO, DNI: 24478791, 53095; BALLON GUSTAVO EDGARDO, DNI: 32857738, 53092; NAGORE MARIA FERNANDA, DNI: 24994867, 53089; MALDONADO PENELOPE TATIANA, DNI: 33919735, 53086; BURGOS CARLOS ALBERTO, DNI: 26648165, 53085; JUAREZ LORENA DEL VALLE, DNI: 27613697, 53084; FRANCO FEDERICO ALEJANDRO, DNI: 28041979, 53083; MANSILLA CRISTIAN RODRIGO, DNI: 38245728, 53082; BRITO ALBA GENOVEVA, DNI: 11403190, 53079; DELGADO MARTA ELENA, DNI: 11116542, 53076; MEZA ABEL ALFREDO, DNI: 24870029, 53065; ROJEL MOSALVE SILVINA SOLEDAD, DNI: 29583651, 53062; ROJAS FRANCISCO ANDRES, DNI: 16285786, 53061; CRUZ NELSON, DNI: 29997667, 53060; LLANQUILEO VIVIANA EDILIA, DNI: 23484364, 53052; CORTEZ MONICA EDITH, DNI: 18546652, 53050; RUSSELL MARINA PAOLA, DNI: 26377056, 53047; COSTILLA JESUS CORINA, DNI: 12297321, 53040; QUINTEROS CYNTHIA ELIZABETH, DNI: 34873102, 53038; MONTESINO EMANUEL JESUS MARCEL, DNI: 30999678, 53037; FERNANDEZ MARCELA ANALIA, DNI: 29092787, 53035; DIAZ GLADYS NOEMI GUADALUPE, DNI: 22176905, 53030; GARCIA GAUTO CARLOS RUBEN, DNI: 94805032, 53028; GARCIA LEANDRO EZEQUIEL, DNI: 34099793, 53023; CAITRU ELENA, DNI: 13993166, 53020; ROMAN RUBEN ERNESTO, DNI: 22567956, 53019; ROLLHEISER CARLOS ALBERTO, DNI: 25839731, 53017; QUINTEROS JOSE BERNARDO, DNI: 11992153, 53016; ORTIZ MARCELA ALEJANDRA, DNI: 25426587, 53015; BENITEZ JUAN SEBASTIAN, DNI: 37175950, 53014; RODRIGUEZ MARIA ALEJANDRA, DNI: 20300319, 53013; VILLAFANE DANIELA SILVINA ZOE, DNI: 20403976, 53012; ZILMAN GRACIELA DEL VALLE, DNI: 12356325, 53005; ALVAREZ MIGUEL ANGEL, DNI: 11263920, 53003; COSTILLA JUAN ATILIO, DNI: 8292500, 52995; CORBALAN ANA MARIA, DNI: 14138427, 52994; INFANTE VICTOR HUGO, DNI: 14966472, 52988; PIERMARINI CRISTIAN SEBASTIAN, DNI: 31099479, 52985; GABELA JAVIER ALEJANDRO, DNI: 24308139, 52984; SPADEA PAULA GIMENA, DNI: 29985670, 52980; GONZALEZ NANCY ROMINA, DNI: 24129302, 52979; RINALDI OSCAR MARIO, DNI: 11815173, 52977; PAILACURA ALEJANDRA ROSA, DNI: 30725940, 52976; QUERCIOLA ELENA MATILDE, DNI: 26934458, 52973; ARROYO ARMANDO ESTANISLAO, DNI: 11981291, 52971; MOREIRA GALLARDO DIEGO ARMANDO, DNI: 92723466, 52968; MANSILLA ROSANA MABEL, DNI: 23295916, 52967; CASTILLO MARIA JOSE, DNI: 27595580, 52963; CORONEL JUAN, DNI: 5521730, 52961; CORDOBA RITA MABEL, DNI: 29743675, 52960; NARUK GONZALEZ GRISELDA ESTHER, DNI: 23288194, 52953; MENENDEZ VALERIA

LORENA, DNI: 23374761, 52939; MORENO RAMON ANTONIO, DNI: 12558045, 52938; GARCIA MIGUEL ANDRES, DNI: 31499580, 52936; REYNOSO DANIEL EDUARDO, DNI: 23111296, 52933; ROCCA IVANA MAGALI, DNI: 23840384, 52932; BAEZ PEREZ MIRIAM E, DNI: 24124536, 52930; OCAMPO NELSON JAVIER, DNI: 26494282, 52927; ENRIQUE JORGE DANIEL, DNI: 17496792, 52924; LUNA ALEJANDRA VIVIANA, DNI: 31548859, 52923; RIVERO RICARDO DAVID, DNI: 35029943, 52921; CUENCA HECTOR EDUARDO, DNI: 16238373, 52917; FABREGAS CLAUDIO EMILIO, DNI: 17542571, 52912; CASTRO CRISTIAN ALBERTO, DNI: 27961449, 52910; ALIMAFU FRANCO JONATHAN, DNI: 34064572, 52909; BARREIRO MARINA ROXANA, DNI: 20910932, 52900; AGUIRRE MARIANA ANDREA, DNI: 28318973, 52899; CORDOBA EDUARDO ERMI, DNI: 29903185, 52893; ALTAMIRANO GERARDO MIGUEL, DNI: 28629297, 52892; FARINA DOMINGO ANTONIO, DNI: 13311422, 52890; ROMERO GABRIEL ALBERTO, DNI: 22830241, 52889; RENDA LUCIANO ARIEL, DNI: 28945855, 52888; ARCE GUSTAVO ISMAEL, DNI: 23246764, 52887; QUINTEROS SERGIO OMAR, DNI: 20692028, 52882; JURADO RAMON ANDRES, DNI: 32110540, 52880; RIOS CARLINA, DNI: 5884931, 52878; CABRERA JOSE TEODORO, DNI: 8292745, 52877; ARGANARAZ LUCIA MAGDALENA, DNI: 10016844, 52865; CONCI MAURICIO, DNI: 36948066, 52859; PAEZ ESTER ALEJANDRA, DNI: 24391124, 52856; CARAVACA NILCE BELEN, DNI: 35131034, 52852; GOMEZ JOSE JUAN, DNI: 18658956, 52849; ALBORNOZ MIGUEL ANGEL, DNI: 24609833, 52847; LIPIHUAL ANGEL, DNI: 13968391, 52845; LIPIHUAL ANGEL, DNI: 13968391, 52844; PECHETTO RIVADENEIRA MARCOS GA, DNI: 36846696, 52843; TIERNO GERARDO, DNI: 14213396, 52842; PIEPOLI CARLOS ALBERTO, DNI: 12949385, 52841; GUERRA ARIEL ANTONIO, DNI: 22984152, 52840; DONDA FLORENCIA, DNI: 31804099, 52839; GIMENEZ ERNESTO RAUL, DNI: 26158765, 52837; GOMEZ MARTINEZ LUIS ARTURO, DNI: 18843287, 52836; CALDERON ROJAS VILMA PATRICIA, DNI: 34292474, 52833; VARA ANIBAL RODOLFO, DNI: 17922807, 52831; GEREZ AVELLANEDA GASTON, DNI: 37500840, 52830; BRITO MIGUEL ANGEL, DNI: 23308552, 52829; MARIFIL FLORENCIA, DNI: 9996869, 52827; DE TOLEDO PINTO DE ABREU MARCU, DNI: 94133340, 52822; DUARTE LUIS WALTER, DNI: 20657377, 52821; ORELLANA LILIA DEL VALLE, DNI: 40435811, 52820; CORIMAYO JULIO ESTEBAN, DNI: 26656003, 52816; FERRER SOLANGE DENIS, DNI: 33775545, 52814; CIENTOFANTE DANIEL GUILLERMO, DNI: 16553169, 52812; VARGAS ELIZABETH, DNI: 17633813, 52811; ZALAZAR ALBERTO RUBEN, DNI: 16844978, 52809; CRISTALDO JULIO CESAR, DNI: 20839217, 52808; CATRENAU SABRINA ANDREA, DNI: 21141930, 52807; AMARILLA VERONICA GLADYS, DNI: 23431949, 52803; CAMILO SANTIAGO ARMANDO, DNI: 34391941, 52800; PIETRABUENA JUAN CRUZ, DNI: 30554221, 52799; DAUDAU JAVIER ALEJANDRO, DNI: 29159249, 52796; CABALLERO NILDA ESTER, DNI: 20913196, 52793; PORPORATTO SONIA PATRICIA, DNI: 16141561, 52792; VELIZ MANUEL ALFREDO, DNI: 6085507, 52780; RIVERO CESAR RODRIGO, DNI: 28578707, 52778; REYES STELLA MARIS, DNI: 22307271, 52774; CESPEDES MARCELO GABRIEL, DNI: 32868300, 52773; REYNOSO SELVA ELIZABET, DNI: 27807399, 52770; DELBONI PATRICIA ELISABET, DNI: 17340302, 52761; LOTIERZO DANIELA ALEJANDR, DNI: 22169753, 52758; BIBBO MONICA SUSANA, DNI: 22313218, 52757; REYES STELLA MARIS, DNI: 22307271, 52756; MALDONADO SEBASTIAN RAFAEL, DNI: 36180928, 52747; RUIZ PEDRO JOSE, DNI: 17216795, 52745; URREA ROCIO VICTORIA, DNI: 35968225, 52737; PALAVECINO CLARA ELIZABETH, DNI: 28614708, 52731; ARAOZ MIGUEL ANGEL, DNI: 8065986, 52730; DIAZ ERNESTO GABRIEL, DNI: 22256935, 52726; FUNES EMERSON MAURICIO, DNI: 32116062, 52722; SAEZ SEBASTIAN ALFREDO, DNI: 34209891, 52708; MENA ANIBAL, DNI: 21517821, 52705; CANEO SILVIA VANESA, DNI: 30634771, 52703; PRIETO VERONICA ANALIA, DNI: 30778063, 52700; VARELA ROMINA NOELIA, DNI: 32171051, 52697; ROBLEDO CLAUDIA LORENA, DNI: 33489178, 52693; GENTILI ADRIAN JAVIER, DNI: 21434394, 52681; DIAZ GABRIEL SANTOS, DNI: 21408889, 52678; SCATTARREGGIA MARIO BENEDICTO, DNI: 23598921, 52675; MENDOZA CARLOS ALBERTO, DNI: 13384639, 52673; GOMEZ PAOLA ELIZABETH, DNI: 24622941, 52672; MELIAN ANALIA SILVIA, DNI: 17270523, 52670; RODRIGUEZ JULIO CESAR, DNI: 17893803, 52669; QUINTEROS JORGE GABRIEL, DNI: 31127734, 52664; SANDOVAL ALONSO NATALIA ANAHI, DNI: 33917750, 52663; SUAREZ MANUEL SALVADOR, DNI: 4691375, 52657; CORONEL RAMOS AUDIE ROZANO, DNI: 19000511, 52653; CARLI YANELA YESICA, DNI: 27272254, 52651; ACOSTA JUAN HERNAN, DNI: 39364324, 52650; VALIENTE OSTERRIETH ROMINA AND, DNI: 37101691, 52643; ESQUIVEL MABEL GLADYS, DNI: 16936846, 52639; CANADA JULIAN GASTON, DNI: 39575608, 52636; CRUZ MAXIMILIANO ALEJANDRO, DNI: 31980753, 52631; LAGOS WALTER GABRIEL, DNI: 35274677, 52629; SCHULTZE PATRICIO RODOLFO, DNI: 28864035, 52626; TORRES RICARDO JOSE, DNI: 20201749, 52615; GREVIN FERNANDEZ EGON, DNI: 95048512, 52613; RABINOWICZ DAVID ALBERTO, DNI: 31606648, 52609; LUGO FLORENCIA MARLENE, DNI: 37749808, 52608; JAHANA ESTELA ANABELLA, DNI: 21482129, 52607; GINEZ NOGUES HECTOR DAILER SAN, DNI: 95268818, 52606; PARRA DANIEL, DNI: 8583174, 52604; GONZALEZ OCTAVIO DOMINGO, DNI: 17575869, 52603; VIERA ORTIZ ELIZABETH GRISEL, DNI: 18900319, 52602; GUTIERREZ CARMEN ANTONIA, DNI: 14351710, 52601; MORALES ADAN GABRIEL, DNI: 34185653, 52597; ALDERETE CARLOS ENRIQUE, DNI: 26808227, 52595; MEDINA SANDRA VANESA, DNI: 24495932, 52592; ARABEL JORGE LUIS, DNI: 16955465, 52587; HERRERA CARLA ELIZABETH, DNI: 36668221, 52585; AGUIRRE GASTON ALFREDO, DNI: 31555165, 52580; IGLESIAS LEANDRO AGUS, DNI: 36234481, 52576; PEREZ VIRGILIO DAVID, DNI: 32185900, 52570; CORDOBA JOSE ROBERTO, DNI: 12295180, 52567; CARPARELLI FABIAN WALTER, DNI: 26896967, 52551; CURTI DAVID ARIEL, DNI: 25629073, 52550; MAGNERES GONZALO, DNI: 28436758, 52549; ALCARAZ ELENA MARIA, DNI: 16553861, 52548; MORINIGO JORGE LUIS, DNI: 30885998, 52543; MOUSSOU WALTER MATIAS, DNI: 31497694, 52541; VERSTRAETEN ADRIANA EMILCE, DNI: 26934892, 52538; BARRIONUEVO JONATHAN JAVIER, DNI: 36362960,

52533; RODRIGUEZ JUAN RAMON, DNI: 21333887, 52530; CASTRO NESTOR EMMANUEL, DNI: 39356436, 52527; ROJAS ROXANA JAQUELINA, DNI: 25309000, 52525; ACOSTA JUAN CARLOS, DNI: 32687207, 52517; BENITEZ ALDO PATRICIO, DNI: 20902131, 52470; LOPEZ ELBA NOEMI, DNI: 23823372, 52463; CORREA MARISA NOEMI, DNI: 27856540, 52430; SALINAS ESTELA SALOME, DNI: 24234501, 52414; OBREGON EDGAR SEBASTIAN, DNI: 29429417, 52406; MEDINA MARIA LAURA, DNI: 29026236, 52401; ACOSTA SILVIA ALEJANDRA, DNI: 23099586, 52375; ESCOBAR PATRICIA MAGALI, DNI: 32204175, 52361; MONTENEGRO MARIA ESTER, DNI: 33059876, 52349;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31909/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Febrero de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación TAPIA ALICIA SARA, DNI: 20557201, 48635; AYALA RAMON RICARDO, DNI: 20163307, 48631; RODRIGUEZ JORGE DANIEL, DNI: 34281628, 48628; RAMIREZ GABRIELA LORENA, DNI: 26872397, 48618; ORELLANA RAMONA ESTELA, DNI: 17136636, 48615; MORAN JOSE MARCELO, DNI: 29527398, 48608; RAMIREZ NILDA LILIANA, DNI: 16314870, 48605; FRACCIA ALDO ROMAN, DNI: 35133313, 48601; MARTI JUAN CARLOS, DNI: 4746414, 48600; ZIMMERMANN TRONCOSO ERWIN DISN, DNI: 92396562, 48598; VEGA VIRGINIA MARISEL, DNI: 30226566, 48596; SORIA OSCAR ROBERTO, DNI: 14073561, 48595; YAPURA RITA LILIANA, DNI: 21490857, 48585;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31910/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 15 de Septiembre de 2016 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación REA FELIX ALFONSO, DNI: 16155457, 47240; GONZALEZ LAZARTE MARIA ALEJAND, DNI: 22332829, 47249; SUAREZ CARLOS OSCAR, DNI: 22163981, 47257; SERRANO MIGUEL MARTIN, DNI: 27721428, 47276; HERRERA JUAN CARLOS, DNI: 11708849, 47294; LAFUENTE MARIA LAURA, DNI: 23795699, 47303; JALIL HAIFA NELLY DEL VALLE, DNI: 13494353, 47304; BATTAGLIA ELENA CAROLINA, DNI: 26121438, 47312; DORADO MANUEL ALBERTO, DNI: 12141962, 47314; CAMPOS MARIA ELENA, DNI: 10044979, 47317; AGNOLI VIVIANA NANCY, DNI: 22339251, 47322; AGNOLI VIVIANA NANCY, DNI: 22339251, 47323; MARTINEZ ELIAS ARIEL, DNI: 29458394, 47324;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31911/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 30 de Septiembre de 2016 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación DUTRA JUAN JOSE, DNI: 33181408, 47319; RODRIGUEZ ROBERTO OMAR, DNI: 21940245, 47362; ACOSTA HUGO EDGARDO, DNI: 16192840, 47413; AVELLANEDA

GLADY ROSA, DNI: 10241037, 47416; CORREA JOSE ANTONIO, DNI: 26029893, 47420; NIEVA JULIO CESAR, DNI: 29999351, 47441; RIOS RODOLFO NESTOR, DNI: 11366849, 47452; COMAN SEGUNDO ERNESTO, DNI: 17750978, 47461; PEREZ ELISA, DNI: 13254004, 47462; RUIZ RAMON ANTONIO, DNI: 14467926, 47470; VIEYRA JOSEFA ANDREA, DNI: 4262201, 47478;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31912/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Octubre de 2016 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación YAPURA FELIPE JESUS, DNI: 13155846, 47564; TAPIA RAMON ANTONIO, DNI: 13479498, 47676; MARTINEZ JUAN TEODOR, DNI: 12336460, 47694; MARTIN MARIANA LICIA, DNI: 18276321, 47731; FIGUEROA JUAN JOSE, DNI: 30769698, 47758; ASSAD MARIA PAMELA, DNI: 29818765, 47762; ETULAIN SERGIO ABEL GUSTAVO, DNI: 23087423, 47777;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31913/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 2 de Noviembre de 2016 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MARTINEZ ELIAS ARIEL, DNI: 29458394, 47654; SORIA ESTER ROSA DEL CARMEN, DNI: 6244345, 47663; FIGUEROA OLGA ELVIRA, DNI: 16276132, 47761; NAVARRO PATRICIA DEL VALLE, DNI: 22219044, 47782; CALVIMONTE VEGA MARIA BE, DNI: 35248968, 47789; GAMARRA YESICA NOEMI, DNI: 29890716, 47792; PEREA MORALES MIGUEL ANGEL, DNI: 16058980, 47794; SANDOVAL ROCIO BELEN, DNI: 32095766, 47797; SOLIS CLAUDIO JAVIER, DNI: 23563172, 47799; LOPEZ JOSE ANTONIO, DNI: 13475804, 47808;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31914/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de Noviembre de 2016 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MELNIK ALICIA MABEL, DNI: 24501875, 47843; OGAS PEDRO ROBERTO, DNI: 13214069, 47890; MEDINA MIRIAN MARIANA, DNI: 32240974, 47922;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31915/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 9 de Marzo de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GALVAN RICARDO ALBERTO, DNI: 30514634, 48633; MASUCCI WALTER RICARDO, DNI: 35542397, 48789; MANZUR DANIEL ALBERTO, DNI: 32027554, 48868; DOMINGUEZ SARA JOSEFINA, DNI: 16318589, 48900; GODOY ARTEMIO, DNI: 10045423, 48983; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31916/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 9 de Mayo de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ALBORNOZ MARIA DOLORES, DNI: 25543572, 49344; JUAREZ LORENA DEL CARMEN, DNI: 28793956, 49378; ZARATE SILVINA DEL VALLE, DNI: 24845926, 49384; RUBIO MARIA NELLY, DNI: 27190357, 49394; MARQUEZ CLAUDIA CAROLINA, DNI: 30611384, 49396; FERNANDEZ MIGUEL ANGEL, DNI: 10686492, 49402; DOMENCH ADRIAN SERGI, DNI: 32199848, 49403; CARRIZO HERVAS MARIA AGUSTINA, DNI: 37725532, 49415; GONZALEZ LEONEL FEDERICO, DNI: 35238043, 49416; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31917/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Mayo de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ALFONSO GRACIELA JORGELINA YES, DNI: 29293615, 49368; GUARDIA MIRIAM NOEMI, DNI: 22226597, 49375; SERUR DEBORA LORENA, DNI: 27816594, 49381; PERALTA LUCAS MATIAS, DNI: 34020282, 49386; TABOADA OUBINA CAROLINA FLOREN, DNI: 28196607, 49390; GONZALEZ FRANCO MARTIN, DNI: 29818944, 49406; CARTES JUAN FACUNDO, DNI: 33966183, 49423; SOSA MARIO RUBEN, DNI: 21736265, 49428; VILLEGAS ADRIAN RAUL, DNI: 23419013, 49435; FUENTES ELIDA ELVIRA, DNI: 12722858, 49438; IBARRA JUANA BEATRIZ, DNI: 14943968, 49442; VILLAMAYOR ESTEBAN, DNI: 32288525, 49447; LOPEZ SEBASTIAN PABLO, DNI: 28800976, 49449; BARROSO MIRIAM LORENA, DNI: 27405412, 49457; UNTI ANTONIO HECTOR OSVALDO, DNI: 11179308, 49458; GARCIA CARMEN INES, DNI: 17874605, 49466; SOSA VICTOR HUGO, DNI: 23251615, 49469; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31918/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 17 de Mayo de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe,

Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación PIRIZ PEDRO DANIEL, DNI: 28333142, 49407; PACHECO DANIEL FERNANDO, DNI: 26648076, 49413; GARRAFA MIGUEL ANGEL, DNI: 31166304, 49418; MOLINA ROQUE ANDRES, DNI: 36349558, 49440; JARA ENRIQUE DAVID, DNI: 29097828, 49441; MURUA ANDRES SEBASTIAN, DNI: 34756447, 49448; RIQUELME ALBERTO OSCAR, DNI: 14188744, 49464; LEDESMA CYNTHIA DANIELA, DNI: 35547947, 49471; JARA MARIA CLARA, DNI: 23602023, 49472; CARRILLO RIVERO ORLANDO ANTONI, DNI: 95355327, 49477; ARCE ROBERTO OSVALDO, DNI: 16668779, 49482; VEREDA NANCY LOURDES, DNI: 18342381, 49486; VILASECO ALEJANDRO OSCAR, DNI: 17048539, 49487; SALAZAR MANUEL ERNESTO, DNI: 22662523, 49513;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31942/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de Junio de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ALFAGEME JOSE MARIA, DNI: 24163077, 49741; BORDON MORALES ELIA ERNESTINA, DNI: 20509860, 49783; VERAZAY MARIA ELIANA, DNI: 30984670, 49837; SAAVEDRA ANALIA TOMASA, DNI: 27799197, 49878;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31943/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de Abril de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CASAFUS MARIO ALBERTO, DNI: 29667219, 53298; GODOY VICTOR OMAR, DNI: 13934143, 53304; RAYNOLDI MATIAS RUBEN, DNI: 42543689, 53286; MERCADO EMANUEL JOSE, DNI: 31327760, 53235; SOSA CRISTIAN DAVID, DNI: 32826318, 53232; GARCIA DARIO LUCAS, DNI: 30979241, 53225; PAEZ NAHUEL MAXIMILIANO, DNI: 42221105, 53217; MORENO RICARDO RAUL, DNI: 30601287, 53184; FERNANDEZ RODRIGO NICOLAS, DNI: 37215039, 53183; PANIAGUA ALBERTO DAMIAN, DNI: 31639380, 53155; GALEANO LUIS ALBERTO, DNI: 28822111, 53107; LIZARDO FRANCISCA ANDREA, DNI: 25409824, 52957;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31944/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 20 de Abril de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BARROSO MARCELO, DNI: 26097083, 52952; ERBES ANA SOLEDAD, DNI: 32123540, 53185; CASTILLO ISABEL MARIELA, DNI: 26651514, 53261; ARANDA LEANDRO EZEQUIEL, DNI: 32484518, 53287; VAZQUEZ ANGEL FELIPE, DNI: 29399774, 53322; MARTINEZ LUCIANO, DNI: 34932214, 53367;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31945/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Abril de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación BLANCO SUSANA DEL CARMEN, DNI: 16903669, 53141; MENDOZA SERGIO ALFREDO, DNI: 24031982, 53181; CORDOBA MARTA ELENA, DNI: 16122108, 53276; ROJAS JAVIER ALEJANDRO, DNI: 23075982, 53299; ACUNA RODOLFO FELIX JULIAN, DNI: 32644046, 53306; VILLALBA RUBEN DARIO, DNI: 29183796, 53308; CORZO DANIEL ANDRES, DNI: 28923855, 53309; ALMEIDA ROSANA ELIZABET, DNI: 22106458, 53316; AIELLO FERNANDO VICENTE, DNI: 20926078, 53328; MENDEZ FAUSTINO BARTOLOME, DNI: 27578733, 53334; JUAREZ JUAN CARLOS, DNI: 14023650, 53369; NAYIR KOWALIK MARCELA ALEXANDR, DNI: 30366416, 53374; OCAMPO HERNANDO GREGORIO, DNI: 17750682, 53386; GARCIA ESTEFANIA NATALIA, DNI: 32887573, 53398; BORRI MAXIMILIANO, DNI: 37749689, 53400; CORSINO FANNY MABEL, DNI: 17377584, 53428;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31946/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 25 de Abril de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación GOMEZ JULIO CESAR, DNI: 25896877, 53180; RUFFINO NESTOR JAVIER, DNI: 36488617, 53201; WOELKI MONICA ADRIANA, DNI: 11882307, 53275; BISSO DANIEL JONAS, DNI: 32189704, 53329; ROMERO LUCIANO MARTIN, DNI: 27783295, 53337; OCHONGA MANUEL ALEJANDRO, DNI: 23412642, 53403; COSTA MARIA ROSA, DNI: 13064999, 53405; MANEIRO MARIA CECILIA, DNI: 24690511, 53415; MEDINA ADRIAN EZEQUIEL, DNI: 32162278, 53416; GATICA NESTOR FABRICIO, DNI: 35834267, 53461;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31947/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 27 de Abril de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación QUINTEROS ISABEL ROXANA, DNI: 25822484, 52908; PAZ SUSANA NOEMI, DNI: 23384047, 52966; LEDESMA CESAR RAMON L, DNI: 8394793, 53301; LOPEZ CARLOS LUIS, DNI: 21631538, 53423; ARAYA CRISTIAN LUIS, DNI: 34180110, 53443; LUNA MATIAS SEBASTIAN, DNI: 29890890, 53446; GALARZA LUCAS IVAN, DNI: 34641438, 53452; KLIMIS MIGUEL ANGEL, DNI: 20585682, 53477; ALEGRE LUIS ANTONIO, DNI: 22474920, 53502;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31948/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 4 de Mayo de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación JIMENEZ ALMA DEL CARMEN, DNI: 26632795, 53397; MARCANTONIO LEONARDO DANIEL, DNI: 30849570, 53459; ECHENIQUE ROCIO TRINIDAD, DNI: 31564585, 53465; PICATTI CRISTIAN DANIEL, DNI: 25888956, 53493; GONZALEZ SANDRA MARCELA, DNI: 27406185, 53497; LOPEZ CARMEN, DNI: 4773895, 53508; BERGALLO EDMUNDO CARLOS, DNI: 13501120, 53523; ROLON HECTOR EMMANUEL, DNI: 34172284, 53529;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31949/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10 de Mayo de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación LUNA GARCILAZO BARBARA DEBORA, DNI: 27780250, 53505; CHEMALI NATALIA BELEN, DNI: 35834749, 53559; ORTIZ CECILIA RITA, DNI: 14912741, 53562; TAPIA EDGARD MARIO AXEL, DNI: 34122162, 53565; ESPINOZA FRANCO BRUNO, DNI: 36998785, 53570; PAEZ BRAIAN DANIEL, DNI: 39881997, 53571; RIOS LEONARDO YONATHAN, DNI: 36435404, 53584; TRUJILLO SERGIO HERNAN, DNI: 29920451, 53598;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31950/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 23 de Mayo de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación REYES JORGE DANIEL, DNI: 33057825, 51045; GRUNE LOFFLER SYLVIA, DNI: 94318707, 51073; VALDEVENITO MIRTHA NOEMI, DNI: 5884825, 51140; DELGADO NANCY BEATRIZ, DNI: 17614406, 51147; GONZALEZ MARIA, DNI: 27099745, 51163; COSTILLA JOSE ALBERTO, DNI: 17211132, 51166; SORIA RAMON EDUARDO, DNI: 10286431, 51194; LOBO ANDREA KARINA, DNI: 30541004, 51195; CAJAL MARTIN SANTIAGO, DNI: 24584027, 51200; LONATTI RICARDO, DNI: 24991709, 52000; ACOSTA DEMIS DANIEL, DNI: 32902683, 52251; GONZALEZ PATRICIA ELIZABETH, DNI: 27590816, 52258; DIAZ MIGUEL FRANCISCO, DNI: 25734685, 52339; LOPEZ CARLOS ENRIQUE, DNI: 17502382, 52358; RIEMERSMA NICOLAS DANIEL, DNI: 36081817, 52371; OLIVERA MARCELO ALEJANDRO, DNI: 33153928, 52383; ALTAMIRANO DIEGO GABRIEL, DNI: 27284254, 52386; SOSA VILLARROEL JORGE ALBERTO, DNI: 32719927, 52388; LESCANO PAOLA MABEL, DNI: 28854946, 52391; CHAVEZ NELSON OSCAR, DNI: 31030750, 52404; FERREYRA HUGO ORLANDO, DNI: 33778190, 52418; ESPINDOLA LUIS GASTON, DNI: 28196574, 52426; DA ROS DANIEL ESTEBAN, DNI: 29265080, 52428; TEBIS ADRIANO RUBEN, DNI: 10645782, 52437; RODRIGUEZ RAMONA DE LOS ANGELE, DNI: 37499632, 52438; ALBORNOZ VERONICA DE LOS ANGEL, DNI: 32927374, 52439; SAURRAL LUIS ARMANDO, DNI: 24622010, 52441; TEJEDOR NURIA BEATRIZ, DNI: 24686643, 52460; DO SANTOS PATRICIA ALEJANDRA, DNI: 21467220, 52469; LEIVA OMAR RAMON, DNI: 39574112, 52484; ABATE VANESA ELIZABETH, DNI: 26505226, 52485; HERNANDEZ RODOLFO DOMINGO, DNI: 10708540, 52486; CABALLERO SERGIO RUBEN, DNI: 22552154, 52508; CARDOZO CLAUDIA CECILIA, DNI: 25613283, 52509; MONTE JUAN LUCIANO, DNI: 38811387, 52513; RAIN JUAN CARLOS, DNI: 18431774, 52514; BERTRAN ROMINA, DNI: 38493160, 52518; HERRERA VICTOR

HUGO, DNI: 14225504, 52544; IMIO DIEGO MARIANO, DNI: 30500084, 52554; ESTEVES MARIA LAURA, DNI: 25308348, 52555; CASTILLO ESCOBEDO ROMARIO ABRA, DNI: 94434880, 52665; HEREDIA FRANCO NICOLAS, DNI: 35157304, 52739; SANCHEZ DANIELA ALEJANDRA, DNI: 37321513, 52929;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31951/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 24 de Mayo de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación MALLEA FERNANDO MIGUEL, DNI: 22673167, 51190; AGUERO ROXANA MERCEDES, DNI: 33354485, 51232; ARAOZ FELIX N, DNI: 8061338, 51329; DAVILA CARDOZO FERNANDO NICOLA, DNI: 95112209, 51336; CONTRERAS MARIA CATALINA, DNI: 17489279, 51346; SEGUNDO ROBERTO ELIAS, DNI: 24360248, 51348; APINO JULIO ALBERTO, DNI: 28884955, 51351; PEPE GONZALO MARTIN, DNI: 27940892, 51369; PEREIRA JORGE LUIS, DNI: 36149408, 51375; BORQUE GUSTAVO ALFREDO, DNI: 27735847, 51393; DUARTE MARIELA NOEMI, DNI: 36652435, 51400; GAVINA DEOLINDA ESTHER, DNI: 25200248, 51401; LINZALATA ROXANA MARIELA, DNI: 28098633, 51438; NIEVA BELINDO O, DNI: 13136840, 51440; VILLALBA LUIS MARCELO, DNI: 27719451, 51441; LOPEZ HECTOR RAMON, DNI: 36597044, 51446; SANGUINETTI MALDONADO RAUL ANT, DNI: 92518132, 51448; SEGURA LORENA ALEJANDRA, DNI: 36865472, 51453; MESA DANIEL RAMON, DNI: 24661094, 51458; QUIROGA HAYDEE RAQUEL, DNI: 16452813, 51464; CONCHA ORFELIO DOMINGO, DNI: 14072240, 51470; LABORDE MONICA PATRICIA, DNI: 16722643, 51510; PAZ JOSE LUIS, DNI: 32674823, 51531; MEDRANO PEDRO CARLOS, DNI: 31353689, 51532; LEZCANO CARLOS ALBERTO, DNI: 17282869, 51549; QUINTEROS CRISTIAN JESUS, DNI: 34281143, 51557; RIBBA DIEGO ARMANDO, DNI: 28409429, 51580; FERREYRA WALTER LEONARDO, DNI: 32030366, 51584; VILLA MARIA PASCUALA, DNI: 4929445, 51590; MANSILLA STELLA MARIS, DNI: 22872008, 51591; DI PIETRO BARBARA SOLEDAD, DNI: 33896002, 51595; FERREIRA GERARDO, DNI: 12963415, 51597; DE LEONARDIS LEONARDO ENRIQUE, DNI: 17197558, 51599; TOLOSA ARIEL EDGARDO, DNI: 24417635, 51611; BARROS CLAUDIO GABRIEL, DNI: 24609587, 51612; APRECECHE GALLARDO FRANCO EXEQ, DNI: 40374523, 51619; MORAN NICOLAS GONZALO, DNI: 40274216, 51626; FEESER NICOLAS GABRIEL, DNI: 32120114, 51627; FIGUEROA FERNANDO ANDRES, DNI: 24469893, 51630; OVIEDO ERNESTO RODOLFO, DNI: 30912405, 51633; RODRIGUEZ MARTA ISABEL, DNI: 14465627, 51645; VEGA DERMIT ANDREA CECILIA, DNI: 28614503, 51657; MARTINEZ GLADYS SUSANA, DNI: 21874353, 51661; GOMEZ JUAN CARLOS, DNI: 39926673, 51672; GARCIA EMMANUEL LUCAS, DNI: 37426872, 51674; PENAYO SILVIO RUBEN DARIO, DNI: 27339352, 51711; FRANCO JORGE SEBASTIAN, DNI: 28193377, 51717; NOYA ROBERTO ANTONIO, DNI: 28379394, 51721; RUIZ MARIA SOLEDAD, DNI: 36062694, 51753; NAVARRETE HECTOR SIMON, DNI: 25656380, 51755; ACUNA JAVIER ALFONSO, DNI: 29873518, 51759; BENITEZ MIGUEL ALFREDO, DNI: 23678358, 51762; GONZALEZ CARLOS MARTIN CEFERIN, DNI: 27332331, 51764; CORDOBA HECTOR CAMILO, DNI: 28152514, 51770; ARGUELLO ALDANA LAURA, DNI: 30425321, 51778; TORRE MAXIMILIANO EZEQUIEL, DNI: 34456642, 51784; MAMANI DOMINGO ARMANDO, DNI: 13155860, 51827; YOST MARIEL, DNI: 20332816, 51832; QUIROZ RODRIGO MANUEL, DNI: 34949340, 51856; MONTENEGRO MONICA GRACIELA, DNI: 21887896, 51863; DOCAL GASTON PABLO EZEQUIEL, DNI: 27727603, 51895; GALVAN CESAR LUIS E, DNI: 30271064, 51906; LOPEZ RODRIGUEZ RODRIGO EDGARD, DNI: 31275964, 51907; RIOS NORBERTO DANIEL, DNI: 29485325, 51908; RAMIREZ GUSTAVO ARGENTINO, DNI: 27483122, 51909; ORTEGA CLAUDIO ALEJANDRO, DNI: 22307193, 51911; COSTILLA TEODORO ROGELIO, DNI: 8446457, 51914; FERREYRA OSVALDO RAMON, DNI: 23441655, 51927; GIL ANGEL DAMIAN, DNI: 32260674, 51928; FERNANDEZ ALICIA ROSANA, DNI: 32559926, 51930; CALASCIBETTA EZEQUIEL FERNANDO, DNI: 34737275, 51934; LEDESMA MAIRA DAIANA, DNI: 34085434, 51936; LEIVA HUGO DANIEL, DNI: 17789454, 51938; TAPIA VANESA AILIN, DNI: 32922078, 51945; MORENO MARCELA JUDITH, DNI: 22743465, 51946; RIVERO RAUL GASTON, DNI: 29910259, 51954; JURE ENSO ANTONIO, DNI: 41436994, 51957; PEREZ GABRIELA MIRNA, DNI: 28278060, 51959; ALONSO GAYOSO KAREN VIVIANA, DNI: 94653390, 51993; CHANDIA GABRIEL EDUARDO, DNI: 34122187, 51999; MARIN JUAN ESTEBAN, DNI: 25975150, 52001; ESCOBAR LUIS MIGUEL, DNI: 32535053, 52007; RODRIGUEZ PABLO DANIEL, DNI: 22586269, 52012; GONZALEZ CAROLINA ELIZABETH, DNI: 25255741, 52016; GALEANO OSCAR ROBERTO, DNI: 30512577, 52017; GONZALEZ CARINA EVA, DNI: 21443202, 52028; GONZALEZ NESTOR FERNANDO, DNI: 28945750, 52031; MONZON MARCO ALEJANDRO, DNI: 33183086, 52034; ARAOZ CARLOS FABIAN, DNI: 21330803, 52037; LEIVA DIEGO FERNANDO, DNI: 33950803, 52045; STAGNARO CECILIA BEATRIZ, DNI: 18267053, 52055; MONSALVO MARIA EMILIA, DNI: 28746784, 52072; FLORES DANTE ADRIAN, DNI: 27912111,

52081; FERNANDEZ ALEXIS, DNI: 32154814, 52100; DIAZ ARNALDO FABIAN, DNI: 29051235, 52111; CEJAS RENE DEL ROSARIO, DNI: 20597308, 52112; GUZMAN ROMINA ROSANA, DNI: 28066955, 52119; REINOSO MARIA DEL CARMEN, DNI: 14820720, 52135; ZAMORANO RAUL HORACIO, DNI: 13311209, 52165; TORREZ VANESA SOLEDAD, DNI: 29932678, 52180; SILVA NANCY ARACELI, DNI: 21447233, 52207; MERCAU SANTIAGO ADRIAN, DNI: 31949714, 52208; VALENZUELA MARCELO ALEJANDRO, DNI: 33618435, 52214; DEL BIANCO JUAN MANUEL, DNI: 29276136, 52217; PARRA CARLOS JAVIER, DNI: 39129911, 52222; CANCELA ROMINA NATALIA, DNI: 27154082, 52224; ROMERO FLORENCIA ANABEL, DNI: 30921795, 52240; GARCIA LEONARDO ABEL, DNI: 30170872, 52248; CASTILLO JORGE FABIAN, DNI: 32998215, 52249; GUIMENEZ ALEX NAHUEL RAMON, DNI: 35446286, 52275; SANTILLAN SARA ROSA, DNI: 5083209, 52277; GIL CLAUDIA NOEMI, DNI: 30753342, 52292; IBARRA GERMAN EDUARDO, DNI: 31536401, 52296; BOGADO JUAN CARLOS, DNI: 20939635, 52304; BADRA EVELYN, DNI: 37304408, 52305; MALDONADO DEBORA ALICIA, DNI: 28839711, 52311; DIPACCE GERMAN, DNI: 33872447, 52317; PEREZ ALDO IGNACIO, DNI: 27960967, 52341; ANTINIR GABRIEL OMAR, DNI: 23001572, 52366; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31952/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Mayo de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CABRERA RAMON ALEJANDRO, DNI: 20457999, 51328; JARA SANDRA ELIZABETH, DNI: 16393645, 51339; OVEJERO NORA GRACIELA, DNI: 21846585, 51701; MALDONADO PABLO SAMUEL, DNI: 21919409, 51709; PEREYRA ANA MARIA, DNI: 6696615, 51774; PICHIMIL GLADYS EDUBINA, DNI: 17988339, 51848; TORALES MARIA ESTER, DNI: 23421706, 51866; SPERANZA ISAIAS ISAAC ISAUL, DNI: 34006179, 51885; BAEZA OLEGARIO, DNI: 5265087, 51913; ACOSTA SERGIO ALBERTO, DNI: 32651445, 51917; COSTA MARIA ROSA, DNI: 13064999, 51937; ESPINOLA MARINA GISELE, DNI: 36483241, 51943; CIRILLO CHRISTIAN DANIEL, DNI: 23256711, 51955; BUCAREY EDGARDO CRISTOBAL, DNI: 17140804, 51966; SEPEDA ANALIA FELIPA, DNI: 13816865, 51986; SEPULVEDA ARGENTINA MARIS, DNI: 18358998, 52005; ROTUNNO NESTOR ALEJANDRO, DNI: 18234695, 52009; LUQUE DANIEL ALFREDO, DNI: 12101232, 52060; MARCHANT MADRID CRISTIAN MAXIM, DNI: 34561585, 52216; VAZQUEZ GABRIELA DEL VALLE, DNI: 23354771, 52294; SORIA ROMINA CLAUDIA, DNI: 32623489, 52369; GALLEGOS RAUL ARGENTINO, DNI: 12427232, 52392; LUNA RUBEN DARIO, DNI: 34982868, 52407; GUERRERO LUIS HECTOR, DNI: 37528215, 52408; MIRANDA MATIAS LEONARDO, DNI: 30753500, 52446; RODRIGUEZ GLADYS VIRGINIA, DNI: 17623896, 52454; DIAZ CAMILA AYELEN, DNI: 39973681, 52473; BUESO MARIA JIMENA, DNI: 28481073, 53691; Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31953/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Diciembre de 2016 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación CORONEL UVALDO JORGE, DNI: 14522635, 46358; AGUIRRE ROMINA PAOLA, DNI: 27119931, 46350; MIERES NEMESIO, DNI: 16257159, 46347; BODNAR DINA ANALIA, DNI: 21597579, 45932; FERNANDEZ MAXIMINO, DNI: 21973986, 45382; ROMERO CONCEPCION ROSA, DNI: 5114786, 45266; FLEITA ISABEL, DNI: 3465599, 45255; CACHI GRACIELA ESTER, LC: 6140942, 44846; MOSQUEDA DANIELA EVANGELINA, DNI: 28388586, 44541; IBARRA CASIMIRO, DNI: 8220620, 43892; AYALA MARCELO ALEJANDRO, DNI: 31291829, 43890; ORTEGA JORGE MARCELO, DNI: 10027025, 43886; GONZALEZ LUIS ALFREDO, DNI: 14032587, 43875; SOLER NORMA LILIANA, DNI: 24787676, 34434; VICENTIN SUSANA BEATRIZ, DNI: 13866555, 31826;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31954/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 12 de Octubre de 2016 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ESTIGARRIBIA ORLANDO, DNI: 11033169, 47606; SOSA EDGAR RAUL, DNI: 10727337, 47603;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31955/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 19 de Abril de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RUIZ RODRIGO FERNANDO, DNI: 26324267, 49297;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31956/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 31 de Mayo de 2018 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación TOLABA JUAN CARLOS, DNI: 8564901, 53112; CUELLO DARIO EXEQUIEL, DNI: 31052830, 52500; LUNA MANUEL ALEJANDRO, DNI: 22806815, 52264; DELGADO MARTA ELENA, DNI: 11116542, 52188; CARRIZO ANGELA GRACIELA, DNI: 10982264, 52187; GOMEZ LORENA DEL CARMEN, DNI: 27210545, 51977; PADILLA VICTOR HUGO, DNI: 12606918, 51844; CARRIZO ANGELA GRACIELA, DNI: 10982264, 51410; GOMEZ URRUTIA JOSE MARIA, DNI: 13784871, 51188;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31957/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 10 de Marzo de 2017 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación ROBLES AMANDA JUDITH, DNI: 6348912, 48943;

VALDEZ TERESA ELSA, DNI: 3875362, 48968; PERALTA MARGARITA ALICIA, DNI: 3894330, 48969; PERALTA MARGARITA ALICIA, DNI: 3894330, 48970;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31958/19 v. 10/05/2019

BANCO BICA S.A.

Conforme lo establecen los artículos 1614, ss cc del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por N & F CAPITAL MARKETS S.A., CUIT 30709458252, que por la Oferta de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 16 de Diciembre de 2016 suscripto a favor de Banco BICA S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo 2446 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, N & F CAPITAL MARKETS S.A. ha cedido en propiedad a BANCO BICA SA, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualizan con Apellido y Nombre, DNI, Nro. Operación RINCON ALBERTO GUSTAVO ANTONI, DNI: 14155098, 45387; CASTILLO JORGE ERNESTO, DNI: 24985825, 45248; GALMES SEBASTIAN ABEL, DNI: 26670514, 45246; SUAREZ ELDA MARTA DEL VALLE, DNI: 12872629, 44821; CORONEL GABRIEL HUGO ORLANDO, DNI: 27338707, 44820; SOLIS RAMON HORACIO, DNI: 29492536, 44545;

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 24/04/2018 LUIS ADOLFO MOTTALLI - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31959/19 v. 10/05/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la ASOCIACION CIVIL DEL PERSONAL NO DOCENTE (ACIPEND), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 03 de MAYO de 2019, suscripto entre SICOM S.A., ACIPEND y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Maipú 99 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SOTO, CARLOS HORACIO	11830739	586911	04/01/2019
RAMOS, CARMEN FATIMA	27447425	586021	19/12/2018
AISAMA, SILVIA MONICA	18515455	594452	20/02/2019
AISAMA SILVIA MONICA	18515455	601380	08/04/2019
CARDOZO, CESAR GUSTAVO	24437300	591818	02/02/2019
FLORES ISABEL MERCEDES	16778409	601363	08/04/2019
ABALOS, CARMEN BEATRIZ	16778417	600946	30/03/2019
ZERDA, OSVALDO ENRIQUE	17931829	593857	14/02/2019
CALIZAYA, OLGA GABRIELA	18156927	601507	10/04/2019
AMANTE, ANDRES ROBERTO	16756029	589605	19/01/2019
TARIFA, OSCAR JUAN	12007954	599452	25/03/2019
JARAMILLO RODOLFO GERMAN	16971204	599853	29/03/2019
CRUZ, NILDA	14250549	591274	25/01/2019
NUÑEZ TERESITA DEL MILAGRO	14250732	601382	08/04/2019
FERNANDEZ, ANA GRACIELA	17790581	584785	17/12/2018
FERNANDEZ, ANA GRACIELA	17790581	592136	07/02/2019
BAUTISTA, GABRIEL HECTOR	24324806	601359	08/04/2019
ORDOÑEZ, JOSEFINA DEL VALLE	17451861	601058	01/04/2019
ZARZA NORMA GRACIELA	16780909	601164	03/04/2019
BURGOS, CECILIO RENE	11256514	601339	08/04/2019
ALAVAR, CELSO PRUDENCIO	13121239	589597	19/01/2019
TOLABA ALICIA MONICA	22763417	601335	06/04/2019
ROJAS LUIS ALBERTO	23654191	601190	04/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
CARDOZO, CARLOS ALBERTO	21576370	588983	15/01/2019
TEJERINA, ANA MARIA	24324563	590967	23/01/2019
SURRIALE, ANA ALICIA	22188791	589017	15/01/2019
TOLABA NORMA SALOME	21546070	600972	30/03/2019
PALOMO JUANA LEONARDA	22150511	601501	10/04/2019
MOYA ELVIO ARGENTINO	18181275	601235	04/04/2019
RIOS, VILMA LILIANA	17515264	589730	21/01/2019
ZARATE, ISABEL DEL VALLE	14879273	599874	29/03/2019
SOLANO, ALICIA	16756292	589854	22/01/2019
ALANCAY, VICTOR ERNESTO	17402279	586558	28/12/2018
RUEDA, PEDRO PABLO	17402419	601255	05/04/2019
QUISPE, ANGELICA GLADIS	18642256	601246	04/04/2019
ANGELO, WALTER RAUL	21846745	601100	03/04/2019
FERNANDEZ, MARTHA ELSA	17220469	589038	15/01/2019
QUIROGA CARLOS ALBERTO	23307603	601245	04/04/2019
ESCALANTE JOSE TIBURCIO	23307615	601470	10/04/2019
CRUZ LORENA DEL VALLE	29293251	600970	30/03/2019
VERA, MARCELA BEATRIZ	20479624	601047	01/04/2019
PEREYRA, SILVIA ALEJANDRA	20423896	601103	03/04/2019
ARJONA MONICA AZUCENA	18256705	601309	06/04/2019
CALIBA, ADA ELIDA	18431604	593621	12/02/2019
ALFONSO, MARIA DEL VALLE	20870396	586194	21/12/2018
VILCA, LUIS FERNANDO	20499854	585967	19/12/2018
FLORES, NESTOR ARMANDO	14720160	599888	29/03/2019
VARGAS, EDUARDO JAVIER	18355897	601300	05/04/2019
IRAHOLA, MARIA ALEJANDRA	16433817	592204	08/02/2019
MERCADO, ANDREA VIRGINIA	33255151	601269	05/04/2019
VERGARA, ROBERTO ATILIO	24850456	594335	19/02/2019
FERNANDEZ JUAN CARLOS	24850487	601299	05/04/2019
DOMINGUEZ, DARIO JOSE	20595131	601458	10/04/2019
SANCHEZ, SANDRA HEDID	20104849	589336	17/01/2019
LAURA ERNESTO ADRIAN	26675797	601128	03/04/2019
ALBORNO IRMA ISABEL	13661394	601521	10/04/2019
SORUCO, BEATRIZ DEL CARMEN	20701636	589273	17/01/2019
TORRES ELSA DEL VALLE	17561320	601321	06/04/2019
CASTILLO, EDUARDO CARLOS	22779093	591970	06/02/2019
ENCINAS MONTALVO, ELIZABETH	92513867	591549	30/01/2019
DIGAN, BEATRIZ ALICIA	21130695	601201	04/04/2019
ALFARO, MIGUEL ANGEL	24706032	600980	30/03/2019
DEGOY VARGAS, ROBERTO RAFAEL	29948392	601317	06/04/2019
MARTINEZ, JUAN CARLOS	13284832	591133	24/01/2019
YAPURA, ISABEL MAGDALENA	14049878	591566	30/01/2019
FLORES, ELSA	14554449	596668	09/03/2019
CULCUY BEATRIZ ELENA	21978733	601454	10/04/2019
DOMINGO, PATRICIA AMPARO ISABEL	18446982	601261	05/04/2019
MARTINEZ, MARISEL DANIELA	28250145	589164	16/01/2019
GALARZA, NELLY FATIMA DEL VALLE	28250272	589586	19/01/2019
LAMBARE NOEMI YOLANDA	20358622	601281	05/04/2019
CHAILE, SILVINA MARIA DEL VALLE	23868253	594310	19/02/2019
CHAILE SILVINA MARIA DEL VALLE	23868253	599891	29/03/2019
VILCA MIRTA LILIANA	26501280	601258	05/04/2019
HOYOS VICTOR MANUEL	25985668	599864	29/03/2019
RUIZ, MYRIAM LUCIA	18156858	601278	05/04/2019
CORTES, EMILCE DEL CARMEN	24399274	601502	10/04/2019
MADARIAGA FABIAN ALEJANDRO	24009666	601518	10/04/2019
CISNEROS MARIA SILVIA	24850649	601014	01/04/2019
CARDOZO, MIGUEL ANGEL	17879482	592157	07/02/2019
MEDINA, NORMA VIVIANA	23145381	601197	04/04/2019
VELAZQUEZ MARCELO GABRIEL	26232830	601130	03/04/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
VELAZQUEZ MARCELO GABRIEL	26232830	601231	04/04/2019
ARAMAYO, CELIA	16637691	596554	07/03/2019
GUARI NOEMI ESTELA	23946093	599871	29/03/2019
CARRIZO ALBERTO ROSARIO	17181094	601368	08/04/2019
GONZALEZ, SONIA MARCELA	22537987	584779	17/12/2018
RAMOS, ALICIA SILVANA	17074522	589035	15/01/2019
VEGA CLAUDIA NOELIA	35931980	601217	04/04/2019
ORELLANA, PEDRO PABLO	14706377	593989	15/02/2019
PALIZA, MARIO ANTONIO OSCAR	16888784	593520	11/02/2019
ASIS FERNANDO NICOLAS	17680836	601304	05/04/2019
MELIAN, PATRICIA DEL VALLE	16682263	602839	11/04/2019
TEJERINA, NORMA ISABEL	16682357	601313	06/04/2019
VERA, ANA MARIA	13661566	601176	03/04/2019
TORRES, CLAUDIA MAGDALENA	22844730	601031	01/04/2019
TAGLIOLI LORENZO GUILLERMO	13284351	601254	05/04/2019
TOLABA, NORMA GLADYS	16780517	591375	28/01/2019
QUISPE BLANCA GRISELDA	18548657	601312	06/04/2019
IRIARTE, SANTOS LEON	25256720	601213	04/04/2019
FLORES, RAUL OMAR	16099164	601199	04/04/2019
ZAPANA AURELIA	16489592	601404	09/04/2019
SARAPURA CRISTINA DEL VALLE	23145670	601415	09/04/2019
ALVARADO, EMA LIA	22461105	601408	09/04/2019
MONTEROS, DAVID IGNACIO	14553834	601387	08/04/2019
VALDEZ, ALEJANDRO DAVID	16971597	601352	08/04/2019
GORDILLO, RUBEN DARIO	14637926	586317	24/12/2018
MORENO, DANIEL	28187618	601186	03/04/2019
LLANOS, MABEL DEL ROSARIO	18130770	593961	14/02/2019
FERNANDEZ, ENRIQUE MARIO	28420217	599877	29/03/2019
SALAS MERCEDES POLONIA	17077976	601046	01/04/2019
OVANDO, GREGORIO	21321363	591774	01/02/2019
CAMACHO, REBECA CINTIA	25931456	589750	21/01/2019
JARAMILLO RUBEN DARIO	23430174	601466	10/04/2019
GONZALEZ RICARDO ALBERTO	17074634	600943	30/03/2019
MARCIAL, SILVIA RAQUEL	22713343	601385	08/04/2019
MAMANI RUBEN DARIO	14422334	601272	05/04/2019
PARRA CINTIA JUDITH	30258920	601413	09/04/2019
NIEVA, GLORIA AZUCENA	16446326	601283	05/04/2019
MACIAS VERA STELLA MARIS DEL	22050126	601372	08/04/2019
GOMEZ, CARMEN PASCUALA	26697765	596561	07/03/2019
GOMEZ CARMEN PASCUALA	26697765	601422	09/04/2019
PACO, ROBERTO ANGEL	13889297	589781	22/01/2019
ZAPANA, ROBERTO ANTONIO	13889501	600940	30/03/2019
CACERES MARIA SOLEDAD	30029270	601461	10/04/2019
ORTICHY, ANIBAL DANIEL EDGARDO	23167382	599800	28/03/2019
FLORES DANIEL GREGORIO	22188623	601063	01/04/2019
LEDESMA PASTRANA, MIRIAM DEL	16780611	601266	05/04/2019
LEDESMA, EDGARDO ROLANDO	13520448	588892	15/01/2019
MENDEZ, GABRIELA ANAHI	35825438	601496	10/04/2019
AYALA, RAUL HECTOR	13284764	601193	04/04/2019
CARABAJAL, ARIEL AUGUSTO	21321744	589050	15/01/2019
SOTO, KARINA MARIEL	22579422	600915	29/03/2019
MACHUCA, SANDRA ISABEL	22832788	586481	27/12/2018
AGUILAR EDY VIRGINIA	14450972	601341	08/04/2019
VARGAS, GRACIELA MARISEL	33003811	587009	05/01/2019
LEZCANO, FULVIA MARIELA DEL	24504772	590975	23/01/2019
ESCOBAR, CARLOS FABIAN	29729590	591536	29/01/2019
RIVERO, NORMA BEATRIZ	17651833	594324	19/02/2019
GIRON, VICTOR DAVID	21180691	601275	05/04/2019
TOLABA, NATALIA VERONICA	30549161	599755	28/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SEGOVIA, OMAR ANTONIO	17502843	584511	13/12/2018
GUTIERREZ WALTER JUAN	21783247	601073	01/04/2019
VARGAS, MARTA RAQUEL	22537821	603343	16/04/2019
MENDOZA SILVIA PATRICIA	22537931	601179	03/04/2019
TOLABA CARMEN ROSA	21323619	601007	01/04/2019
ROJAS SELVA SARA	24806847	601316	06/04/2019
QUIPILDOR MARCELA ANALIA	28881887	601426	09/04/2019
RAMIREZ, CECILIA GRACIELA	21846021	594366	19/02/2019
HEREDIA GABRIELA MARIA DE LOS	21846112	601376	08/04/2019
FLORES, GUILLERMO TOMAS SANTOS	23241517	601346	08/04/2019
ESPOSTO, ALBA ANGELICA	16884430	589658	21/01/2019
ESPOSTO, ALBA ANGELICA	16884430	594004	15/02/2019
MONTENEGRO TAPIA, JORGELINA	25067285	601035	01/04/2019
DIAZ, KARINA LORENA	25377478	601444	09/04/2019
BASPINEIRO GARCIA, LORENA HILDA	27430543	589352	17/01/2019
MARTINEZ, NILDA EVANGELINA	21540905	601141	03/04/2019
VIDES ADRIANA DEL VALLE	17262688	600965	30/03/2019
MAIGUA, WALTER DAVID	12984599	586469	27/12/2018
FLORES ROXANA BEATRIZ	37645337	601166	03/04/2019
FERNANDEZ, NESTOR FABIAN	17930942	601451	09/04/2019
JUAREZ, JOSEFINA	18042743	601292	05/04/2019
VARELA, MATIAS JAVIER	41562769	601296	05/04/2019
ROCHA VERONICA PATRICIA	20604071	599884	29/03/2019
RIVERO VELASQUEZ SELVA MABEL	18665718	601333	06/04/2019
ROMAN, AMALIA INES	18548671	588997	15/01/2019
GUTIERREZ, MONICA RAQUEL	24511495	586028	19/12/2018
TORRES, FABIOLA CEFERINA	14804351	591686	31/01/2019
FARFAN, RAMONA DEL VALLE	17561239	591721	01/02/2019
CALISAYA, MARCELA PATRICIA	18430513	593540	11/02/2019
ENCINAS MONTALVO, ELIZABETH	92513867	594574	20/02/2019
RUBELT SILVIA FERNANDA	26698299	600983	30/03/2019
ZENTENO, ISABEL GLADIS	16446239	601008	01/04/2019
CALIZAYA SUSANA BEATRIZ	17661417	601212	04/04/2019
VILTE DANIEL FERNANDO	32408720	601228	04/04/2019
VEDIA JULIA SUSANA	26501934	601239	04/04/2019
ALBORNOZ ADRIANA DEL VALLE	24737302	601510	10/04/2019
ARCE, JOSE LUIS	17864793	585954	19/12/2018
ARCE, JOSE LUIS	17864793	589232	17/01/2019
TOLABA, ANTONIA ROSA	18247482	591370	28/01/2019
TOLABA, ANTONIA ROSA	18247482	594382	19/02/2019
RAMOS, ENRIQUE HUMBERTO	14924453	594089	16/02/2019
TOLABA, HERMAN CESAR	14924527	600976	30/03/2019
GUZMAN, LIA SILVANA	27758134	589702	21/01/2019
DIAZ, HUGO	14221280	593755	13/02/2019
DIONICIO, BASILIA	18615162	585951	19/12/2018
SOTELOS, CLARA SABINA	16667627	589539	18/01/2019
FRIAS, PATRICIA ALBINA	23637195	601259	05/04/2019
ARMELLA VERONICA DELIA	22188562	601122	03/04/2019
MORENO, NORMA DEL VALLE	18430355	589525	18/01/2019
SILES, SILVINA NOEMI	20847767	601232	04/04/2019
CAZON, NORMA JUDITH	30726691	601481	10/04/2019
CRUZ, JUANA	21321571	589250	17/01/2019
GUANUCO BERTA DANIELA	21321618	600910	29/03/2019
MIRANDA, ROSANA CAROLINA DEL	22747869	601158	03/04/2019
GODOY, DORA MERCEDES	25970683	594405	19/02/2019
ARCE, VALERIA ELIDA	27055381	600925	30/03/2019
GALLARDO ASUNCION	21102837	601488	10/04/2019
RAMOS, BEATRIZ AMERICA	24810096	601354	08/04/2019
QUISPE, ESTER MARGARITA	26130804	586460	27/12/2018

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
ANACHURI, FLAVIO SEBASTIAN	25780348	591455	29/01/2019
ANACHURI FLAVIO SEBASTIAN	25780348	601499	10/04/2019
CUELLAR GLORIA NORMA	25835838	600924	29/03/2019
CARABAJAL, ARIEL AUGUSTO	21321744	591681	31/01/2019
CARABAJAL, ARIEL AUGUSTO	21321744	594091	16/02/2019
URBINA MARIO RODOLFO	21324428	601407	09/04/2019
SABAN, NORA KARINA	25284009	591951	05/02/2019
RUEDA ELIDA ALBINA	24954825	601475	10/04/2019
MARTINEZ, IRMA DELIA	24090858	593957	14/02/2019
MANSILLA, ROMINA MARISEL	30548937	589562	19/01/2019
MILENA, ANTONIO NICOLAS	31226967	593701	12/02/2019
VALDIVIEZO, SILVIA ROSA	22701687	594370	19/02/2019
GARRO CABALLERO, CARLOS DANIEL	26501781	601209	04/04/2019
MAMANI, MIRTA SUSANA	33690047	601110	03/04/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 10/05/2019 N° 30928/19 v. 10/05/2019

BANCO DE SAN JUAN S.A.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2019

Conforme lo establecen los artículos 1614, 1620 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por SICOM S.A., con domicilio en calle Lamadrid 191, San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, cuyo cobro se efectúa mediante deducción de sus haberes y aplicación del Código de Descuento de titularidad de la CIRCULO DE RETIRADOS Y PENSIONADOS DE LAS FUERZAS DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE JUJUY (CIRCULO), que por el Contrato de Cesión de Cartera de Créditos de fecha 03 de MAYO de 2019, suscripto entre SICOM S.A., CIRCULO y el BANCO DE SAN JUAN S.A. (BANCO), con domicilio en calle Cerrito 702 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, SICOM SA ha cedido en propiedad al BANCO, una cartera de créditos determinada, conforme el detalle de beneficiarios y operaciones crediticias que seguidamente se individualiza:

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
RODRIGUEZ, SONIA BEATRIZ	26451962	599393	22/03/2019
QUISPE, FORTUNATO DANIEL	31081943	599172	21/03/2019
TOCONAS ORTEGA, ARNALDO	29404864	599424	23/03/2019
MAMANI, DANILO ELIAN	31442980	599136	21/03/2019
PORTAL, DAMIAN ARTURO	34426750	602889	11/04/2019
ROMAN, JULIO CESAR	28998548	589143	16/01/2019
MAMANI, JOSE MANUEL	32711767	586814	03/01/2019
CAMPOS, ANALIA TRINIDAD	30689869	599776	28/03/2019
CHOQUE, FEDERICO ENRIQUE	29729732	591255	25/01/2019
TAPIA, CLAUDIO JAVIER	31736400	599787	28/03/2019
CHOQUE, ANTONIO DANIEL	31226935	586623	29/12/2018
MORMINA, GUSTAVO ALEJANDRO	18539452	584446	13/12/2018
RODRIGUEZ, GUSTAVO FERNANDO	28250376	598749	18/03/2019
CHINCHA, TANIA VERONICA	37719769	599833	28/03/2019
PANIAGUA, ANTONIO FAVIO	20839445	601136	03/04/2019
PANIAGUA ANTONIO FAVIO	20839445	601137	03/04/2019
MANSILLA, MARIANA SOLEDAD	29132601	598640	18/03/2019
TORREZ PEREZ, JUAN CLEMENTE	25110800	599542	25/03/2019
VARGAS AGUIRRE, JESUS GILMAR	41562865	599769	28/03/2019
TOLEDO, JONATAN SAMUEL	32672191	601043	01/04/2019
TOLEDO JONATAN SAMUEL	32672191	601044	01/04/2019
CACERES, JUAN MANUEL	31137717	601442	09/04/2019
CACERES JUAN MANUEL	31137717	601443	09/04/2019
BURGOS, JORGELINA EDITH	32453185	599461	25/03/2019
VAZQUEZ, HECTOR FERNANDO	30283385	599042	20/03/2019
TRUJILLO, LUIS RAFAEL	22188863	599464	25/03/2019

NOMBRE Y APELLIDO BENEFICIARIO	DNI NRO.	NRO OPERACIÓN	FECHA OTORGAMIENTO
SOTO ROJAS, GRACIELA	28784143	601489	10/04/2019
SOTO ROJAS GRACIELA	28784143	601490	10/04/2019
VALDIVIEZO, EMANUEL MAXIMILIANO	33023785	591127	24/01/2019
ARIAS, CARLOS DARIO	27844630	599819	28/03/2019
MEDINA, VICTOR JULIO	29211038	599608	26/03/2019
ESTRADA, DIEGO VICTOR	32227278	599320	22/03/2019
TORRES, KEVIN GASTON	38472138	599781	28/03/2019
GUTIERREZ, LUCAS DAMIAN	29729846	601423	09/04/2019
GUTIERREZ LUCAS DAMIAN	29729846	601424	09/04/2019
CRUZ LOPEZ, MARISEL	26793535	599513	25/03/2019
ROMERO, FERNANDO DANIEL	22198196	586350	26/12/2018
SANDOVAL, CRISTIAN JAVIER	31183280	601219	04/04/2019
SANDOVAL CRISTIAN JAVIER	31183280	601220	04/04/2019
DIAZ, JORGE RAUL	32308408	598937	19/03/2019
CARRILLO, MARIANELA FERNANDA	35554758	582342	30/11/2018
ROMERO, MIGUEL ANGEL	26729805	586404	27/12/2018
REYNOZO PEREIRA, JOSE ARMANDO	16481296	599483	25/03/2019
CRUZ, ARNALDO RAFAEL	28715857	601081	01/04/2019
CRUZ ARNALDO RAFAEL	28715857	601082	01/04/2019
PRIETO, RICARDO ANGEL	20262422	599179	21/03/2019
ROCA, LELIA ANAHI	34326343	601113	03/04/2019
ROCA LELIA ANAHI	34326343	601114	03/04/2019

GUSTAVO FABIAN VOLONTE
APODERADO

e. 10/05/2019 N° 30943/19 v. 10/05/2019

BELADINCO S.A.

ESCISION.- Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 12/03/2019, BELADINCO S.A. s/art. 88 inc. II, Ley 19550.- Sociedad Escidente: BELADINCO S.A., sede Social en Macacha Güemes 150, Piso 1ª, C.A.B.A.; Inscripta en IGJ el 13/04/2007, N° 5953, Libro 35 de S.A.- Sociedad Escisionaria: LINCOLN PINTO S.A., Sede Social Macacha Guemes 150, Piso 1, C.A.B.A.- s/ Balance Especial al 31/12/2018, BELADINCO S.A.: Valuación Activo: \$ 265.922.689,06; Valuación Pasivo \$ 27.277.845,83; destinándose para constitución LINCOLN PINTO S.A.: Valuación Activo: \$ 92.190.344,54; Valuación Pasivo \$ 0,00; Como consecuencia, Beladenco SA reduce su capital de \$ 18.702.139.- a \$ 11.477.359.- Oposiciones de Ley en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/03/2019

María Celia Garcia Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31652/19 v. 14/05/2019

BODEGA DEL MAS ALLA S.A.

Por Acta de Asamblea extraordinaria y Acta de Directorio del 23/04/19 unanimes se designaron autoridades y distribuyeron los cargos: Presidente: Rodrigo Carlos ALONSO. Director Suplente: Gustavo German GONZALEZ, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 23/04/2019

gabriela fernando baliño - T°: 72 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31640/19 v. 10/05/2019

BRUBAKER S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Directorio del 6/5/2019, elevada a escritura pública 39 del 7/05/2019 Escribana Mariana Farkas Cantonnet, Titular Registro 923 de CABA,; por fallecimiento del Presidente Ricardo Alberto Gabbanelli por unanimidad resolvió designar Presidente: Raúl Edgardo PONCE y Director Suplente: Margarete HORNBURG de SOTO, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Florida 165, piso 3, oficina 345, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 923 MARIANA FARKAS CANTONNET - Matrícula: 4886 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31623/19 v. 10/05/2019

CAD'OR S.A.

Por escritura 50 del 29/04/19 Folio 119, Registro 2012 CABA se protocolizaron las Acta de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 03/04/19 de la Sociedad CAD'OR S.A. por las que se designaron autoridades y aceptaron cargos, resultando el siguiente Directorio: Presidente: Norberto PEIST, argentino, nacido el 22-6-47, DNI 7.595.775, CUIT 20-07595775-1, comerciante, casado, domicilio Tte. Benjamín Matienzo 3055, Piso 3° Depto "42" CABA. Vicepresidente León HAUSER, argentino, nacido el 9-12-42, DNI 4.407.359, CUIT 20-04407359-6, comerciante, casado. Directora Suplente: Silvia SLIMOVICH, argentina, nacida 31-12-45, DNI 5.003.172, CUIT 27-05003172-7, comerciante, casada, los dos domiciliados en Ciudad de la Paz 314 Piso 6° Depto B, CABA quienes constituyeron domicilio especial en el de la sede social Avenida Congreso 3115 CABA. Todo por unanimidad. La autorizada Esc. Graciela Herrero, por esc. 50 del 29/04/19 F°119 Reg. 2012 Mat. 4289 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 2012 GRACIELA HERRERO - Matrícula: 4289 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31836/19 v. 10/05/2019

CALLEJON SUR S.A.

Por asamblea del 27/3/19 se resolvió disolver la sociedad y nombrar liquidador al Presidente Gabriel A. Lana. Constituye domicilio en Bolivia 3057 piso 8 departamento A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/03/2019 María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31892/19 v. 10/05/2019

CANGEL S.A.

Por esc. 176 folio 379, Esc. Alejandro M. Bertomeu, Reg. 1951 de CABA del 29/04/2019, se designo Presidente: Eduardo Humberto Barbero, DNI 13.407.129, y Director Suplente: Pablo Damian Barbero DNI 18.205.689, aceptan los cargos y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1951 María Fernanda Suarez - T°: 36 F°: 903 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31968/19 v. 10/05/2019

CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL S.A. - SUCURSAL ARGENTINA

Por resolución de la casa matriz de fecha 4/3/2019, elevada el 7/5/19 a Escritura Pública N° 85, F° 182 del Registro Notarial N° 2147 de titularidad del escribano José Carzolio, se resolvió designar como representantes legales de la Sucursal Argentina, con actuación individual, a los Sres.: (i) Diego Ferrari, DNI 24425507, CUIT 20-24425507-9, argentino, soltero, abogado, nacido el 30/01/1975, con domicilio especial en Tucumán 633, 4° piso, CABA y (ii) Sebastian Villa, DNI 27311180, CUIT 20-27311180-9, argentino, casado, abogado, nacido el 23/06/1979, con domicilio especial en Tucumán 633, piso 4°, CABA. El poder tendrá vigencia desde el 01/04/2019 hasta el 31/03/2020. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 2147 Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31804/19 v. 10/05/2019

CAYFF S.A.

Complementa aviso del 17/4/2019 N° 25590/19. Por acta de Directorio del 8/5/2019 se aprueba la cesación por vencimiento en los mandatos de Presidente y Director Suplente de los Sres. Carlos Augusto Fernandes y Gabriel Nin Fernandes, respectivamente, como así también todo lo actuado por estos a la fecha de designación de las nuevas autoridades Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2019 Ariel Alejandro Manuppella - T°: 297 F°: 214 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31706/19 v. 10/05/2019

CLICHE S.A.

Rectifica edicto de fecha 08/05/2019. TI N° 30730/19. El número correcto de escritura es 149. Autorizado según instrumento público Esc. N° 149 de fecha 03/05/2019 Reg. N° 1618 magali ginette zayat - Matrícula: 5553 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31669/19 v. 10/05/2019

COMPAÑÍA DE INVERSIONES DE ENERGÍA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Asamblea Especial de Accionistas del 11/04/2019 y reunión de Directorio del 11/04/2019 se resolvió que el Directorio de la Sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Fallo; Vicepresidente: Gustavo Mariani; Directores Titulares: Hugo Néstor Galluzzo, Mariano Batistella, Victoria Hitce, y Gregorio Werthein. Directores Suplentes: Jorge Romualdo Sampietro, Carlos José Sörös, Nicolás Mindlin, Diego Martín Salaverri, Gerardo Carlos Paz y Pablo Rodrigo Tarantino. Los directores designados aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial según el siguiente detalle: a) Los Sres. Luis Alberto Fallo y Hugo Néstor Galluzzo en la calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo 4, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; b) Los Sres. Gustavo Mariani, Mariano Batistella, Nicolás Mindlin, Gerardo Carlos Paz y Victoria Hitce en la calle Maipú 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) El Sr. Jorge Romualdo Sampietro en la Av. Eduardo Madero 942, piso 10°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; d) Los Sres. Gregorio Werthein y Pablo Rodrigo Tarantino en la Av. Del Libertador 6902 piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; e) El Sr. Diego Martín Salaverri en la Av. Del Libertador 602, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y f) El Sr. Carlos José Sörös en la calle Gral. Juan Gregorio Lemos 2809, Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 11/04/2019

Paula Tourn - T°: 109 F°: 434 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31661/19 v. 10/05/2019

CONCIBE S.R.L.

Según Reunión de Socios del 24/04/2019, se resolvió designar a Carlos Daniel Bonini como Socio Gerente y a Camila Sara Gowland Paulson como Gerente Suplente, ambos con domicilio constituido en Lafinur 3090, Piso 3° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 24/04/2019

María Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31853/19 v. 10/05/2019

CONFLEX S.A.

Por Acta del 23/4/19 se resolvió designar a Alan Ezequiel Quinteros como Presidente y a Juan Centamori como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial Lavalle 1523, Piso 5° dpto 54 CABA Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/04/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 10/05/2019 N° 31813/19 v. 10/05/2019

CONNUS INTERNATIONAL ARGENTINA S.R.L.

Escritura N° 483 del 07/05/19 Registro 698 Cap. Fed.: Por reunión de socios N° 1 del 17/04/19: Se aceptó la renuncia del único gerente José Luis Salinas y se designó único gerente a Ezequiel Guerra, con domicilio especial en Avenida General Indalecio Chenaut 1814 C.A.B.A. y se trasladó la sede social a Avenida General Indalecio Chenaut 1814 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Facultado a publicar por escritura N° 483 del 07/05/19 registro 698 Capital Federal.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 483 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 698

JORGE DANIEL DI LELLO - Matrícula: 3108 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31717/19 v. 10/05/2019

CONSUMOR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 15/05/2018 se resolvió la disolución y nombramiento del liquidador: Luis Alberto UBERMAN, domicilio especial en Av. Del Libertador 4444 piso 27 Caba.

Autorizado según instrumento privado Transcripción de actas de fecha 15/05/2018

Gabriela Eliana Blanco - Matrícula: 5382 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31646/19 v. 10/05/2019

DIMEPER S.A.

Acta de Asamblea del 30/3/18 Designa PRESIDENTE: María del Carmen BARRAL.DIRECTOR SUPLENTE: Nicolás Federico LOPEZ, ambos domicilio especial Av.Santa Fe 1984, piso 11° Dpto.C, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/02/2019
Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 10/05/2019 N° 31961/19 v. 10/05/2019

DOLPHINS PILOTS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 23-04-2018 se renuevan los cargos de los directores, resultando electos: Presidente Graciela Olga Boggon y Director Suplente Melquíades Elvidio Ferretto, constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 632, Piso 9 oficina 3, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2018

pablo gustavo traini - T°: 61 F°: 504 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31782/19 v. 10/05/2019

DOWERS COMPANY S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Dowers Company S.A informa el resultado del sorteo 04-05-2019 1) 162, 2) 556,3) 904,4) 352,5) 987.Designado según instrumento privado de Asamblea General de fecha 10-02-2017. Maria Veronica Boso.Presidente Designado según instrumento privado ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 10/2/2017 Maria Veronica Boso - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31801/19 v. 10/05/2019

EDIPARK S.A.

Rectifico aviso N° 16822/19 del 19/3/19. Presidente: Jorge Manuel Goldfarb Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 30/10/2018

Esteban Gregorio Lorenzo Monteverde - T°: 198 F°: 140 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31698/19 v. 10/05/2019

EMCONASUR S.A.

Asamblea del 21/12/2018 aprobo renovacion de mandato de Presidente, Manuel Martin Fernandez, DNI 28130845 y renuncia de Director Suplente Juan Andres Torrez, DNI 30027665, designando en reemplazo con mandato por tres ejercicios a Irene Beatriz Pineda, DNI 30551516, comerciante, argentina, divorciada, nacida 27/9/1983 con domicilio real y especial en Mexico 871, piso 5°, departamento 18, Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 21/12/2018

Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31839/19 v. 10/05/2019

EMIGAL S.A.

Por asamblea del 11/9/17 renuncio Emmanuel García y director Suplente Zulma Esther Rossano y se designo presidente a Juan Antonio Garcia y director suplente a Carlos Alberto Bellora ambos domicilio especial Lima 131 piso 5 of. K CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 11/09/2017

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 10/05/2019 N° 31873/19 v. 10/05/2019

EMPRENDIMIENTOS ARISTOBULO S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 05-12-18, se resolvió designar el siguiente directorio: Director Titular y Presidente: Jerónimo Mariani y Director Suplente: Agustín Mariani. Domicilio especial de todos los directores en Av. Callao 2037, 4to piso, Depto "I", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/12/2018
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 10/05/2019 N° 31838/19 v. 10/05/2019

ESTABLECIMIENTO YANOVSKY HNOS. S.R.L.

Por Acta de Reunión de socios del 10/12/2018 transcrita por escritura de fecha 07/05/2019, se trasladó la sede social a la calle Fragata Presidente Sarmiento número 2048, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 67 de fecha 07/05/2019 Reg. Nº 1487

LORENA MARCELA LAGE - T°: 242 F°: 117 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31656/19 v. 10/05/2019

EXFASA S.A.

Acta de Asamblea del 28/7/17 reelige PRESIDENTE: Gabriela Juliana LOPEZ DIRECTORA SUPLENTE: Julia Alcira LOPEZ, ambas domicilio especial Callao 468,2° piso, Dpto. 7, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/12/2018

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. Nº 3666

e. 10/05/2019 Nº 31960/19 v. 10/05/2019

FURLONG INCOMING S.A.

Por asamblea del 26/10/18 se eligieron directores: Presidente Mario Hernando ZIROLLI, Vicepresidente Ernesto Carlos ISABELLO, Titulares Carlos TABOADA y Lucía ZIROLLI, Suplente Elena ZIROLLI, todos domicilio constituido en la nueva sede. Por reunión de directorio del 9/1/19 se mudó la sede a Marcelo T. de Alvear 814 CABA. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 09/01/2019

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31862/19 v. 10/05/2019

GBT II ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27/11/17 se aceptó la renuncia como gerente de Rodrigo Sola Torino y se designó a Gustavo Martín Alegre como gerente titular con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3°, oficina 71 CABA. Por acta de reunión de socios de fecha 11/07/18 se designó a Silvia Adela Millán como gerente titular y presidente y a los Sres. Gustavo Martín Alegre y Gerardo Tejado Donde como gerentes titulares todos con domicilio especial en la Avda. Leandro N. Alem 518, piso 7° CABA. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 11/07/2018

Gustavo Martín Alegre - T°: 77 F°: 128 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 Nº 31633/19 v. 10/05/2019

GPLAYERS S.R.L.

Por Reunión de Socios del 26/3/19, renuncia Marcelina Villarreal al cargo de Gerente se designa a Miguel Ángel Amado, quien constituye domicilio especial en Tucumán 881 Piso 5 Of. 41 CABA Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 26/03/2019

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 10/05/2019 Nº 31815/19 v. 10/05/2019

GRAVITAR S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA

Por asamblea 31/7/2018 y directorio 2/1/2017 y 31/7/2018 y escritura 3/5/2019, Folio 98, Registro 1119 CABA, renunció Vicepresidente Denise KREMER y designa Directorio: Presidente: Viviana Inés LIUBITCH; Directores Titulares: Norberto Pablo LIUBITCH y Denise KREMER y Director Suplente: Mónica RODRIGUEZ; aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 32 de fecha 03/05/2019 Reg. Nº 1119

Hernan Goldstein - Matrícula: 4609 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 Nº 31848/19 v. 10/05/2019

GROUP ALLIANCE BIO S.A.

1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 21/03/2019. 2) Renuncia Presidente: Dalma Magali Monzón y Director Suplente: Marianela Anahí Casotti. 3) Designación del Directorio: Presidente: Brenda Liz Trepode y Director Suplente: Maria Fernanda Uncos, 3 Ejercicios, Domicilio Especial: Rodriguez Peña 36, Depto. 33, C.A.B.A. Dra. Monica J Stefani, Autorizada: Instrumento privado: 21/03/2019

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinara de fecha 21/03/2019

Mónica Josefa Stefani - T°: 16 F°: 107 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31635/19 v. 10/05/2019

GRUPO FINANCIERO GALICIA S.A.

Grupo Financiero Galicia S.A. comunica que en virtud de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 25 de abril de 2019: 1. Se fijó en nueve (9) el número de Directores Titulares y en cuatro (4) el número de Directores Suplentes. 2. Se reeligieron a los Señores Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez y Pedro A. Richards, como Directores Titulares, por el plazo de tres (3) años; se eligió a la Contadora Claudia Raquel Estecho y al Doctor Enrique Mariano Garda Olaciregui, como Directores Titulares, por el plazo de dos (2) años y a la Doctora Ana María Bertolino y al Señor Ricardo Alberto González, como Directores Suplentes por el plazo de tres (3) años. Adicionalmente, conforme a lo resuelto por la mencionada Asamblea y la reunión de Directorio de misma fecha, los cargos han sido distribuidos de la siguiente manera: Directorio: Presidente: Eduardo J. Escasany; Vicepresidente: Pablo Gutiérrez; Directores Titulares: Federico Braun, Abel Ayerza, Silvestre Vila Moret, Daniel A. Llambías, Enrique Mariano Garda Olaciregui, Claudia R. Estecho, y Pedro A. Richards; Directores Suplentes: Sergio Grinenco, Alejandro M. Rojas Lagarde, Ana María Bertolino y Ricardo A. Gonzalez. Los Directores Eduardo J. Escasany, Pablo Gutierrez, Enrique Mariano Garda Olaciregui, Claudia R. Estecho, Pedro Alberto Richards, Ana María Bertolino y Ricardo A. Gonzalez, constituyen domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 430°, piso 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 25/4/2019 Eduardo José Escasany - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31842/19 v. 10/05/2019

GRUPO KALIPA S.R.L.

SEDE SOCIAL: MIGUELETES 1983, piso 6, departamento C, CABA.Bs.As.,29/

04/19 esc. 90 ,registro 1257, Autorizado según instrumento público Esc. N° 90 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1257

Mónica Banchik de Niedzwiecki - Matrícula: 2570 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31685/19 v. 10/05/2019

HAVANNA HOLDING S.A.

Havanna Holding S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 24/04/2019 se resolvió: (i) fijar en 7 el número de Directores Titulares y en 2 el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Directores Titulares: (a) Sres. Chrystian Gabriel Colombo y Carlos Alberto Giovanelli, cuyos mandatos finalizarán 31/12/2021; y (b) Sres. Delfín Federico Ezequiel Carballo y Francisco Fernando De Santibañes, Sergio Fernando Curzi Antonio Luis Cao, y Fernando Gabriel Morinigo, cuyos mandatos finalizarán el 31/12/2019; y como Directores Suplentes: (a) Sr. Nelson Damián Pozzoli, cuyo mandato finalizará 31/12/2019; y (b) Sr. Osvaldo Alberto Pieruzzini, cuyo mandato finalizará 31/12/2019. Los directores designados constituyeron domicilio especial en Costa Rica 4165, C.A.B.A..

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 24/4/2019 chrystian gabriel colombo - Presidente

e. 10/05/2019 N° 31678/19 v. 10/05/2019

HURLINGHAM CLUB S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 30/10/2018 se designó como directores titulares a Martin Gustavo Heller, Fernando Miguel Kelly, Luis Enrique Ibarlucia, Julio Ernesto Curutchet, Hernan Corominas, Pablo Dougall, Federico Pickney Simpson; como directores suplentes a Juan Miguel Woodyatt, James Donaldson, Juan Esteban Dumas. Por reunión de directorio de fecha 30/10/2018 (i) los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial; (ii) se designó presidente al Sr. Martin Gustavo Heller con domicilio en Rodolfo Rivarola 140, piso 3, depto. 6, CABA; Vicepresidente a Fernando Kelly con domicilio en Timoteo Gordillo 5697, CABA; (III) Directores Titulares: Luis Ibarlucia, con domicilio en Diagonal Roque Saenz Peña 1219, piso 3, of. 305, CABA; Julio Curutchet con

domicilio en Coronel Diaz 2748, piso 6, CABA; Hernan Corominas con domicilio en Don Mariano 3100, unid 721, San Fernando, B.S. A.S.; Pablo Dougall con domicilio en Lima 241, piso 11, CABA; Federico Pinckney Simpson con domicilio en Av. Sta. Fe 2721, piso 4, depto. A;(IV) Directores Suplentes: Juan Miguel Woodyat con domicilio en La Heras 9807, 1° B, CABA, James Donaldson con domicilio en Almafuerte 922, Acassuso, B.S. A.S. y Juan Esteban Dumas con domicilio en Scalabrini Ortiz 3581, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/10/2018
andrea laura iaccarino - T°: 128 F°: 630 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31891/19 v. 10/05/2019

IMAVOLT S.A.

En documento privado de 6/5/19 se transcribió el acta de asamblea del 6/3/19 donde se ratifica y designa el directorio: Presidente: Pedro Alejandro Rosch, directores titulares: Eduardo José Robic y Graciela Damiana Vidal, directora suplente: Mabel María del Carmen Mastandrea. Constitución de domicilios especiales: Presidente y directora suplente en Emilio Mitre 1329 Martínez Buenos Aires. Directores titulares: Ruiz Huidobro 3640, 14° "B" C.A.B.A. Todos aceptaron los cargos.

Autorizado según instrumento privado con firma certificada de fecha 06/05/2019
Carmen María Teresa Gil Rothenburger - Matrícula: 5280 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31677/19 v. 10/05/2019

INTEMA COMUNICACIONES S.A.

Por asamblea de fecha 08/04/2019 se resolvió aceptar las renunciaciones de Arturo Manuel Alonso y Claudio Lionel Ricardo Caponera a sus cargos de directores. Autorizado según instrumento público Esc. N° 182 de fecha 06/05/2019 Reg. N° 1660

Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31611/19 v. 10/05/2019

INVERSORA AERONAUTICA ARGENTINA S.A.

Por reunión de directorio del 02/08/2018 se trasladó la sede social a Avenida Costanera R. Obligado 1221, Complejo Costa Salguero de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 02/08/2018

Franca Stafforini - T°: 133 F°: 874 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31684/19 v. 10/05/2019

K PRODUCCIONES S.A.

Escritura de 07/05/2019, protocoliza Actas de Asamblea y Directorio, ambas del 21/09/2018, que designan: Presidente: Pablo Javier Kompel; Director Suplente: Verónica Laura Barg; ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 1660 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 37
Angela Tenuta - Matrícula: 5067 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31690/19 v. 10/05/2019

KUEHNE + NAGEL S.A.

Por Asamblea del 22/04/2019 se: a) aceptó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Martín Schaefer y b) Se designó Director Suplente a Nelson Oscar Riveros Escañuela, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Avenida Leandro N. Alem 815 piso 5° CABA. Por Reunión de Directorio del 30/04/2019 se aceptó la renuncia al cargo de Directora Suplente de María Eugenia Arata. Hortensia Carracedo T°28, F°269 autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 22/04/2019

Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31641/19 v. 10/05/2019

LA CUEVA S.A.

Por Asamblea del 27/04/2018 se designó Presidente: Ricardo Máximo Italo RUZZI; y Director Suplente: Claudia Ana Luisa RUZZI. Domicilio especial directores: Marcelo T. de Alvear 1364, 9° Piso, Depto "C", CABA. Autorizada por Acta de Directorio del 27/04/19.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31711/19 v. 10/05/2019

LABORATORIOS AVANZADOS DE ELECTRONICA PROFESIONAL (L.A.D.E. PROFESIONAL) S.A

Esc. 50, 07/05/2019 F° 151 reg. 1643 CABA: 1) Protocoliza actas: a) Asamblea 10/12/2018 de elección de autoridades y acta de directorio de distribución de cargos del 10/12/2018. Presidente: Maria Antonia Graciela CORBO, Directores titulares: Paula Cristina SICILIANO, Maria Laura SICILIANO y Gustavo Gabriel SICILIANO, Sindico titular; Roberto Rubén YACOBONE. Todos aceptan los cargos y denuncian domicilio especial en el social de Segurola 1879 de capital federal.- Autorizada Esc. María Zulema García de Arana, Reg. 1643 a su cargo Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 07/05/2019 Reg. N° 1643

María Zulema García De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31648/19 v. 10/05/2019

LABORATORIOS RAMALLO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/12/18 cesaron en sus cargos y son nuevamente electos los miembros del Directorio: Presidente: Horacio Antonio Tallarico, Director Suplente: Rodolfo Antonio Labrusciano; ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen N° 3.737 Piso 5 Oficina C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2018

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 10/05/2019 N° 31876/19 v. 10/05/2019

LATAM AIRLINES GROUP S.A.

En Santiago de Chile, por acta de directorio del 8 de Septiembre de 2016 se designo a Rosario Altgelt, DNI 24.564.337, Facundo Rocha DNI 20.468.809 y Eduardo Teodosio Cosentino DNI 4.2807.843 como representantes legales de la Sucursal de LATAM Airlines Group S.A. en la Republica Argentina ambos con domicilio constituido en Av Costanera Rafael Obligado 1221 CABA. En Santiago de Chile, por Acta de directorio del 8 de Marzo de 2018 se decidio la revocación del poder otorgado a Eduardo Teodosio Cosentino.

En Santiago de Chile, por acta de directorio del 8 de Mayo de 2018 se decidio la revocación del poder otorgado al Sr. Facundo Rocha y se decidio designar Representante legal de la Sucursal de LATAM Airlines Group S.A. en la Republica Argentina al Sr. Jeronimo Federico Cortes titular del DNI 23.470.432 quien constituye domicilio en Av. Costanera Rafael Obligado 1221 CABA.

Autorizado según instrumento privado PODER de fecha 31/10/2018

Vanessa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31908/19 v. 10/05/2019

LESAG S.R.L.

Por reunión de socios del 20/3/2019 fijó la sede en Avenida Castañares 3222 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de gerencia de fecha 20/03/2019

paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31622/19 v. 10/05/2019

LINDABELL S.A.

Comunica que por Acta de asamblea y Acta de directorio del 12/12/2018 pasada a escritura del 06/05/2019 ,se dispuso renovar el directorio por un nuevo periodo quedando el mismo: presidente: Benito Juan Jose CILIBERTO director suplente: Ramón Luis PIDRE, quienes constituyen domicilio especial en la Av. Alvarez Jonte 1684, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 06/05/2019 Reg. N°1797

Guillermo Alfredo Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 2635

e. 10/05/2019 N° 31939/19 v. 10/05/2019

LOGISTICA DE PERSONAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 16/10/2018, se resuelve Designar PRESIDENTE: ENRIQUE JUAN JOSÉ ROGER, DNI 8.104.970; VICEPRESIDENTE: ROBERTO NAZARENO GIUNCHETTI, LE 4.449.571; DIRECTOR TITULAR: LUIS ALBERTO GIANNONE, LE 6.247.098; y DIRECTOR SUPLENTE: LUIS CARLOS TEIXEIRA, DNI 11.774.176. Todos denuncian domicilio real y especial en TACUARI 439, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 16/10/2018.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31737/19 v. 10/05/2019

LUFT ENERGIA S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 15/03/2018 fueron designados Presidente: Dorotea Leonor Gompertz y Director Suplente: Santiago Nicolás Capurro, por tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Colon 160 Martinez, Pcia. Bs.As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/03/2019

ANDREA FABIANA REY - T°: 127 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31992/19 v. 10/05/2019

MALATYA S.A.

Esc 221 protocolizó de MALATYA SA Acta de asamblea general ordinaria del 11/10/17 y Acta de directorio del 25/10/17 de elección de directorio y distribución de cargos compuesto por: Presidente: Darío Rubén GARCIA, Directora Titular: Mónica Liliana LOISE y Directora Suplente: Melanie Giselle García, todos con domicilio especial en calle Juncal 3126 piso 7 departamento B Cap Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 221 de fecha 08/05/2019 Reg. N° 1396

Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31653/19 v. 10/05/2019

**MARIVA ASSET MANAGEMENT S.A.U. SOCIEDAD GERENTE
DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN**

Por Asamblea General Ordinaria del 29/04/2019 se resolvió por unanimidad entre otros puntos fijar en 3 el número de miembros titulares del Directorio y en 1 el número de miembros suplentes, designándose para el cargo de director titular y presidente al señor Francisco Raúl Pardo, como director titular y vicepresidente al señor Oscar Rodiño, como director titular al señor Maximiliano Fernando Crespo y como director suplente al señor Máximo Pardo, dejándose constancia de que los administradores constituyen domicilio especial en San Martín 299, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2019

manuela estefania vazquez - T°: 115 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31888/19 v. 10/05/2019

MARSH S.A.

(I.G.J. 1.702.156) Hace saber que (a) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11/05/2018 se resolvió (i) fijar en catorce el número de directores titulares y en seis el número de suplentes, y (ii) designar como directores titulares a los Sres. Alejandro Martín Guerrero, Diego Escot, Alejandro José Cia, Sandra Mariel Cifarelli, Ricardo Ernesto Kelly, Gonzalo Roberto Rigo, Daniela De Simone, Juan Tomás Durañona y Vedia, Guillermo Ernesto Jonas, Aurora Beatriz Padillo, Sergio Daniel Aboy, Mauricio Benjamín Zandel, Sergio Héctor Ariotti, Guillermo Arturo Bagnato; y como directores suplentes a los Sres. Roberto Ricardo Timms, Diego Quirno; Sergio Sordelli; Vicente Claudio Sgro, Federico Fulchi y Ricardo Brockmann Lozano. Se deja constancia que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 256 de la Ley 19.550, los directores designados constituyeron domicilio especial en Florida 234, piso 2°, Ciudad de Buenos Aires; (b) por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 18/06/2018, se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Juan Tomás Durañona y Vedia al cargo de Director Titular con efectos a partir del 18/06/2018, (ii) aprobar su gestión desde su designación de fecha 11/05/2018 y hasta el 18/06/2018, (iii) reestructurar el Directorio de la Sociedad y fijar en trece el número de directores titulares y ratificar el número de suplentes en seis, y (iv) ratificar la designación como directores titulares de los Sres. Guerrero, Escot, Cia, Cifarelli, Kelly, Rigo, De Simone, Jonas, Padillo, Aboy, Zandel, Ariotti, Bagnato; y ratificar la designación como directores suplentes de los Sres. Timms, Quirno; Sordelli; Sgro, Fulchi y Brockmann Lozano; (c) por Acta de Directorio y Asamblea

Ordinaria, ambas de fecha 25/02/2019 se resolvió (i) aprobar la renuncia del Sr. Guillermo Arturo Bagnato al cargo de Director Titular con efectos a partir del 6/12/2018, (ii) aprobar la renuncia del Sr. Mauricio Benjamín Zandel al cargo de Director Titular con efectos a partir del 31/12/2018, (iii) reestructurar el Directorio de la Sociedad y fijar en once el número de directores titulares y ratificar el número de suplentes en seis, (iv) ratificar la designación como directores titulares de los Sres. Guerrero, Escot, Cia, Cifarelli, Kelly, Rigo, De Simone, Jonas, Padillo, Aboy y Ariotti, y (v) ratificar la designación como directores suplentes de los Sres. Timms, Quirno, Sordelli, Sgro, Fulchi y Brockmann Lozano. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/02/2019
Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31688/19 v. 10/05/2019

MAYFRATEX S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 04/10/2017 los accionistas resolvieron por unanimidad designar el siguiente Directorio: Presidente: Sr. Guillermo José Dell'Orto DNI 30.202.145 y como Director Suplente: Sr. Manuel Romay DNI 93.476.207. Asimismo, fijaron domicilio especial en Av. Rivadavia 666 Piso 1° CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 04/10/2017
EDUARDO DANIEL CARLETTI - T°: 101 F°: 202 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31750/19 v. 10/05/2019

MEAT TRADE S.A.

Por Acta de Asamblea General ordinaria de fecha 28/04/17 y Directorio de fecha 28/04/2017 se designan y distribuyen autoridades: Director titular y Presidente a Carlos Victorio Leopoldo CARACCIA; Director titular y Vicepresidente a Carlos María CARACCIA; y Director Suplente a Tomas María CARACCIA, todos ellos por el término de tres ejercicios, fijando domicilio especial en la calle Andalgalá 1928, PB "A" CA.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2017
Maria Belen Rapela - T°: 119 F°: 401 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31820/19 v. 10/05/2019

MEDIX MEDICAL DEVICES S.R.L.

IGJ N° 226.184. Comunica que por acta de Reunión Ordinaria de Socios Autoconvocada del 15 de abril de 2019 se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Osvaldo Aso a su cargo de Gerente Titular de la Sociedad, sin designar gerente en su reemplazo. La Gerencia queda conformada por: Gerente Titular y Presidente: Gustavo Festa Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios Autoconvocada de fecha 15/04/2019
maria paula castelli - T°: 115 F°: 849 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31971/19 v. 10/05/2019

METROVIAS S.A.

Que por Asamblea y reunión de Directorio del 30/4/19 se designaron los miembros del Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Esteban Verra; Vicepresidente: Joaquín Arturo Acuña; Directores Titulares: Rodolfo Ricardo Gatti; Adalberto Omar Campana; Héctor Armando Domeniconi; Aizar Antonio Assefh; Javier Leonel Bagnaschino; Martín Nobel Valiente. Directores Suplentes Gabriel Alberto Balbo; Gustavo José Stafforini; Enrique Sargiotto; Sergio Mario Muzi; Francisco Eduardo Fernie.- Se deja constancia que los directores han aceptado el cargo para el cual han sido designados fijando domicilio especial en: Alberto Esteban Verra, Adalberto Omar Campana, Joaquín Arturo Acuña, Rodolfo Ricardo Gatti, Héctor Armando Domeniconi, Aizar Antonio Assefh, Gustavo José Stafforini, Gabriel Alberto Balbo, Sergio Mario Muzi, Enrique Sargiotto, y Francisco Eduardo Fernie, en Bartolomé Mitre 3342 CABA, Javier Leonel Bagnaschino en Tucumán 500 CABA y Martín Nobel Valiente en Córdoba 720 Piso 5° CABA- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2019
Stella Maris Gonzalez - T°: 62 F°: 276 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31988/19 v. 10/05/2019

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/04/2019 se designó como Directores Titulares a Alejandro Ponieman, Irene Rosenberg, Fernando Lloveras San Miguel, Miguel Marxuach Lauselle y a Lucas Ponieman; y como Directores Suplente a Cecilia Wetzler Malbrán y José Cupito, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Ponieman; Vicepresidente: Irene Rosenberg, Directores Titulares: Fernando Lloveras San Miguel, Miguel Marxuach Lauselle y Lucas Ponieman; y Directores Suplentes: Cecilia Wetzler Malbrán y José Cupito. Por acta de directorio de fecha 29/04/2019, los directores electos aceptaron y distribuyeron sus cargos y fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 1233, Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 65 de fecha 26/04/2019
Marianela Marcela Violante - T°: 120 F°: 677 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31664/19 v. 10/05/2019

MOTOR IMPORT S.A.C.I.F.I.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/02/2019 se designa Directorio por 3 ej: Presidente: Ricardo Federico VERONELLI. Vicepresidente: Ricardo Arnoldo VERONELLI. Por Acta de Directorio del 07/03/2019 fijan domicilio especial en José Cubas 2335, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/03/2019
Mónica Delia Cataldo - Matrícula: 3041 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31649/19 v. 10/05/2019

MP TENDENCIAS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 2/5/19, se resolvió trasladar la sede social a la Avenida Rivadavia número 2774, Piso 2, Departamento "B", CABA.
Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 02/05/2019
Natalia Kent - Matrícula: 4812 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31606/19 v. 10/05/2019

MUROWALL S.A.

Por acta de asamblea del 21/04/2019 los sres. Julio Damian Garcia y Leonardo Javier Lugo renuncian a sus cargos de Pte. y Dir. suplente respectivamente. Se designa presidente: Esther Silvia Agüero y Dir. Suplente: Daniel Cesar Ayala, ambos con domicilio especial en Av. Garay 815, piso Dpto 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 06/05/2019 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31682/19 v. 10/05/2019

NACORA S.A.

Por Asamblea del 22/04/2019 se: a) aceptó la renuncia al cargo de Director Titular del Sr. Martín Schaefer y b) Se designó Director Suplente a Nelson Oscar Riveros Escañuela, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio en Avenida Leandro N. Alem 815 piso 5° CABA. Hortensia Carracedo T°28, F°269. Autorizada según instrumento privado asamblea de fecha 22/04/2019
Hortensia Carracedo - T°: 28 F°: 269 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31642/19 v. 10/05/2019

NAVIO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 15/9/18 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Ana María Aulmann. Vicepresidente: Santiago Agustín Agudo. Director Suplente: Alberto Genaro Agudo, todos con domicilio especial en Paraguay 610 piso 28 oficina 10 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/09/2018
pablo buffoni almeida - Matrícula: 5028 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31602/19 v. 10/05/2019

NESE S.A.

Por asamblea del 2/1/19 Sergio David BORTOLOTTI (titular) y Walter Edgardo LOZANO (suplente) cesaron como directores por renuncia, se eligieron directores: Presidente Karina Andrea SARRO, Titular Vanesa Analía SARRO, Suplente Ricardo José BUZZONE, todos domicilio constituido Pilar 1549 piso 1 depto. 4 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/01/2019
Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31870/19 v. 10/05/2019

NOVARTIS ARGENTINA S.A.

Inspección General de Justicia: 177.714 Por Asamblea General Ordinaria "Unánime" del 2/05/2019 se aceptó la renuncia de director titular Sr. Juan Jesús Acebillo Marín y se designaron autoridades por un ejercicio, según sigue: Presidente: Sarah Marie Francoise Bonhomme; Vicepresidente: Mora Cuarterola Durand, director titular: Roberto Dormal y directora suplente Mónica Susana Lupi. Domicilio especial constituido: Ramallo 1851, Capital Federal. Duración de los mandatos: hasta la próxima Asamblea Ordinaria que trate los estados contables del ejercicio que finalizará el 31-12-2019. Síndico titular: Aldo Tomás Blardone. Síndico suplente: Diego Mario Niebuhr, ambos por un ejercicio. Adriana M. Gianastasio, abogada autorizada por la Asamblea del 2/05/2019
Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/05/2019
Adriana María Gianastasio - T°: 66 F°: 797 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31976/19 v. 10/05/2019

PALACIO ROCCATAGLIATA S.A.

Por Asamblea del 29/09/2016 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Mario Rubén Korn a su cargo de Director Suplente (quien cesó en su cargo) y designar a la Sra. Aida Majran en su reemplazo, quien fijó domicilio especial (art. 256 Ley 19.550) en la sede social sita Malabia 2379, Piso 1 oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/09/2016
Mauricio Jesus Bartolome - T°: 90 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31847/19 v. 10/05/2019

PDEF ESTRATEGIAS S.R.L.

En reunión de socios de fecha 1/2/2019 se designó gerente a Eva Lobo, D.N.I. 20.205.913, quien constituyó domicilio en la calle Ruggieri 3052, 4° piso C.A.B.A. Autorizado en reunión de socios de fecha 1/2/2019 escribano Martin Rodriguez Giesso. Mat. 4433 C.E.C.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 01/02/2019 Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 01/02/2019
MARTIN RODRIGUEZ GIESSO - Matrícula: 4433 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31980/19 v. 10/05/2019

PEARSON EDUCATION S.A.

Por Acta de Directorio del 26/04/19, se resolvió trasladar la sede social a la Av. Del Libertador 498, Piso 3°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Florencia Sota Vazquez, Abogada /Autorizada por Acta de Directorio del 26/04/19.
Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 26/04/2019
Maria Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31972/19 v. 10/05/2019

PENETONE HEALTH S.A.

Por Acta de Directorio Nro. 80 de fecha 10 de septiembre de 2018, y por fallecimiento de quien era Presidente del Directorio, Sr. Roberto Boada L.E 4.812.301, se resolvió cesar su vacancia mediante redistribución de cargos en los siguientes términos: Presidente y Director Titular: Gabriela Laura Boada, DNI 21.594.062 y Director Titular y Vicepresidente: Esteban Roberto Boada, DNI 18.029.492. Los mencionados Directores constituyeron domicilio en la calle La Pampa 2326, piso 3ero., Of. 304, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 20 de fecha 19/01/2018
hernan luis gonzalo campana - T°: 44 F°: 211 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31979/19 v. 10/05/2019

PEROT'S S.R.L.

Por Escritura del 17/04/2019, Renuncia por Fallecimiento al cargo de Gerente: Eugenio Nestor Perez, se designa Gerente a: Sara Malvina Antelaf con domicilio especial en Planes 832 piso 1° departamento C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 54 de fecha 17/04/2019 Reg. N° 832
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 10/05/2019 N° 31645/19 v. 10/05/2019

PICHON GOURMET S.R.L.

Por acta del 29/04/19 designa gerente a Esteban Fabián Maya por renuncia de Amparo Baca Castex La sociedad cambia sede social a Avda. Rivadavia 8346 Piso 1 Oficina 10 CABA. El designado fija domicilio especial en dicha sede Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/04/2019
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31819/19 v. 10/05/2019

POLLEDO S.A. INDUSTRIAL CONSTRUCTORA Y FINANCIERA

Que por Asamblea del 29/4/19 se designaron los Directores y que en la reunión de Directorio del 29/4/19 se distribuyeron los cargos, resultando: Presidente: Alberto Esteban Verra. Vicepresidente: Adalberto Omar Campana. Directores Titulares: Rodolfo Ricardo Gatti. Hector Armando Domeniconi. Enrique Sargiotto. Gustavo Jose Stafforini. Gabriel Alberto Balbo.- Los Sres. Directores elegidos han aceptado los cargos que les fueran encomendados y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 9 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2019
Mariangeles Gonzalez - T°: 39 F°: 330 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31811/19 v. 10/05/2019

PRIBOKAAR S.A.

Por Acta de Asamblea del 8/5/2019 se designa directorio: Presidente: Martín Adrián Lewi, Director Suplente: Osvaldo Daniel Lewi, quienes constituyen domicilio en Lavalle 1675 Piso 7 Of 2 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 08/05/2019
Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31739/19 v. 10/05/2019

PROSEME PAMPEANA S.A.

Por Acta de Asamblea del 31/12/18 se reeligió: Presidente: José Reyes Rodríguez y Director Suplente: Elena Beatriz Cantero; aceptaron los cargos y constituyeron domicilio en Paraná 567, 3° of. 303-304, CABA. Gabriela Bombardieri autorizada en escritura de protocolización 25 de fecha 23/4/19 Reg. 2106. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 23/04/2019 Reg. N° 2106
Gabriela Ines Bombardieri - Matrícula: 5264 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31612/19 v. 10/05/2019

PROVILUC S.A.

Por acta de asamblea del 21/04/2019 los sres. Julio Damian Garcia y Leonardo Javier Lugo renuncian a sus cargos de Pte. y Dir. suplente respectivamente. Se designa presidente: Esther Silvia Aguero y Dir. Suplente: Daniel Cesar Ayala, ambos con domicilio especial en Av. Garay 815, piso Dpto 11 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 06/05/2019 Reg. N° 1601
Mauro Anibal Taliercio - T°: 112 F°: 584 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31683/19 v. 10/05/2019

PUNTO IT S.R.L.

Instrumento Privado del 16/04/19: El Señor Pablo Alejandro Torres renuncia al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado NOTA DELEGACIÓN DE FACULTADES de fecha 09/05/2019
carolina dighero - Matrícula: 5352 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31894/19 v. 10/05/2019

REHAVITA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/19 renunciaron a sus cargos de Presidente: Federico Hernán SALICE y Directora Suplente: Andrea Verónica SALICE y se designaron los nuevos miembros del Directorio, quedando así: PRESIDENTE: Sebastián Pablo SALICE, DIRECTORA TITULAR: Victoria Mercedes FERNANDEZ y DIRECTOR SUPLENTE: Federico Hernán SALICE. Todos constituyeron domicilio especial en Dr. Pedro Ignacio Rivera n° 3405, CABA. Se cambió la sede social a Dr. Pedro Ignacio Rivera n° 3405, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/01/2019.

María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31963/19 v. 10/05/2019

RYDER LOGÍSTICA LTDA - SUCURSAL ARGENTINA

En fecha 12.04.2019, por autoridad competente se resolvió el cambio de domicilio social, de Iberá 5789, CABA, C1431AEW, a Tres de Febrero 1931, piso 14° Depto. "A", C1428AHC, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA REPRESENTANTE LEGAL de fecha 12/04/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31668/19 v. 10/05/2019

S H D & INFINITE S.R.L.

Por contrato del 29/04/19 se aceptó la renuncia a la Gerencia de Miriam Eliana Lezcano designándose como tal a Eduardo Marcelo Díaz y se cambió Sede Social a Libertad 353, Piso 10°, Oficina "C", Cap.Fed. lugar donde el Gerente designado fija domicilio especial. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 29/04/2019

Oswaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31925/19 v. 10/05/2019

SANFORD S.A.C.I.F.I. Y A.

Se hace saber que por Asamblea de fecha 10/03/2019 se resolvió: i) aprobar la renuncia del Sr. Javier Martín Rota Bagger al cargo de Director Titular y Vicepresidente de la Sociedad; ii) designar al Sr. Jonathan José Gerszberg como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Daniel Alonso Cuneo Boluarte como Director Suplente de la Sociedad, quienes constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J. D. Perón 537, piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2019

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31924/19 v. 10/05/2019

SARRO HNOS S.A.

Por asamblea del 10/4/19 Sergio David BORTOLOTTI (presidente) y Walter Edgardo LOZANO (suplente) cesaron como directores por renuncia, se eligieron directores: Presidente Karina Andrea SARRO, Titular Vanesa Analía SARRO, Suplente Ricardo José BUZZONE, todos domicilio constituido Av. San Juan 970 piso 6 depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/04/2019

Maria Clarisa Scaletta - T°: 97 F°: 229 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31871/19 v. 10/05/2019

SENTIR SALUD S.A.

IGJ 1907498. Asamblea General Ordinaria de 6/5/2019. Han cesado en sus cargos David Graham y Mauro Juan Marcelo MARFUL por renuncia y finalización del mandato, respectivamente. Son electos los miembros del Directorio: Presidente: Mauro Juan Marcelo MARFUL, y Directora Suplente: Melina Susana BENITEZ. Ambos aceptan su cargo y denuncian domicilio especial en P. M. Araoz 218, Piso 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 06/05/2019

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31624/19 v. 10/05/2019

SERVICECONSULT S.A.

Por Acta de Directorio N°30 del 04/04/19, por unanimidad se aprobó el cese del anterior Directorio, cesando en sus cargos los siguientes: Presidente Alfredo Carlos Marinelli, Vicepresidente Beatrice Marie-Claude Andrée Delaunois, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1069 P. 11 de CABA. Autorizado conforme instrumento privado de fecha 25/04/18. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2018

Laura Emilce Lazzaroni - T°: 85 F°: 683 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31679/19 v. 10/05/2019

SERVITEC S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 15/3/2019, se eligió directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos: Presidente: Luis Antonio Rupnik, Vicepresidente: Mario Valentin Rupnik, Directora suplente: Angela Cuda. Fijan domicilio especial en Carolina Muzzilli 5519, Departamento 1°, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 15/03/2019

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31703/19 v. 10/05/2019

SOL CORPORATION S.A.

Edicto Rectifica: Por edicto del 10/04/2018 n° 22668/18 por error se publico mal el apellido del presidente, Ojami siendo el correcto AJAMI.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 09/04/2018 Reg. N° 403
Liliana Victoria Lipschitz - Matrícula: 3743 C.E.C.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31700/19 v. 10/05/2019

SUELAS LEAL S.A.

Por Acta de Directorio del 07/03/2019, Ariel José MALDJIAN, Beatriz Verónica MALDJIAN, y Walter Matías MARKARIAN, renunciaron a sus cargos de Presidente, Vicepresidente, y Director Suplente; respectivamente. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de igual fecha, se resolvió aceptar dichas renunciaciones y designar nuevas autoridades. PRESIDENTE: Alberto MALDJIAN; y, DIRECTOR SUPLENTE: Alex Alberto MALDJIAN. Ambos fijaron domicilio especial en Av. de Mayo 1370 4° piso Of. 58 CABA, y aceptaron sus cargos por Acta de Directorio de igual fecha. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/03/2019

Leonardo Pablo Balian - T°: 123 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31647/19 v. 10/05/2019

SYNIVERSE TECHNOLOGIES S.R.L.

Por Reunión de Socios del 29 de diciembre de 2017, se aceptó la renuncia al cargo de Gerente Titular de Néstor Adrián Gatti, DNI 20.051.255 y se designó como Gerente Titular a Albert Emilio Chamorro Hernández, DNI 21.663.546 y como Gerente Suplente a Diego Enrique Turcato, DNI 22.847.135 ambos con domicilio especial en Sarmiento 580, piso 2, oficina 204, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 29/12/2017

DIEGO ENRIQUE TURCATO - T°: 60 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31973/19 v. 10/05/2019

T.I.E.M.S. S.R.L.

Por reunión de socios del 09/04/2018 se designó gerente a Diego Pablo Borromeo, con domicilio especial en Argerich 2525, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 01/04/2019 Reg. N° 1952 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31895/19 v. 10/05/2019

TALABARTERIA RUIZ DIAZ S.A.

De acuerdo al artículo 60 de la Ley 19.550 informamos el directorio de TALABARTERIA RUIZ DIAZ S.A., que está constituido como sigue: Presidente: Sr. Pedro Ruíz Díaz, Directora Suplente: Sra. Marcela Ruíz Díaz. Ambos constituyen domicilio especial en: Maipú 812, PB. OF. 18, C.A.B.A. Según el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 27/08/2018. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 27/08/2018 Carolina ALLERA BALDUZZI - T°: 354 F°: 175 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 10/05/2019 N° 31589/19 v. 10/05/2019

TALLERES TRAMA S.A.

Por acta de asamblea de fecha 8/02/2019, cesaron los cargos de Héctor Oscar Gaudín como Presidente; Carlos Alberto Gaudín como Vicepresidente; Gustavo Fernando Gaudín, Mariela Eva Gaudín y Ayelen Ana Gaudin como Directores Titulares; y Gabriela Gaudín y Guillermo Emilio Gaudin, como Directores Suplentes; y se designaron como nuevos miembros del Directorio: Presidente: Hector Oscar Gaudin; Vicepresidente: Carlos Alberto Gaudin; Director Titular: Gustavo Fernando Gaudin; Directores Suplentes: Mariela Gaudin y Ayelen Gaudin. Los directores aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en la calle Garro 3160 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 141 de fecha 29/04/2019 Reg. N° 1618 Gabriela Alejandra Ateniese - T°: 105 F°: 582 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31625/19 v. 10/05/2019

TAM LINHAS AEREAS S.A.

Por Resolución del órgano de administración de la casa matriz del 4/7/16 se resolvió designar como apoderados de la Sucursal, a los Sres. Eduardo Teodosio Cosentino (argentino, abogado, DNI 4.287.843, con domicilio especial en Av. Costanera Rafael Obligado 1221, CABA) y Facundo Rocha (argentino, abogado, DNI 20.468.819, con domicilio especial en Av. Costanera Rafael Obligado 1221, CABA). Fueron designados por el plazo de 2 años. 2. Por vencimiento de poder antes mencionado, por Resolución del órgano de administración de la casa matriz del 5/12/18 se resolvió designar como nuevo apoderado de la Sucursal, al Sr. Jerónimo Federico Cortes, argentino, DNI 23.470.432, abogado, con domicilio especial en Av. Costanera Rafael Obligado 1221, CABA. Fue designado por el plazo de 2 años. Autorizado según instrumento privado poder de fecha 31/10/2018 Vanesa Catalina De la Torre - T°: 70 F°: 555 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31919/19 v. 10/05/2019

TARSHOP S.A.

TARSHOP S.A. – CESIÓN DE CRÉDITOS - Se hace saber que en virtud de lo dispuesto en las Ofertas de Cesión de Cartera de Préstamos Personales en situación irregular originados por Tarshop S.A. (en su carácter de cedente) a Banco Hipotecario S.A. (en su carácter de cesionario), con fecha 3 de Mayo de 2019, Tarshop S.A. cedió a Banco Hipotecario S.A. créditos originados en el otorgamiento de préstamos personales en situación irregular. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente identificados en los Anexos I de cada Oferta de Cesión enumerada, el cual podrá ser consultado por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Cedente, sito en Suipacha 664, piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, de 12 a 17 horas. La presente publicación importa notificación en los términos del Artículo 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser el Cesionario. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CESIÓN DE CRÉDITOS de fecha 03/05/2019 María Laura Perez Espinosa - T°: 81 F°: 790 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31878/19 v. 10/05/2019

TEKNI-PLEX S.A.

(I.G.J N° 1.681.692) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 29/10/18 se resolvió: (i) fijar en dos el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes; (ii) designar a los Sres. Carlos Marcelo Agote (Presidente) y Raúl Álvaro Cáceres (Vicepresidente) como Directores Titulares; (iii) designar al Sr. Joseph Horn como Director Suplente. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, los directores designados constituyen domicilio especial en Timoteo Gordillo 5490, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 29/10/2018
Jacqueline Berkenstadt - T°: 126 F°: 40 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31977/19 v. 10/05/2019

TERMICAS AVELLANEDA S.A.

(IGJ N° 1.731.385) Por asamblea General Ordinaria N° 19 del 05/01/2018 se resolvió por unanimidad renovar los cargos de los directores, designando como presidente a Ricardo Fabián Sales y director suplente Julio Fabián Rodríguez, ambos con domicilio especial en Montes de Oca 556 2° piso dpto. B, CABA. Se deja constancia que ningún director cesó en su cargo. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 29 de fecha 29/03/2019
maria bouzat - T°: 120 F°: 9 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31875/19 v. 10/05/2019

TERMITEX S.A.

Asamblea del 20/12/2018 designa nuevo directorio con mandato por 3 ejercicios: Presidente: Fernanda Valeria ANDRES, argentina, nacida 6/6/1986, empresaria, DNI 32465055, CUIT 27-32465055-0, soltera, con domicilio real y constituido en Bacacay 3008, C.A.B.A. y continua como Directora Suplente: Maria Sol Alvarez, argentina, nacida 1/11/1991, comerciante, DNI 36593654, CUIT 23-36593654-4, soltera, domicilio real y constituido: Albarellos 2711, CABA. La Presidente saliente fue Catalina Ángela OBRADOR, DNI 4509595 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 20/12/2018
Nadia Sanchez - T°: 090 F°: 0302 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31841/19 v. 10/05/2019

TMF TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

(IGJ 1.720.076) Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria N° 37 de fecha 09/04/2019 y Acta de Directorio N° 1685 de fecha 09/04/2019, se resolvió designar a los miembros del Directorio y distribuir los cargos de la siguiente forma: Presidente: Jorge Ignacio Sodano, Directores titulares: Claudio Sergio Cirocco, Juan Pablo Fernández Ranvier, Luis Gustavo Vernet y Directores Suplentes: Luciana Graciela Calia y Hernán Javier Kogan. La totalidad de los directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Chiclana 3345, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 09/04/2019
AGUSTIN NICOLAS LOPEZ ROUALDES - T°: 129 F°: 981 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31907/19 v. 10/05/2019

TOP-ARQ S.A.S.

Por Asamblea de 17/01/2019 aceptan renuncia como Administrador Titular Carlos Alfredo Lamboglia, eligen en su lugar a Álvaro Santiago Luna Fenoglio y como Administrador Suplente a José Enrique Morillo Aldana. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Ramos Mejía 679, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/01/2019
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. N° 10471

e. 10/05/2019 N° 31719/19 v. 10/05/2019

TOTAL MARKETING SUPPORT ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 22/04/19 se designó el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Pablo Alfredo Jorge Carbone; Director Suplente: Luis Alberto Delaney. Ambos fijaron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° Piso, Oficina B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/04/2019

Joaquín Estanislao Martínez - T°: 97 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31697/19 v. 10/05/2019

TVBC S.C.A.

Se hace saber que: 1) por Asamblea de fecha 26/04/2018 se resolvió: (i) aprobar las renunciaciones de los Sres. Hernán González Polar Reategui y Renzo Jeremías Quintanilla a sus cargos de Administrador Titular y Vicepresidente y Administrador Titular de la Sociedad, respectivamente; y (ii) reorganizar el Consejo de Administración de la Sociedad, manteniéndose al Sr. Alfredo Luis Miguel Eduardo Pérez Gubbins en el cargo de Administrador Titular y Presidente; designándose al Sr. Javier Martín Rota Baguer para que ocupe el cargo de Administrador Titular y Vicepresidente; designándose al Sr. Mariano Gabriel Delfino para que ocupe el cargo de Administrador Titular y designándose al Sr. Jonathan José Gerszberg para que ocupe el cargo de Administrador Suplente de la Sociedad, todos con domicilio especial constituido en Uruguay 3170, Beccar, Provincia de Buenos Aires; 2) por Asamblea de fecha 10/03/2019 se resolvió: (i) aprobar la renuncia del Sr. Javier Martín Rota Baguer al cargo de Administrador Titular y Vicepresidente; y (ii) designar al Sr. Jonathan José Gerszberg como Administrador Titular y Vicepresidente y al Sr. Daniel Alonso Cuneo Boluarte como Administrador Suplente de la Sociedad, ambos con domicilio especial constituido en Tte. Gral. J. D. Peron 537, piso 5°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/04/2018

Micaela Palomo - T°: 114 F°: 291 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31966/19 v. 10/05/2019

UNIKE GROUP S.A.

Asamblea General Ordinaria 11/07/2016 reeligió Presidente: Héctor Hernán López y Directora Suplente Mabel Alicia Neidhart por tres años, constituyen domicilio especial en Cuenca 4112 piso 7 Depto A CABA. Autorizado según instrumento privado nota de autorización de fecha 03/05/2019

Nélida Bellani - T°: 56 F°: 109 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31730/19 v. 10/05/2019

WIN SISTEMAS S.A.

(I.G.J N° 1.652.291). Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14 de marzo de 2019 se resolvió por unanimidad de votos: (i) aceptar la renuncia de Darío Sergio Zutel a su cargo de Director Titular y Presidente de la Sociedad, (ii) designar a Julio Drago Ivanko como Director Titular y Presidente de la Sociedad y (iii) ratificar la designación de María Olcese como Directora Suplente de la Sociedad. Se deja constancia que el director designado, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550, constituye domicilio en Avenida Cabildo 434 piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 14/03/2019

Luciana Florencia Collia - T°: 121 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31689/19 v. 10/05/2019

XINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 11/03/2019 se resuelve aceptar la renuncia de MARIA GIMENA POLIMENI. Designan PRESIDENTE: PABLO SEBASTIAN BUSTOS, DNI 27.216.235, domicilio MANUEL BASAVILBASO 4281, OLIVOS, PROV. BS. AS.; VICEPRESIDENTE: JAVIER MARIANO PICON, DNI 28.095.258, domicilio PRINGLES 1911, SAN ISIDRO, PROV. BS. AS.; y DIRECTOR SUPLENTE: LEONARDO JAVIER BROIDO, DNI 27.745.108, domicilio BENITO LYNCH 2665, 4° "C", SAENZ PEÑA, PROV. BS. AS. Todos denuncian domicilio especial en LAVALLE 2024, 7°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 11/03/2019.

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31757/19 v. 10/05/2019

YKK ARGENTINA S.A.

YKK Argentina S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10/04/2019 se resolvió: (i) aceptar y tomar nota de la renuncia del Director y Presidente de la Sociedad Hideyuki Suzuki; (ii) designar al Sr. Yuji Murakami como Director Titular en su reemplazo. El Sr. Murakami constituyó domicilio especial en Avda. Triunvirato 2729, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2019
Andrea Belen Schnidrig - T°: 124 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31858/19 v. 10/05/2019

ZONA 4 S.A.

Por asamblea del 17/10/2017 se designó Presidente Gonzalo Nicolás Carbonell Martínez y Director Suplente Christian Marcelo Tomas ambos domicilio especial en 3 de febrero 3011 piso 2 oficina 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/05/2019
Patricio Ferro - T°: 128 F°: 86 C.P.A.C.F.

e. 10/05/2019 N° 31965/19 v. 10/05/2019

REMATES COMERCIALES**NUEVOS**

Alberto Juan Radatti, Martillero Público Nacional, Matrícula 1155, Libro 69, con domicilio en Uruguay 651, Piso 8° "J", Capital Federal, comunica por 1 día que por cuenta y orden de HSBC Bank Argentina S.A. y/o GPAT COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.U. y/o Banco Supervielle S.A. y/o Banco de Comercio S.A. (artículo 39 Ley 12.962) y conforme artículo 2.229 del Código Civil y Comercial de la Nación subastará por ejecución de prendas, el 21/5/2019 a partir de las 9.30 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, los automotores que a continuación se detallan según deudor, vehículo, dominio y base, en el estado que se encuentran y se exhiben en Ruta 24 (ex 197) N° 1541 entre Almafuerde y Atuel, Cuartel V, Moreno, Provincia de Buenos Aires los días 16, 17 y 20 de Mayo de 10 a 13 y 14 a 16 hs.: MICAELA ROMERO; VW VOYAGE 1.6 GP /2013; MAE480; 120.500 - ROSA MARIA JAIME; VW VOYAGE 1.6 GP /2013; MVF603; 124.100 - ELSA ACOSTA; PEUGEOT 206 XR CONFORT 1.4 5P /2005; FCH244; - GUILLERMO CESAR LIZONDO; FIAT STRADA ADVENTURE 1.6 CAB. DOBLE/2015; OMO054; 134.900 - ANTONIO NICOLAS MARTINEZ; CHEVROLET AGILE LT /2012; LQA430; 109.500 - DANIEL ALEJANDRO VALENZUELA; CHEVROLET AVEO LT 1.6N MT /2012; LLO275; 106.100 - SABRINA GISELLE BABICH; CHEVROLET AGILE LS 1.4N /2014; NWO625; 117.800 - VERONICA SOLEDAD CARDENAS ROSSI; FORD FOCUS 4P 1.6L N MT S /2015; OQO075; 148.500 - MAXIMILIANO MARCELO REBORA; VW FOX 1.6 3P/2013; NGM976; 114.200 - FEDERICO GONZALEZ; CHERY FULWIN HATCHBACK 5P/2015; OZR258; 125.300 - JORGE JAVIER OTTO; TOYOTA HILUX 4X2 C/D SRV 3.0TDI /2009; IHH460; 168.400 - EDITH SMITH; CHEVROLET SONIC 1.6 LTZ M/T 4P/2012; LGZ563; 123.100 - KARINA ROMERO; CITROEN C3 PICASSO 1.6I 16V EXCLUSIVE /2012; KRL437; 130.500 - JESICA NATALIA BUSTAMANTE; CHEVROLET CLASSIC LS 1.4N /2010; JAC602; 91.300 - ORLANDO ANIBAL LOPEZ; VW BORA 2.0 /2010; ING954; 115.800 - ANGEL RICARDO GIMENEZ; CHEVROLET CLASSIC LS 1.4N /2012; LTV701; 109.200 - JONATHAN EMANUEL RIVERO; FIAT UNO FIRE 1242 3P/2010; JML646; 86.300 - JULIAN SIMON LUCERO CASENAVE; SUZUKI FUN 1.4 3P/2009; IES564; 85.400 - CLAUDIA BEATRIZ SANCHEZ; PEUGEOT 207 COMPACT 4P/2009; IDG416; 95.300 - YESICA DANIELA ZARATE; PEUGEOT 308 ALLURE 1.6N NAV 5P/2012; LJW018; 119.900 - ALAIN LUCIANO LARROSA; FIAT PALIO ATTRACTIVE 1.4 5P/2017; AB512NO; 146.300 - RUTH JEANNETTE GONZALEZ; RENAULT MEGANE BIC 1.6 L PACK 5P/2009; HSH794; 91.200 - MARIO RUBEN JAIME; CHEVROLET CLASSIC 4 PTAS LT SP SPIRIT 1.4N /2012; LUO328; 108.700 - JORGE GUSTAVO NUÑEZ; RENAULT SANDERO PH2 PACK /2011; KDL667; 115.300 - JOSE MARIANO RUIZ DIAZ; FIAT ARGO HGT 1.8 5P/2017; AC004GI; 202.100 - ARNALDO ANDRES DIAZ; FORD ECOSPORT 2.0 XLS 4X2 /2010; IOL612; 166.600 - LUDMILA SEGENIUK; FIAT LINEA 1.9 16V /2011; JNW151; 118.800 - JORGE MAMANI QUISPE; PEUGEOT EXPERT 1.6 HDI CONFORT FAMILIAR/2011; JXD733; 136.900 - HUGO JESUS MORALES; FIAT PALIO FIRE 1.4 5P/2017; AB692EH; 165.100 - ALAN EMANUEL BLUMBERG; CHEVROLET CLASSIC LS /2014; OIE000; 116.800 - DEBORA ROMINA GAMARRA; FIAT PALIO ATTRACTIVE 1.4 5P/2016; AA195II; 133.300 - RAMON ORLANDO PERALTA; PEUGEOT 308 ALLURE 1.6N 5P/2012; LYX035; 127.500 - MARCELO ARIEL DIAZ; RENAULT DUSTER LUXE 2.0 4X4 NAV /2013; MVQ456; 148.700 - MARTIN OTASO; VW BORA 2.0 /2013; MLQ082; 141.700 - MARIANA POGGI; AUDI A3 1.6 5P/2010; IMU963; 165.800 - AGUSTIN OLIVERA; CHEVROLET CLASSIC LT SP PACK /2013; MKX667; 108.800 - Los siguientes automotores serán exhibidos en Homero 1337, Capital Federal los días 16, 17 y 20 de Mayo de 10 a 16 hs.: GONZALO FABIAN PAZO; CHEVROLET CRUZE 4P 1.4 TURBO LTZ + AT /2017; AB179ZB;

210.400 - ERIC DAMIAN PEREZ RODRIGUEZ; CHEVROLET CLASSIC LS 1.4 N /2015; PJK670; 118.700 - MARIA BELEN ALDECO; CHEVROLET CLASSIC LS 1.4N /2016; AA648GP; 90.000 - ANDRES TERRILLE; CHEVROLET CLASSIC LT SPIRIT /2012; LKK539; 93.800 - VANESA DANIELA CASTRO; CHEVROLET CLASSIC LS 4P/2016; AA555NS; 119.500 - PRISCILA AILEN STELLA; CHEVROLET ONIX 1.4N LTZ A/T /2017; AB443WD; 133.600 - VALERIA VIVIANA ACCARDI ARRIAGADA; CHEVROLET ONIX 1.4N LT /2016; PLE958; 125.800 - GABRIELA ANALY ACOSTA; CHEVROLET AGILE LT /2012; LOG902; 116.900 - AGUSTINA SAN JUAN; CHEVROLET AGILE LS 1.4N /2015; OUH782; 128.700 - CARLOS ALBERTO OLEA; CHEVROLET SPIN ACTIV 1.8 5P/2015; PHC559; 173.500 - CARLA ELIZABETH RUEDA; CHEVROLET CLASSIC 4P LS PACK 1.4N /2016; PKR333; 123,200 - CESAR ADRIAN SOUTO; CHEVROLET PRISMA 1.4 N 4P/2016; AA329LX; 161,100 - URBANO HINOJOSA FLORES; CHEVROLET AGILE LS 1.4N /2016; AA146EN; 131,200 - GABRIELA VIDAL; CHERY TIGGO 2.0 COMFORT /2009; IEF994; 64,300 - ROLANDO FARFAN; CHEVROLET CLASSIC LS 1.4N /2015; PBH640; 115,100 - YESICA LORENA MONETTA; CHEVROLET ONIX 1.4N LT /2016; AA140LD; 132,500 - EDUAR MARCELO ORELLANA ALCAZAR; RENAULT SANDERO STEPWAY /2012; KZY301; 125.100 - De no existir ofertas se subastarán sin base. Señal 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. \$ 8.500 por verificación policial e informes de dominio. Saldo en 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el Documento de Identidad. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Buenos Aires, 08/05/2019
Alberto Juan Radatti - Matrícula: FOLIO 4171.G.J.

e. 10/05/2019 N° 31599/19 v. 10/05/2019



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*



0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62****SECRETARÍA NRO. 79**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62 sito en Av. De los Inmigrantes n° 1950, Piso 3°, Of. 356 DE ESTA CIUDAD, cita y emplaza a Lilian Albornoz que deberá comparecer ante este Juzgado Criminal y Correccional nro. 62, Secretaría nro. 79 a cargo del Dr. Eduardo Rico, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 3° piso oficina 356 de esta ciudad, dentro del tercer día de notificada, a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en esta causa CCC 50916/ 2018 seguida por el delito de HURTO, haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al Dr. Nicolás Laino, titular de la Defensoría Oficial nro. 23, con domicilio en Cerrito 536 piso 13, de este medio y teléfono 41 24-5156, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria y requerir su presencia en el acto; bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura. fdo: Patricia S. Guichandut. Juez. Eduardo M. Rico. Secretario PATRICIA S. GUICHANDUT Juez - EDUARDO M. RICO secretario

e. 10/05/2019 N° 31904/19 v. 16/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31**SECRETARIA NRO. 62****EDICTO**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide, Secretaría Nro. 62, a mi cargo, sito en Montevideo 546 piso 8 de la CABA, comunica por CINCO días en los autos ESCOZ EDUARDO ALEJANDRO S/ QUIEBRA, expediente nro. 18388/2017, que con fecha 30/04/2019 se ha decretado la quiebra de EDUARDO ALEJANDRO ESCOZ, DNI 16.788.585, con domicilio en la calle Libertad 417, Piso 13° de esta Capital Federal. Síndico designado: RAUL DIEGO REBOIRAS, sito en Avda. San Martín 6964 PB, Depto "A", CABA, Tel: 49512638. Hágase saber a los acreedores que deberán solicitar ante la sindicatura de lunes a viernes de 11 a 17 hs, la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos hasta el día 21/08/2019, plazo para realizar impugnaciones hasta el día 04/09/2019, las que podrán ser contestadas hasta el día 18/09/2019. El 02/10/2019 y el 29/11/2019 se presentarán los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente. La resolución del LC 36 será dictada a más tardar el día 17/10/2019. Se hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes de aquella, así como la prohibición de realizarle pagos, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y documentación contable; y que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 8 mayo de 2019.-

Vivian Fernández Garelo de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 10/05/2019 N° 31764/19 v. 16/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**SECRETARÍA NRO. 79**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62 sito en la Av. de los Inmigrantes 1950 piso 3° of. 356 de esta ciudad, cita y emplaza mediante edictos que se publicarán por cinco (5) días en el Boletín Oficial- a Guillermo Abel Ríos Amarilla que deberá concurrir a este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 62, Secretaría n° 79, a cargo del Dr. Eduardo M. Rico, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3°, of. 356 de esta ciudad, el día 21 de mayo de 2019 a las 10:00 horas a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria en esta causa n° CCC 40302/2018; haciéndole saber que deberá designar defensor entre los letrados de la matrícula, caso contrario se le designará al titular de la Defensoría Oficial 23, Dr. Nicolás Laino, con domicilio en Cerrito 536, Piso 13°, de esta ciudad y teléfono 4124-5156, con quien podrá entrevistarse previo a prestar declaración indagatoria

y requerir su presencia en el acto; bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. FDO: P.S.GUICHANDUT-JUEZ;-ANTE MI: E.M.RICO-SECRETARIO-.PATRICIO S. GUICHANDUT Juez - EDUARDO M. RICO SECRETARIO PATRICIA S. GUICHANDUT Juez - EDUARDO M. RICO SECRETARIO

e. 10/05/2019 N° 31928/19 v. 16/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°24, Secretaría N°48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. 48130061), comunica por cinco días en los autos "FORMA COLOR IMPRESORES S.R.L. s/QUIEBRA" (28428/2018), CUIT 30-69287385-4, que el 23/04/2019 se decretó la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 07/08/2019 ante el Síndico designado Gisela Jazmín Romera, con domicilio constituido en Lambaré 1140, piso 1° "A" CABA, TE. 43151158, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 20/09/2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 04/11/2019. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones que se celebrará en la sala de audiencias del tribunal el día 29/10/2019 a las 11hs. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 08 de mayo de 2019. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 10/05/2019 N° 31722/19 v. 16/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 26
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 26, a cargo del Dr. Santos E. Cifuentes, Secretaría Única a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 5°, CABA, en los autos caratulados "V.S.T.A S/ CONTROL DE LEGALIDAD- LEY 26.061 EXPEDIENTE N° 52971/2016" emplaza al Sr. Claudio Guillermo Vidal para que dentro del plazo de diez días comparezca a fin de notificarse de lo resuelto en autos con fecha 25 de abril de 2019. Publíquense edictos por Secretaría por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 6 de mayo de 2019.- Santos E. Cifuentes Juez - Ramiro S. Faré Secretario

e. 10/05/2019 N° 31791/19 v. 13/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 106 A CARGO DE LA DORA. CELIA ELSA GIORDANINO, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "CORTEZ, JOSUE GERMAN S/ADOPCION" (EXPTE. N° 60658/201 7) HACE SABER EL PEDIDO DE SUPRESION DEL APELLIDO DEL MENOR DE EDAD JO SUE GERMAN CORTEZ A LOS FINES QUE LOS INTERESADOS PUEDAN FORMULAR OPOSICION DENTRO DE LOS QUINCE DIAS HABILES CONTADOS DESDE LA ULTIMA PUBLICACION. CIUDAD DE BUENOS AIRES, SEPTIEMBRE 12 DE 2018. CELIA ELSA GIORDANINO. JUEZ. FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO Celia Giordanino Juez - Francisco de Igarzabal Secretario

e. 10/05/2019 N° 6165/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 72
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 72, a cargo del Dr. Raúl Horacio Ojeda, Secretaría única a cargo del Dr. Martín Cartechini, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 990, piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "GRECCO, ANTONIO ROQUE C/ GALENO ART S.A. S/ ACCIDENTE - LEY ESPECIAL", Expte. Nro. 15476/2016, cita al/ los heredero/s de ANTONIO ROQUE GRECCO (DNI 10.653.597) para que, dentro del plazo de 5 (CINCO) días comparezca/n a estar a derecho y constituya/n domicilio legal dentro del radio del juzgado y domicilio electrónico, bajo apercibimiento de disponer las medidas que el Ministerio Público pudiere requerir.

Además, el/los heredero/s deberá/n acompañar la/s partida/s demostrativa/s de tal calidad, denunciar la existencia de otro/s heredero/s del causante o, en su caso, declarar bajo juramento la inexistencia de los mismos. En caso de existir juicio sucesorio, deberá/n precisar el Juzgado y la carátula completa del proceso, así como denunciar si se ha designado administrador de la sucesión y/o se ha dictado declaratoria de herederos, acompañando copia autenticada de la resolución respectiva...Firmado: RAÚL HORACIO OJEDA, Juez Nacional.

RAÚL HORACIO OJEDA Juez - Martín Cartechini Secretario

e. 10/05/2019 N° 31849/19 v. 10/05/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

EDICTO El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Federico Hernán Villena, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco días (5) días a contar desde la Publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a MILETTI MAURO ARIEL (D.N.I. N° 28.804.822), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art 268 DEL Código Penal, registrada bajo el n° 12178, FLP 102583/2017.- Lomas de Zamora, 8 de mayo de 2019.- Fecha de firma: 08/05/2019 Alta en sistema: 09/05/2019 Firmado por: FEDERICO HERNAN VILLENA, JUEZ DE 1RA.INSTANCIA Firmado(ante mi) por: JORGE LEONARDO D'AMORE, SECRETARIO FEDERAL dR FEDERICO HERNAN VILLENA Juez - JORGE LEONARDO D'AMORE SECRETARIO FEDERAL

e. 10/05/2019 N° 31736/19 v. 16/05/2019

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	08/05/2019	PEÑA MARIA	31469/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	08/05/2019	ERLICH ARIEL GUSTAVO	31285/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	27/03/2019	ENRIQUE GABRIEL ESPINA	20074/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/05/2019	ALVAREZ ENRIQUE	29559/19
11	UNICA	JAVIER SANTISO	20/02/2019	ROBERTO MIGUEL SANTAMARIA	27818/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	08/05/2019	ELMAN CATALINA	31284/19
17	UNICA	Marcelo Luis GALLO TAGLE (JUEZ)	03/05/2019	GENUTH MIGUEL	29912/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	02/05/2019	AMISANO HORACIO CARLOS	29652/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	07/05/2019	JORGE ALBERTO CARRERAS	30833/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	08/05/2019	BALLESTER MOLINA MARÍA ISABEL ELSA	31268/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	08/05/2019	JUAN GINOCCHIO	31445/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/05/2019	MACIAS RUBEN DARIO	31564/19
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	08/05/2019	OSCAR ANGEL CENTURION	31267/19
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	03/04/2019	ASENCION MATEO GANDOLFI	21789/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	02/05/2019	DOMINGUEZ MARIA ISABEL	29557/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	03/05/2019	GONZALEZ NORBERTO OSCAR	30001/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	12/04/2019	JORGE OSVALDO ROVELLA	24869/19
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	03/05/2019	SEBASTIAN ANTONIO SNYDERS	29853/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	07/05/2019	OREGIONI FERNANDO	30817/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	08/05/2019	MONTESANTO DOMINGO	31314/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	12/03/2019	JUAN PEREZ	15312/19
40	UNICA	FABIAN FUENTES	06/05/2019	DELLA PENNA Y ESTEVA MARIA	30374/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	23/04/2019	ENRIQUE LUMI	26977/19
44	UNICA	AGUSTIN PRADA ERRECART	23/04/2019	JORGE DANIEL MARTINEZ	26979/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/05/2019	DE MIGUEL ADRIANA CONCEPCION	30520/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	06/05/2019	GARRELL ANA MARIA	30371/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/05/2019	CILURZO ANUNCIADA HAYDEE	31263/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	08/05/2019	BERTERO BARTOLO CIRILO Y SCARAFIA DORA ESTHER	31484/19
49	UNICA	ANDREA MARIA DI TULLIO	21/03/2019	ROSANO GIANFRANCO	18319/19
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	17/12/2018	LOPARDO ANTONINO	96389/18
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	26/04/2019	OSCAR DE CESARE	28276/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	18/12/2018	NORBERTA GUILLERMINA VAZQUEZ	96860/18
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	22/04/2019	GUILLERMO JORGE NEUMANN	26537/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	06/05/2019	ELVINA JUANA BURGNIICH	30338/19
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	06/05/2019	ROSENDE MARCELO CLAUDIO	30573/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	29/04/2019	JORGE PIÑEL	29084/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	25/04/2019	LUIS ENRIQUE LAUSI Y MARTA CRISTINA CANTINI	28006/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	11/02/2019	MARTA IDA BAYER SALVO	7648/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/05/2019	KARTALLIOGLU ARTURO MEGUERDITCH	31559/19
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	08/05/2019	SELLARO LUIS GUSTAVO	31560/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	09/04/2019	MARIA LUISA PETRI	23755/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	03/05/2019	HORACIO JUAN PAPA	30039/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	02/05/2019	LONDONI ADELAILA	29436/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	08/05/2019	CARIATI MARIA CARMEN	31594/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	08/04/2019	SARA ROSA PEREYRA IRAOLA	23148/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	09/05/2019	NÉLIDA ANTONIA DE SIMONE	31725/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	04/04/2019	IGNACIO AGORRIA	22179/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	08/05/2019	JOSE MIGUEL LOZANO BERBEGAL	31376/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	08/05/2019	JORGE LÓPEZ MARTÍNEZ Y CARMEN ORLINDA PATIÑO	31286/19
78	UNICA	CECILIA E. CAMUS	26/03/2019	JUAN ERNESTO RAMON	19611/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	06/05/2019	LAURIA HILDA BEATRIZ	30354/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	08/05/2019	DELIA ELENA ARAUJO	31302/19
89	UNICA	MARIA LAURA RAGONI (JUEZ)	22/04/2019	CARLOS FREJ RAFAEL SJÖBERG	26648/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/04/2019	LEONOR BRIGIDA QUINTANA	25328/19
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	03/05/2019	CLORINDA ERGUI	30237/19
95	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	07/05/2019	JOSE FERNANDO PANTANO Y MARÍA ANGÉLICA DECATRE	30801/19
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	30/04/2019	MARCOS FABIAN NEUMARK	29187/19
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	08/05/2019	CORREA JORGE LUIS	31303/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	02/05/2019	MARTA BEATRIZ DEL TORTO	29533/19
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	23/04/2019	CASTRUCCI BALBINA MARIA	26971/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	16/04/2019	IRMA ESCUDERO	25709/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	07/05/2019	JUANA LIBEZYK Y SILVIO BERNARDO BRASLAVSKY	30862/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	06/05/2019	ROSALIA CONCEPCION GARRIDO PAZ Y JOSE ESTEVEZ	30528/19

e. 10/05/2019 N° 4448 v. 10/05/2019

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1º Inst. Comercial N°28, Sec. N°55, sito en Montevideo 546 3º piso, CABA comunica por 3 días en el Boletín Oficial que en autos "AUSTRAL CONSTRUCCIONES SA s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Inmueble Ruta 3 km 2605,50 de la Ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz" (Expte. N°22216/2017/25), que el martillero Guillermo J. Riguera, rematará el 21 de junio de 2019 a las 10,00, en Dirección de Subastas Judiciales calle Jean Jaures N°545, CABA: los automotores de la fallida ubicados en Aeropuerto de Río Gallegos, junto a Puesto Fijo 1 de PSA, a saber: marca Audi modelo RS5 4.2 FSI Quattro coupé, año 2013, chasis: WUAC6C8T2CA900475; motor Audi V8 N°CFS007153, parabrisas rajado, pintura guardabarros trasero izquierdo gastada hasta pintura base, sin brillo, dominio MCT-629, Base U\$S 41.000; marca Porsche modelo Cayenne turbo, año 2011, chasis: WP1ZZZ92ZBLA85092; motor marca Porsche 4.8 V8 N°M4852B05547, pintura guardabarros delantero izquierdo sin brillo, limpiaparabrisas trasero roto, dominio JYX-808, Base U\$S 38.000; marca Ford modelo F-250 King Ranch turbo, año 2007, chasis: 1FTSW21PX7EA27489; motor Ford Power Stroke 6.0 Super Duty V8 n° RPA488019, ganchera para remolque, barra anti-vuelco, faros rompe-niebla, estribos laterales largos, parabrisas rajado, antena de radio rota, dominio GPB-178, Base U\$S 24.000; marca Land Rover, mod. Defender 110 SW 2.4 S, año 2008;

chasis: SALLDHMS88A757649; motor N°RPA621086, faros rompe-niebla Hella, estribos laterales, escape con snorkel, malacate Ramsey 9.5e cable de acero y gancho, parrilla sobre techo y escalera posterior, parabrisas trizado, dominio HGJ-677, Base U\$S 19.000. Las unidades evidencian muy buen estado de conservación exterior con los detalles enumerados en autos, las baterías se encuentran descargadas por el paso del tiempo, estado en que se encuentran y se exhibe. En dólar billete, al contado, al mejor postor. IVA no incluido en el precio, y en caso de corresponder a cargo del adquirente. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta las que deberán cumplir con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se adjudicará el bien a quien resulte el real oferente, se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Deudas en concepto de impuestos y contribuciones serán a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días de realizado el remate. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación serán a cargo de los adquirentes. Exhibe: 18 de junio de 10 a 12hs y de 15 a 17hs. en Aeropuerto. Consultas, detalle y mayores datos al: +541156169580; riguera.g@hotmail.com. Buenos Aires, 9 de mayo de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 10/05/2019 N° 31732/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 SECRETARÍA NRO. 100

EDICTO JUDICIAL El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo de la Dra. MARÍA DEL MILAGRO PAZ POSSE, Juez (P.A.S.), Secretaría N° 100, a mi cargo, sito en la Av. Callao N° 635, Planta Baja, C. A. B. A., comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, en los autos caratulados "ALVAREZ GONZALEZ, CESAR c/ CABRERA ABALOS, LILIANA ROSA s/EJECUTIVO", Expediente N° 14205/2015, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni (Te: 011 15-5946-6152), rematará el día 21 de Mayo de 2019, a las 11:15 horas, en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures N° 545, C. A. B. A., ad corpus y en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, el 100% del LOTE DE TERRENO (lote 17 manz. 3), sito en la calle "Bouchardo 1571 – Ramos Mejía" Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, MATRICULA N° 147.565. Datos Catastrales: Circ. II, Secc. K; Parc. 12, Manz. 9., Propiedad de LILIANA ROSA CABRERA ABALOS. D.N.I.: 18.397.513.- Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base: U\$S 50.000.- (Dólares estadounidenses, cincuenta mil). Seña 30%; Comisión 3%; Arancel del 0.25%, aprobado por las acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ para la oficina de Subastas Judiciales; Sellado de Ley de corresponder. Todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual del comitente, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Hágase saber que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado, quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá, de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que él mismo proponga, en tanto la venta al contado. Se hace saber a la ejecutante, y al eventual comprador que, para el caso de que el ejecutado no revista el carácter de inscripto en el impuesto a las ganancias, deberá abonarse el Impuesto a la Transferencia de Inmueble (ley 23.905) con el precio que se obtenga en el remate. Déjese expresamente aclarado que no se autorizará el retiro de fondos, ni el libramiento de testimonio u otra pieza para la inscripción del inmueble, hasta tanto no se haya abonado el mencionado impuesto o el Tribunal decida que la venta no se encuentra alcanzado por esa gabela. Del informe de constatación obrante en autos surge que el inmueble se encuentra en mal estado de conservación. Se trata de una casa edificada sobre un lote de terreno que según título tiene una superficie de doscientos veintiún metros cuadrados. La misma consta de tres ambientes, baño y cocina, todo con piso de mosaicos, con paredes con signos de humedad, revoques caídos y/o en mal estado, mismas condiciones para muebles y artefactos en baño y cocina, por una puerta se accede a un amplio patio trasero al cual puede accederse también directamente desde la calle por otra puerta ubicada en el frente de la propiedad, el mismo tiene en parte piso de baldosas, un ambiente cerrado y una área semi-cubierta con techo de chapas, donde se encuentran lavadero y parrilla y un amplio fondo libre. Se encuentra ocupado por la Sra. MARTÍNEZ, Mirtha Elizabeth quien exhibió el D.N.I.: N° 92.384.239 y manifestó ocupar el inmueble junto con sus cinco hijos, (cuatro de ellos menores de edad), en carácter de préstamo, sin exhibir título alguno que así lo acredite. Deudas: Municipalidad de la Matanza (fs.

137/147) \$ 18.922,04.- al 01/08/2017; ARBA (fs. 123/127) \$ 3.131,40 al 14/07/2017; Aysa (fs. 131/133) \$ 3.609,26 al 18/07/2017. Exhibición: 16 y 17 de Mayo de 2019 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 2019.-

Maria del Milagro Paz Posse Juez - Federico Bargallo secretario

e. 10/05/2019 N° 29432/19 v. 13/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12

SECRETARÍA NRO. 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego PAPA. Juez, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja de C. A. B. A., comunica por el termino de tres días en el Boletín Oficial y en el diario Negocios BAE, en los autos caratulados "CUMINETTI, Pablo Gonzalo s/ Quiebra", Expediente N° 036539/2012, que el martillero Marcelo Eduardo Giambroni, CUIT N° 20-17725342-2, (Tel: 011 15 5946-6152), rematará el 24/05/2019, a las 11:30 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures N° 545, C. A. B. A., en el estado en que se encuentran, el 100% de los rodados marca Volvo S40, dominio FSC655 y Audi TT RS Coupé 2.5t FSI Quattro, dominio KJM242, propiedad de la fallida CUMINETTI PABLO GONZALO CUIT N° 20-24983510-3. Condiciones de venta: al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, debiendo el comprador abonar en ese acto el 100% del precio obtenido en el remate. Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador; así como en su caso, el IVA sobre la comisión del martillero; debiendo el martillero retener los importes correspondientes en el acto de la subasta y depositarlos en el expediente. También deberá abonar en el acto del remate: la Comisión del 10% y el Arancel del 0,25% (C.S.N.J. Acordada 10/99 y 24/00:7). Se encuentra autorizado el martillero a entregar los bienes previo pago total del precio. BASES: dominio FSC655: U\$S 3.070.- y dominio KJM242: U\$S 17.436.- Se hace saber que no se admitirá la cesión del boleto compraventa judicial, ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole atinente a tal carácter de comprador en remate. Los gastos de transferencia que se irrogaren, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, serán a cargo del comprador en el remate. Resulta condición inexcusable de cualquier planteo y/o incidente que se dedujere en su caso por los eventuales adquirentes, el previo pago integral (deposito en autos) de las sumas adeudadas con motivo de la enajenación jurisdiccional, bajo apercibimiento de su desestimación liminar, en cuanto hubiere lugar por derecho. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Exhibición: Volvo S40, dominio FSC655 20 y 21 de mayo de 15 a 17hs en el depósito policial sito en la Av. Lacarra, bajo la autopista Cámpora de la Ciudad Autónoma de Buenos, (Identificado en su portón de entrada como Lacarra 3503, esquina Corrales), Audi TT RS Coupé 2.5t FSI Quattro, dominio KJM242 En el depósito policial sito en la calle Acevedo entre Pringles y Portugal de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, 16 y 17 de mayo de 15 a 17hs. Buenos Aires, 9 de Mayo de 2019.-

HERNÁN DIEGO PAPA Juez - MARÍA AGUSTINA BOYAJIAN RIVAS SECRETARIA

e. 10/05/2019 N° 31720/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22

SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. BRAGA, Secretaria N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 piso 3° CABA, comunica por dos días, en los autos "SOCIEDAD ESPAÑOLA DE BENEFICIENCIA S/ QUIEBRA S/ INC. DE VENTA AV. COSTANERA JUAN LAVALLE S/N (UF 34, TERCER PISO) - SAN BERNARDO PROV. BS. AS." EXP. 00344/2002/67, que el Martillero Claudio E. LINARDI, CUIT 20-12632298-5, rematará el 3 de junio de 2019 a las 10.30hs. en la calle Jean Jaures N° 545 CABA, al contado y al mejor postor el 100% del inmueble de titularidad de la fallida (CUIT 30-54587609-0), Unidad Funcional N° 34, piso 3°, dpto. 8, Edificio Atlántico N° XIII, calle Fray Mamerto Esquiú (esq. Av. Costanera 2196), Matrícula 6873/34, Circ. IV; Secc. RR, Mzna. 13, Parc. 1-a, Subparc. 34 del Municipio Urbano de la Costa, San Bernardo, Pcia. de Bs. As. Según constatación, consta de 3 ambientes: 2 dormitorios (uno al frente y otro al contrafrente). Living-comedor al frente con cerramiento. Cocina sin accesorios (cocina, pileta, muebles, calefón). Baño con accesorios completos en regular estado. Balcón corrido al frente con vista al mar. Unidad con signos de humedad, que habrían arreglados sin pintar. Estado regular. DESOCUPADO AD CORPUS. BASE: U\$S51.150,90. SEÑA: 30%; COMISION: 3%; Arancel 0,25% (CSJN); Sellado de Ley que corresponda. El precio de venta (seña y saldo de precio) deberá efectuarse en "dólar billete. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, como perteneciente a los presentes obrados, sin necesidad de notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 CPr., aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 2 días antes de la fecha designada para la subasta venciendo dicho plazo a

las 11 horas de ese día. La Actuaría procederá a la apertura de sobres el día anterior a la Subasta a las 12 hs, en presencia del martillero y síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Las deudas posteriores a la toma de posesión del inmueble a subastar se encuentran a cargo del adquirente, las deudas anteriores deben ser materia de reclamo en autos por vía vericatoria (las devengadas hasta la decisión de quiebra de la deudora) y las originadas entre dicha fecha y la de posesión por el adquirente gozan de la preferencia del art. 240 LC, con el alcance que fija el art. 244 de la ley citada. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún gasto, impuesto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. Para mayor información concurrir a los estrados del Juzgado. DEUDAS: \$ 220.224,34 expensas al 03/04/2019 (periodo marzo 2019: \$ 1.575,00); Impuesto Municipal: \$ 72.903,04 al 26/09/2018 EXHIBICIÓN: 27 y 28 de mayo de 2019 de 11.00 a 13.00hs. Tel. martillero: 011-6107-7718. Buenos Aires, 08 días del mes de mayo 2019. fdo. Mariana Macedo Albornoz. Secretaria.- MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 10/05/2019 N° 31785/19 v. 13/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 31 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO JUDICIAL (Publíquese por dos días en el Boletín Oficial) El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 31 a cargo de la Dra. MARCELA ADRIANA PENNA Secretaria Única a mi cargo sito en Uruguay 714 piso 5° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "SIMERAN, Myriam Roxana y otro c/ ORELLANO, Carlos Horacio y otro s/ ejecución de acuerdo – mediación" expte 93.248/2015 que el día 22 de mayo de 2019 a las 10.30 hs. EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaurès 545 Capital Federal, el Sr. Alfredo Ezequiel BOLLÓN (011) 4827-2858/9, rematará el inmueble embargado ubicado la calle Aeronautas Newbery y Romero 2377 entre Aviador Fredes y Aviador Curtis del partido de 3 de Febrero, Ciudad Jardín El Palomar, provincia de Buenos Aires. N.C. C.IV, S.T, Manzana 53, Parcela 14. De acuerdo con el informe de constatación se trata de una vivienda tipo chalet desarrollada en dos plantas, con frente de ladrillo a la vista y techo a dos aguas de tejas esmaltadas, en buen estado de conservación. Living comedor, 3 dormitorios, baño y toilette, cocina-comedor diario, jardín al frente y cochera. Está ocupada por el demandado Sr. Carlos Horacio Orellano D.N.I. 14.318.423 y su familia. El lote mide 10,00 m x 20,00 m con sup de 200,00 m². La sup cub aprox 140,00 m². "Ad-corpus", al contado y mejor postor. BASE \$ 2.000.000.- SEÑA: 30%; COMISIÓN 3% más I.V.A.; Sellado de ley; Arancel CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. EXHIBICIÓN: 20 y 21 de mayo de 2019 de 15.00 a 16.00 hs. Deudas: Arba \$ 13.967,30 al 12/2/19 (fs. 192); Municipalidad \$ 13.792.- al 22/6/17 (fs. 130); AySa fuera de radio (fs. 146/48); Aguas Argentinas si deuda, fuera de radio (fs 82); O.S.N. fuera de radio (fs. 85); no tributa expensas, no está sometido al régimen de propiedad horizontal. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio en el término dispuesto en el art. 580 del Código Procesal. De acuerdo con el fallo plenario en "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ ejec hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Mayores detalles en las oficinas del martillero Medrano 1777 esq. Paraguay. Buenos Aires 8 de Mayo de 2019. Fdo. Laura B. Frontera. Secretaria.- Marcela A. Penna Juez - Laura B. Frontera Secretaria

e. 10/05/2019 N° 31375/19 v. 13/05/2019

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA -ARI-

El Juzgado Federal de Primera Instancia con Competencia Electoral, Distrito Santa Cruz, a cargo del Sr. Juez Federal Subrogante, Dr. Javier Leal de Ibarra, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Maria M. Campos Alvarez, en los autos caratulados: "COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA -ARI- s/ RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA", Expte. CNE Nº 20001204/2007, hace saber por el término de UN (1) día la nómina de autoridades del Partido "COALICION CIVICA - AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA -ARI-" - Distrito Santa Cruz, proclamadas el pasado 6 de abril del cte. Año, en los cargos que se detallan a continuación (periodo 2019/2021):

ASAMBLEA PROVINCIAL:

TITULARES:

Presidente: MUÑOZ, Segundo Pedro, D.N.I 17.934.319

Vicepresidente: MORENO, Mirta Susana, D.N.I 20.450.409

Secretaria: GOMEZ, Adela Margarita, D.N.I 11.497.193

1 Vocal: OLMOS, Mariana Estela, D.N.I 22.787.742

2 Vocal: GANGA, Juan Ramón, D.N.I 20.212.592

DIRECCION PROVINCIAL:

TITULARES:

Presidente: NICOLICHE, Mario Oscar, D.N.I 12.649.644

Vicepresidente: POSSE, Vanesa Mariana, D.N.I 24.230.251

Secretaria: ORTEGA, Silvia Evangelina, D.N.I 20.434.379

Tesorero: ALANCAY, Pablo Fabián, D.N.I 24.750.507

Pro-tesorero: GONZALO ORTIZ, Mauro, D.N.I 36.105.030

1 Vocal: LOPEZ, Sabrina Gisel, D.N.I 34.294.887

2 Vocal: ALVAREZ, Claudio Manuel, D.N.I 24.225.852

SUPLENTES VOCALES:

FERNANDEZ, Pablo Andrés, D.N.I 31.561.394

MALDONADO, Claudia Mónica Susana, D.N.I 20.434.225

DELEGADOS CONGRESALES:

TITULARES:

OLMOS, Mariana Estela, D.N.I 22.787.742

GANGA, Juan Ramón, D.N.I 20.212.592

FERNANDEZ, Pablo Andrés, D.N.I 31.561.394

MUÑOZ, Segundo Pedro, D.N.I 17.934.319

MORENO, Mirta Susana, D.N.I 20.450.409

POSSE, Vanesa Mariana, D.N.I 24.230.251

NICOLICHE, Mario Oscar, D.N.I 12.649.644

SUPLENTES:

ORTEGA, Silvia Evangelina, D.N.I 20.434.379

GONZALEZ, Elba María Fernanda, D.N.I 27.598.406

TOLEDO, Mario Fabián, D.N.I 16.616.868

SECRETARIA ELECTORAL DISTRITO SANTA CRUZ, 6 de mayo de 2019.-

Fdo: MARIA M. CAMPOS ALVAREZ - SECRETARIA ELECTORAL

JAVIER M. LEAL DE IBARRA Juez - MARIA M. CAMPOS ALVAREZ SECRETARIA ELECTORAL

e. 10/05/2019 Nº 30574/19 v. 10/05/2019

AUTONOMISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral de FORMOSA ., a cargo de L DR FERNANDO CARBAJAL hace saber que en los autos caratulados Automista s. reconocimiento de la personalidad juridico politica en el distrito Formosa (Expte Nº 9000097/1993) que tramitan ante sus estrados, el Partido AUTONOMISTA. ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 11 DE MARZO DE 2019 es el siguiente y se puede

consulta en la pagina web www.pjn.gov.ar. En Formosa, a los 8 días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, Dra Maria Ester Barcarolo Secretaria Electoral Tempor

Dr Fernando Carbajal Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 10/05/2019 N° 31299/19 v. 10/05/2019

PARTIDO SOCIALISTA

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Formosa., a cargo del DR Fernando Carbajal. hace saber que en los autos caratulados socialista s. Reconocimiento de la personalidad jurídico politica en el distrito Formosa (Expte CNE N° 9000149/2009) que tramitan ante sus estrados, el Partido Socialista ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 26 de marzo de 2018 es el siguiente y se consulta en la pagina web www.pjn.gov.ar En Formosa, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil diecinueve, Dra Maria Barcarolo Secretario/a Electoral Temporaria.-

Dr Fernando Carbajal Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 10/05/2019 N° 31287/19 v. 10/05/2019

PARTIDO FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del "PARTIDO FRENTE FEDERAL DE ACCIÓN SOLIDARIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES - NRO. 304" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de mayo de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 10/05/2019 N° 30783/19 v. 14/05/2019

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES -ORDEN NACIONAL- Nro. 38", se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de mayo de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/05/2019 N° 30846/19 v. 14/05/2019

PARTIDO NUEVA IZQUIERDA

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del partido "NUEVA IZQUIERDA nro. 265" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 7 de mayo de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 10/05/2019 N° 30843/19 v. 14/05/2019

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ADMINISTRADORA BARRIO PRIVADO LA LOMADA S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el día 31 de mayo de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Perú 359, Piso 12º, Of. 1205, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3º) Destino del resultado del ejercicio. 4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5º) Determinación de los honorarios de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 6º) Consideración de la gestión del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y determinación de los honorarios del Síndico por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7º) Vencimiento de cargo del síndico titular y suplente. Designación. 8) Informe del directorio sobre el estado de avance de las obras de mantenimiento y contratación de proveedores durante 2018 y hasta la fecha de Asamblea. 9) Plan de obras y presupuesto de gastos para el ejercicio en curso. 10) Propuesta de miembros que integrarán las Comisiones Internas, a elevar al Directorio para su designación. 11) Consideración de los recursos de apelación de sanciones disciplinarias aplicadas a socios hasta la fecha de esta asamblea. 12) Consideración de los puntos propuestos por los socios en la reunión de vecinos del Barrio Privado LA LOMADA del 27 de marzo de 2019. 13) Consideración de proyectos de modificaciones a Reglamentos Internos. Instrucciones al Directorio. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada. No serán admitidos los accionistas que no se encuentren registrados en el libro de Registro de Acciones (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 5/6/2014 Hector Guillermo Sanchez - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31260/19 v. 15/05/2019

ADMINISTRADORA VILLA FLANDRIA S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 2019 a las 12:00 hs en 1º Convocatoria y a las 13:00 hs en 2º Convocatoria, en Arenales N° 1647 - Piso 3 ° - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Resultados Acumulados, Anexos y Notas correspondientes al ejercicio N° 15 cerrado el 31 de diciembre del 2018. Destino del resultado. 3. Aprobación de la Gestión del Directorio y Honorarios. 4.- Designación de autoridades

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/7/2018 ANDRES MARTIN MAGE - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30130/19 v. 10/05/2019

ALEXVIAN S.A. COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

CONVOCATORIA. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de mayo del año 2019 a las 11:00 horas (primera convocatoria) y a las 12:00 horas (segunda convocatoria) en la sede social de la calle Martiniano Leguizamón N° 1235/87 de C.A.B.A., publicándose la convocatoria por cinco días consecutivos en el Boletín Oficial de la República Argentina; establecer para la asamblea el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Consideración de los documentos, artículos 234 Inc. 1º, ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31/12/2018; 3) Consideración de los resultados no asignados acumulados al cierre del ejercicio 31/12/2018, según Balance General cerrado a dicha fecha y su distribución; 4) Elección de Síndicos, titular y suplente, con mandato por un ejercicio; 5) Aprobación de la gestión del directorio y síndico.

Designado según instrumento publico Esc N° 21 de fecha 15/03/2018 Reg N° 568 CRISTINA FERNANDEZ - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31520/19 v. 15/05/2019

ALGIERI S.A.

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30/05/2019 a las 10hs en primera vuelta y 11,30hs en segunda vuelta, en la sede social: Montevideo 1545, p 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Orden del día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta. 2) Designación del nuevo directorio por un período de tres (3) años.

Designado según instrumento público Esc. Nº folio 743 de fecha 3/7/2017 Reg. Nº 1774 pascual alberto algieri - Presidente

e. 07/05/2019 Nº 30226/19 v. 13/05/2019

ALMAFUERTE S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCASE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE ALMAFUERTE S.A.T.A.C.I. A LA ASAMBLEA ORDINARIA PARA EL DIA 31 DE MAYO DE 2019 A LAS 10 HS EN LA AVENIDA BERNARDO DE YRIGOYEN 330 3º PISO DE C.A.B.A. PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACION DE DOCUMENTOS ART. 234 INC. I LEY 19550, EJERCICIO FINALIZADO EL 31/12/2018. 3) APROBACION LIQUIDACION INTEGRAL POR COMPONENTIA AL 31/12/2018. 4) TRATAMIENTO DESTINO DEL RESULTADO DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2018. 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO. 6) APROBACION DE LA GESTION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA. 7) ELECCION DE SIETE DIRECTORES TITULARES Y SIETE SUPLENTE. 8) ELECCION DEL CONSEJO DE VIGILANCIA TRES MIEMBROS TITULARES Y TRES SUPLENTE.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO Nº 724 DE FECHA 6/6/2018 Jorge Stegich - Presidente

e. 08/05/2019 Nº 31066/19 v. 14/05/2019

ASESORES FIDUCIARIOS INTEGRALES S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 2019 a las 10:30 hs. en primera convocatoria y en segunda convocatoria para las 11:30 hs., en la sede social sita en Viamonte 1532 Piso 1º Of 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la reunión. 2) Razones de la convocatoria fuera de los términos legales. 3) Documentación prescripta en el artículo 234, Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al Vigésimo Ejercicio Anual, finalizado el 31 de octubre de 2018. 4) Destino del resultado del Ejercicio. 5) Aprobación Gestión del Directorio y Sindicatura – Remuneración. 6) Nombrar Órgano de Fiscalización.

Designado según instrumento privado acta directorio 86 de fecha 16/4/2018 luis horacio biller - Presidente

e. 08/05/2019 Nº 31045/19 v. 14/05/2019

ASOCIACION IGLESIA ANGLICANA DE SAN SALVADOR

Se convoca a la Asamblea Gral. Ordinaria el domingo 12/05/2019 a las 13.30 hs. en Crámer 1816 CABA. Orden del día. 1º Lectura y aprobación de la Memoria del Consejo, Inventario, Balance Gral., Cta. de Gastos y Recursos e Informe del Tesorero Honorario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018. 2º Elección del Guardián del Pueblo por el período 2019/2020. 3º Elección de 5 Vocales para el consejo por 2 años. 4º Designar dos miembros para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/5/2012 hernan carlos dei castelli - Presidente

e. 08/05/2019 Nº 30689/19 v. 10/05/2019

ATLANTIS MARINE S.A.

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria y extraordinaria a efectuarse el día 30 de Mayo de 2019 a las 17 Hs., en primera convocatoria y en segunda a las 18 Hs., en el domicilio de la calle Esmeralda 892, Piso 2 de CABA, con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1) designación de presidente de la asamblea y de el/los accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los estados contables al ejercicio cerrado al 31/12/18, memoria, con su dispensa conforme normativa, informe de auditor y demás documentos y anexos correspondientes, su aprobación; 3) consideración y aprobación de gestión de directores en dicho ejercicio y hasta la asamblea, consideración de remuneración a los señores directores, art. 261, o en exceso según corresponda, y concordantes de la LGS, otorgar gratificaciones, delegación al directorio, su aprobación; 4) consideración y destino de los resultados del ejercicio, constitución de reserva facultativa y/o desafectación y/o

cambio destino, distribución de dividendos, delegación, su aprobación; 5) Análisis de la evolución y negocios de la empresa, contexto mercado, alternativas según antecedentes; 6) Varios, instrucciones, apoderamientos.- Nota: Comunicación de asistencia a la asamblea, con tres días hábiles de anticipación (art. 238, LGS). Datos inscripción: nro. 6575, libro 17, tomo - de sociedades anónimas. El firmante con facultades según estatuto societario, y lo dispuesto en acta directorio de convocatoria respectiva, en libro actas directorio nro. 1. Conste.- designado instrumento privado acta asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 31/5/2016 Adriano Cafaro - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30595/19 v. 13/05/2019

AUTOPRO S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Autopro S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 27/05/2019 a las 18:30hs. en 1º convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3º) Consideración de los honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa 4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Designado según instrumento privado acta asamblea 20 de fecha 8/5/2018 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31444/19 v. 15/05/2019

CABLEVISION HOLDING S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2019 a las 15.00 horas en primera convocatoria en la calle Piedras 1743 Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración del destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 2018 (\$ 58.339 millones). La propuesta del Directorio es realizar la siguiente asignación, quedando a resolución de la Asamblea la determinación del monto distribuible que ella disponga en los términos de lo dispuesto en la Resolución CNV 777/18: i) incrementar la Reserva Legal - un monto no inferior al 5% del resultado del ejercicio y los ajustes hasta alcanzar el 20% del capital social más el saldo de la cuenta ajuste capital-, \$ 688 millones; ii) incrementar la Reserva Facultativa por obligaciones financieras, \$ 9.614 millones; iii) incrementar la Reserva para Resultados Ilíquidos, \$ 48.037 millones. Adicionalmente, el Directorio propone a los Sres. Accionistas desafectar totalmente la Reserva Facultativa para Futuros Dividendos, la Reserva Facultativa para asegurar la liquidez de la Sociedad y sus subsidiarias y la Reserva facultativa para la asistencia financiera de subsidiarias y ley de medios para la re imputación de dichos montos a la Reserva Facultativa para Resultados Ilíquidos. Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas titulares de acciones escriturales Clase B cuyo registro de acciones es llevado por Caja de Valores S.A. que deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas y acreditar identidad y personería, según correspondiere, hasta el día 27 de mayo de 2019 en el horario de 11.00 a 17.00 horas en la calle Tacuarí 1842, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/4/2019 sebastian bardengo - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30064/19 v. 10/05/2019

CARDALES VILLAGE CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Por Resolución Particular IGJ N° 0000160 del 29 de marzo 2019 se convoca a los Señores accionistas de "CARDALES VILLAGE CLUB S.A." a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 22 de mayo de 2019 a las 10 hs. en 2da. Convocatoria, a celebrarse en ESPACIO DOMUS, sito en la Avenida Monroe número 2244, Belgrano, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1) Análisis y Tratamiento de la gestión del Directorio. Responsabilidades por tareas incumplidas. Ratificación o no de la Gestión. Tratamiento de la posible remoción de los miembros del Directorio. 2) Situación actual de la entidad desde el punto de vista social, económico y financiero. 3) Balances Contables. Tratamiento y análisis de las razones que llevaron a la falta de presentación de los mismos. Determinación de responsabilidades de autoridades, contadores y auditores intervinientes. 4) Tratamiento y Análisis de la falta de cumplimiento de obras a cargo de los inversionistas y/o desarrolladores del barrio, entre otros, asfalto, cloacas, planta de tratamiento cloacal, obras de agua y luminarias, etc. 5) Renovación y/o Designación de nuevas autoridades. Fijación del número de miembros del directorio, titulares y suplentes.-

Alejandro Ariel Rossi, Inspector

e. 09/05/2019 N° 31143/19 v. 13/05/2019

**CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A. COMERCIAL,
INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA**

Se convoca a los accionistas de Científica Central Jacobo Rapoport S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 27 de mayo de 2019 a las 10 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 hs. en Venezuela 1949 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar: Orden del Día: 1) Aprobación de la Memoria e Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. 2) Retribución de Directores 3) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los mismos por un año. 4) Elección del Síndico Titular por un año. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Nota: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de tres días hábiles al de celebración de la Asamblea. El Directorio. Presidenta: Ruth Noemí Rapoport de Grinstein DNI 10.390.117, designada por acta de directorio n° 247 de fecha 29 de junio de 2018 de distribución de cargos Designado según instrumento privado actas de asamblea N° 75 de fecha 21/07/2017 RUTH NOEMI RAPOPORT - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31147/19 v. 15/05/2019

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Mayo de 2019 en Av. Callao N° 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente; 2°) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 34, finalizado el 31 de Diciembre de 2018; 3°) Renovación Parcial del Directorio (Art. 8 del Estatuto Social): Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios. Buenos Aires, 21 de Marzo de 2019. EL DIRECTORIO". Designado según instrumento privado acta directorio 313 de fecha 18/05/2017 claudia lidia akian - Presidente

e. 08/05/2019 N° 31063/19 v. 14/05/2019

COLVI S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a celebrarse el día 29/05/2019 en las oficinas de la calle Juncal 643, piso 4°, Of. "E" CABA, a las 17 hs. en primera convocatoria, y a las 18hs. en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Determinación del número de directores y elección de directores titulares y suplentes por vencimiento de mandatos.-

Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 23/6/2009 marcelo oscar menini - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31591/19 v. 15/05/2019

CORDONSED ARGENTINA S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2019, a las 10 horas, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede legal de la Av. Luís Maria Campos 1061 piso 3° "A", de Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso primero de la ley 19550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. Su tratamiento fuera de los plazos legales. Consideración de la gestión del Directorio.

2) Elección de los miembros del Directorio todos por el término de un año.

3) Consideración de la desafectación de fondos que se encuentran afectados a la cuenta reserva especial y destino a dar a los mismos.

4) Consideración a dar al resultado del ejercicio.

5) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea 75 de fecha 5/6/2018 Guillermo Luis Ambrosio - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30254/19 v. 13/05/2019

CREANDO MIL IDEAS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 27 de mayo de 2019 15 horas, en Av. Córdoba 612, 4B CABA, para tratar el siguiente: 1º) Análisis patrimonial y cierre de ejercicio; 2º) Analizar función de los directores, remoción y designación; 3º) Evaluar resultados y distribución de ganancias. 4º) Otorgamiento y revocación de poderes. A su vez, convócase asamblea Extraordinaria el 28 de mayo a las 15 horas en Av. Córdoba 612, 4B CABA. Orden del día: tratar el cambio del domicilio social. Esteban Cores.

Designado según instrumento privado constitucion sociedad de fecha 28/6/2018 esteban cores - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30529/19 v. 13/05/2019

DELOITTE & CO. S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Deloitte & Co. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en la sede social de la calle Florida No. 234 Piso 5, C.A.B.A., el día 28 de Mayo de 2019 a las 15.00 hs. (primera convocatoria) o a las 16.00 hs. (segunda convocatoria) a fin de deliberar y votar sobre los siguientes temas:

- A) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
- B) Aprobación de los contratos suscriptos con el Sr. Claudio E. Fiorillo.
- C) Aprobación de la renuncia presentada por el Sr. Claudio E. Fiorillo al cargo de Director Titular.
- D) Consideración de la gestión del Sr. Claudio E. Fiorillo como Director Titular.
- E) Consideración de otros temas relacionados con los puntos precedentes.
- F) Autorizaciones.

Se encuentra disposición de los Sres. accionistas la documentación a considerar. Claudio G. Giaimo Presidente del Directorio

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 28/2/2018 Reg. N° 1637 claudio gustavo giaimo - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31248/19 v. 15/05/2019

DELOITTE & CO. S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de Deloitte & Co. S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo en la sede social de la calle Florida No. 234 Piso 5, C.A.B.A., el día 28 de Mayo de 2019 a las 17.30 hs. (primera convocatoria) o a las 18.30 hs. (segunda convocatoria) a fin de deliberar y votar sobre los siguientes temas:

- A) Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea.
- B) Aprobación de los contratos suscriptos con el Sr. Leonardo S. Pena
- C) Aprobación de la renuncia presentada por el Sr. Leonardo S. Pena al cargo de Director Titular.
- D) Consideración de la gestión del Sr. Leonardo S. Pena como Director Titular.
- E) Ratificación de "Régimen de retiro de socios vigente a partir del 1º de junio de 2016 para los socios detallados en el ANEXO A y socios accionistas de la Firma con 1.800 acciones de v/n \$ 10 activos que se incorporen a Deloitte & Co. S.A. a partir de esa fecha", actualmente vigente, según Acta de Directorio No. 62, del 29 de abril de 2019.
- F) Autorizaciones.

Se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas la documentación a considerar.

Claudio G. Giaimo. Presidente del Directorio

Designado según instrumento público Esc. N° 31 de fecha 28/2/2018 Reg. N° 1637 claudio gustavo giaimo - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31249/19 v. 15/05/2019

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2019, a las 17,30 horas, en la Sede Social de la Avenida Caseros N° 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de los términos legales. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de los documentos art. 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Tratamiento de resultados no asignados. 4) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2019. 5) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia. 6) Elección

de Directores Titulares y Suplentes por vencimiento de mandatos. 7) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoria.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO designacion de autoridades de fecha 26/4/2017 Daniel Fernandez - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31549/19 v. 15/05/2019

ENAMOUR S.A.C.I.F.

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de mayo de 2019 en 1ra.y 2da. convocatoria a las 18:00 hs. y 19:00 hs .respectivamente, en Bernardo de Irigoyen 1688 de la CABA. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Balance cerrado el 31/12/2018. 3º Consideración para que los importes consignados en la cuenta "Aporte a cuenta futura suscripción de acciones" sean transferidos a la cuenta "Fondo Irrevocable para absorber pérdidas". 4º Designación de Director Titular y Síndicos Titular y Suplente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 48 de fecha 30/5/2018 nahuel santiago perez amicone - Presidente

e. 06/05/2019 N° 29769/19 v. 10/05/2019

ENR TUC S.A.

Convóquese a los Accionistas de ENR TUC S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en Bouchard 680, Piso 19°, C.A.B.A., el día 29 de mayo de 2019, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 2 cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de los resultados del ejercicio y la situación patrimonial de la Sociedad: (i) reintegro o aumento del capital social o (ii) disolución anticipada y liquidación de la Sociedad en los términos del artículo 94 inc. 5 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 y designación de los liquidadores. 4) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio. Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, conforme Art. 238 de la Ley 19.550. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/7/2018 hugo martinez lopez - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31136/19 v. 15/05/2019

FITOCA S.A.

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28/05/2019 a las 10.30 hs. en primera convocatoria y a las 11.30 hs. en segunda convocatoria en la sede social de calle Arcos 2136 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: A) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. B) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General IGJ Nro. 6/2006, modificada por las Resoluciones Generales IGJ Nro. 1/2008 y 4/2009. C) Consideración de la documentación contable por el ejercicio económico N° 21 finalizado el 31 de diciembre de 2018: Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe del Auditor. D) Consideración del resultado del ejercicio. E) Consideración de la gestión del Directorio.

Se solicita a los Sres. accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDIANRIA de fecha 10/5/2018 Mariano Opper - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31138/19 v. 15/05/2019

GENERAL PUEYRREDON S.A. DE TRANSPORTES COMERCIAL E INDUSTRIAL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I, a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2019 en el domicilio sito en la calle Argerich 4623, Capital Federal a las 17:00 y 18:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Consideración de los documentos citados por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018.
- 2.- Elección de dos (2) Directores titulares y de un (1) suplente.
- 3.- Tratamiento del Resultado del Ejercicio y distribución de dividendos en efectivo.
- 4.- Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Jorge Fernandez, Presidente, elegido por Acta de Asamblea N° 63 De fecha 29 de Mayo de 2018 y designado por Acta de Directorio N° 713 de fecha 2 de Junio de 2018.

Jorge Fernández Presidente

Designado según instrumento privado acta de directorio 713 de fecha 2/6/2018 Jorge Fernandez - Presidente

e. 08/05/2019 N° 30831/19 v. 14/05/2019

GRUAS EL GALLEGO S.A.

Cónvocase a los accionistas de Gruas El Gallego S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28/05/2019, a las 15:30 hs. en 1º convocatoria y en 2º a las 16:30 hs, en Montevideo 734, piso 2º B, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la L.G.S. del ejercicio cerrado el 31/12/2018.

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 5/4/1993 roberto rufino peon - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30278/19 v. 13/05/2019

GRUAS EL GALLEGO S.A.

Se complementa el aviso N° 30278/19 de fecha 07/05/19. Se omitió transcribir el tercer punto del orden del día: "Designación de Autoridades."

Designado según instrumento privado estatuto social de fecha 5/4/1993 roberto rufino peon - Presidente

e. 08/05/2019 N° 30762/19 v. 14/05/2019

GRUPO CINCO S.A.

Convocase a los Señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 2019 a las 09:00 horas en primera y a las 10:00 horas en segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sito en la calle Reconquista 945/47 C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación consignada en el inc. 1 del Art. 234 de la LGS correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración de la gestión y retribución del directorio por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018. 4) Consideración de la gestión y retribución de la sindicatura por el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2018. 5) Consideración de la revaluación de los inmuebles al 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a la resolución técnica N° 31 de la FACPCE y la correspondiente autorización para su inscripción ante la IGJ. 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 194 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30084/19 v. 10/05/2019

GUARDERIA NEPTUNO S.A.C.I.F.M. Y DE SERVICIOS

Convocase a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de Mayo de 2019 a las 10,30 horas en la Av. Córdoba 939, piso 3º A, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Reforma de los art. 3, 7, 8 y 9 del Estatuto Social.- En caso de no lograrse el quorum necesario, la Asamblea queda citada en segunda Convocatoria para el mismo día, en el mismo lugar y con igual Orden del Día, a las 11,30 horas.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 26/12/2016 José Liberman - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30612/19 v. 13/05/2019

HEMODINAMIA CIUDELA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2019 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en Juan Bautista Alberdi 1137 piso 2 CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1° de la ley 19550-22903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2018 3) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2018 4) Remuneración al Directorio 5) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y de los resultados acumulados 6) Tratamiento de la renuncia de los directores titulares y suplentes 7) Determinación del número de Directores y su designación por el termino de tres ejercicios 8) Cambio de sede social 9) Autorizaciones
DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA NRO. 14 DE FECHA 30/11/2016 Horacio José Faella - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30032/19 v. 10/05/2019

HERRAMIENTAS NEUMATICAS HERCULES S.A.

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 29 de mayo de 2019 a las 14 hs en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Bonifacini 4242, Caseros, Provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1*) Consideración de la documentación art. 234 inc 1*de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 2*) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura; 3*) Fijación del número de directores y su elección por un ejercicio; 4*) Elección de síndico titular y suplente; 5*) Consideración de los honorarios del directorio; 6*) Autorización para la venta de activos de la sociedad; 7*) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Designado según instrumento privado acta de directorio N° 158 de fecha 23/5/2018 ernesto crocco - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30482/19 v. 13/05/2019

INDUSTRIAS DELGADO S.A.

Convocase a los señores accionistas de INDUSTRIAS DELGADO S.A. a una Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en la sede social de la entidad, Castañón 1421, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 29 de Mayo de 2019 a las 15 horas en primera convocatoria, en caso de no tener quorum, se cita para las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234. Inciso 1ro. de la ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 DE DICIEMBRE DE 2018. Aprobación de la gestión de los administradores. 3) Resolución sobre el destino de los resultados y fijación de honorarios a los administradores, aún sobre el límite establecido por el Art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. 4) Consideración y aprobación de un aumento de capital por pesos 6.000.000,00 (Seis millones).-
Designado según instrumento privado acta asamblea 51 de fecha 5/5/2017 Luis Anibal Delgado - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31208/19 v. 15/05/2019

INDUSTRIAS PARISOL S.A.

Convocase a Asamblea general Ordinaria el 30/05/2019 a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria en Avenida Varela 3551. CABA. A tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Designación y remoción de directores. 3) Aprobación de la gestión y remuneración de directores. Se comunica a los Señores. accionistas que el horario de atención en Avenida Varela 3351. CABA, son los días hábiles de lunes a viernes de 9 a 12 horas, para confirmar su asistencia conforme al artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 05/05/2016 CARLOS ALBERTO ABALO - Presidente

e. 08/05/2019 N° 31047/19 v. 14/05/2019

INSTITUTOS MEDICOS S.A.

Se convoca a los Señores accionistas de INSTITUTOS MEDICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 5 de Junio de 2019, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Viamonte 1519, 1° Piso, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria a Asamblea se efectúa fuera de los términos de ley. 3) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19550, por el Ejercicio Económico cerrado el 30/06/2017 y al 30/06/2018. 4) Consideración de la Gestión del Directorio. 5) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 6) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación. 7) Reforma del Artículo 1°, del Estatuto Social. Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, para su registración en el libro de Asistencia a Asambleas.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 7/3/2017 Nestor Esteban Roberto Gallardo - Presidente

e. 08/05/2019 N° 30842/19 v. 14/05/2019

LA BOLSA DE CAFE S.A.

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29/05/2019 a las 9hs en Av. Rivadavia 6050 -C.A.B.A. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por art. 234 inc. 1 de la L.G.S por el ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3) Desafectación de Reservas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 373 de fecha 26/08/2016 antonio rodriguez - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31584/19 v. 15/05/2019

LABORATORIO DE DIAGNOSTICOS POR IMAGENES FUNDUS S.A.

Convocase a los Señores accionistas de Laboratorio de Diagnóstico por Imágenes Fundus S.A. a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 29 de mayo de 2019 a las 10:00 horas, y en caso de no prosperar la primera convocatoria, se realizará la segunda convocatoria de forma simultánea en los términos del art. 237 el día 29 de Mayo de 2019 a las 11:00 horas, en la calle Beruti 3267, piso 1, oficina A - C.A.B.A, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, el Inventario, el Balance General, el Estado de Resultados, El estado del flujo de Efectivo y de Resultados Acumulados con sus Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Distribución de utilidades. NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al artículo 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Beruti N° 3267, Piso 1, oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/10/2018 Guillermo Berra - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 03/10/2018 Guillermo Berra - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30154/19 v. 10/05/2019

LIPOTECH S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de Mayo de 2019, a las 12 horas, en la sede social sita en Avenida Santa Fe 5355 2° A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550 correspondientes al 28° ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 2018. 3) Distribución de los resultados y retribución a los Directores con eventual exceso de los establecido en el artículo 261 de la Ley 19550. 4) Fijación de número y elección de Directores por 3 ejercicios. Dr. Tomas De Paoli. Presidente. Designado según instrumento público acta directorio 162 de fecha 20/2/02018 Tomas De Paoli - Presidente

e. 08/05/2019 N° 30886/19 v. 14/05/2019

MADERO HARBOUR S.A.

Convocase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Mayo de 2019, a las 14:00 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en el domicilio sito en la calle Lola Mora 421, piso 3°, Oficina 304, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera del plazo previsto por el artículo 234 de la Ley General de Sociedades; 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2018; 4°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2018 y su destino; 5°) Consideración de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio económico cerrado al 30 de Noviembre de 2018; 6°)

Consideración de los honorarios del Directorio, en su caso, en exceso del límite del artículo 261, último párrafo, de la Ley General de Sociedades; 7°) Consideración de los honorarios de la Sindicatura; 8°) Consideración y aceptación de la renuncia del Dr. Bernardo Custo a su cargo de Director Titular; 9°) Designación de Director Suplente; 10°) Consideración de la designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 11°) Autorizaciones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/6/2018 Alejandro Ginevra - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30412/19 v. 13/05/2019

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A.

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES S.A. Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el Grupo Financiero Valores S.A. ubicado en calle Sarmiento 310 piso 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 22 de mayo de 2019 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 Ley 19.550, es decir el Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables, Cuadros I a IV, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018. Destino del Resultado. 3) Tratamiento de la gestión del directorio y sus honorarios. 4) Consideración de la gestión y honorarios de la Comisión Fiscalizadora. 5) Designación de (i) miembros de la Comisión Fiscalizadora; y (ii) Contador Dictaminante, en ambos casos para ejercer dichas funciones por el ejercicio que cierra al 31 de diciembre de 2019. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta el 16/05/2019 (art. 238 Ley 19.550) mediante notificación a la sede social, de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA N° 31 A ACTA DE DIRECTORIO N° 189 AMBAS DE FECHA de fecha 27/06/2018 SANTIAGO URDAPILLETA - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30163/19 v. 10/05/2019

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A.

MICRO OMNIBUS TIGRE S.A. CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el día 30 de mayo de 2019 a las 16:00 horas en el local de la calle Av. Corrientes 1.257 2° piso, Dto. "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2°) Determinación del número y elección de directores suplentes por dos ejercicios. Miguel Ángel D'Imperio, Presidente designado según instrumento privado acta de Directorio 139 de fecha 27/03/2018.

Designado según instrumento privado acta directorio 139 de fecha 27/3/2018 miguel angel d'imperio - Presidente

e. 06/05/2019 N° 29794/19 v. 10/05/2019

MOALENT S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Moalent S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de mayo de 2019 a las 18.00 horas, primera convocatoria en la calle Yerbal 1629 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 19.00 hs en la misma sede, dejándose constancia de que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes. Orden del Día: 1) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio N° 33 cerrado el 31 de agosto de 2018. 2) Honorarios al Directorio. 3) Elección de los miembros del directorio. 4) Someter ad referéndum de la Asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del art. 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria. 5.-) Elección de dos accionistas para conjuntamente con el presidente firmen al pie del acta. NOTA: A fin de poder asistir a la asamblea se deberá proceder por parte de los señores accionistas al depósito de acciones con 3 (tres) días de anticipación a la celebración de la misma, artículo 238, ley 19.550. A dichos fines se recibirán las comunicaciones del depósito en la calle Yerbal 1629 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado ACTA de designacion de autoridades de fecha 4/1/2017 CARINA BONNET - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31196/19 v. 15/05/2019

NUEVOS RUMBOS S.A.

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 23 de mayo de 2019 a las 18 horas, en su domicilio legal sito en la Av. Varela 1628, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente.

2.Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos, Informe del Consejo de Vigilancia e Informe del auditor del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico n° 51 cerrado al 31 de diciembre de 2018 y su comparativo al 31 de diciembre de 2017.

3.Consideración y destino del resultado del ejercicio.

4.Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y de la actuación de los integrantes del Consejo de Vigilancia.

5.Consideración de los Honorarios del Directorio y del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del art. 261 de la ley de Sociedades, en su caso.

6.Elección del Presidente, Vicepresidente, Director Titular 1° y un Director Suplente por el término de tres años.

7.Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros titulares y uno suplente por el término de tres años

8.Consideración de una prórroga para la tenencia en cartera de las acciones propias de la Sociedad en los términos del artículo 221 de la Ley 19550.EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 733 de fecha 16/05/2016 Pablo Barro - Presidente
e. 06/05/2019 N° 29993/19 v. 10/05/2019

PARALELO 46 TV S.A.

CONVOCASE A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día 27 de mayo de 2019 a las 10:00 Hs. en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Pacheco de Melo 3062 piso 2 departamento C CABA, para tratar el siguiente orden del día: ASAMBLEA ORDINARIA 1.- aprobación de los saldos y movimientos de las cuentas particulares. 2.- aprobación de la gestión del directorio 3.- aprobación de la distribución de utilidades 4. Designación de dos accionistas para firmar el acta

Designado según instrumento privado ACTA DE asamblea de fecha 8/5/2018 Alberto Juan Bark - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30585/19 v. 13/05/2019

POLYMONT ARGENTINA S.A.

EDICTO: Se convoca a los Señores Accionistas de Polymont Argentina S.A. a asamblea general ordinaria y extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de Mayo de 2019, a las 12.00 horas en Primera Convocatoria y a las 13.00 horas en Segunda Convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2018. 3) Consideración de los resultados de ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2018 y disposición del mismo. 4) Fijación de los Honorarios del Directorio por el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 5) Consideración de la gestión del Directorio por lo actuado durante el ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2018. 6) Modificación del artículo Décimo Primero de los Estatutos Sociales. 7) Reforma o Derogación del artículo vigésimo primero de los estatutos sociales incorporado en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 17/05/2018. 8) Petición de auditoría de las cuentas. 9) Preguntas diversas. Nota 1: Los Accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia al domicilio social sito en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° C.A.B.A. Nota 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Avenida Rivadavia 954 Piso 4° C.A.B.A. de Lunes a Viernes de 10 a 16 horas

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/11/2016 ricardo marcelo nota - Presidente

e. 06/05/2019 N° 29974/19 v. 10/05/2019

PUNTA MOGOTE S.C.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios de PUNTA MOGOTE S.C.A. a las 10:00 horas, del día 23 de mayo de 2019, en primera convocatoria y para las 11:00 horas, de ese mismo día, en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social de la calle Hudson 4368, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, Inc. 1, de la LGS, correspondiente al ejercicio finalizado el 31-12-2018 3) Consideración del resultado del ejercicio 4) Consideración de la gestión de los socios Comanditados y Administradores, Sres. Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa 5) Ratificación del carácter de Administradores que detentan los Socios Comanditados Sres. Antonio Corrillo Torrez y Aldo Enrique Presa.-

Fdo. Antonio Corrillo Torrez.-

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 18/10/2016 Antonio Corrillo Torrez - Socio Administrador

e. 06/05/2019 N° 29809/19 v. 10/05/2019

QUINTA VILLA UDAONDO S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 6/6/2019 en Sucre 2320 PISO 1° DPTO 6 CABA, 1era Convocatoria a las 18:45 hs y 2da a las 19:45 hs. A tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designar dos accionistas para firma del Acta, 2) Motivos de la convocatoria fuera del termino legal, 3) Considerar documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley N° 19550 por el ejercicio económico N° 50 iniciado el 1/12/2017 y finalizado el 30/11/2018, 4) Considerar resultado de ejercicio. Reducción obligatoria de capital artículo 206 Ley General de Sociedades, 5) Considerar gestión de Directorio, 6) Considerar gestión de la Comisión Directiva, 7) Obras de mantenimiento y reparación, 8) Valor de retribución de gastos / Miguel Angel RAIJMAN - Presidente designado instrumento privado acta asamblea de designacion de autoridades de fecha 20/02/2017 Miguel Angel RAIJMAN - Presidente

e. 08/05/2019 N° 30679/19 v. 14/05/2019

REMA TIP TOP SERVICE S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de Rema Tip Top Service S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 27/05/2019 a las 18:00hs. en 1° convocatoria, en Tucumán 3789 de Cap. Fed., para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado De Evolución del Patrimonio Neto y demás Cuadros Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2018. 3°) Consideración de los honorarios y remuneraciones de los Sres. Directores de la Empresa 4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 21 de fecha 29/04/2016 ALEJANDRO ROBERTO FREZZA - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31428/19 v. 15/05/2019

SANTISTA ARGENTINA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 29 de mayo de 2019 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración del aumento del capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables que ascienden a la suma de \$ 1.274.289.690,31. Emisión de Prima. Reforma del artículo 5 del estatuto; 6) Consideración de la absorción de la totalidad de los resultados negativos acumulados en los términos del artículo 316 apartado II de la Resolución General de la Inspección General de Justicia mediante la afectación de la totalidad de los saldos de las cuentas de Reserva Legal, Reserva Facultativa, Prima de Emisión y Ajuste de Capital. Consideración de la reducción del capital social en los términos del artículo 205 de la Ley 19.550 a los efectos de absorber pérdidas acumuladas. Reforma del artículo 5 del estatuto; 7) Elección de miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora; 8) Designación de autorizados para inscribir los puntos 5), 6) y 7) del orden del día ante la Inspección General de Justicia.

NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, CABA, hasta las 24:00 horas del día 23/05/2019.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 29/05/2018 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30035/19 v. 10/05/2019

SISTRAN CONSULTORES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 27/05/2019 a las 15 horas en primer llamado, y 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Corrientes 1386, Piso 2° de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Motivo de la convocatoria fuera del término legal; 2) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018; 3) Aprobación de la

gestión del directorio; 4) Distribución de utilidades; 5) Honorarios al directorio, artículo 261 Ley 19.550; 6) Fijación del número de directores y su designación por el término de un año; 7) Garantía de los Directores; 8) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 04/05/2017 Jorge Alberto Mazzini - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30277/19 v. 13/05/2019

SOCOTHERM AMERICAS S.A.

SOCOTHERM AMÉRICAS S.A. - CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo a las 14:00hs en primera convocatoria en la sede social, en Avenida del Libertador 602, 3° piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente de la Asamblea.
2. Consideración de la documentación contable que prevé el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 y normas concordantes (la "Ley de Sociedades"), correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
3. Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4. Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018.
5. Consideración de la gestión del Síndico durante el ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre de 2018.
6. Consideración de las remuneraciones a los Directores, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
7. Consideración de la remuneración del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
8. Consideración del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9. Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
10. Autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes a fin de realizar las presentaciones ante los organismos regulatorios.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán remitir sus correspondientes constancias de saldo de cuenta de acciones escriturales, libradas al efecto por Caja de Valores S.A., a Av. Del Libertador 602, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día hábil de 10:00 a 19:00hs hasta el día 20 de mayo de 2019, inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 22/08/2016 Silvio Enrique Lopez - Presidente

e. 06/05/2019 N° 29998/19 v. 10/05/2019

SULZBURG S.A.

CONVOCATORIA- Convocase a los accionistas de Sulzburg S.A. a Asamblea General Ordinaria para día 28 mayo 2019, 10hs primera convocatoria, y 11hs. segunda convocatoria en Ugarteche 3131-piso5-CABA para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA - 1) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Evolución Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos del Ejercicio cerrado al 31 diciembre 2018, 2) Tratamiento Resultados según Art 261-Ley19550, 3) Aprobación gestión del Directorio, 4) Elección de Directores por un período de 3 años, 5) Designación de dos accionistas para firma del Acta

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA N° 68 ACTA DE DIRECTORIO N° 400 de fecha 25/3/2018 y 5/5/2018 Ernesto Emilio Grether - Presidente

e. 07/05/2019 N° 30249/19 v. 13/05/2019

TELPLASA S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 2019 en el local de Av. Santa Fe 1821 piso 2°, Ciudad de Buenos Aires, a las 17:00 horas en primera convocatoria, y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta; 2) Convalidación de las asambleas de los días 23 de setiembre de 2008, 23 de setiembre de 2009, 29 de octubre de 2010, 13 de octubre de 2011, 19 de octubre de 2012, 16 de enero de 2013, 11 de marzo de 2014, 29 de octubre de 2014, 12 de marzo de 2015, 29 de setiembre de 2015, 2 de noviembre de 2015, 26 de octubre de 2016, 10 de abril de 2017 y 10 de octubre de 2017; 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550 (Estados Contables, Memoria y Tratamiento de Resultados) correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2018; 4) Consideración del tratamiento a dar a los resultados al cierre del ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2018; 5) Consideración de la gestión de la directora titular; 6) Consideración de las remuneraciones a la directora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2018, conforme el art. 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Inspección General

de Justicia; 7) presentación en concurso preventivo de la sociedad y convalidación del art. 6 Ley 24.522; 8.) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/10/2017 marta margarita kovacs - Presidente

e. 08/05/2019 N° 30757/19 v. 14/05/2019

TURDIER S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Turdier S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de Mayo de 2019 a las 12.30 hs en el domicilio legal de MUÑIZ 210 2° E, C.A.B.A. En 1ra y 2da convocatoria simultáneamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc 1 Ley 19.550, Memoria del Directorio por el Ejercicio Nro. 8 finalizado el 31 de diciembre de 2018. 3) Consideración del Resultado del Ejercicio y su distribución como honorarios al Directorio (art. 261 Ley de Sociedades 19.550). 4) Elección de miembros de directorio, titulares y suplentes; 5) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requisitos de la Resolución 6/06 de la IGJ. Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/5/2016 jorge anatol drannikow - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31510/19 v. 15/05/2019

TURDIER S.A.

Se convoca a los Sres. accionistas de Turdier S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de Mayo de 2019 a las 10.00 hs en el domicilio legal de MUÑIZ 210 2° E, C.A.B.A. Este llamado se efectúa en 1ra y 2da convocatoria simultáneamente, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación venta inmueble. Los Sres. accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley de Sociedades 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 13/5/2016 jorge anatol drannikow - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31512/19 v. 15/05/2019

WILDENSTEIN ARTE S.A. COMERCIAL DE ARTE PICTORICO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2019 a las 12 horas en Av. Leandro N. Alem 790 8° piso C.A.B.A. en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar con el Presidente del Directorio el Acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 L.S.C. correspondientes al Ejercicio Social Número 75 cerrado el día 31 de Diciembre de 2018; 3) Destino e imputación de los resultados del Ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de su retribución en exceso del art. 261 L.S.C.; 6) Fijación del número y elección de sus integrantes. Firmado Adolfo A. Carrizo Carricarte Presidente.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE ASAMBLEA N° 37 DEL 14/06/2018 adolfo antonio carrizo carricarte - Presidente

e. 06/05/2019 N° 30029/19 v. 10/05/2019

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES

INMOBILIARIA RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OFICINA 201 CABA AVISA QUE FLORENCIA TAMARA CORBALAN TRANSFIERE A LA SEÑORA MIRTHA ISABEL FERRAZ SU NEGOCIO DELL RUBRO COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS (601005) COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL (601000) COMERCIO MINORISTA DE BEBIDAS EN GENERAL ENVADASAS (601010) SITO EN LA AV RIVADAVIA 885 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 06/05/2019 N° 29775/19 v. 10/05/2019

José María Quesada Cucicba 3729 oficina Salta 330 CABA avisa Manuela Quintana domicilio Ramon Falcon 3548 CABA vende a Federico Emanuel López Falcon domicilio Juan José Paso 39 CABA, el fondo de comercio de Hotel sin servicio de comidas (Expte. 5877517/2013), sito en Falcon Ramon L. Cnel 3548 CABA. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos Ley en nuestras Oficinas.-

e. 06/05/2019 N° 29740/19 v. 10/05/2019

Ana Isabel Victory, abogada, Tomo 47, Folio 491, con domicilio en Santa Fe 2534, C.A.B.A. avisa que José Perez Marcote, DNI 93.402.600, CUIT 20-93402600-5, con domicilio en La Fuente 2840, C.A.B.A. vende, cede y transfiere su Fondo de Comercio de Panadería y Confitería "Vallina" ubicado en La Fuente 2840, C.A.B.A. a "LA KRUÑA S.A.S.", CUIT 30-71628251-8, con domicilio en Pasaje Ing. Jose Estevez 2359. Reclamos de Ley en La Fuente 2840, C.A.B.A.

e. 07/05/2019 N° 30251/19 v. 13/05/2019

María Magdalena Colombo, Abogada T° 109 F° 917 CPACF, con domicilio en Catulo Castillo 2630. P3 B CABA, en cumplimiento a lo establecido por el art 2 Ley 11867 hace saber: FFD GASTRONOMIA SRL con domicilio en Catulo Castillo 2630 P3 B CABA, transfiere a GAUTE SA con domicilio en California 1741, CABA el fondo de comercio cafetería pastelería comidas LEBLE ubicado en Mario Bravo 908 CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en la Calle Catulo Castillo 2630 Piso 3 B. Caba.

e. 07/05/2019 N° 30467/19 v. 13/05/2019

Susana Mariela Sada, Abogada, T. 73 F. 853, Paraná 608 piso 8 Oficina 17, CABA, comunica que Rodfelset SRL, con domicilio en Francisco Bilbao 1875, CABA, vende, cede y transfiere a New Ble SRL, con domicilio en Esparza 81, piso 2 Departamento D, CABA, su fondo de comercio sito en Valle 1101, CABA, que funciona bajo el nombre de fantasía Le Ble, destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal. Oposiciones Ley 11867 en la calle Esparza 81, piso 2 Departamento D, CABA, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

e. 07/05/2019 N° 30640/19 v. 13/05/2019

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

ARTE RADIOTELEVISIVO ARGENTINO S.A.

Arte Radiotelevisivo Argentino S.A. una sociedad con sede social en la calle Lima 1261, CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) con fecha 12/10/1989 bajo el N° 578, L. 107, TA de SA (indistintamente "ARTEAR" o la "Sociedad Absorbente") y Teledifusora Bahiense S.A., con sede social en la calle Blandengues 225, Ciudad de Bahía Blanca, Prov. Bs. As., inscrita ante el Registro Público de Comercio Departamento Judicial de Bahía Blanca, Prov. Bs. As. con fecha 23/7/1964 bajo el N° 361, Libro 1 N° 905 de Estatutos (indistintamente "TELBA" o la "Sociedad Absorbida"), hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3° de la Ley 19.550, que el día 14/3/2019 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 22/4/2019 mediante el cual ARTEAR como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1° de enero de 2019, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de ARTEAR, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad Absorbida. Como consecuencia de esta fusión, TELBA se disolverá sin liquidarse. Todas las acciones de TELBA pertenecen directamente a ARTEAR por lo cual dicho proceso no requiere canje de acciones, y en consecuencia no habrá aumento de capital en la Sociedad Absorbente. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: ARTEAR: \$ 59.611.118 representado por 59.611.118 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, de las cuales 23.844.447 son acciones Clase "A" con derecho a cinco votos por acción y 35.766.671 son acciones Clase "B" con derecho a un voto por acción; TELBA: \$ 15,6625, representado por 156.625 acciones ordinarias nominativas no endosables; todas ellas de \$ 0,0001 valor nominal cada una y con

derecho a un voto por acción. Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se registrará de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de diciembre de 2018, arroja los siguientes importes: ARTEAR: Total del Activo: \$ 5.174.322.138, Total del Pasivo: \$ 2.246.650.248 según surge de los estados contables de ARTEAR al 31 de diciembre de 2018 confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina; TELBA: Total del Activo: \$ 39.016.225, Total del Pasivo: \$ 51.911.051, según surge de los estados contables de TELBA al 31 de diciembre de 2018, confeccionados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Los mencionados estados contables sirvieron de base para la preparación del balance consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2018, el cual ha sido confeccionado de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina. Domicilio para oposiciones: Lima 1261 CABA. Horacio E. Quirós. Autorizado por Teledifusora Bahiense S.A. conforme acta de Asamblea de fecha 22.4.2019.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/4/2017 Horacio Eduardo Quiros - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31385/19 v. 13/05/2019

AUREA AGROPECUARIA S.A.

De acuerdo al art. 88 inc. 4° se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 26/03/2019 los accionistas de Aurea Agropecuaria S.A. (CUIT 30-71434167-3), con sede legal en la Av. Pueyrredón 1752 piso 11° depto. A - CABA e inscripta en la I.G.J. el 12/06/14 bajo el N° 10.654 L° 69 T° de Sociedades por Acciones, resolvieron por unanimidad escindir parte del capital social para la formación de una Sociedad Anónima que se denominará LA FLECHA AGROPECUARIA S.A., que tendrá su sede legal en la Av. Pueyrredón 1752 piso 11° depto. A - CABA y un capital social de \$ 517.400. AUREA AGROPECUARIA S.A. reduce su capital social por la escisión de \$ 8.233.700.- a \$ 7.716.300.-; y reforma el art. 4° del Estatuto social. Se aprueba el balance especial de escisión al 31/12/2018. Balance Especial de AUREA AGROPECUARIA S.A. al 31/12/2018: Antes de la Escisión: Activo \$ 90.477.946,20 - Pasivo \$ 7.792.716,63 - Patrimonio Neto: \$ 82.685.229,57; Después de la Escisión: Activo \$ 85.281.854,91 - Pasivo \$ 7.792.716,63 - Patrimonio Neto: \$ 77.489.138,28. LA FLECHA AGROPECUARIA S.A. al 31/12/2018: Activo \$ 5.196.091,29 - Pasivo \$ 0,00 - Patrimonio Neto: \$ 77.489.138,28.- Oposiciones de ley: Av. Pueyrredón 1752 piso 11° depto. A - CABA.

Autorizado según instrumento privado Autorización de fecha 02/05/2019

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 09/05/2019 N° 31170/19 v. 13/05/2019

BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. / OYG SERVICIOS Y ASISTENCIA S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 83, inc. 3 de la L.G.S. se hace saber que BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. en calidad de incorporante y OYG SERVICIOS Y ASISTENCIA S.A. en calidad de incorporada han resuelto fusionarse disponiendo OYG SERVICIOS Y ASISTENCIA S.A. su disolución anticipada sin liquidación y la transferencia total de su patrimonio a BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. Esta reorganización societaria se hace con efectos al 1 de enero de 2019. Datos de las Sociedades: Sociedad absorbente: BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. inscripta ante la Inspección General de Justicia el 24/08/1990 bajo el N° 5824 del libro 108 tomo: A de Sociedades Anónimas, CUIT: 30-64074546-7, sede social en Av. Leandro N. Alem 1.110, piso 6°, C.A.B.A.; Sociedad absorbida: OYG SERVICIOS Y ASISTENCIA S.A., inscripta ante la Inspección General de Justicia el 31/08/2011 bajo el N°18.035 del Libro 56, Tomo:- de Sociedades por Acciones, CUIT: 30-71199419-6, sede social en Av. Leandro N. Alem 1.110, piso 6°, C.A.B.A; ambas bajo las leyes de la República Argentina. Balances al 31/12/2018 utilizados como especiales de fusión, con estos valores: BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. Activo total: \$ 176.542.093, Pasivo total: \$ 16.098.492. OYG SERVICIOS Y ASISTENCIA S.A. Activo total: \$ 51.057.918, Pasivo total: \$ 14.815.497. Balance Consolidado de fusión: Activo total: \$ 227.600.011, Pasivo total: \$ 30.913.989. Compromiso previo de fusión: suscripto entre las sociedades el 14/03/2019 y aprobado por Actas de Directorio de ambas sociedades del 14/03/2019 y Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades del 29/03/19. Como consecuencia de la fusión BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A.: (i) reforma su objeto social modificándose así el Artículo Tercero del Estatuto Social, (ii) aumenta su capital en la suma de \$ 50.000, por lo cual su capital después de la fusión ascenderá a la suma total de \$ 139.056.471, modificándose así el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Notificación oposición Artículo 83 Ley 19.550: Av. Leandro N. Alem 1.110, piso 6° Frente, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado por BC DESARROLLOS ENERGETICOS S.A. mediante Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 42 y por OYG SERVICIOS Y ASISTENCIA S.A. mediante Acta Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime N° 9, ambas de fecha 29/03/2019

Nicolas Esteban Antonaccio - T°: 130 F°: 467 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2019 N° 31050/19 v. 10/05/2019

CEDISA COMPAÑÍA DE EMPRENDIMIENTOS Y DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

Nº Correlativo: 1.589.285, inscrita en IGJ el 06/05/1994, Nº 4280, Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, con Sede social en Bernardo de Irigoyen 308, 5º Piso, CABA, comunica, a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, que en la Asamblea Extraordinaria de fecha 24/05/2017, se resolvió la reducción del Capital Social en la suma de \$ 496.325, llevándolo a \$ 55.439.594, mediante la amortización de 496.325 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal Pesos 1cada una, con derecho a 496.325 votos, en un todo de acuerdo con lo establecido por el artículo 204 segundo párrafo de la Ley General de Sociedades 19.550 y la reforma del artículo 4º del Estatuto Social. Asimismo comunica que según Balance de Reducción al 31.12.2016, las cifras son: 1. Activo y Pasivo antes de la Reducción: \$ 125.393.621, y \$ 21.010.577, respectivamente; 2. Activo y Pasivo después de la reducción: \$ 125.120.352 y \$ 21.010.577, respectivamente; 3. Patrimonio Neto y antes y después de la reducción: \$ 104.383.044 y \$ 104.109.775, respectivamente. Reclamos de Ley: Escribanía Puiggari, Av. L.N. Alem 449, 4º Piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1237 de fecha 22/08/2018 Reg. Nº 453

Maria Laura Pagliaro - Matrícula: 5103 C.E.C.B.A.

e. 09/05/2019 Nº 31553/19 v. 13/05/2019

GC GESTION COMPARTIDA S.A.

GC GESTIÓN COMPARTIDA S.A. – COMPAÑÍA DE MEDIOS DIGITALES (CMD) S.A.

GC Gestión Compartida S.A. ("GCGC") una sociedad con sede social en la calle Patagones 2550, CABA, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) el 13 de octubre de 2000 bajo el Nº 15429 del Libro 12, Tomo – de sociedades por acciones ("Sociedad Absorbente") y Compañía de Medios Digitales (CMD) S.A. ("CMD"), con sede social en la calle Colonia 170 CABA inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires (IGJ) bajo la denominación Primera Red Interactiva de Medios Americanos (PRIMA) Internacional S.A. el 5 de agosto de 2005 bajo el Nº 8432, del Libro 28, tomo – de sociedades por acciones. Posteriormente, y por cambio de denominación a Compañía de Medios Digitales (CMD) S.A. inscrita ante el Registro Público de Comercio ("IGJ") el día 10 de octubre de 2007 bajo el Nº 17013 del libro 37 tomo –de sociedades por acciones ("Sociedad Absorbida"), hacen saber a los efectos de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 3º de la Ley 19.550, que el 15 de marzo de 2019 suscribieron un compromiso previo de fusión que fue aprobado por las Asambleas de dichas sociedades celebradas el día 22 de abril de 2019 mediante el cual GCGC como Sociedad Absorbente continuará, con efecto al 1º de enero de 2019, con las operaciones de la Sociedad Absorbida generando los correspondientes efectos operativos, contables e impositivos. A esa fecha se considerarán incorporados al patrimonio de GCGC, en su calidad de Sociedad Absorbente y continuadora, todos los activos y pasivos, incluidos bienes registrables, derechos y obligaciones pertenecientes a la Sociedad Absorbida. Como consecuencia de esta fusión, CMD se disolverá sin liquidarse. A los fines de lo dispuesto en el artículo 83 inc. 1º apartado C de la LGS, se deja constancia que la relación de canje se establece en 1 acción ordinaria nominativa no endosable de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción de GCGC por 0,11363922 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción de CMD. Los capitales de las Sociedades intervinientes son los siguientes: GCGC: \$ 30.291.285 representado por 30.291.285 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; CMD: \$ 482.691.059 representado por 482.691.059 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Como producto de la Fusión y de la relación de canje establecida GCGC aumentó su capital social de la suma de \$ 30.291.285 a la suma de \$ 85.143.920 mediante la emisión de 54.852.635 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. En virtud de ello, GCGC aprobó en Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de abril de 2019 reformar el artículo cuarto de su estatuto social a fin de que quede redactado de la siguiente manera: "Artículo 4º: El Capital Social se establece en \$ 85.143.920, representado por 85.143.920 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y con derecho a un (1) voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. El acta que autorice tal aumento deberá ser elevada a escritura pública, se publicara e inscribirá y se comunicara a la autoridad de control". Los administradores de la Sociedad Absorbida continuarán en sus funciones con las facultades que les son propias hasta el momento de suscribirse el acuerdo definitivo de fusión, fecha a partir de la cual la administración de la misma se regirá de acuerdo a lo dispuesto en el último párrafo del artículo 84 de la Ley 19.550. La valuación del activo y del pasivo de las Sociedades intervinientes al 31 de diciembre de 2018, arroja los siguientes importes: GCGC: Total del Activo: \$ 393.421.745, Total del Pasivo: \$ 234.732.337 según surge de los estados contables de GCGC al 31 de diciembre de 2018; CMD: Total del Activo: \$ 353.405.904, Total del Pasivo: \$ 66.044.963, según surge de los estados contables de CMD al 31 de diciembre de 2018. Los mencionados estados sirvieron de base para la preparación del balance consolidado de fusión al 31 de diciembre de 2018, el cual ha sido confeccionado sobre bases homogéneas y criterios de valuación similares. Domicilio para oposiciones: Patagones 2550, Ciudad

Autónoma de Buenos Aires. Horacio Eduardo Quirós. Autorizado por CMD conforme acta de Directorio de fecha 22.4.2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea y directorio de fecha 18/4/2017 Horacio Eduardo Quiros - Presidente

e. 09/05/2019 N° 31161/19 v. 13/05/2019

TECNOLOGÍA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR S.A. - TEFIN S.A.

A los fines dispuestos por el artículo 83 inciso 3° de la Ley 19.550, se hacer saber que las sociedades Tecnología en Servicios Urbanos - TESUR S.A. y Tefin S.A. han resuelto fusionarse en los siguientes términos: Sociedad absorbente: TECNOLOGÍA EN SERVICIOS URBANOS - TESUR S.A. (en adelante indistintamente "TESUR") con domicilio en Carlos M. Della Paolera N° 297, piso 16° C.A.B.A. inscrita en I.G.J. el 26.09.1997, N° 10946, Libro 122, Tomo A de S.A. Sociedad absorbida: TEFIN S.A. (en adelante indistintamente "TEFIN") con domicilio en Hipólito Bouchard 557, piso 16°, C.A.B.A., inscrita en I.G.J. el 26.07.2018, bajo el N° 13704, Libro 90, del Tomo "A" de S.A. Fusión: "TESUR" absorbe a "TEFIN" y ésta última se disuelve sin liquidarse, en un todo de acuerdo con el compromiso previo de fusión suscripto por los representantes de ambas sociedades el 28/02/2019, aprobado por las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria Unánime de TESUR y Extraordinaria Unánime de TEFIN celebradas en forma conjunta y simultánea 29/03/2019. No existen accionistas recedentes. La fusión se efectúa sobre la base de los Balances Individuales de las partes y del Balance Especial Consolidado de Fusión, todos al 30.11.2018, resultando de éste último las siguientes valuaciones: TESUR: Activo \$ 948.601.834. Pasivo: \$ 867.998.479. Patrimonio Neto: \$ 80.603.355. // TEFIN: Activo: \$ 224.555.368. Pasivo: \$ 35.361.663. Patrimonio Neto: \$ 189.193.705. TESUR aumenta el capital social de \$ 29.394.566 a \$ 140.000.000. Reclamos de ley: Pasaje Della Paolera N° 297, piso 16, C.A.B.A. Autorizado por Asamblea N° 29 de Tesur y N° 2 de Tefin, ambas de fecha 29/03/2019. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/03/2019

Fabiana Andrea Sinistri - T°: 66 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 08/05/2019 N° 31065/19 v. 10/05/2019

**El Boletín
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde

Disponible en el App Store

DISPONIBLE EN Google play

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

PRIMERA SECCIÓN
Legislación y avisos oficiales

SEGUNDA SECCIÓN
Sociedades

TERCERA SECCIÓN
Contrataciones

CUARTA SECCIÓN
Dominios de Internet

MI MALETÍN

SEDES

INSTITUCIONAL

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28****SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546, piso 3° de esta ciudad, comunica por cinco días que en autos “Cablo S.A. s/quiebra” (4965/2017), con fecha 29 de abril de 2019, se decretó la quiebra de Cablo S.A, CUIT 30-50558115-2, con domicilio en Coronel Díaz 1965, piso 6° “C”, de CABA, siendo desinsaculado como síndico el contador Gonzalo Daniel Cueva con domicilio en Joaquín V. González 1429 de esta ciudad, tel. 4566-7546, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 11/7/2019. El síndico presentará los informes previstos en la LC. 35 y 39 los días 5/9/2019 y 17/10/2019, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al mismo bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá el deudor cumplir en el plazo de 48 horas en lo pertinente, con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada y constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC. 88:7). Buenos Aires, 8 de mayo de 2019. Maria Jose Gigy Traynor Juez - Pablo D. Bruno Secretario

e. 09/05/2019 N° 31543/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 54**SECRETARÍA NRO. 73**

“Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 54, Secretaría N° 73, sito en Lavalle N° 1638, Piso 7°, C.A.B.A., notifica a DANIEL ANÍBAL CABRERA (C.I. expedida por la Policía Federal Argentina 10.737.797, fecha probable de nacimiento 1/1/1960) por tres días a contar desde la última publicación, que deberá comparecer por ante este Juzgado el 16 de mayo de 2.019 a las 10 hs. a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.), en esta causa en la que se le imputan los delitos de privación de la libertad, robo con armas y daño –arts. 142, 166 y 183 C.P.- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de disponerse la averiguación de su actual paradero y posterior comparendo mediante el auxilio de la fuerza pública” WALTER JOSE CANDELA Juez - OSVALDO SALVADOR CRISTALDO SECRETARIO AD HOC

e. 09/05/2019 N° 31283/19 v. 13/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9**SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, a cargo del Dr. Javier López Biscayart, Secretaría nro. 17, sito en la calle Sarmiento 1118, 3er. piso de esta ciudad, teléfono: 4124-7070- notifica a EL RAPIDO ARGENTINO COMPAÑIA DE MICROÓMNIBUS SA (CUIT 30-54622230-2) por edictos que se publicarán por el término de cinco días, lo dispuesto en el marco de la causa nro. CPE 577/2015 caratulada “Consultores Asociados Ecotrans SA y otros sobre infracción ley 24769”, que a continuación se transcribirá en sus partes pertinentes: “///Buenos Aires, 11 de abril de 2019... En atención a la incomparecencia de EL RÁPIDO ARGENTINO COMPAÑIA DE MICROÓMNIBUS SA... a las audiencias indagatorias fijadas... declárense sus rebeldías. Notifíquese y comuníquese...Fdo. Javier López Biscayart. Juez. Ante mí. Anabella Esposito. Secretaria.” Javier López Biscayart Juez - Anabella Esposito Secretaria

e. 06/05/2019 N° 29939/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO.132

En el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, en el marco de la causa N° 13824/2019, seguida contra Ezequiel Fraga y Nadia Soledad Fraga, por el delito de robo, se ha dictado la siguiente resolución: “///nos Aires, 25 de abril de 2019. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... Ahora bien, distinto es el caso de Ezequiel y Nadia Soledad Fraga, de quienes al no haberse podido obtener dato alguno acerca de sus actuales domicilios, corresponde disponer la averiguación de sus paraderos y posteriores notificaciones del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Ezequiel y Nadia Soledad Fraga mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habidos que sean los imputados, se les notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar sus capturas, pues estando fehacientemente notificados su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia. Así es que, por los fundamentos expuestos y la normativa citada, corresponde y; RESUELVO:... II. DISPONER LA AVERIGUACION DEL PARADERO DE EZEQUIEL FRAGA Y NADIA SOLEDAD FRAGA, de las demás condiciones consignadas en autos, en la presente causa N° 13.824/2019 con la consecuente notificación de que deberán presentarse en esta sede dentro del tercer día de notificados que sean bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlos en rebeldía y ordenar sus capturas, en un todo de conformidad y con los alcances expuestos en los considerandos...” Fdo.: Karina M. Zucconi, Jueza Criminal y Correccional. Ante mí: María de los Ángeles Diez, Secretaria”.

Karina M. Zucconi Juez - Jueza

e. 08/05/2019 N° 30669/19 v. 14/05/2019

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE GRAL. ARENALES - BUENOS AIRES

EDICTO

El Juzgado de Paz Letrado de General Arenales del Departamento Judicial de Junín, sito en calle Arias n° 10 de la ciudad de General Arenales, a cargo de la Dra. Fabiana Noblia, Secretaria Única a cargo del Dr. Jorge Scaletta, cita y emplaza por DIEZ DIAS a estar a derecho en los autos “IBRAHIM, FATIMA MARIANELLA Y OTRO C/ BRAHIM, RAMADAN ALI Y OTROS S/ USUCAPION”, EXPTE. N° 10581/2017, a los sucesores de RAMADAN BRAHIM ALÍ; KALTUM ALÍ HAMAD; CAMILO BRAHIM RAMADAN; ALE BRAHIM RAMADAN; MAHMUD BRAHIM RAMADAN; JAVIER RAMADAN; EMILIA RAMADAN; JOSEFA RAMADAN y CAMILA BRAHIM, y a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles que se pretenden usucapir, con la prevención de que si no comparecieren se les nombrará defensor oficial para que los represente (art. 145, 146, 147, 341, 681 CPC). General Arenales, 8 de noviembre de 2018.- Fdo. Dr. Jorge I. Scaletta. Secretario. CERTIFICO: Que el presente EDICTO ha sido ordenado publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de dos (2) días.-

General Arenales, 8 de noviembre de 2018.- Fdo. Dr. Jorge I. Scaletta. Secretario.

e. 09/05/2019 N° 31409/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

El día 1° de abril de 2019 en el marco de la causa nro. 64.364/2018 seguida contra Jorge Ivan Franco Ortuño por el delito de lesiones leves, la cual tramita ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se resolvió: “ I. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Jorge Iván Franco Ortuño, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. (ver fs. 32, 37, 53/63).(...) En este sentido, corresponde citar a Ortuño mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. (...)” Fdo: Karin a M. Zucconi. Jueza Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero. Secretario. Karina M. Zucconi Juez - Federico N. Romero Secretario

e. 09/05/2019 N° 30796/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARIA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a CRISTIAN MOISES QUISPE PAREDES (argentino, titular del D.N.I. n° 32.883.102, nacido el 1° de marzo de 1987, con último domicilio conocido en la intersección de las calles Riestra y Perito Moreno, Villa 1-11-14 de esta ciudad) en causa n° 79.530/18, seguida en su contra por el delito de lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificado, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 7 de Mayo de 2019.- Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario
e. 09/05/2019 N° 30802/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38
SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que en el marco de la causa nro. 83.577/18, caratulada “Ríos Melissa Ayelen s/ coacción” del Registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 38, Secretaría nro. 132, se a resuelto lo que a continuación se transcribe: “///nos Aires, 22 de abril de 2019...No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputada Melissa Ayelén Ríos, (...) corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Ríos mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que en el caso traído a estudio corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habida que sea la imputada, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararla en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia”. (Fdo: Dra. Karina Zucconi- Jueza. Ante mí: Federico Romero- Secretario). MELISSA AYELEN RIOS es argentina, titular del DNI 37.362.268, nacida el 17 de febrero de 1993 en Merlo, Pcia. de Buenos Aires, hija de Mariano Ríos y Alicia Flores, con último domicilio conocido en Av. Gendarmería Nacional 522 de esta ciudad. Karina Zucconi Juez - Federico Romero Secretario

e. 08/05/2019 N° 30229/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27
SECRETARÍA NRO. 54

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial n° 27, a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría n° 54 a mi cargo sito en Montevideo 546, 2° piso de CABA, en los autos “Silberstein Ariel Silvio le pide la quiebra Wende Adolfo Daniel” (COM 8872/2017), se dispuso con fecha 01.10.2018 la citación del Sr. Silberstein Ariel Silvio, con DNI 14.602.711 y CUIT 20-14602711-4, para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación, comparezca a invocar y probar cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 de la LCQ, bajo apercibimiento de descretarse la quiebra. María Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz. Secretario.

e. 09/05/2019 N° 81177/18 v. 15/05/2019

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DE SAN MARTÍN NRO. 1

EDICTO: El Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 1 de San Martín, en el marco de la cusa FSM 26005420/2012/TO1, registro interno nro. 3496, caratulada: “Canelo, Ramón Cecilio y otro, s/ Falsificación Documentos Públicos”, a cargo del Juez de Cámara, Daniel Omar Gutierrez CONVOCA a BENIGNO PRADO VEGA, titular del DNI nro. 92.679.871, de nacionalidad boliviana, nacido el 30 de enero de 1964, con ultimo domicilio registrado en la calle J. Diaz de Soliz nro. 2497 de la localidad de Hurlingham, Pdo. homónimo, Pcia. de Buenos Aires, en el marco de la causa que obra en el encabezamiento, para que comparezca dentro del plazo de CINCO días, de publicado el presente, en la sede de este Tribunal, sito en la calle Carlos Villate nro. 2121 de la ciudad de Olivos, ello a fin de garantizar el derecho a ser oído de conformidad con lo establecido en los art. 293 del C.P.P.N., y 5 inc. k) de la ley 27.372, a fin que se manifieste conforme el derecho que le asiste dada su calidad de victima en el presente sumario, y previo a que este Tribunal se expida en relación al pedido de suspensión del proceso a prueba solicitada por la defensa. Asimismo, se hace saber a PRADO VEGA que su comparecencia al Tribunal no resulta obligatoria. Fdo.

Daniel Omar Gutierrez, Juez de Cámara. Ante mí: Patricio Blas Esteban Secretario de Cámara. DANIEL OMAR GUTIERREZ Juez - PATRICIO BLAS ESTEBAN JUEZ DE CÁMARA

e. 09/05/2019 N° 31218/19 v. 15/05/2019

TRIBUNAL DEL TRABAJO NRO. 3
SECRETARÍA ÚNICA - SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Tribunal de Trabajo N° 3 del Departamento Judicial de San Isidro, sito en Ituzaingó 340, piso 7°, de San Isidro, notifica al Sr. JULIO CESAR CASTILLO titular del DNI 24.252.983, que en el expediente caratulado: "RIVADENEIRA, CESAR JAVIER c/ INC S.A. s/ DIFERENCIAS SALARIALES" (Expte. N° 30507/06), que tramita por ante este órgano, se ha resuelto: "San Isidro, 15 de Octubre de 2013.- ...Atento la renuncia al poder formulada por el letrado GERTRUDIS ANTONIA ROMERO por la parte actora, intímase a la misma para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de tener por constituido su domicilio en los estrados del tribunal, y de declararla rebelde si la contraria lo solicitare (arts. 41, 53 inc. 1°, 59 1er. párr CPCC; 12 y 63 ley 11.653). NOTIFIQUESE al domicilio real denunciado, quedando a cargo del Sr. letrado la confección y diligenciamiento de la cédula respectiva.- ...Asimismo, hácese saber al letrado renunciante que deberá continuar en el desempeño de su misión hasta tanto venza el plazo acordado precedentemente, bajo apercibimiento de ley (arts. 53 inc. 1° CPCC y 63 ley 11.653). NOTIFIQUESE.- FDO. GUSTAVO CANABAL. JUEZ". "San Isidro, 15 de Marzo de 2018. Habiéndose dado cumplimiento con lo dispuesto por el art. 145 del C.P.C.C., practíquese por edictos la notificación ordenada a fs. 170 a fin de notificar al coactor la renuncia formulada por la Dra. Gertrudis Antonia Romero los cuales se publicarán en los Boletines Oficiales de la Provincia de Buenos Aires y de la Nación, y en el Diario correspondiente al domicilio del coactor Julio Cesar Castillo durante dos días bajo apercibimiento de seguir las actuaciones según su estado. Fdo. VERA N PERALTA. JUEZ".

San Isidro, 21 de marzo de 2019

Vera N. Peralta. Juez

e. 09/05/2019 N° 31330/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10
SECRETARÍA NRO. 20

El JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, SECRETARÍA N° 20, sito en Sarmiento 1118, piso 3° de la ciudad de Buenos Aires, notifica a Daniel PETRINEC (D.N.I. N° 12.209.477) y Leandro Abel RATA (D.N.I. N° 24.836.734), lo resuelto con fecha 30/4/2019 en los autos N° FLP N° FLP 31010089/2007, caratulados: "MARTINO FERNANDEZ, MARIELA; PETRINEC, DANIEL; ACKERMAN, OSVALDO SILVIO; RICCI, CAROLINA CARLA; CASTRO, ALBERTO GABRIEL S/RECURSO DIRECTO - CODIGO ADUANERO -LEY 22.415" que a continuación se transcribirá, en sus partes pertinentes: "Buenos Aires, 30 de abril de 2019. AUTOS y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... SE RESUELVE: I.- RECHAZAR LA COMPETENCIA atribuida a este tribunal por el pronunciamiento de fs. 1351/1355vta. II.- DEVOLVER las presentes actuaciones y su documentación al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, sirviendo la presente de muy atenta nota de remisión. III.- INVITAR a que, en caso de no compartirse el criterio expresado por la presente, se dé por trabado el respectivo conflicto de competencia otorgando la intervención al tribunal correspondiente (art. 44 del C.P.P.N.). IV.- LIBRAR OFICIO a la Dirección General de Delegaciones la Policía Federal Argentina a efectos de requerir que se haga efectivo el diligenciamiento de la presente causa junto con su respectiva documentación. Regístrese, protocolícese, notifíquese electrónicamente al representante del Ministerio Público Fiscal, a la querella, a la defensa de los imputados presentados en autos (vid fs. 1357) y de los imputados Daniel PETRINEC y Leandro Abel RATA (vid fs. 1359vta.) por edictos que deberán ser publicados durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.). Oportunamente, cúmplase con lo dispuesto por el punto dispositivo II del presente decisorio. Toda vez que la presente, a diferencia de la resolución de fs. 1351/1355vta., no resulta apelable -pues alteraría lo previsto por el art. 44 del C.P.P.N. (Confr. C.N.A.P.E., Sala "A", Reg. N° 831/2004 y Sala "B", Reg. N° 621/2006, voto mayoritario) - remítase la presente causa, inmediatamente después de constatadas las publicaciones ordenadas precedentemente al Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata (confr. punto II que antecede). Fdo.: Pablo Yadarola. Juez (P.R.S.). Ante mí: Nancy Beatriz Garçon. Secretaria". Publíquese por cinco días.- PABLO YADAROLA Juez - Nancy Beatriz Garçon Secretaria

e. 06/05/2019 N° 29898/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1

“EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. María Romilda Servini, Secretaría N° 1 de la Dra. María Inés Gambirassi, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, en la causa N° 8077/2016 (A-16427/16) caratulada: “RODRÍGUEZ, Facundo Nahuel y otros s/infracción al artículo 139 bis, primer párrafo y otros”, cita y emplaza a JOSÉ OCTAVIO ARAVIENA GÁLVEZ (Documento Nacional de Identidad N° 92.119.833), con último domicilio conocido en autos en la calle Estanislao del Campo 1945, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, para que comparezca ante los estrados del este Tribunal dentro del tercer día de la última publicación, a efectos de recibírsele declaración indagatoria, a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal,. Hágase saber al nombrado que, en caso de incomparecencia no justificada, será declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (3) días”.

Secretaría N° 1, 07 de mayo de 2019.-

maria romilda servini Juez - María Inés Gambirassi Secretaria Federal

e. 09/05/2019 N° 31014/19 v. 13/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, sito en Comodoro Py 2002, piso 4to de esta Ciudad, Secretaria n° 13, con intervención del Dr. Martín Smietniansky; cita, y hace saber que en el trámite de los autos n° 15613/2017, en cumplimiento de lo normado en el Art. 150 del C.P.P.N. y por el término de cinco días, que se le siguen a Francisco Orguelt, de nacionalidadargenitna, titular del D.N.I. nro. 41.758.966, con último domicilio registrado en la calle Dolores 338 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante la sede de este Tribunal dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil a efectos de cumplir con la obligación de comparecer ante este Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria 294 CPPN. En caso de no comparecer, se ordenará su paradero. sebastián casanello Juez - sebastián casanello juez federal

e. 07/05/2019 N° 30211/19 v. 13/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Sebastián N. Casanello, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Ariel Ignacio Saban en la causa N° CFP N° 16059/2016 notifica mediante la publicación de edictos de conformidad con lo normado por el art. 150 del C.P.P.N. por el término de 5 (cinco) días a efectos de emplazar a GONZALO MARTIN SOSA que deberá presentarse en la sede del Tribunal, sito en la Avda. Comodoro Py N° 2002 piso 4° de la ciudad de Buenos Aires, dentro del quinto día de su publicación a los fines de tomar conocimiento de las presentes actuaciones bajo percibimiento de lo que hubiere lugar por derecho .- “Buenos Aires, 12 de abril de 2019. No pudiéndose dar con el paradero de GONZALO MARTIN SOSA y habiendose citado en reiteradas oportunidades publíquense edictos”. DR. SEBASTIAN N. CASANELLO Juez - DR. SEBASTIAN CASANELLO.- Juez Federal.-

e. 06/05/2019 N° 29904/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría N° 15, del Suscripto, pone en conocimiento que el día 7/5/2019 se ordenó en el marco de la causa N° 13219/2017, caratulada “Paucara Aruquipa Lucía s/ Falsificación Documento destinado a acreditar identidad” notificar a Lucía Paucara Aruquipa de Mayta (de nacionalidad boliviana, titular del D.N.I. N° 95.038.603, nacida el 18/6/1953 en Santigao de Huata, Omasuyos, Bolivia, hija de Pablo y Petrona Aruquipa) que en la misma fecha se resolvió: I) Declarar extinguida la acción penal por prescripción en la causa de referencia respecto de Paucara Aruquipa de Mayta Lucía, y en orden a los delitos previstos en los arts. 296 y 293, 2° párrafo del C.P., en atención a lo argumentado y en virtud de lo establecido en los arts. 59 inc. 3°, 62 inc. 2°, 63, 67 del C.P. y ccdtes. del C.P.P.N.; II) Sobreseer en la presente causa a Pacucara Aruquipa de Mayta Lucía, respecto de los delitos por los cuales fuera investigada, en razón de haberse extinguido la acción penal (arts. 334, 336 inc. 1° y ccdtes. del C.P.P.N.). Marcelo Martínez de Giorgi juez federal

e. 09/05/2019 N° 31295/19 v. 15/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría Nº 8, a mi cargo, sito en la calle Paraguay 923/925, piso 9, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. Omar Antonio Cabrera (DNI 13.139.450), a fin que dentro de los veinte días, contados a partir de la presente publicación, comparezca a esta a derecho ante este Tribunal en los autos caratulados “Banco Central de la República Argentina - Resol 166/11 c/ Cabrera, Omar Antonio s/ proceso de ejecución”, Expte. 31287/11. El auto que ordena el presente dice: ‘Buenos Aires, 26 de noviembre de 2018.... practíquese la notificación por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial ... a fin de citar al Sr. Omar Antonio Cabrera (DNI 13.139.450) a fin de que comparezca a tomar intervención en estos autos, intimarlo de pago y citarlo para oponer excepciones en los términos que surgen de la providencia de fs. 54, 6to párrafo, ... Fdo. Dra. Rita María Ailán - Juez Federal’; otro auto dice: ‘Buenos Aires, 1 de marzo de 2019.... practíquese la notificación de edictos en el Boletín Oficial por Secretaría -mediante sistema DEO - , por el término de dos días, emplazando a la demandada comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que lo represente en juicio (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Fdo. Dra. Rita María Ailán - Juez Federal’. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 7 de mayo de 2019. Fdo Silvana Ambrozy Secretaria.” Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria

e. 09/05/2019 Nº 30857/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8**

“El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4, a cargo de la Dra. Rita María Ailán, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Silvana Ambrozy, con asiento en la calle Paraguay 925, piso 9, Capital Federal, ordena publicación de edictos por el término de dos días a fin de notificar al Sr. Desimone, Miguel Ángel, titular del DNI 11.548.986, la sentencia dictada en el marco de las actuaciones caratuladas “Banco Central de la República Argentina - Resol 20/09 c/ Desimone Miguel Ángel s/ proceso de ejecución”, Expte. 6609/11, transcribiendo a tal fin la parte dispositiva de la misma: ‘Buenos Aires, 19 de septiembre de 2011... FALLO: I- Mandando seguir adelante la ejecución contra el Sr. Miguel Ángel Desimone hasta hacer íntegro pago al Banco Central de la República Argentina \$ 220.000 con más sus intereses y costas. II- Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto exista liquidación definitiva aprobada en autos. Regístrese, notifíquese a la actora -debiendo la actora notificar a la demandada- y, oportunamente, archívese. Fdo: Dra. Rita María Ailán - Juez Federal.’ El auto que lo ordena el presente dice: ‘Buenos Aires, 6 de diciembre de 2018.... Atento el estado de la causa, lo dispuesto en el art. 145 del CPCCN y lo expresamente solicitado, practíquese la publicación de edictos en el Boletín Oficial por Secretaría -mediante sistema DEO - y en un diario de los de mayor circulación de la Provincia de Salta, por el término de dos días, a fin de notificar la sentencia dictada en autos al Sr. Desimone Miguel Ángel, debiendo transcribirse para mayor recaudo la parte dispositiva (art. 145, 146, y 147 del CPCCN). Fdo. Dra. Rita María Ailán - Juez Federal.’ El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 15 de abril de 2019. Fdo Silvana Ambrozy Secretaria.” Dra. Rita María Ailán Juez - Silvana Ambrozy Secretaria

e. 09/05/2019 Nº 30841/19 v. 10/05/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Juan Pablo Sala, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/02/2019, se decretó la quiebra de INDUSTRIAS QUÍMICAS BANFI S.A. (CUIT Nº 30-70853472-9), Expediente Nro. 16497/2017, en la que se designó síndico al Ctdor. Carlos A. Muiño, con domicilio en Basualdo 1064, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/06/19. Se intima a la fallida y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ, 103); b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se fijó para el 26/08/19 la presentación del informe individual de créditos (LCQ, 35) y para el 10/09/19 para el dictado de la resolución verifcatoria (LCQ, 36). Buenos Aires, 03 de mayo de 2019.- Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 09/05/2019 Nº 31273/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaria N° 6, a mi cargo, sito en Avda. Callao N° 635, Piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "METALPRIME SRL S/QUIEBRA" (Expte. 3266/2018), que el 16 de Abril de 2019 se decretó la quiebra de METALPRIME SRL, CUIT 30-71488180-5, inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de Agosto de 2014, bajo el número 6414 del Libro N° 144 Tomo de SRL, con domicilio en Avenida Belgrano 1431, Piso 6°, oficina 43 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El síndico designado es Fernando José Marziale, con domicilio en Callao 930 piso 8° "B", CABA (Tel. 4815-3406), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 25 de Junio de 2019. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23 de Agosto de 2019 y el General el día 3 de Octubre de 2019 (Art. 35 y 39 de la citada Ley). Se intima a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese a la fallida para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago (art. 273, Inc. 8 LCQ) Buenos Aires, 03 de abril de 2019. Fdo.

SANTIAGO CAPPAGLI

SECRETARIO

Jorge S. Sicoli Juez - Santiago Cappagli Secretario

e. 06/05/2019 N° 30148/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "BRITZ, ROSA SUSANA s/quiebra" (expte. 3527715; CUIT 23-16937648-4) se decretó la quiebra el 2 de abril de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. MONTI Delfor Néstor (domicilio: Av. Córdoba n° 1524, piso 4 "42", CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 17 de junio de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 21.08.2019 y 01.10.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días.

JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 08/05/2019 N° 30440/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5
SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5, Secretaría n° 10, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB (CABA) hace saber que en autos "SABI SOCIEDAD DE ADMINISTRACION DE BIENES SRL s/quiebra" (expte. 12482/2018; CUIT 30-71074542-7) se decretó la quiebra el 25 de abril de 2019 resultando desinsaculado síndico el Cdor. Mauricio Javier Oyarzun (domicilio: Belaustegui n° 560, 12 "C" - CABA), ante quien deberán presentarse los acreedores junto con la documentación respectiva para verificar sus créditos hasta el día 17 de junio de 2019. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts 35 y 39 LCQ el 21.08.2019 y 01.10.2019, respectivamente. Se intima al fallido a entregar al síndico sus libros de comercio y demás documentación vinculada a su contabilidad dentro de las 24 hs. Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Intímase al deudor a dar cumplimiento con la información requerida por el art. 11 -incs 1 a 7 LCQ- dentro de los 5 días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 09/05/2019 N° 31291/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria Nº 16, a mi cargo, sito en la calle Libertad 533, PB, CABA, comunica por 5 días que con fecha 26/04/2019, en los autos: "EDITORIAL DISTAL S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (COM 8533/2019), se declaró abierto el concurso preventivo de EDITORIAL DISTAL S.A. (CUIT 30-68897518-9). El Síndico designado, Estudio Rodriguez Ansoategui-Petrocelli, con domicilio en la Av. Córdoba 875, piso 13, "B", CABA (Tel: 4313-6514/ 4842-2921), ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 02/07/19. El informe del artículo 35 y 39 de la L.Q.C serán presentados el 30/08/19 y 11/10/19 respectivamente. La audiencia informativa será el 10/06/20 a las 10:00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado. En Buenos Aires a los 3 días del mes de Mayo de 2019. Fdo. Dr. Martín Cortés Funes, secretario.

javier j. cosentino Juez - martin cortés funes secretario

e. 08/05/2019 Nº 30054/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Fernando SARAVIA, Secretaria Nº 21, a cargo de la Dra. Jimena DIAZ CORDERO, sito en Av. Callao 635 5º piso, CABA, en los autos "IMAR INDUSTRIA METALÚRGICA S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 23364/1992) cita por 10 días a los acreedores laborales de la presente quiebra para que se manifiesten respecto de las reservas efectuadas a su favor, bajo apercibimiento de desafectar dichos fondos. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 09/05/2019 Nº 31405/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos "MERCOSARVE S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 26621/2017) se ha decretado la quiebra de MERCOSARVE S.A., CUIT 30-70713843-9, con fecha 7.5.19. El síndico actuante es el Estudio Urreaga, Villafañe y Bonomi, con domicilio constituido en Viamonte 1519, 3º "A", CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23.8.19. Se deja constancia que el 4.10.19 y el 19.11.19 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 09/05/2019 Nº 31471/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º CABA, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de NEW GLAM S.A., C.U.I.T. 30-71045417-1, dispuesta con fecha 22.04.19, en los autos "NEW GLAM S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. nro. 7483/2019). El síndico actuante es la contadora Angelina La Porta con domicilio constituido en Uruguay 390, piso 8º de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.07.19. Se deja constancia que el 06.09.19 y el 21.10.19 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 06.05.20 a las 10.30 hs. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 06/05/2019 Nº 28517/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5º, CABA, comunica por cinco días que en los autos “SOFA CENTER FACTORY S.R.L. S/ QUIEBRA” (Expte. 3920/2018) se ha decretado la quiebra de SOFA CENTER FACTORY S.R.L., CUIT 30-71436206-9, con fecha 06.05.19. El síndico actuante es el Cdor. Ini José Salem con domicilio constituido en Pte. Perón 1730, 2º “37”, CABA, tel: 4373-5481, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5.8.19. Se deja constancia que el 17.9.19 y el 30.10.19 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 08/05/2019 Nº 31091/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 3963/2018 - “CURCUMA S.R.L. s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 2019, se decretó la quiebra de CURCUMA SRL CUIT 30-71449929-3 con domicilio en la calle Tte. Gral. E. Frias 148 4to. piso “C” de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 05 de junio de 2014, bajo el número 4488 del Libro 143 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. Osvlado Ruben Derossi con domicilio en la calle Lafuente 707 de esta ciudad y teléfono 4371-7708, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 24 de junio de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 22 de agosto de 2019 y 04 de octubre de 2019 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al socio gerente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 28 de febrero de 2019.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 08/05/2019 Nº 30415/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 13
SECRETARÍA NRO. 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría n 26, a cargo del Dr. Julián Maidana, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta Capital Federal, en los autos COM 13904/2017 - “JADA S.A. s/QUIEBRA” comunica por cinco días que con fecha 21 de febrero de 2019, se decretó la quiebra de JADA S.A. CUIT 30-71182877-6 con domicilio en la calle Sarmiento 4139 de esta Ciudad de Buenos Aires e inscripta en la I.G.J con fecha 01 de marzo de 2011, bajo el número 3537 del Libro 53 de Sociedades por acciones, siendo desinsaculado como síndico el Cdor. TALMASKY HUGO EDUARDO con domicilio en la calle Salguero 2739 piso 30 depto “A” de esta ciudad y teléfono 4374-2560, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (art. 32 L.C.Q) hasta el día 10 de junio de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q los días 09 de agosto de 2019 y 25 de septiembre de 2019 respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522, bajo apercibimiento de considerar su conducta obstructiva

y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Deberá asimismo la deudora constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 21 de febrero de 2019.- ...publíquense edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial... Fdo. Fernando J. Perillo. Juez”. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 06 del mes de mayo de 2019. FERNANDO J. PERILLO Juez - JULIAN MAIDANA SECRETARIO

e. 08/05/2019 N° 30442/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 31

EDICTO BOLETIN OFICIAL: El Juzg. Nac. De 1ra. Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Juez Subrogante, Sec. N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Callao 635 Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hace saber y comunica por el plazo de cinco días que en los autos “ROYAL ENERGY SA s/CONCURSO PREVENTIVO” Expte N° 5408/2019”, con fecha 17/04/2019 se decretó la apertura de concurso de ROYAL ENERGY SA CUIT 30-71153660-0 con domicilio en 25 de Mayo 654 4° C, Ciudad de Buenos Aires, peticionado el 15/03/2019. Síndico: Regina Oberleitner con domicilio en Viamonte 1446 piso 3° CABA - TE: 4371-4201, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 12/08/19. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los art. 35 y 39 de la Ley de Concursos y Quiebras los días 24/9/2019 y 6/11/2019 respectivamente. La audiencia informativa se celebrara el día 26/2/2020 a las 10 hs en el Tribunal. El 4/3/2020 clausura del periodo de Exclusividad.- Buenos Aires, 30 de Abril de 2019.

PABLO JAVIER IBARZABAL

Secretario

Fernando Ignacio SARAVIA Juez - PABLO JAVIER IBARZABAL Secretario

e. 09/05/2019 N° 29457/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 23 de abril de 2019 se decretó en los autos caratulados: “Antonio Barillari SA s/ Quiebra” (Expte. N° 56280/2008) la quiebra de “Antonio Barillari SA, Cuit N° 33-52201055-9. El síndico designado en la causa es el estudio Prebianca, Festugato y Asoc, con domicilio constituido en Pte. José Evaristo Urriburu 578 piso 4° depto. 19, CABA TE 4372-5201, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11 de julio de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los 06 de septiembre de 2019 y 21 de octubre de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 06 de mayo de 2019.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 08/05/2019 N° 30780/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 12 de abril de 2019 se decretó en los autos caratulados “Radeljak, Juan Carlos s/Quiebra”, Expte. N° 11174/2017, la quiebra de “Juan Carlos Radeljak”, CUIT: 20-05577689-0. El síndico designado en la causa es el contador Leonardo Daniel Campana, con domicilio constituido en Viamonte 377 piso “6” CABA, con domicilio electrónico 20165824459, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 19 de julio de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 09 de septiembre de 2019 y 22 de octubre de 2019, respectivamente. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndica, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega

de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímese al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 22 de abril de 2019.

SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 08/05/2019 N° 30355/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16

SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría N° 32 a mi cargo interinamente, sito en Callao 635, PB, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 04 de abril de 2019 se decretó en los autos caratulados "Sassone, Lilian Noemí s/ Quiebra", Expte. N° 19388/2018, la quiebra de "Lilian Noemí Sassone", CUIT: 27-10369584-3. El síndico designado en la causa es la contadora Mónica Graciela Aquim, con domicilio constituido en Uruguay 662 piso 3 CABA, con domicilio electrónico 23116139154, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 18 de junio de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 16 de agosto de 2019 y 30 de septiembre de 2019, respectivamente. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición de la síndica, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímese a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago. Buenos Aires, 24 de abril de 2019. SEBASTIAN SANCHEZ CANNAVO Juez - PEDRO M. CRESPO SECRETARIO INTERINO

e. 06/05/2019 N° 29840/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° (of. 331), hace saber por cinco días que el 25/4/2019 se decretó la quiebra de RODRIGUEZ JUAN CARLOS (D.N.I. N° 4.522.521) Expte N° COM 82591/2001. Síndico interviniente: CARLOS ALBERTO PEREZ con domicilio en MONTEVIDEO 765 PISO – 7° "A" C.A.B.A. Los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán verificar sus créditos por vía incidental. Presentación de los informes previstos en los arts. 202 y 39 de la LCQ los días 10/6/2019 y 8/8/2019. Hácese saber al fallido, que deberá entregar al síndico en 24 hs.: a) los libros de comercio y documentación contable, b) los bienes de su propiedad que tenga en su poder, c) el fallido no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 06 de mayo de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario. Federico A. Güerri Juez - Rafael Trebino Figueroa Secretario

e. 08/05/2019 N° 30361/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17

SECRETARÍA NRO. 33

El Juzgado en lo comercial N° 17, Secretaría N° 33, sito en M. T. de Alvear 1840 3° 331, hace saber por cinco días que el 23/4/2019 se decretó la quiebra de URBIETA MARIA JOSE (C.U.I.T. Nro. 27-20702670-6) Expte N° COM 27569/2015. Síndico interviniente: Juan Carlos Flores con domicilio en Junin 55 – Piso 9° Of. 19 C.A.B.A. (Tel 1561862364 – 155956-0399). Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 25/6/2019. Presentación de los informes individual y general: 28/8/2019 y 10/10/2019. Hácese saber a la fallida que deberán entregar al síndico en 24 hs.: a) sus libros de comercio y documentación contable b) los bienes de la deudora que tengan en su poder, c) la fallida no podrá salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a que en 48 hs. constituya domicilio bajo apercibimiento previsto en el art. 88:7 l.cq.. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a 07 de mayo de 2019 RAFAEL TREBINO FIGUEROA. Secretario FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 08/05/2019 N° 30931/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 23 de abril de 2019 se ha decretado la quiebra de FLUID SERVICES S.R.L., (Inscripta en la IGJ con fecha 07/12/2012 bajo el nº9632 Lº 139 de SRL, CUIT: 30-71279470-0, con domicilio Uruguay 856 piso 1º de esta Ciudad, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 31/05/19 por ante la síndico CORONADO, BERTA con domicilio constituido en la calle CARLOS CALVO 1305 14º "60" de CABA, (tel nº 4305-6265) sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 18/07/19 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 13/09/19. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes a la síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue a la síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FLUID SERVICES S.R.L. S / QUIEBRA" Expte. Nº 559/2019, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.- Buenos Aires, 06 de mayo de 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 08/05/2019 Nº 30591/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "GRUPO SALADINO SRL S/ CONCURSO PREVENTIVO (31268/2018), que por auto de fecha 12 de abril del 2019 se dispusieron nuevas fechas en el concurso preventivo de GRUPO SALADINO SRL. (Inscripta en IGJ bajo el Nro. 9064 con fecha 04/10/2007, Lo. 127 Tomo de SRL), CUIT Nro. 30-71029687-8, con domicilio en Guaraní 273/275, CABA. El síndico designado es la contadora Romina Paola Minujin, con domicilio en Lavalle 1634, piso 1, dto. "C". CABA (tel: 4372-6262). Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 10/jun/19, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 25/jun/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 LCQ los días 8/agosto/19 y 20/septiembre/19 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de abril del 2020 a las 11:00 horas en la sede del Tribunal.- Buenos Aires, 22 de abril del 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/05/2019 Nº 26602/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Perez Casado, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "SALADINO NORBERTO GUSTAVO S/ CONCURSO PREVENTIVO (6354/2019), que por auto de fecha 12 de abril del 2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de Norberto Gustavo Saladino, CUIT 20-24516118-3, con domicilio en Nicolas Repetto 955, piso 10 "B", CABA. El síndico designado es la contadora Romina Paola Minujin, con domicilio en Lavalle 1634, piso 1, dto. "C". CABA (tel: 4372-6262). Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 10/jun/19, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 25/jun/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 LCQ los días 8/agosto/19 y 20/septiembre/19 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de abril del 2020 a las 11:00 horas en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 22 de abril del 2019.

Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/05/2019 Nº 26608/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, Secretaría Nº 36, sito en Marcelo T de Alvear 1840, piso 3, CABA, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "STEKLOFF PAOLA MARIA JOSE S/ CONCURSO PREVENTIVO (6361/2019), que por auto de fecha 12 de abril del 2019 se

dispuso la apertura del concurso preventivo de Paola Maria José Stekloff, CUIT 27-23326534-4, con domicilio en Nicolás Repetto 955, piso 10 "B", CABA. El síndico designado es la contadora Romina Paola Minujin, con domicilio en Lavalle 1634, piso 1, dto. "C". CABA (tel: 4372-6262). Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 10/jun/19, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el síndico vence el 25/jun/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 LCQ los días 8/agosto/19 y 20/septiembre/19 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 1 de abril del 2020 a las 11:00 horas en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 22 de abril del 2019. Valeria Perez Casado Juez - Adriana Bravo Secretaria

e. 06/05/2019 N° 26613/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19 SECRETARÍA NRO. 37

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37, sito en M.T. de Alvear 1840 PB CABA, comunica por cinco días que con fecha 11/4/19 en los autos "Lisdero, Alfredo Ricardo S/ Concurso Preventivo", (Expte. N° 6193/2019) se declaró abierto el concurso preventivo de ALFREDO RICARDO LISDERO (CIJ[T 20-25598676-8). El síndico interviniente es Walter Guillermo Braulio con domicilio en Sarmiento 1562 piso 2 of. B CABA (TEL 5272-1061), ante quien deberán presentar los acreedores los pedidos de verificación hasta el día 15/08/2019 y quien presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522 los días 27/09/2019 y 11/11/2019, respectivamente. La audiencia informativa será el 29/05/2020 a las 11 hs en la sala de audiencias del juzgado. El periodo de exclusividad vence el 05/06/2020.

Buenos Aires, 3 de mayo de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI
SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 07/05/2019 N° 29960/19 v. 13/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, piso 4°, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaria N° 40, a mi cargo, en los autos caratulados: "BOGA GROUP S.R.L. s/QUIEBRA" (expte. N° 35894/2014), hace saber que con fecha mayo de 2019 se decretó la quiebra de "BOGA GROUP S.R.L." y que los acreedores podrán verificar sus créditos hasta el día 12 de junio 2019 por ante el síndico Verónica Marcela Cumo, con domicilio constituido en la calle Av. José María Moreno 357 piso 6 "5", en los términos del art. 32 de la ley 24.522. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley citada, los días 16 de agosto de 2019 y 30 de septiembre de 2019 respectivamente. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para constituir domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado; y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo. Buenos Aires, 06 de mayo de 2019. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 09/05/2019 N° 30962/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n°21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría n° 41, interinamente a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados."Seco Rainwear S.R.L s/ quiebra" (Expte. n° 19363/2017): en fecha 29 de Abril de 2019, se decretó la quiebra de Seco Rainwear S.R.L, con CUIT 33-71419090-9, en la que interviene el síndico al Cdr. Sergio Fabian Nuñez, con domicilio en Sanabria 4821 CABA; horario de atención: lunes a viernes de 10 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 03 de septiembre de 2019 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 15 de Octubre de 2019 y 27 de noviembre de 2019, respectivamente.

Se intima al deudor a fin de que se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 06 de Mayo de 2019. German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 08/05/2019 N° 30407/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría nº 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos cartulados."Zeitoune Elias Rodolfo s/ quiebra" (Expte. nº 3168/2016) que conforme resolución del Superior de fecha 29 de Noviembre de 2018, se dispuso continuar la quiebra decretada en fecha 13 de Julio de 2017 por el ribunal del fuero nº 17, Secretaría nº 33, ante éste Juzgado a mi cargo. Datos del fallido Zeitoune Elias Rodolfo, con CUIT 20-23375049-3. Síndico Interviniente Cdra. Taboada María Susana, con domicilio en Ezeiza 2641 piso 2° dto "D" CABA; horario de atención: lunes a viernes de 12 a 18 hs, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Julio de 2019 (art 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 16 de septiembre de 2019 y 22 de Octubre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Jugado, b) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LCQ 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Buenos Aires, 07 de Mayo de 2019 .Andrea Rey. Secretaria.-

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey secretaria

e. 09/05/2019 N° 31366/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3°DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "UHLA FASHION SRL S/ QUIEBRA" (EXPTE NRO: 24128/2017) QUE CON FECHA: 24/04/2019 SE DECRETO LA QUIEBRA DE UHLA FASHION SRL CUIT: 30-70932376-4 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR: LAURA LILIAN MANGONE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN RIOBAMBA 429 TEL: 5245-4223, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 09/08/2019 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 23/09/2019 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 07/11/2019. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 06/05/2019 N° 30042/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 SECRETARÍA NRO. 46

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Sr. Juez Subrogante Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría N° 46, a cargo del Dr. Diego M. Parducci, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, CABA, Expte T.H.S. INFORMATICA S.R.L. s/QUIEBRA n° 22811/2018 informa por cinco días que el 23 de Abril de 2019 se ha decretado la quiebra de T.H.S. INFORMATICA S.R.L., inscripta en la IGJ bajo el N° 4793 del Libro 109 de SRL, CUIT: 30-70604494-5, con domicilio en la Av. Belgrano 1217 piso "11", de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires, Síndico designado Ctdor. Marcelo Damián Pobersnik, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 24/06/2019 en su domicilio sito en Lavalle 1783, Piso 7° "B", CABA, el informe art. 35 de la L.C.Q. se presentará el 14/08/2019 y el del Art. 39 de la L.C.Q. el 16/09/19. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que en el plazo de 5 días cumpla con los requisitos previstos en el art. 11 incs. 1° a 7° y 86 LCQ, y para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC. Buenos Aires, 7 de Mayo de 2019. Eduardo E Malde Juez - Diego M Parducci Secretario

e. 09/05/2019 N° 31090/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24

SECRETARÍA NRO. 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48 sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires (TE. N° 4813-0061), comunica por cinco días en los autos "CUCCI, MIRIAM MABEL S/QUIEBRA", expediente N° 27602/2018 CUIT 27-17014444-4, que el 15.04.2019 se ha decretado la presente quiebra. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el 5 de agosto de 2019 ante el Síndico designado Contador Luis Humberto Chelala, con domicilio constituido en la calle Corrientes 2335, p. 5° "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el 18.9.2019 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el 4.11.2019. La audiencia de explicaciones se celebrará el día 11.9.2019 a las 11:00 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. Ordénase a la fallida y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Buenos Aires, 6 de mayo de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - PAULA MARINO SECRETARIA

e. 09/05/2019 N° 30826/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la doctora María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51 a mi cargo, ubicado en Callao 635, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza en los autos "BLOJ, Samuel s/quiebra" Exp. 23645/1992, a los acreedores Teresa Peña de Labarthe, Producción Forestal Agropecuaria, Felipe Solari, Transportes el Guasuncho, La Mutual Agropecuaria, Moisés Rosenstein, S.A. Ganaderos de Moises Ville, y Cooperativa 30 de Agosto Ltda. para que en el plazo de cinco días se presenten en autos a fin de manifestar si han percibido sus créditos, bajo apercibimiento de tenerlos por satisfechos de los mismos. Publíquese el presente por 5 días. Buenos Aires, 7 de mayo de 2019.- MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/05/2019 N° 31297/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26

SECRETARÍA NRO. 51

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 26, Secretaría 51, sito en Callao 635 piso 1, C.A.B.A., comunica por 5 días que en los autos "Checika S.R.L. s/ Conc. Prev." Expte. 7149/2019 por auto del 22/4/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de CHECIKA S.R.L. (CUIT 30-52281947-2) con domicilio en Nueva York 4694, PB, "2" CABA y designándose síndico al "Estudio Ernesto Lerner y Asociados", con domicilio en calle Riobamba 429, piso 10, Of. 1001 CABA (T.E. 4311-2926/5245-4232) ante quien los acreedores deberán presentar sus verificaciones hasta el 24 de junio de 2019. La sindicatura presentará el informe art. 35LC el día 21/8/2019 y el informe art. 39LC el 2/10/2019. Audiencia informativa el 13/4/2020 a las 10:30 hs. en la sede del Tribunal. Buenos Aires, 2 de Mayo de 2019.

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 09/05/2019 N° 30873/19 v. 15/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26
SECRETARÍA NRO. 52

25570/2018

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta Ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "BANANA PANCAKES S.R.L. s/QUIEBRA", EXPTE. N° 25570/2018, que con fecha 22/04/2019 se decretó la quiebra de BANANA PANCAKES SRL, CUIT N° 30-71412090-1, con domicilio en la Av. Jerónimo Salguero 1904, 6° piso, dpto. "48", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 05 de agosto de 2019 ante el síndico Bermudez Jorge Omar, quien constituyó domicilio en la calle Santiago del Estero 366, 4° piso "43", quién presentará el informe individual de los créditos el día 17 de septiembre de 2019 y el informe general el día 30 de octubre de 2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Buenos Aires, 2 de mayo de 2019. FDO. MARIA FLORENCIA COSSA. SECRETARIA

MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - MARIA FLORENCIA COSSA SECRETARIA

e. 08/05/2019 N° 30419/19 v. 14/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 72
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. DUPOU, Secretaría Única a mi cargo, sito en Uruguay 714 6° piso, C.A.B.A., cita y emplaza por el término de 15 días, a PIA ABUNDA MIGUEL DE PEDARROS, a fin de hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse defensor oficial para que los represente en juicio, en los autos caratulados "BRANDA, FABIAN D. Y/ O C/ MIGUEL DE PEDARROS, PIA ABUNDA s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA". Fdo. Luis A. Dupou. JUEZ. El presente edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial. LUIS A. DUPOU Juez - DANIEL H. RUSSO SECRETARIO

e. 09/05/2019 N° 29909/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 107
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO EL BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, los autos caratulados "WINKLER DANIEL JOSE c/ BRESCICH FIDEL s/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", Expte. N° 35944/2017, a cargo del Dr. Ricardo Darío Agugliaro, secretaria única, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950, piso 6°, cita y emplaza a herederos del Sr. Fidel Brescich por el plazo de quince días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que los represente. Publíquese edictos por dos días.

Buenos Aires, 8 de MAYO de 2019.

RICARDO DARIO AGUGLIARO Juez - OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS SECRETARIO

e. 09/05/2019 N° 31301/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 109
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia, en lo Civil N° 109, cita y emplaza a los herederos de Raúl Omar Serrano, para que dentro del plazo de 15 días comparezcan a tomar intervención en autos, caratulados "Barreto Villalba Nancy Carolina y otra c/ Serrano Raúl Omar y otro s/ Ds y PS" (Expte. N° 53445/2017), bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo. Guillermo Dante Gonzalez Zurro. Juez. Guillermo Dante González Zurro Juez - Pilar Fernández Escarguel Secretaria

e. 09/05/2019 N° 28801/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

El Juzgado Nacional de Menores n° 1, a cargo del Dr. Cristian A. von Leers; Secretaría n° 2, a cargo de la Dra. Giselle Saunier Rebori, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7, oficina "7026" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a Edgardo Luis VILLALBA o Edgardo Gabriel VILLALBA, a fin de recibirle declaración indagatoria en la causa n° 25114/2019 caratulada "VILLALBA, Edgardo Luis y otro sobre robo en tentativa", para que comparezca ante este Juzgado y Secretaría dentro del tercer día a partir de la última publicación, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. "///nos Aires, 26 de abril de 2019.- ... AUTOS Y VISTO:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) ... II) ... III) CITAR a Edgardo Luis VILLALBA o Edgardo Gabriel VILLALBA mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial para que se presente ante estos estrados dentro del tercer día desde la última publicación, a fin de que presente declaración indagatoria en autos en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, respecto del hecho que se le imputa, constitutivo del delito de robo en tentativa, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (art. 150 del C.P.P.N.) " Fdo: Cristian A. von Leers, Juez; Ante mí: Giselle M. Saunier Rébori, Secretaria
Cristian Alex von Leers Juez - Giselle Muriel Saunier Rebori Secretaria Cristian Alex von Leers Juez - Giselle Muriel Saunier Rebori Secretaria

e. 09/05/2019 N° 30804/19 v. 15/05/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 2 cita y emplaza Dadario Rezola Nicolas Ezequiel DNI N° 39.341.754 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ Dadario Rezola Nicolás Ezequiel s/ Ejecuciones Varias" – Expte. N° 12687/2017 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo–
Secretaría, mayo de 2019 –
El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial –
Firmado Emilio Malacrida – Secretario Ad Hoc.-
MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 09/05/2019 N° 30845/19 v. 10/05/2019

JUZGADO FEDERAL DE AZUL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 2

20843/2016.- B.N.A c/ ORCHANI, PABLO JOSE s/ EJECUCIONES VARIAS
EDICTO JUDICIAL

POR DOS DIAS el Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Azul por intermedio de la Secretaría N° 2 cita y emplaza a Pablo José Orchani, D.N.I. N° 23.438.773 a tomar intervención dentro del plazo de cinco (05) días en el juicio "Banco de la Nación Argentina c/ ORCHANI Pablo José s/ Ejecuciones Varias", Expte. N° 20843/2016 bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente en el mismo.
Secretaría, de marzo de 2019.
El presente edicto deberá ser publicado por dos (2) días en el Boletín Oficial.
Firmado Emilio Malacrida – Secretario Ad Hoc.
MARTIN BAVA Juez - EMILIO MALACRIDA SECRETARIO

e. 09/05/2019 N° 31038/19 v. 10/05/2019

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Juan Pablo Augé, sito en la calle Laprida N° 662, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, en el marco de la causa N° 67806/2017 caratulada "CHAMOSO HERRERA, Víctor Hugo s/ inf. art. 293 del C.P.", en la que se dispuso CITAR a VÍCTOR HUGO CHAMOSO HERRERA, nacido el día 2/09/1985, C.I. boliviana N° 5685291 y con último domicilio conocido en la calle Medrano N° 4143, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a esta sede judicial dentro del quinto día a contar desde la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294

del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención - arts. 288, 289 y cctes. del C.P.P.N. -. JUAN PABLO AUGÉ Juez - MAXIMILIANO A. L. CALLIZO Secretario Federal e. 09/05/2019 N° 30822/19 v. 15/05/2019

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	03/07/2018	TERESA DELIA IANNANTUONO	47585/18

e. 08/05/2019 N° 4445 v. 10/05/2019

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/05/2019	PATRICIA BEATRIZ ZORRILLA	29868/19

e. 09/05/2019 N° 4447 v. 13/05/2019

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°28, Secretaría N°55, sito en Montevideo 546 3º piso CABA, comunica por tres días en el Boletín Oficial, que en autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. s/ QUIEBRA s /INCIDENTE DE VENTA DE RODADO IWN-425" (Expte. N°22216/2017/9), que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 7 de Junio de 2019 a las 10 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, C.A.B.A.; Al contado y al mejor postor: 1) el 100% del vehículo Pick Up marca CHEVROLET, modelo S10 2.8 TDI 4x4 ELECTRONIC CD AÑO 2010 N° de chasis 9BG138BJ0AC430293 N° de motor M1A353584 dominio IWN- 425, en el estado en que se encuentra, con motor desarmado BASE \$ 70.000 2) 5 cubiertas de caucho: 4 identificadas como 275/40r /20 106 y otra de menor rango, en el estado en que se encuentran SIN BASE.- Comisión: 10%, IVA del automotor 10,5% y de las cubiertas 21% y Arancel Ac. 10/99. C.S.J.N.: 0,25%. El bien se adjudicará a quien resulte el real oferente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra lo que anunciará el martillero en el acto del remate, previo al inicio de la puja, debiendo el adquirente anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder. Las deudas que registre el bien en concepto de impuestos y contribuciones, y que sean anteriores a la declaración de la quiebra deberán presentarse a iniciar

el correspondiente incidente de verificación de crédito. En cuanto a las posteriores a tal fecha y hasta que el comprador haya podido razonablemente tomar posesión del bien, deberán comparecer en el presente proceso acompañando la documentación pertinente que acredite su acreencia, previa comprobación de los importes por parte del síndico, y serán satisfechos a tenor de lo dispuesto por la LC. 240. Los posteriores a la toma de posesión que deberá ser efectivizada por el adquirente dentro de los 10 días de integrado el saldo de precio, serán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs. del mismo día anterior.- CUIT de la fallida 30-70837272-9 y del martillero 20-04520926-2.- Exhibición 4 y 5 de Junio de 2019 de 16 a 17,30 hs en Manuel Ugarte 3840 C.A.B.A. Más informes en autos o al martillero al 1541643035. Buenos Aires, 7 de mayo de 2019. Pablo D. Bruno Secretario

e. 08/05/2019 N° 30779/19 v. 10/05/2019

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL NRO. 5 - MORÓN

El Juzgado Civil y Comercial N° 5, de Morón hace saber por TRES DIAS, Martillera Catalina Teresa Nélica Amatulli Col. 2473, T° V F° 125, de Morón”, CUIT, 27-13907812-3. Rematara el día 21 de Mayo de 2.019, a las 11:00 hs en Av. Rivadavia N° 17.891, Morón (COL. MART).Un inmueble ubicado en la calle Remedios de Escalada de San Martín N° 4.033 e / Mercedes y Gualeguaychu de C.A.B.A. Nomenclatura Catastral: ir: 15, Secc. 79, Manz 28A, Parc. 20, PARTIDA: 1.306.993, UF N° 1 Planta Baja y Primer Piso. Según actas en autos el inmueble se encuentra Deshabitado. BASE: de (\$ 3.476.700.-) Al Contado y Mejor Postor. La seña del 20%, Comisión 4% de cada parte aportes el 10% y 1,5% sellado Boleto. Todo en efectivo en el acto de la subasta, si la seña excede la suma de \$ 30.000.- El comprador deberá abonar en efectivo las sumas anteriormente mencionadas y los gastos que demande el proceso en el momento de la Subasta, el martillero se encuentra facultado para retener dichas sumas y el saldo deberá ser abonado mediante transferencia electrónica en la cuenta de autos, del Bco. Pcia de Bs.As. Sucursal Tribunales, en moneda en curso legal entregando a la Sra. Martillera la correspondiente constancia con N° de transacción para ser agregada al boleto de Compraventa, el que deberá suscribirse una vez acreditada esta transferencia. En caso de que el que resultare comprador al momento de efectivizarse el pago anteriormente mencionado no contare con el dinero suficiente para ello, el martillero interviniente deberá proceder a reabrir nuevamente el acto de subasta, en las condiciones del auto de remate. El comprador deberá abonar el saldo de precio que deberá depositarse en el Bco. Pcia de Bs As, sucursal Tribunales, en moneda de curso legal, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 585 de CPCC. Autorizase a presentar ofertas en sobre cerrado hasta el día 17 de Mayo de 2.019 en Secretaria. Dar cumplimiento con la Ley 11.909 que modifica al art. 582 del CPCC, y que con posterioridad a la subasta no se puede transferir el inmueble sin la correspondiente escritura (art. 1184 inc. 8 del Cod. Civil) dar cumplimiento. Deudas impuestos INMOBILIARIO Y ABL: SEDE ADMINISTRATIVA: \$ 52.296,06 al 05/11/2018; SEDE JUDICIAL: \$ 48.321,60,- al 05/11/2018- AYSA \$ 328.722 AL 18/12/2018. El Comprador se hace cargo de las deudas que por impuestos Inmobiliario y ABL pesan sobre el mismo y gastos de escrituración. Visitar el 20 de Mayo de 2019 13:00 a 14:30 hs bajo responsabilidad de la demandada. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del asiento del Juzgado. Titular de dominio: CHAILE DELMA Y OTROS, Venta decretada en autos “DOMINGUEZ ANA MARIA C/ CHAILE DELMA Y OTROS S/INCIDENTE) “.Expte 24.387. Actor: DOMINGUEZ ANA MARIA: CUIL.N° 27-05670193-7 / DEMANDADO: ELIZALDE Rosa Graciana CUIL N° 27-06633783-4/ ICIAGA Ambrosio —CUIL N° 20-07337207-1 / CHAILE Felipa Isabel —CUIL: 27-00395.669-0 Morón- de Diciembre de 2.018. Morón, 03 de Diciembre de 2018.- ms.- Proveyendo a ESCRITO ELECTRONICO (236000434014751390) de 23/11/2018 20:24:57 presentado por el Dr. HECTOR ABEL IRIARTE, abogado apoderado de la actora: Siendo exacto lo manifestado, habiéndose incurrido en un error en el proveído de fs. 249 3° párrafo, hágase saber que donde dice “... que la parte actora se encuentra tramitando el Beneficio de litigar sin gastos”, debe leerse “...que la parte actora cuenta con Beneficio de litigar sin gastos”.- Fdo: Dra: DÉBORA ELENA LELKES -JUEZ CIVIL Y COMERCIAL

El presente Edicto deberá publicarse por TRES DIAS en el “BOLETIN JUDICIAL” y en el BOLETIN OFICIAL de la REPUBLICA ARGENTINA .Morón, 3 de Mayo de 2019.-
Fdo: Dra. Débora Elena Lelkes-Juez Civil y Comercial.-
Verónica Cecilia Fernández, Secretaria

e. 08/05/2019 N° 30954/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría Nro. 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, ubicado en M. T. de Alvear 1840 PB, edificio anexo, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "MAUAS, Ricardo Gastón s/Quiebra s/INCIDENTE DE VENTA DE BIENES MUEBLES", Exp. 11.355/13, que el Martillero Guillermo A. García subastará el 17 de Mayo de 2019, a las 10,30 horas en punto en sede de la calle Jean Jaures 545 de esta Ciudad, los bienes muebles propiedad del fallido que constan de: 1) Dos sofás de tres cuerpos con ocho almohadones tapizados en color beige, 2) Un televisor marca "Sharp" de 40 pulgadas, 3) Un reproductor de DVD marca "Caroer" modelo SD/A 360, 4) Un reproductor de DVD marca "Pioneer" modelo CLD-5350, 5) Un amplificador marca "Caroer" modelo TFM-35, 6) Un sintonizador marca "Caroer" modelo MR-895, 7) Un reproductor de cassette marca "Nakamichi" modelo RX-505, 8) Un televisor marca "Samsung" de 50 pulgadas, Smart TV, 9) Un televisor marca "Sony" de 42 pulgadas, 10) Un iPad 1, 11) Un televisor marca "Sony" de 29 pulgadas, 12) Un horno microondas marca "BGH" Quick Chef de acero inoxidable 13) Un lavavajillas marca "Candy" modelo Evo Space, 14) Un sofá de tres cuerpos tapizado en telas de colores marrones con frutas y flores 15) Cuatro sillones individuales con y sin brazos. Los bienes se exhibirán mediante fotografías publicadas en la página de "infoemate.com". Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 25.000, + IVA SEÑA 30%, COMISION 10%, IMPUESTO DE LEY (1,2%) y ARANCEL (Acordada 10/99) 0,25%, Debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, dentro del quinto día de aprobada la subasta – sin emplazamiento previo – deberá depositar judicialmente en el banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado. Hágase saber que, en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. A fin de preservar la transparencia de la subasta ordenada en autos, decretase la prohibición de "compra en comisión" y "cesión o transferencia del boleto de compra". El retiro de los bienes estará a exclusivo cargo del comprador dentro de los diez días de aprobado el remate. BUENOS AIRES, Mayo 7 de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 09/05/2019 N° 31429/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 38

EDICTO BOLETIN OFICIAL

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B.,C.A.B.A. comunica por 5 días en los autos: "PAPELERA DEL PARANA S.A. S/ QUIEBRA.Incidente N° 2-Incidentista Inmueble Lote Bolivar 3535 - San Justo S / Incidente de venta", expte. N° 121620/2001/2, que el martillero Horacio Taranco, (CUIT: 20-04408090-8) el 28 de Mayo de 2019 a las 10.30 hs. en la calle Jean Jaurès 545, C.A.B.A, rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe el 100% de un lote de terreno baldío sito en el partido de La Matanza, localidad de Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Bolívar N° 3535 entre Australia y Cabrera; Matricula 130.612; Nomenclatura catastral: Circ III, Secc. H; Manz. 465, Parcela 2. Sup. total: 1124,93 dm2. BASE: U\$S 200.000. Señá: 30% - Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN, considerándose responsable de la disminución real del precio que se obtuviere en la nueva subasta, de los intereses acrecidos, de los gastos ocasionados y de las costas causadas. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Deudas: Servicios sanitarios (fs. 40 y 92), no presenta servicios de agua y cloacas. Arba: (fs. 41/42 y fs. 59/60) \$ 1551,60. Municipalidad de La Matanza, fs. (79/91), \$ 1748,97. Aysa: fs. (134/137). \$ 2708,52. Exhibición: LIBRE a partir del primer día de publicado el edicto - (CUIT del fallido N°30-61928877-3). Buenos Aires, a los 2 días del mes mayo de 2019.

Gerardo D. Santicchia Juez - Edgardo Ariel Maiques Secretario

e. 06/05/2019 N° 29558/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. BOLETIN OFICIAL. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, a cargo de la Dra. Analía Victoria Romero, Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 6° piso C.A.B.A., comunica por 2 días en autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES C/ LABORATORIOS WELT S.A.I. Y C. Y OTROS S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA"-EXPTE: 61595/1997-, que el martillero Roberto Diego Gómez, rematará el día miércoles 16 de Mayo de 2019 a las 11 horas en punto en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales -Jean Jaures 545, P.B. de C.A.B.A.- el 50% indiviso del inmueble sito en Av. Belgrano 4033/4035/4037/4039/4041/4043/4045/4047/4049/4051, Piso 1 y Planta Baja Matrícula 6-12155/2, C.A.B.A., con entrada independiente por el n° 4047 de dicha arteria. Nomenclatura catastral: Cir. 6, Secc. 36, Mza. 62, Parc. 27 A. Según surge del título de propiedad glosado en autos a fs. 1339/1343, dicho inmueble -designado como unidad funcional n° 2- posee una SUPERFICIE TOTAL de 216,64 m2, discriminada del siguiente modo: PLANTA BAJA: cubierta de 55,49 m2; semicubierta de 2,92 m2 y descubierta de 99,17 m2; Superficie total por piso de 157,58 m2. PRIMER PISO: cubierta y total de dicha planta de 59,6 m2. Según constatación efectuada por Oficial de Justicia a fs. 1418 el bien se encuentra ocupado por Miguel Ángel Reyes (D.N.I. 6.685.403), en carácter de propietario del mismo, junto con su Sra. esposa. Según constatación informada a fs. 1414 y 1419 por el martillero interviniente, el inmueble se encuentra ubicado en el barrio de Almagro, Av. Belgrano 4033/51, con entrada independiente por 4047 de dicha arteria, entre las calles Treinta y Tres Orientales y Quintino Bocayuva, a 5 cuadras de Av. Independencia y a 3 cuadras de la Av. Rivadavia, por donde circulan varias líneas de ómnibus, y 4 de la estación "Castro Barros" de la línea "A" de subterráneos, a 10 cuadras del Hospital Ramos Mejía. En la zona predominan viviendas individuales, con pocos edificios de altura. De acuerdo al Código de Planeamiento Urbano de la Ciudad de Buenos Aires, corresponde a la zonificación E3, uso residencial, vivienda individual, permanente, residencia transitoria, comunitaria y de alojamiento. Consta de 2 plantas, en P.B. se encuentra el living-comedor con pisos de parquet plastificados, lavadero y baño ambos con pisos cerámicos, todos estos ambientes en perfecto estado de uso y conservación. Al fondo del predio y ocupando todo el ancho del lote se encuentra una parrilla quincho con techo de tejas sobre tirantería de madera, encontrándose en buen estado. La planta alta consta de 3 dormitorios con amplias ventanas, 2 baños, 1 vestidor, todos con pisos parquet plastificados, techos de tejas sobre tirantes y machimbres, en buen estado, barnizados. Las paredes y mamposterías se encuentran en buen estado de conservación y mantenimiento, no habiéndose detectado problemas de humedad o de otra índole. Fotografías ilustrativas: fs. 1413. De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero a fs. 1542, las superficies aproximadas son las siguientes: superficie total del inmueble de 216,64 m2, así discriminada: Planta baja cubierta de 55,49 m2, semicubierta de 2,49 m2 (del quincho) y descubierta de 99,16 m2, correspondiente a la entrada-garage y a la distancia entre la casa y el quincho al fondo del lote, sup. total del piso de 157,58 m2 Primer piso: cubierta y total de dicha planta, 59,6 m2. Venta al contado y mejor postor. BASE: U\$S 102.750.- SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. ARANCEL 0,25% (aprobado por acord. 10/99 CSJN) Sellado de ley 1%. Todo en efectivo en el acto del remate. No se aceptarán compras en comisión ni cesión de derechos del comprador por tratarse de un juicio hipotecario. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y deberán integrar el saldo de precio dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/elec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos, deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Dentro de los cinco días de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado, en el banco de depósitos judiciales, si no lo hiciere y no invocare motivos se ordenará nueva subasta en los términos del art. 584 del CPCC. Los oferentes en el acto del remate, que actúen por poder, deberán anunciar a viva voz el nombre del poderdante al realizar las ofertas. DEUDAS: Rentas: \$ 388,68 al 18/11/15 (fs. 1360/7); AySA: \$ 8.079,42 al 9/11/17 (fs. 1483/1485). Se hace constar que a fs. 1369, 1370 y 1596 se ha informado que el inmueble a subastar no genera expensas comunes. EXHIBICIÓN: días 13 y 14 de mayo de 2019 de 15:00 a 17:00 hs. Cualquier dato de interés consultar expte. o al martillero en Tel. 4382-0112 o Email: robertogomez46@hotmail.com. Buenos Aires, de mayo de 2019.- ANALIA VICTORIA ROMERO Juez - JUAN CARLOS PASINI SECRETARIO

e. 09/05/2019 N° 30957/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil 36 a cargo del Dr. Sebastián Font, Juez Subrogante, Secretaría Única a cargo de la autorizante, Dra. María del Carmen Bullón, sito en Uruguay 713, "PB"; CABA, comunica por dos días en autos "INSTITUTO DE VIVIENDA DE FUERZA AEREA (IVIFA) c/ FERNANDEZ SILVIA CRISTINA s/ EJECUCION HIPOTECARIA" expte. N° 77680/2007, que el Martillero Manuel L. Lastra CUIT N° 20044264898, (tel. 1151081400) rematará el 22 de mayo de 2019 a las 11:45 hs. -en punto- en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures 545 de CABA, el 100% del inmueble sito en la calle 9 de Julio 1675/79, piso 9° "C", UF N° 41, entre las de Córdoba y Salta, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat: Circ: II, Secc: K, Mz: 63, Parc: 7"a", Matrícula FR 6893/41. Según constatación practicada el 12/09/2017 (fs. 594/96), el bien consta de: departamento en edificio torre conocido como "Torre del Sol", de construcción estándar, de 10 pisos, con 4 deptos. por piso y un ascensor, ubicado en pleno centro de Lanús Este, con gran afluencia de transporte de colectivos y próximo a la estación Lanús del Ferrocarril Roca -6 cuadras. El estado de mantenimiento del edificio es bueno. La Unidad 41: de 3 amb, todos externos. Es una unidad tipo dúplex de 64,76 m2, con living comedor con piso de parquet, cocina comedor, lavadero y un baño completo en la primera planta; por una escalera interna y desde el living se accede a un descanso y por un pasillo a otro dormitorio con dos placards y un toilette. Exhibe un gran deterioro de mantenimiento con importante grado de abandono, suciedad y algunos signos de humedades, debido al largo tiempo que se encuentra deshabitado. Cuenta con calefón para el agua caliente y carece de sistema de calefacción a la vista. Al momento de la constatación, las expensas eran de \$ 3.238 mensuales según información recibida por la administración del edificio. DESOCUPADO. EXHIBICION: 20 y 21 de mayo de 2019 de 11 a 14 hs. CONDICIONES DE VENTA: Ad Corpus, al contado y mejor postor. BASE US\$ 55.000. SEÑA 30%. COMISION 3%. SELLADO BOLETO 1.2%. ARANCEL CSJN 0,25% (Acord. 24/10) SALDO DE PRECIO: deberá ser integrado dentro del 5to. día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como de pertenencia a estos actuados. Al momento de inscribir la transmisión de dominio, deberá acreditarse el pago del impuesto de sellos. Autorícese al martillero a percibir el 1,2/100 a cuenta de la inscripción definitiva. Se deja constancia que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCIV, Plenario "SERVICIOS EFICIENTES S.A. c/YABRA ROBERTO ISAAC S. EJECUCION HIPOTECARIA"). En el acto de subasta el martillero deberá anunciar a viva voz el nombre del poderdante en caso de que se compre invocando un poder. DEUDAS: ARBA al 20/2/19, \$ 6.160 (fs. 698); Municipalidad de Lanús al 10/10/18 \$ 78.194,41 (fs. 681); OSN no registra deuda (fs. 714); AySA al 15/08/18 \$ 19.312,85 (fs. 630); Expensas a febrero 2019 \$ 321.860 (fs. 709). Cuota expensas enero 2019 \$ 4.921. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. Más información en autos por Secretaría y/o al Sr Martillero jurisdicción del Juzgado. Buenos Aires, 6 de mayo de 2019. Fdo. Dra. María del Carmen Boullón, Secretaria.

DR. SEBASTIAN F. FONT Juez - MARIA DEL CARMEN BOULLON SECRETARIA

e. 09/05/2019 N° 30587/19 v. 10/05/2019

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 85
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado nacional de primera Instancia en lo Civil nro. 85 a cargo del Dr. Felix G. de Igarzabal, Secretaria unica, sito en LavaLLE 1212 piso 3 de esta ciudad comunica por dos días en los autos caratulados "INCIDENTE 1- ACTOR LEON ALFREDO RESIO PEDERNERA Y OTRO DEMANDADO. INGUTTO ALBERTO JOSE, INGUTTO VANESA LOURDES, GUERRERO ANDREA VERONICA S/ EJECUCION DE HONORARIOS -INCIDENTE FAMILIA" expte. 50794/2014 que la martillera maria Eugenia Perez Cobas (CUIT 23-26312107-4) (cel 156935-0688) rematará el día 17 de mayo de 2019 a las 11:30 hs. en Jean Jaures 545 (CABA) el automotor Marca Fiat Tipo Furgoneta, Modelo Fiorino Fire 1292 MPI8V, dominio JJF703, cuyos demás datos se consignan en el informe de estado de dominio agregado a fs. 111/113, año 2010 nro. MOtor 178E80119424697, nro. Chasis 9BD25521AA8881992. La venta se realiza al contado, en efectivo, ad-corporis, al mejor postor. En el estado físico y jurídico en que se encuentra SIN BASE, COMISION 10% ARANCEL ACORDADA 10/99 y 24/00 CSJN: 0,25. El comprador deberá constituir domicilio en esta Ciudad bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. Habiendoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningun tipo. DEUDAS: patentes fs. 134 \$ 10.466,78 al 30/11/18. La martillera, previa aprobación judicial del remate deberá efectuar la entrega del bien al adquirente. EXHIBICION: 14 Y 15 DE MAYO DE 2019 DE 10:00 A 12:00HS. EN RUFINO 3118 (CABA). PUBLICA POR DOS DÍAS EN EL BOLETIN OFICIAL. Buenos Aires, 7 de Mayo de 2019.- FELIX G DE IGARZABAL Juez - ALBERTO O. STECCA SECRETARIO

e. 09/05/2019 N° 31364/19 v. 10/05/2019

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO

11277/2017 MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO s/INFRACCIÓN ART. 54 LEY DE FINANCIAMIENTO DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS - elecciones generales 22 de octubre de 2017.-

EDICTO art. 58 ley 26.215

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de Formosa, a cargo del DR Fernando Carbajal., hace saber a la población que los informes de campaña de las elecciones generales del 22 de octubre de 2017 de la agrupación política MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO-artículo art. 58ley 26.215- se halla disponible para su consulta en el siguiente sitio de Internet: www.pjn.gov.ar En Formosa a los seis días del mes de mayo del año dos mil diecinueve.- Dra Maria E Barcarolo. Secretaria Electoral Temporaria.-

Dr Fernando Carbajal Juez - BARCAROLO, MARIA ESTER SECRETARIA ELECTORAL TEMPORARIA

e. 09/05/2019 N° 30365/19 v. 13/05/2019

PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de abril de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del "PARTIDO CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE – NRO. 258" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.- La Plata, 06 de mayo de 2019.- Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 09/05/2019 N° 30384/19 v. 13/05/2019

PARTIDO GEN

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO GEN Nro. 69" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 8 de mayo de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/05/2019 N° 31269/19 v. 13/05/2019

PARTIDO INTRANSIGENTE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del PARTIDO INTRANSIGENTE Nro. 6° de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 6 de mayo de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 09/05/2019 N° 30364/19 v. 13/05/2019

PARTIDO UNIÓN POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal subrogante, Dr. Adolfo Gabino Ziulu, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, del “PARTIDO UNIÓN POPULAR – NRO. 23” de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -“Justicia Nacional Electoral”- o en www.electoral.gob.ar - Secretarías Electorales - Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables y Anexo de Actividades de Capacitación, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 06 de mayo de 2019.-

Leandro Luis Luppi Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 09/05/2019 N° 30375/19 v. 13/05/2019

PARTIDO VOCACION SOCIAL

“El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Adolfo Gabino Ziulu -Juez Federal Subrogante-, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada “PARTIDO VOCACION SOCIAL”, se ha presentado ante esta sede judicial con fecha 28 de junio de 2018, iniciando el trámite de reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, en los términos del artículo 7 de la ley 23.298, bajo el nombre partidario que adoptó en fecha 7 de junio de 2018. (Expte. N° CNE 5419/2018)

En la ciudad de La Plata, a los 6 días del mes de mayo de 2019.-

Dr. Adolfo Gabino Ziulu, Juez.-

Dra. María Florencia Vergara Cruz, Prosecretaria Electoral Nacional

María Florencia Vergara Cruz Prosecretaria Electoral Nacional

e. 09/05/2019 N° 30460/19 v. 13/05/2019

UNION VICTORIA POPULAR

El Juzgado Federal N° 1 de Salta con competencia electoral, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber que en los autos caratulados "UNION VICTORIA POPULAR s/RECONOCIMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICO POLÍTICA, Expte. N° CNE 17002703/1993, que se tramitan ante estos estrados, se tuvo por autoridades partidarias del Consejo Provincial, Congreso Provincial, Consejo Departamental – Capital y del Consejo Municipal, Ciudad de Salta, a las electas el día 14 de diciembre de 2.018, por la agrupación política antes mencionada, cuya nómina se detalla a continuación:

CONSEJO PROVINCIAL

Titulares:

Presidente:

Lídoro Alejandro SÁNCHEZ, MN° 8.183.688.

Vicepresidente 1°:

Santiago Alejandro SÁNCHEZ SPEIGHER, MN° 33.543.135.

Vicepresidente 2°:

Ruth Esther FERNÁNDEZ, MN° 17.131.349.

Secretario Institucional:

Guillermo Adolfo GUANTAY MN° 36.229.494.

Secretaría de Prensa:

César Matías PEREYRA, MN° 35.197.918.

Secretaría Tesorera:

Norma Edith SPEIGHER, MN° 14.453.346.

Secretaría de Movilización:

Félix Eduardo ACOSTA, MN° 17.950.087.

Secretaría Biblioteca:

Carlos Alberto CARO, MN° 8.178.488.

Secretaría General:

Nélida Adelaida BAYÓN, MN° 13.414.642.

Secretaría Est. y Planeamiento:

Santos Belarmino SÁNCHEZ, MN° 8.176.030.

Secretaría de Acta:

Karina Fernanda TORENA, MN° 25.411.491.

Secretaría de Mantenimiento:

Juan Carlos PERALES, MN° 8.554.417.

Secretaría del Interior:

Romina Lía Angélico ROMERA, MN° 35.261.211.

Secretaría Política:

Enrique Hernán CARI, MN° 16.128.341.

Secretaría de Juventud:

Flavia Marcela TORENA, MN° 33.970.861.

Secretaría Coordinador:

María Benito ZURÍTA, MN° 10.486.558.

Secretaría de la Mujer:

Silvana Nancy CITRARO, MN° 26.052.238.

Secretaría de Deporte:

Pablo Esteban GUANTAY, MN° 35.478.655.

Suplentes:

1° Natalia Argentina VALLEJOS, MN° 33.979.173.

2° José Manuel RUIZ, MN° 11.539.600.

3° Gabriela Nidia CHAUQUI, MN° 32.044.156.

4° Federico Guillermo PEREYRA, MN° 30.134.847.

5° Yolanda Araceli SOTELO, MN° 22.859.351.

6° Néstor Omar PINEDA, MN° 12.959.984.

7° Stella Maris PASAYO RENFIGES, MN° 25.140.857.

8° Fabio Rubén CARRIZO, MN° 13.642.848.

9° María Mercedes RODAS, MN° 35.197.823.

AUTORIDADES DEL CONGRESO PROVINCIAL

Departamento Capital:

Titulares:

1° Marcelo Martín BAYÓN, MN° 11.944.512.

2° Norma Edith SPEIGHER, MN° 14.453.346.

3° Santiago Alejandro SANCHEZ, MN° 33.543.135.

4° Zulema Beatriz PADILLA PUNTANO, MN° 12.054.677.

Suplentes:

1° Enrique Hernán CARI, MN° 16.128.341.

Departamento Cerrillos:

Titulares:

1° Santos Belarmino SANCHEZ, MN° 8.176.030.

2° Ruth Esther FERNANDEZ, MN° 17.131.349.

Suplentes:

1° Luis Pablo Exequiel GORRITI ULLOA, MN° 35.038.457.

Departamento San Martín:

Titulares:

1° Mónica del Valle ZURITA, MN° 20.706.795.

2° Martín Paulino GUANCA, MN° 7.229.766.

Suplentes:

1° Eduardo Omar PEREYRA, MN° 28.886.457.

Departamento Chicoana:

Titulares:

1° Ema Angélica GALAN, MN° 11.213.258.

2° Franco Ariel SANCHEZ, MN° 40.148.834.

Suplentes:

1° Ramón Jacinto VIVAS, MN° 4.142.915.

Departamento Rivadavia:

Titulares:

1° Nélide Adelaida BAYÓN, MN° 13.414.642.

2° Clarinda Elena ACOSTA, MN° 22.956.978.

Suplentes:

1° Matías Emanuel Nieva, MN° 35.194.287.

Departamento Rosario de la Frontera:

Titulares:

1° Karina Fernanda TORENA, MN° 25.411.491.

2° Natalia Vanesa GUANTAY, MN° 41.019.746.

Suplentes:

1° Ramón Orlando CHOQUE, MN° 31.998.689.

Departamento Cafayate:

Titulares:

1° Luis Fernando TORENA, MN° 12.790.375.

2° Beatriz Elizabeth SPEIGHER GOMEZ, MN° 13.845.343.

Suplentes:

1° Félix Eduardo ACOSTA, MN° 17.950.087.

Departamento San Carlos:

Titulares:

1° Gabriel LOPEZ, MN° 12.553.791.

2° Romina Lía Angélica ROMERA GALÁN, MN° 35.261.211.

Suplentes:

1° Oscar Alberto LIENDRO, MN° 8.174.113.

CONSEJO DEPARTAMENTAL – CAPITAL

Presidente:

Karina Fernanda TORENA, MN° 25.411.491.

Vicepresidente 1°:

Pablo Roberto PLAZA, MN° 10.156.712.

Vicepresidente 2°:

Natalia Argentina VALLEJOS, MN° 33.979.173.

Secretario:

José Alberto del Valle JIMÉNEZ, MN° 22.184.287.

Tesorera:

María Mercedes RODAS, MN° 35.197.823.

Protesorero:

Facundo Agustín HESSLING, MN° 33.235.801.

Vocales:

1° Virna Gabriela LIENDRO, MN° 26.7010.281.

2° Miguel Ángel CASTILLO, MN° 33.090.955.

3° Elia Ibone ABARZA, MN° 9.979.069.

4° José Manuel RUIZ, MN° 11.539.600.

5° Juana ACOSTA, MN° 27.524.071.

6° Luis César CASTRO, MN° 16.883.888.

CONSEJO MUNICIPAL, CIUDAD DE SALTA

Presidente:

César Matías PEREYRA, MN° 35.197.918.

Vicepresidente:

María Virginia BÁEZ, MN° 37.720.780.

Secretario:

Martín Paulino GUANCA, MN° 7.229.766.

Tesorera:

María Fernanda PEÑALVA, MN° 24.453.560.

Secretaría Electoral, 6 de mayo de 2.019.- Fdo. FERNANDO MONTALDI - Secretario Electoral.-

e. 09/05/2019 N° 30380/19 v. 13/05/2019

BLOCKCHAIN

El Boletín Oficial incorporó la tecnología **BLOCKCHAIN** para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Ahora podés comprobar la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina